

370.115
C65e
ajt

Instituto para la Investigación Educativa
y el Desarrollo Pedagógico - IDEP



000426



INVESTIGACIÓN EDUCATIVA
Y DESARROLLO PEDAGÓGICO
2

**INSTITUTO INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y DESARROLLO
PEDAGÓGICO
ALCALDIA MAYOR, BOGOTÁ, DC.**

CONVOCATORIA PÚBLICA No 4 de 2005

80/10/41



COLEGIO DEL SANTO ÁNGEL

**EXPERIENCIA PEDAGÓGICA EN DERECHOS HUMANOS PARA LA
CONCILIACIÓN Y LA PAZ EN LA LOCALIDAD DE USAQUEN**

000096

INFORME FINAL

BOGOTÁ, D.C., DICIEMBRE 07 DE 2006

Inventario IDEP
368

TABLA DE CONTENIDO

Introducción

1. JÓVENES, CULTURAS Y PODERES: APUNTES CONCEPTUALES EN TORNO A LA CIUDADANÍA Y LA CIUDADANÍA JUVENIL

- 1.1. Génesis histórica de las concepciones de ciudadanía
 - 1.1.1. De la polis a los estados nacionales
 - 1.1.2. La ciudadanía en los umbrales de los estados nacionales
 - 1.1.3. La ciudadanía y el reconocimiento cultural
- 1.2. Apuntes iniciales para comprender la ciudadanía juvenil
 - 1.2.1. Lo juvenil: Diálogo de discursos
 - 1.2.2. Las dinámicas juveniles: entre la proscripción social (etiquetamiento) y la anticipación moral (creación)
 - 1.2.3. Del adultocentrismo y el tiempo panóptico
 - 1.2.4. El cronotopo y la generación
- 1.3. La ciudadanía juvenil y su relación con las dimensiones culturales, civiles, políticas y sociales
 - 1.3.1. Ciudadanía juvenil
 - 1.3.2. Dimensiones de la ciudadanía juvenil
 - 1.3.3. Los jóvenes son hijos de la libertad
 - 1.3.4. La biografización juvenil
 - 1.3.5. La fiabilidad en los jóvenes

2. LA CIUDAD COMO DERECHO Y LOS DERECHOS DE LOS JOVENES EN LA CIUDAD

- 2.1. Identidades juveniles y culturas urbanas
- 2.2. Las nuevas conflictividades urbanas y el descentramiento del mundo de la política como bases de un proyecto democrático de ciudad.
- 2.3. El derecho a la ciudad desde la perspectiva de la integralidad de derechos.
- 2.4. Reterritorialización de la ciudad desde los jóvenes o la crisis de los mecenas políticos.

3. EL DERECHO A LA CIUDAD EN JÓVENES ESCOLARES: El caso de Bogotá

- 3.1. Concepciones de ciudad o las mil y una ciudades
 - 3.1.1. Ciudad local
 - 3.1.2. Ciudad panorámica
 - 3.1.3. Las ciudades en la ciudad
- 3.2. La participación juvenil en la ciudad
 - 3.2.1. Las cifras son elocuentes en torno a la participación política juvenil
 - 3.2.2. Hablando sobre ciudadanía juvenil en la escuela y la ciudad

4. EL DERECHO A LA CIUDAD EN JOVENES ESCOLARES: El caso de Manizales y Medellín

- 4.1. Concepciones

- 4.1.1. Temores
- 4.1.2. Ciudadanía
- 4.1.3. Política
- 4.1.4. Participación política
- 4.1.5. Política local
- 4.1.6. Participación política en la escuela
- 4.1.7. Campañas por el gobierno escolar
- 4.1.8. El derecho a la ciudad
- 4.1.9. Trabajo
- 4.10. Movilización por la ciudad

5. ADSCRIPCIONES IDENTITARIAS JUVENILES: LOS “CLANES URBANOS”

- 5.1. Discursos juveniles
 - 5.1.1. Discursos juveniles sobre juventud
 - 5.1.2. Discursos juveniles sobre la identidad
 - 5.1.3. Discursos juveniles sobre la juvenilización
 - 5.1.4. Discursos juveniles sobre el adulto
 - 5.1.5. Discursos juveniles sobre las diferencias económicas
- 5.2. Prácticas juveniles
 - 5.2.1. Prácticas juveniles en torno a las culturas juveniles
 - 5.2.2. Prácticas juveniles en torno a la juvenilización
 - 5.2.3. Prácticas juveniles en torno a los espacios vitales ciudadanos
- 5.3. Estéticas juveniles
 - 5.3.1. Estéticas juveniles de etiquetamiento
 - 5.3.2. Estéticas de las culturas juveniles

6. QUE CIUDAD Y EXPRESIONES DE CIUDADANÍA ENCONTRAMOS EN LOS JOVENES ESCOLARES DE LAS TRES CIUDADES

7. NOTAS METODOLÓGICAS

- 7.1. El diseño de la investigación: La recuperación colectiva de la historia o el diseño metodológico como vehículo para materializar un deseo
- 7.2. Del dicho al hecho: diseño e implementación de las técnicas de recolección de información
- 7.3. Manos a la investigación: Lo que hicimos.
 - 7.3.1. El reconocimiento de la población o la construcción de lazos solidarios entre investigadores e investigados
 - 7.3.2. Mi ciudad en imágenes y palabras
 - 7.3.3. El recorrido local desde la perspectiva juvenil. La ciudad de mi adolescencia.
 - 7.3.4. La salida a la gran ciudad: una posibilidad de encuentro con la familia
 - 7.3.5. Taller de arte

Bibliografía
Anexos

CIUDAD Y CIUDADANIA EN JOVENES ESCOLARES El caso de Bogotá, Manizales y Medellín

Introducción

Tiempos de globalización, tiempos de acrecentamiento de la vida capitalista. En todo el planeta se agudizan las discusiones en torno al campo de acción con el que cuentan ya sean individuos en si mismos considerados o colectivos sociales en la construcción de sus proyectos de vida. Se habla del retorno a los principios del capitalismo salvaje, de una cierta homogenización de la economía, la política y la cultura. Sin embargo, desde diversos sectores sociales, desde diversas posturas epistemológicas e incluso desde apuestas políticas alternativas no cesan la búsqueda para reivindicar un tipo de sociedad más incluyente, más participativa y más democrática. De la misma manera y pese a las imposiciones propias del mercado, de la política e incluso de la fuerza, en forma silenciosa diversos actores luchan por la reivindicación de sus derechos, de su identidad y de su reconocimiento. En este sentido, hemos querido explorar en este trabajo posibilidades teóricas epistemológicas así como prácticas propias de la ciudadanía ejercida por jóvenes de escuelas públicas pertenecientes a tres ciudades colombianas: Bogotá, Medellín y Manizales. Nos interesa de esta manera, entender cual es el concepto de ciudad que manejan jóvenes escolares urbanos y, en ese sentido, desde sus propias experiencias de vida, establecer los niveles y los espacios de participación por medio de los cuales luchan por sus derechos y por el reconocimiento en la ciudad.

Así, una de las claves contemporáneas en torno a la ciudadanía es tratar de entender la relación compleja entre aquello que aspiramos sea lo político (entendido como instancias formales de participación) y las múltiples formas de expresión y reconocimiento que la sociedad en su conjunto busca para autoafirmarse como sujeto de derechos. Esta dualidad en apariencia contradictoria, sintetiza la forma como los colectivos sociales han rechazado o protestado contra la matriz estado-céntrica que ha organizado en buena medida la vida social y política en occidente a la luz del proyecto moderno. La hipótesis de este trabajo en consecuencia, intenta establecer cual es la relación entre jóvenes, ciudad y ciudadanía. No obstante lo anterior, comprende que la respuesta a este tipo de preguntas no puede ser solo conceptual y teórica sino que debe rescatar la voz del joven como protagonista de su propia experiencia y debe a su vez, otorgar a estas voces juveniles legitimidad de interlocución para que sea desde su propia subjetividad que estos sujetos sociales determinen su relación con la ciudadanía.

Como se deduce de lo expuesto un trabajo como el que presentamos aquí, requiere un diseño metodológico que permita leer teóricamente la realidad y por otro, leer los discursos y las prácticas de los propios sujetos en torno a su relación con la ciudad. Nos decidimos entonces por el enfoque cualitativo y optamos a su vez por la estrategia metodológica relacionada con la recuperación colectiva de la historia. Sin embargo, el diseño de las técnicas de recolección de información

estuvo orientado por instrumentos formales como la entrevista, la encuesta y el taller de arte.

El trabajo se encuentra compuesto entonces por cinco capítulos. Los dos primeros de orden teórico están relacionados con ciudadanía juvenil y con el derecho a la ciudad. En el tercer capítulo encontramos la sistematización del trabajo de campo en donde los jóvenes de las tres ciudades exponen sus concepciones acerca de ciudad, ciudadanía y el derecho a la ciudad. El cuarto capítulo está dedicado a la interpretación de los hallazgos investigativos; se intenta entonces hacer una lectura y un cruce entre teoría y praxis. Por último dedicamos un capítulo a las consideraciones metodológicas.

1. JÓVENES, CULTURAS Y PODERES: APUNTES CONCEPTUALES EN TORNO A LA CIUDADANÍA Y LA CIUDADANÍA JUVENIL

El concepto juventud deberá, entonces, ser entendido en un sentido amplio y dinámico, pero no por ello ambiguo: joven es todo aquel que la sociedad en la cual vive considera como tal, pero también todo el que vive como tal, en tanto que posee un imaginario juvenil, es decir, un conjunto de creencias- mas o menos cambiantes- que le permiten asignarle sentido al mundo, partiendo de los "datos" básicos de la cultura occidental contemporánea: La existencia de un entorno urbano como marco de referencia (o, al menos, como marco de proyección), una cierta fidelidad a los medios de comunicación de masas, una determinada regularidad de las prácticas sociales, de los usos del lenguaje y de los rituales no-verbales fundamentales. La juventud es, al mismo tiempo, un programa y un resultado que nace y se dirige a la cultura (Gabriel,)¹.

1.1. Génesis histórica de las concepciones de ciudadanía

A partir de la década del 90 las discusiones en torno a la ciudadanía cobran vigor en el campo del pensamiento social, debido a la creciente importancia que ésta empieza a tener al pretender dar respuesta a demandas relacionadas con la justicia social así como con la pertenencia comunitaria, reivindicaciones propias de las décadas del 70 y el 80 respectivamente y que, ahora, parecerían haber quedado comprendidas bajo la idea de ciudadanía. Lo anterior ha llevado a lo que algunos autores han denominado el retorno de la ciudadanía², conduciendo a nuevas reformulaciones y al diseño de programas y políticas públicas que han colocado a esta categoría como uno de los referentes centrales de las reformas educativas en la actual coyuntura.

En lo relacionado con América Latina el retorno de la ciudadanía se encuentra conectado con el período denominado como de transición democrática, por el que atravesó buena parte de los países del continente desde mediados de la década del 80. Este fenómeno llevó a centrar la discusión en el carácter democrático de las instituciones, así como en el grado de responsabilidad que los ciudadanos debían asumir para garantizar el sentido democrático de las mismas.

Es con relación a las diferentes maneras de dar respuesta a estos interrogantes y otros relacionados con ellos, como pueden explicarse las posiciones que se dan en el debate académico sobre la ciudadanía, en donde no sólo se disputan interpretaciones teóricas sino que se defienden proyectos políticos que son avalados por aquellas y que propenden por diferentes modelos de organización social. Es así, como además de las teorías clásicas liberal y republicana, han

¹ Gabriel, Alba. "La generación incógnita, un decálogo sobre los jóvenes de los 90". En: Revista Universitas Humanística, No. 46 (Julio - diciembre de 1997).

² Will Kymlicka y Norman Wayne, "El retorno del ciudadano: una revisión de la producción reciente en teoría de la ciudadanía", en *La política: revista de estudios sobre Estado y la Sociedad*, (Ciudadanía: el debate contemporáneo), Barcelona, No 3, octubre de 1997, pág. 5-39.

surgido otras interpretaciones en torno a la ciudadanía provenientes de corrientes como la comunitarista, o las de pluralistas culturales o de la sociedad civil, así como de las teorías feministas y *queer*, entre otras, las cuales han planteado la importancia de resignificar las interpretaciones clásicas sobre la ciudadanía, a la luz de las problemáticas que desde sus elaboraciones conceptuales han contribuido a visibilizar³.

Teniendo en consideración lo anterior, el propósito de la presente reflexión es, por nuestra parte, llamar la atención sobre la génesis histórica de la ciudadanía en occidente y sus características durante el período de la modernidad, para señalar sus nexos con la constitución de los Estados nacionales y la creación de comunidades políticas conformadas por ciudadanos libres en donde la educación cobra un lugar privilegiado⁴. Se busca, así mismo, resaltar, en primer lugar, las profundas modificaciones que ha sufrido la ciudadanía a lo largo del siglo XX y, en segundo lugar, la necesidad de que la historiografía de la educación incorpore en sus análisis otros enfoques además de los de la teoría liberal. Lo anterior permitirá contar con herramientas teóricas y metodológicas para deconstruir y reconstruir la categoría de ciudadanía, con el objeto de comprender los procesos históricos de los últimos siglos, así como las expectativas planteadas a comienzos del siglo XXI, anudando así, de manera compleja, nuestras necesidades presentes con las nuevas lecturas que se puedan hacer del pasado y sus incidencias en la comprensión del presente y en la construcción de proyectos de futuro.

1.1.1. De la polis a los estados nacionales

Para abordar el problema entorno a las posibles acepciones de ciudadanía se debe recurrir a lo que ha significado para la tradición occidental, ya que el término carece de concepto, y lo único que se tiene como insumos para rastrearlo son las diferentes concepciones a partir de la Ilustración griega como fundamento de la cultura en occidente.

En los procesos socio-culturales de occidente se ha entendido la ciudadanía como un proceso excluyente que está dotado de ciertos privilegios de tipo cultural, económico, político, social, entre otros. Éstos han otorgado el estatuto jurídico que determina la pertenencia y participación de los individuos a la esfera de lo público. En este sentido "La ciudadanía puede describirse en sus rasgos esenciales como un estatuto formal de pertenencia a una comunidad política"⁵, formalismo que no ha escapado a un elitismo explícito presente en la construcción de la ciudad en los diferentes contextos históricos.

³ Kathleen Knight Abowitz, "The dominant discourses of citizenship in American life and schooling", *International Conference on Civic Education Research*, New Orleans, L.A., november, 2003.

⁴ Javier Pérez y Verena Radkau (coord.), *Identidad en el imaginario nacional: reescritura y enseñanza de la historia*, México, Universidad Autónoma de Puebla, 1998.

⁵ Fernando Quesada. *La filosofía política en perspectiva. Los umbrales del demos: ciudadanos, transeúntes y metecos*. Anthropos: Barcelona, 1998.

Es importante ubicar las primeras acepciones del concepto dentro de la tradición griega clásica, en este contexto el ciudadano era una persona ubicada en la vida pública y la ciudadanía era una posición alcanzada con el respaldo y la legitimidad que otorgaba la ciudad-estado (polis), ésta garantizaba la estabilidad socio-política fundada en unos principios de solidaridad y amistad como ideales griegos para la concordancia cívica, todo con el fin de construir la eutopía "lugar bueno" según las concepciones descritas en los poemas de Hesíodo. Un lugar en el que debía ocurrir el más profundo ejercicio del "ethos cívico", es decir la expresión más sublime de vida civilizada.

En este sentido, la ciudad era una condición natural, anterior al ciudadano y por ello él se debe a la ciudad. Esta categoría le pertenecía a los nacionales de cierta condición social, algo distinto ocurría con venidos de fuera que reclamaban protección en las murallas de la polis. La propuesta de integrar a los metecos (extranjeros) era un ideal propuesto en las reformas de Clístenes en la segunda mitad del siglo VI A.C, que significaba la incorporación a la ciudad como condición natural, pero en condiciones inferiores a las de los nativos. Se consideraba que el estar registrado en un *Demos* (lugar del pueblo) era la condición necesaria para la ciudadanía, y "en este contexto, el ciudadano se definía por su lealtad y por su participación en el bienestar comunitario, compartiendo con la polis ateniense sus finalidades deseos y temores"⁶

Sin embargo como ya se dijo anteriormente, las posibilidades para ser aceptado como ciudadano se fueron advirtiendo como procesos excluyentes, muy parecidos a los que se conocen en la actualidad con las poblaciones de inmigrantes. Los metecos fueron considerados anticidadanos por carecer de la posibilidad de participar activamente en la esfera de lo público, para Aristóteles ellos carecían de posición política, de poder de deliberación, además no participaban del culto y en este sentido se comprenden las exclusiones formales que exigía la sociedad griega y por ello "El ciudadano tenía parte en el culto de la ciudad, emanando de esa participación todos sus derechos civiles...El extranjero no tiene acceso al culto...los dioses nacionales sólo quieren recibir ofrendas y oraciones del ciudadano; rechazan al extranjero... y su presencia en el culto es un sacrilegio"⁷.

De lo anterior se deriva entonces que el ciudadano es el habitante de la ciudad, que esta unido a ella por principios civiles, afectos, necesidades, y que además participa del poder que le otorga la comunidad y por ello esta condición le estaba negada a los extranjeros, a las mujeres, a los ancianos y a los niños. De igual manera para Aristóteles el "hombre libre" dotado de ciertos derechos y el ciudadano eran una y la misma cosa.

Con ello se puede entender que el manejo del pluralismo siempre ha sido algo problemático, Hesíodo en un periodo anterior en su obra los "Trabajos y los días"

⁶ Véase estudio sobre el concepto de ciudadanía en R. Máiz. (Compilador). *Teorías políticas contemporáneas*. Valencia- España. Editorial Tirant Lo Blanch. 2001.

⁷ Coulanges, Fustel de. *La ciudad antigua*. Península: Barcelona, 1984. pág. 206.

hace referencia a ese momento que llamó la *ciudad amenazada* que marca el fin de la colectividad ante las discrepancias, el comienzo de la individualidad (pluralismo) y tantas diferencias terminan por convertirse en la amenaza de la sociedad feliz.

En este orden de ideas debe considerarse que la historia de la ciudadanía en occidente ha estado asociada a un sin número de inclusiones y exclusiones, por ello según los diferentes contextos históricos ello ha significado un privilegio. El *demos*, es decir, el lugar del pueblo o el pueblo mismo, comenzó a reconocer una clase política que tenía la capacidad racional y la idoneidad en la oratoria para darle legitimidad a la tradición democrática en el proceso de búsqueda del apoyo popular, sin embargo estas elites fueron incapaces de manejar la *stasis* (confrontación social) como una nueva posibilidad de construcción social y la redujeron al terreno de la amenaza del *ethos* cívico.

Durante el periodo clásico de la República y el Imperio Romano las cosas no cambiaron mucho. El ideal ético- moral del ciudadano entendido como un *zoom politikon* (animal político) en la perspectiva filosófica aristotélica, fue desplazada por fines más pragmáticos y la política de exclusividad para participar de la esfera de la ciudadanía mantenía su vigencia. Los romanos de hecho fueron mucho menos complacientes con una concepción idealista de la ciudadanía, para ellos ésta estaba asociada a fines totalmente instrumentales que le daban la posibilidad al ciudadano de participar competitivamente siguiendo los intereses y las ambiciones individuales. Ser ciudadano era la posibilidad, no de servir, sino de servirse.

Este tipo de concepción de la ciudadanía ha perdurado hasta nuestros tiempos dejando su huella en el transcurso de la historia. En el medioevo, la ciudadanía romana y latina tenía un compromiso meramente material con la sociedad imperial, sin embargo los cristianos le dan una dimensión escatológica a la ciudadanía estableciendo un compromiso para los hombres con la ciudad celestial, La ciudad de Dios para San Agustín, una patria con unos compromisos mas sublimes que supera las contingencias de la ciudad de los hombres.

Posteriormente, ya entrado el siglo XI, el ser ciudadano no está definido por un compromiso religioso adquirido en el bautismo, "El ciudadano es simplemente el habitante de la ciudad (el ciudadano en sentido urbano) en tanto que tiene unas funciones mercantiles o administrativas delimitadas"⁸

El caso de los cruzados y los *vellatore* (templarios) veían en el servicio militar la más genuina forma de ciudadanía al hacerse defensores de la fe y de la comunidad, al mejor estilo del ciudadano ateniense y espartano en defensa de la polis. Los ideales del mundo griego retoman fuerza durante el periodo renacentista y por ello la ciudadanía tiene una gran conciencia cívica vinculada directamente

⁸ Véase concepto del ciudadano en el período cristiano-medieval. R. Maíz. (Compilador). *Teorías políticas contemporáneas*. Valencia- España. Editorial Tirant Lo Blanch. 2001.

con el servicio militar, pero con unos fines totalmente pragmáticos como lo era el reconocimiento a través de los títulos nobiliarios.

Con el surgimiento de las monarquías europeas la concepción de ciudadano como elemento que toma parte activa en la vida pública es reemplazada por la figura del súbdito, donde el poder de deliberar en la búsqueda del bien común queda relegado a la voluntad de un monarca autócrata que desconoce los buenos oficios de los ciudadanos. Será entonces hasta el período de la Ilustración cuando aparece nuevamente la acepción del habitante de la ciudad, de los burgos, es decir, el ciudadano burgués que surge como clase antagónica frente a la nobleza. Y a la vez, esta nueva clase social generará nuevas exclusiones al poner los derechos del ciudadano al servicio de la clase que tiene el control del capital.

La declaración de los derechos del hombre el 26 de agosto de 1789 comenzará con la era moderna de la ciudadanía y muchos de los artículos allí consignados se convirtieron en elementos claves para la consolidación de las democracias liberales que constituyen el nuevo aire para la legitimidad de la ciudadanía en occidente como lo fue en el pasado la ilustración griega. En dicha declaración el artículo sexto menciona el término *citoyen*, es decir, el ciudadano en tanto que tiene derechos políticos para participar de manera comprometida en la comunidad. El hombre y sus derechos no es ciudadano en tanto no asume una posición activa en las deliberaciones que involucran la voluntad de la comunidad, aquí la ciudadanía es entendida como participación al mejor estilo republicano del contrato roussoniano.

Desde esta última perspectiva desaparece la ciudadanía como algo dotado de privilegios que generaba exclusiones en el contexto helénico concebido por Aristóteles, sin embargo conserva el compromiso del *ethos* cívico, en la medida en que este *citoyen* obra al mejor estilo republicano roussoniano manteniendo un compromiso moral con la comunidad a través de la participación. Este será uno de los puntos de apoyo más importantes de las democracias liberales que conocemos hasta hoy.

La tradición decimonónica dio lugar al nacimiento de los derechos políticos y de la misma forma crea un precedente que implica el compromiso del *citoyen* con la comunidad en una tarea deliberativa y con ello se renuncia a la condición clásica del ciudadano excluido debido a los privilegios de una elite minoritaria. Con el surgimiento de los nacionalismos a mediados del siglo XIX se convierte en una nueva lectura de la vida social, en la cual existen sentimientos de carácter sectario que colocan en riesgo la idea de fundamentar universalmente la tarea del ciudadano a través de las bases de una democracia liberal.

En el sentido más contemporáneo se describe la ciudadanía como un estatuto formal, en el cual el ideal romántico roussoniano de no tener exclusiones, parece difícil de franquear. Esta formalidad crea la pertenencia con una comunidad política y los derechos quedan restringidos a dichos contextos, "Se trata de una categoría multidimensional, pues es al mismo tiempo un concepto legal, un ideal

político igualitario y una referencia emocional en la que se recogen los derechos, las obligaciones y las lealtades hacia una comunidad política dada⁹, ideas que acogen de manera reproductora el ideal de ciudadanía republicana.

Hoy la ciudadanía debe ser entendida como un producto histórico que ya ha alcanzado su legitimidad y membresía en las comunidades de derecho a partir de experiencias sociales y políticas concretas, y es totalmente legal pues el estatuto de ciudadanía se adquiere y se pierde de acuerdo con las normas específicas de cada estado.¹⁰

La ciudadanía entendida dentro de las naciones occidentales democráticas fundamentadas conceptualmente en la ilustración griega y perfeccionadas con el espíritu liberal decimonónico ha llevado a pensar en la posibilidad de concebir una "homogeneidad cultural" al interior de las naciones, sostenidas en una lealtad política en pro del bien común y comprometidas con principios de legalidad ciudadana, democracia e igualdad. Tal vez el ideal de un ciudadano universal surgido de la revolución francesa, no sea la alternativa política y democrática frente a las diferencias culturales y nacionalismos que parecen infranqueables en el mundo actual, pero sí constituye un precedente histórico que marcó el fin de las jerarquías políticas rígidas y excluyentes que históricamente ya se han mencionado.

T.H Marshall distingue dentro de la ciudadanía moderna los derechos políticos, civiles y sociales, según él estos derechos se encuentran incorporados dentro de las democracias liberales contemporáneas. Esto ha garantizado la posibilidad de entender la ciudadanía moderna como un proceso de inclusión, en el cual los derechos no han dependido del capital o de la propiedad, sino que se han mirado desde la "propiedad"¹¹ del individuo y desde allí la posibilidad de participar con autonomía en la vida pública, pues "la ciudadanía democrática proporciona de hecho medios significativos para participar en la toma de decisiones políticas e influir en los patrones de redistribución social".¹² Esto ha garantizado que la exigencia de los derechos en las naciones democráticas se haya hecho de una forma impersonal, pues estos son titularidades que le pertenecen por igual a todos los individuos independientemente de su condición social, cultural y personal.

1.1.2. La ciudadanía en los umbrales de los estados nacionales

Las acepciones modernas del término ciudadanía están corrientemente ligadas a la constitución de los Estados nacionales, siendo el vínculo a través del cual se dio sentido a la relación sociedad e individuo por encima de lo que se pensaron como

⁹ Fernando Quesada. Op. Cit. pág.39

¹⁰ *Ibíd.*

¹¹ Entiéndase *propiedad del individuo* como algo asunto a toda la especie, pues los derechos son garantías universales e impersonales.

¹² Fernando Quesada. Op. Cit pág. 44

pertenencias locales de carácter religioso, étnico, familiar, o de otro tipo. En esta dirección la ciudadanía es contemplada como un estatus jurídico a través del cual los individuos se consideran poseedores de un conjunto de derechos y deberes que los hacen miembros de una comunidad política, el Estado-nación, dotándolos de lazos de identidad y pertenencia, así como de los requerimientos sociales y culturales necesarios para ejercer esos derechos y deberes, de manera participativa y en condiciones de igualdad.

En la historia del pensamiento occidental, la idea moderna de ciudadanía ha sido asociada a la de democracia, en tanto se parte del presupuesto de que las bases sobre las que se asentaron las sociedades capitalistas, se rigen por principios que consagran la igualdad de todos los miembros de la sociedad, en oposición a sociedades asentadas en estructuras jerárquicas y excluyentes. No obstante, la igualdad en las sociedades capitalistas en el plano de lo político tuvo profundas restricciones y, en su nombre, se trazaron limitaciones a la ciudadanía. A pesar de que se habló de ella en lenguaje universal, se acotó su reconocimiento de manera inicial a los hombres, a ciertas etnias –los blancos–, a tener renta o propiedades, e incluso, algún grado de alfabetización.

Las acepciones modernas del término ciudadanía están corrientemente ligadas a la constitución de los Estados nacionales, siendo el vínculo por excelencia a través del cual se dio sentido a las relaciones sociedad e individuo en las sociedades modernas, por encima de lo que se pensaron como pertenencias locales de carácter religioso, étnico, familiar, o de otro tipo. En esta dirección la ciudadanía es contemplada como un estatus jurídico, a través del cual los individuos se consideran poseedores de un conjunto de derechos y deberes que los hacen miembros de una comunidad política, el Estado-nación, dotándolos de lazos de identidad y pertenencia, así como de los requerimientos sociales y culturales necesarios para ejercer esos derechos y deberes, de manera participativa y en condiciones de igualdad.

De esta manera, las lecciones de la historia han puesto de presente, cómo la manera en que la teoría liberal concibió la ciudadanía, fue rebasada por diversas transformaciones políticas, sociales y culturales en los dos últimos siglos, conduciendo a la necesidad de ampliar su acepción dando pie, no sólo a reelaboraciones que han tenido lugar dentro de las tradiciones de las teorías liberal y republicana –que habían monopolizado las reflexiones sobre esta área–, sino también al surgimiento de otras teorías que en la actualidad se disputan las significaciones de los discursos sobre la ciudadanía y su formación, como la feminista, la de los pluralistas culturales, la de los reconstruccionistas sociales, la *queer*, entre otras¹³.

En esta dirección podría decirse que en cuanto algunas teorías insisten más en lo referente al status jurídico y a la ciudadanía como conjunto de derechos, como es el caso de la teoría liberal, otras como la republicana y la comunitarista enfatizan

¹³ Kathleen Knight Abowitz, "The dominant discourses of citizenship in America life and schooling", en *Internacional Conference on Civic Education Research*, New Orleans, november, 2003.

los aspectos referentes a la participación política y social, a la vez que otras variantes hacen hincapié en los deberes y responsabilidades y, en este sentido, en las virtudes cívicas que deben desarrollar los ciudadanos, al tiempo que algunas teorías críticas insisten en las conexiones entre contextos sociales, estructuras institucionales y conquista de derechos. Si bien, pudiéramos decir que estas acepciones muestran las diferentes dimensiones que están en juego en el debate sobre ciudadanía, lo que sí es claro es que, dependiendo del énfasis que se haga en alguna de ellas, se concibe cuáles son los derroteros a ser considerados en la formación ciudadana, se identifican sus escenarios, así como sus modalidades en el terreno de las mediaciones comunicativas y pedagógicas, obedeciendo en este sentido, a diferentes proyectos político-pedagógicos presentes en la arena social y educativa.

Como se citó anteriormente, la concepción más difundida sobre la ciudadanía entendida como derechos, parte de las elaboraciones de T. H. Marshall en su texto "Ciudadanía y clase social", publicado en inglés en el año de 1950, quien clasifica los derechos en tres tipos asignando, a cada uno de ellos, una génesis histórica específica. Los derechos civiles, surgidos hacia el siglo XVIII en Inglaterra, incluyen el derecho a la vida y a la integridad física, a pensar y expresarse libremente; los derechos políticos, cuya concreción se encuentra en el siglo XIX, instituyen la posibilidad de participar en el gobierno del propio país, así como elegir y ser elegido a través de los mecanismos de la democracia representativa; los derechos sociales, consagran reivindicaciones como educación, salud, empleo, y alcanzaron cristalización en el siglo XX. En la actualidad se habla de una cuarta ola de derechos que alude a elementos de tipo cultural, abarcando desde dimensiones ecológicas y ambientales, hasta el reconocimiento político de rasgos culturales identitarios diferentes a los hegemónicos, lo que ha conducido, en algunos casos, al reconocimiento de derechos colectivos.

Mientras algunos señalan las teorías de Marshall como concepciones de las que se derivaría una idea de ciudadanía pasiva, en cuanto estaría circunscrita sólo a los derechos, otros destacan como logro el haber podido articular con claridad la idea de que sin condiciones de igualdad, garantizadas por el Estado, en el campo de los derechos, es difícil hablar de ciudadanía universal, ya que las sociedades capitalistas están dotadas de estructuras económicas basadas en relaciones de desigualdad. De esta forma Marshall mostró los lazos entre ciudadanía y clases sociales, aseverando además, que en lo referente a los derechos civiles y políticos fue el Estado quien tomó la iniciativa, movido por intereses de legitimación; mientras, en el caso de los derechos sociales, fueron las luchas sociales las que obligaron al Estado a hacer dichas concesiones¹⁴.

Sin embargo, no existe consenso entre los teóricos respecto a si los derechos ciudadanos fueron fruto de concesiones del Estado o, si por el contrario, significan

¹⁴ Will Kymlicka y Norman Wayne, "El retorno del ciudadano: una revisión de la producción reciente en teoría de la ciudadanía", en *La política: revista de estudios sobre Estado y la Sociedad*, (Ciudadanía: el debate contemporáneo), Barcelona, No 3, octubre de 1997, pág. 5-39.

conquistas de los movimientos sociales. Lo que es un hecho es que aunque los derechos pueden tener la génesis histórica apuntada por Marshall, aspecto que algunos cuestionan, no se puede decir que se han dado de manera lineal e irreversible en las sociedades, incluidas las "desarrolladas". Lo anterior puede apreciarse con claridad en la actual coyuntura, cuando diversos grupos luchan por el reconocimiento de derechos fundamentales que involucran los distintos planos civiles, políticos, sociales y culturales, no siendo posible establecer divisiones tajantes entre ellos, al tiempo que se cuestiona la relación ciudadanía-clase social como su único referente¹⁵.

A lo largo del siglo XX a medida que se consolida el modelo capitalista occidental, se va afianzando la idea de democracia, basada en la teoría liberal, la cual concibe la ciudadanía civil y política como parte de la legitimación de los sistemas dando énfasis al carácter representativo de la misma, al tiempo que diversas transformaciones y luchas sociales abren paso a la ciudadanía social¹⁶. Desde el punto de vista de las teorías que hicieron elaboraciones sistemáticas durante el período de la posguerra sobre la ciudadanía, se encuentra precisamente T. H. Marshall y su obra anteriormente citada, en donde se concibe la ciudadanía como el usufructo de un conjunto de derechos otorgados a los individuos por parte del Estado. Como ya se sabe, estos derechos son de tres tipos y, según el autor, tienen una génesis histórica específica.

Por su parte, Brian Turner conceptualiza la ciudadanía no sólo desde la perspectiva de derechos, como lo hace Marshall, sino desde una triple dimensión que incluye, además del status legal y jurídico a través del cual se otorgan los derechos, aspectos económicos, así como prácticas culturales, que permiten definir un individuo como un miembro competente de la comunidad política¹⁷. Otros autores han dado preferencia a los aspectos relacionados con el ejercicio de esta ciudadanía, por lo cual la definen como un conjunto de derechos y deberes, pero al mismo tiempo como un asunto relativo a su ejercicio, así como a la conciencia sobre la misma. Esto ha hecho que las teorías republicanas den prioridad a los asuntos referidos al desarrollo de virtudes cívicas como uno de los rasgos más importantes de la ciudadanía.

¹⁵ Will Kymlicka y Norman Wayne. Op cit.

¹⁶ El proceso posterior a este momento es entonces la reivindicación de ese principio de comunidad entendido ya no desde la perspectiva del trabajo, sino en la dimensión más integral de los derechos sociales. Esta nueva concepción se le denominó "ciudadanía social" en la cual se abordaron las discusiones sobre la educación, la salud, la seguridad social, y el trabajo. Es precisamente T.H. Marshall quién caracteriza este proceso en 1950. "La ciudadanía es el contenido de la pertenencia igualitaria a una determinada comunidad política y se calibra por los derechos y deberes que la constituyen y por instituciones a las que da oportunidad para ser social y políticamente eficiente". Esta nueva concepción de Marshall, trasciende la concepción inicial de ciudadanía cívica y política del capitalismo liberal que se fundamentaba en el desarrollo del principio del estado. El centro de la ciudadanía social pasa a ser entonces la pregunta por los derechos sociales.

¹⁷ Brian Turner, *Citizenship and social Theory*, London, Sage, 1993.

Tal vez se pueda decir que en la compleja dinámica de la constitución de la ciudadanía moderna, a lo largo de los últimos siglos, hay un poco de todo, requerimientos económicos, dispositivos de control social, conquistas sociales, movimientos hegemónicos y contrahegemónicos, imbricados de manera compleja como suele ocurrir con frecuencia en sociedades específicas, algo que mantiene desconcertados a los analistas sociales, presos de paradigmas de investigación provenientes de las lógicas del siglo XIX, cuyos fundamentos se han visto removidos a propósito de las transformaciones históricas de los últimos cincuenta años. Es en torno a las diferentes maneras de interpretar estas transformaciones y sus consecuencias que pueden explicarse, en parte, las posiciones que se dan en el debate académico sobre estos temas y sus implicaciones en el campo de las políticas públicas y de propuestas alternativas.

Dado lo anterior, se puede afirmar que la pregunta fundamental que se ubica en la base del sentido de la ciudadanía tiene sus orígenes en lo que Boaventura Sousa de Santos ha señalado como el equilibrio entre la regulación y la emancipación¹⁸, determinado por tres principios fundamentales: el principio del Estado (Hobbes), el principio de la comunidad (Rousseau) y el principio de mercado (Locke).

En resumen, la tensión entre estos tres principios ha generado históricamente una serie de dinámicas determinantes para las discusiones actuales. Inicialmente, con el desarrollo de la política liberal en donde se da un desarrollo muy fuerte del principio del mercado que afecta las condiciones del principio del Estado lo cual ocasiona el detrimento del principio de la comunidad. Se define entonces la ciudadanía desde una perspectiva de pasividad en la que las acciones del ciudadano deben procurar el bien del Estado y garantizar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato social. Se desconocen escenarios complejos como el de las relaciones, la particularidad de la asociación, la diversidad presente en las manifestaciones organizativas y el rol del ciudadano en el funcionamiento de los principios de Estado y mercado. Estos escenarios que no alcanzan a jugar un papel determinante dentro del sistema establecido son "despolitizados", y quedan relegados al campo de la vida privada en donde las desigualdades "además de naturales, son irrelevantes a nivel de la relación axial Estado-Individuo"¹⁹

Estas posiciones han sido rebatidas por teóricos de izquierda quienes consideran que no es posible pensar en una ciudadanía plena sin que se garanticen los derechos sociales, aunque algunos de ellos no desestiman las consecuencias de un estado benefactor paternalista en la promoción de identidades políticas pasivas, preguntándose cómo el Estado puede estimular la autosuficiencia y la responsabilidad. "De allí el discurso ya familiar de otorgar poder a los beneficiarios, sustituyendo los derechos de bienestar por derechos a la

¹⁸ Boaventura de Sousa Santos. "Subjetividad, Ciudadanía y Emancipación". En: *De la mano de Alicia. Lo social y los políticos en la Postmodernidad*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores-Universidad de los Andes. 1998 pp. 285-343)

¹⁹ *Ibíd.* pág. 291

participación democrática en la administración de los programas sociales. Este es el tema central de la concepción contemporánea de la izquierda acerca de la ciudadanía social²⁰.

Para el marxismo el sentido del principio de la comunidad es representado en la clase trabajadora que confronta al Estado, generando fuertes contradicciones entre la regulación y la emancipación. "En Marx, la clase trabajadora es la clase universal y la autoconciencia de la emancipación socialista"²¹. El grave problema de este sentido de universalización frente a la emancipación, se equipara a las dificultades de la ciudadanía liberal²², en la regulación. Es decir, la definición de "subjetividad colectiva" en relación con la clase trabajadora desconoce las particularidades y el sentido de las subjetividades individuales como punto de partida para la regularización de la relación ciudadano-estado, de manera que se cae en una nueva manifestación de exclusión y falta de reconocimiento de las diversidades presentes al interior de la sociedad y se prioriza el discurso de una "supuesta" colectividad que tampoco alcanza a reconocer las desigualdades y necesidades presentes en escenarios distintos a la vida laboral. El centro de la lucha se limita al universo del trabajo y, nuevamente, se restringe la participación de lo "doméstico" lo "privado" en las dinámicas políticas y de construcción de ciudadanía.

El que el *Estado nacional* desde referentes políticos capitalistas y marxistas haya privilegiado dentro de su proyecto político una concepción homogénea de la ciudadanía, con la pretensión de lograr universalidad, llevó a que numerosos grupos sociales no se sintieran convocados por un discurso que lejos de ser universal, legitimó estereotipos de distinto orden que excluían etnias, género, franjas etáreas, grupos con escasos recursos económicos, analfabetas, inmigrantes, entre muchos otros. Fue así como varios de estos grupos emprendieron movimientos en defensa de sus especificidades sociales y culturales para que se reconociesen como derechos fundamentales, pugnando, de este modo, por ampliar las significaciones identitarias sobre el concepto de ciudadanía y subjetividad política²³.

²⁰ Will Kymlicka y Norman Wayne, *Op. cit.*

²¹ *Ibíd.* pág. 29.

²² La concepción liberal de la ciudadanía parte de la primacía concedida al individuo y se expresa en el lenguaje político liberal mediante el reconocimiento y la garantía pública de sus derechos y necesidades en cuanto sujeto privado. Su identidad y autonomía políticas fueron concebidas inicialmente desde las instancias constitutivas de la privacidad. Las obligaciones cívicas del ciudadano liberal se limitan al respeto de los derechos ajenos y a la obediencia de las leyes, emanadas de una autoridad estatal dependiente, en su legitimidad, de la preservación de esos mismos derechos.

²³ Las subjetividades políticas hacen alusión a los movimientos conformados por sujetos con múltiples identidades fragmentadas que transitan entre su vida cotidiana en la construcción de su historia personal y su participación en procesos macro vinculados, con mayor o menor conciencia en la construcción de la historia de sus localidades, de su país. A pesar de lo anterior, la pregunta que surge, al reflexionar sobre la subjetividad política, es ¿Por qué a pesar del potencial para

Para Pierre Rosanvallon²⁴, el proceso de universalización de la ciudadanía ha sido característico del siglo XX, abarcando cada vez más a todos los miembros que integran las sociedades regidas por el modelo de la democracia occidental. Lo anterior haría pensar en un proceso que llevaría de manera tendencial al solapamiento entre el individuo y el ciudadano. Para el autor sólo bastaría por concedérseles la ciudadanía a los niños y a los locos, queriendo indicar con ello categorías poblacionales a las que mayores resistencias se ha puesto para un trato equitativo en el plano jurídico, puesto que se les considera con limitaciones para hacer uso de la racionalidad, lo cual como sabemos es uno de los presupuestos de la ciudadanía burguesa: el logro de la madurez política sólo se alcanza cuando se está en capacidad de hacer uso de la racionalidad para el ejercicio del juicio político.

Lo anterior ha dado paso a que se introduzca la noción de ciudadanía activa en oposición a la concepción de ciudadanía entendida como conjunto de derechos, concepción que paradójicamente ha encontrado consenso tanto por parte de los neo-conservadores, como de liberales y demócratas. No obstante, es necesario considerar que a pesar de las bondades del concepto de ciudadanía activa, en la medida en que rescata el papel de los sujetos en lo referente a autonomía y participación política, no hay que olvidar que también lleva implícito el cuestionamiento de los derechos ciudadanos como conquista social, al ser éstos colocados bajo el concepto de ciudadanía pasiva, en cuanto derechos asignados por el Estado. De este modo, al introducirse dentro del sentido común la idea de que el estatus jurídico de los derechos se asocia a la idea de un ciudadano pasivo, se legitima la posibilidad de su desmonte, al tiempo que se limita la comprensión de su génesis histórica como parte de las tensiones entre el Estado, los individuos y las luchas sociales en torno a ella. En el contexto de la discusión sobre ciudadanía activa o pasiva emerge con fuerza la necesidad de tematizar los supuestos culturales de la ciudadanía que permiten identificar qué sería la actividad y la pasividad.

Las grandes revoluciones de finales del siglo XIX dejaron como nuevos problemas para el mundo contemporáneo la liberación de las barreras mercantilistas y el libre flujo de la población a niveles globales e interculturales. Dicha situación traería

actuar en la historia, en la construcción de país, las personas nos enclaustramos en el ámbito de lo privado y dejamos que el país sea construido por otros? ¿Qué es lo que hace que la frustración y la desesperanza sean los sentimientos que definen la decisión final de las personas para vincularse o no a la construcción de país? Zemelman (2004) propone como hipótesis la definición de factores encubridores del verdadero repliegamiento del sujeto sobre sí mismo y sobre sus relaciones primarias: la ignorancia, el miedo, la apatía y el aislamiento. Estos son factores que bloquean, que atrapan al yo, si el yo es incapaz de pensar y actuar, si el yo no tiene posturas claras y voluntad real de construcción con otros; es decir si nos enfrentamos a subjetividades pasivas, conformistas, acriticas, no lúcidas, es decir, en términos de Agnes Heller (citada por Zemelman: 2004) subjetividades subalternas, es decir subjetividades sin un sujeto real que las habite.

²⁴ Pierre Rosanvallon. *La consagración del ciudadano: historia del sufragio universal*, México, Mora, 1999.

consigo la imagen de una nueva ciudad, la movilización de las nacionalidades y por ende una nueva acepción de ciudadanía que sigue siendo vigente y lo será durante el siglo XXI.

El flujo del comercio internacional ha traído consigo el flujo de poblaciones, etnias e identidades, que de alguna manera cumplían con una función totalmente utilitarista. Su función era la de responder a las necesidades del mercado laboral y la búsqueda del "sueño" de un futuro más promisorio en el cual se albergaba la posibilidad del regreso, algo que en la mayoría de los casos nunca ocurrió, como en las grandes migraciones de colonias europeas a los EE.UU a comienzos del siglo pasado.

La literatura sobre estos procesos migratorios aborda el gran problema del reconocimiento de estas nuevas identidades nacionales por parte de los esquemas tradicionales de ciudadanía, algunos de los cuales ya tenían más de un siglo en las democracias de América y esto se debe fundamentalmente a que "las necesidades y obligaciones de los residentes extranjeros no son idénticas a las de los ciudadanos, ni siquiera necesitan ser las mismas en cada generación"²⁵, pues los primeros inmigrantes sólo están interesados en las nuevas condiciones de trabajo, pero tienen como meta el regreso a su país de origen y sus descendientes reclaman en lo sucesivo un mayor reconocimiento de su identidad étnica y nacional que busca romper con la imposición de un nuevo esquema mental y cultural de las naciones que los reciben.

En este orden de ideas, la culminación de este proceso migratorio terminaría siendo el cambio de ciudadanía y con ello asumir de una manera totalmente instrumental la nueva condición de ciudadano como medio para adquirir ciertos bienes y por lo tanto renunciar a las lealtades recibidas en su infancia, para adaptarse a las lealtades de su nuevo país.²⁶

A partir de estas circunstancias aparece el concepto de la múltiple nacionalidad que caracteriza la idea de un mundo transnacional y en este sentido la ciudadanía adquiere un sentido estrictamente legal que permite la adquisición de una serie de derechos que distinguía T.H Marshall. Puede entenderse con ello que este modelo liberal de ciudadanía dista de ser excluyente, sin embargo en la práctica el ciudadano inmigrante tiene el problema de su identidad nacional, ante lo que pide también reconocimiento y respeto como en el caso del uso del velo por parte de las mujeres musulmanas en Francia y todo el debate jurídico entorno a la violación de su identidad cultural.

De lo anterior se desprende una de las experiencias más recientes en torno a la ciudadanía multicultural, en las cuales se busca la paridad jurídica de los nuevos nacionales al vincularlos como sujetos de derecho en un sistema cívico no

²⁵ Fernando Quesada. Op. Cit pág. 49

²⁶ Véase Z. Layton-Henry, comentario sobre ciudadanía y las migraciones de los trabajadores en el oeste europeo.

excluyente, además con la necesaria posibilidad de reconocer la diversidad étnica y cultural. Situación que no deja de ser problemática sobre todo a la hora de valorar los *fundamentalismos e identidades* de las culturas no occidentales.

La comprensión de esta nueva ciudadanía multicultural no deja de ser un evento absolutamente problemático. A mediados del siglo pasado H. Kallen se perfilaba como un de los grandes defensores de este proyecto en los EE.UU durante la época de la segregación racial en el Estado de Mississippi, argumentando que la competencia libre y amistosa de quienes son diferentes permite una mayor realización de la sociedad. Sin embargo el riesgo que se corre en la actualidad es que ese multiculturalismo espontáneo y casi silvestre, sea reducido a una "diversidad programada" que obedece a fines políticos y económicos que buscan el privilegio de algunas identidades culturales, sesgando de esta forma el principio de *igualdad* de las democracias liberales en occidente.

En adelante las presiones políticas y los intereses económicos pueden llevar a la pérdida del *ethos* cívico y continuar el proceso creciente de instrumentalización de la vida pública, haciéndola objeto de fines ajenos a la persona. Tal vez el reconocimiento de las identidades culturales y el acceso a los derechos de ciudadanía obedezca al nivel de compromiso de los inmigrantes con el país que los recibe y con ello las políticas para acceder a la ciudadanía sean menos duras. Un reto sería plantear si el nuevo *demos* logra articularse dentro de los procesos de cohesión social —que no implica homogenización— ante la desbandada del flujo de la población a nivel transnacional.

Como se dijo al comienzo, además de entenderse la ciudadanía como un conjunto de derechos y responsabilidades, también es concebida como la pertenencia a una comunidad política y, por ende, como la posibilidad de adquirir identidades políticas en confluencia con este referente compartido por los miembros de la sociedad, bajo el supuesto de los valores universales de ciudadanía, que en el contexto de la configuración de los modernos Estados nacionales devino en un proyecto político de homogenización ciudadana.

Fue así como varios grupos poblacionales excluidos en esta lógica, emprendieron movimientos en defensa de sus especificidades sociales y culturales para que éstas fueran reconocidas en cuantos derechos fundamentales, pugnando, de este modo, por ampliar las significaciones sobre el concepto de ciudadanía. Los movimientos feministas y estudiantiles de los años 60 y 70, develaron las conexiones entre producción económica y reproducción social, al mostrar cómo en la esfera doméstica, privada, se llevaban a cabo procesos de reproducción biológica, mantenimiento y socialización de la mano de obra, que no eran reconocidos económicamente por el capital siendo invisibilizados en el plano económico y el político. Estos movimientos contraculturales cuestionaron el orden social establecido, las relaciones de poder existentes en las estructuras familiares, en las relaciones cotidianas, evidenciando sus fundamentos políticos y las porosidades existentes entre la esfera pública y la esfera privada.

De este modo, las tensiones entre igualdad y diferencia se han constituido en uno de los mayores problemas respecto a la identidad ciudadana en las sociedades contemporáneas, porque el peso de cualquiera de sus polos coloca en aprietos las posibilidades de cohesión social y política. La configuración transnacional no puede anular la necesaria afirmación de la diversidad cultural, ni ésta ser un antídoto contra principios universales; en esta medida no se trata de reivindicar el relativismo cultural, pero sí de señalar que la dimensión cultural se constituye en una de las más importantes para la reflexión en torno a la ciudadanía y a la reconfiguración de la esfera política. De cómo se resuelva el problema entre la homogeneización social y la heterogeneidad cultural va a depender, en gran medida, la tarea educativa y la propia convivencia en sociedades contemporáneas.

Como afirma Jesús Martín Barbero, "estamos viviendo no es la disolución de la política sino la reconfiguración de las *mediaciones* en que se constituyen sus modos de interpelación de los sujetos y representación de los vínculos que cohesionan una sociedad"²⁷. Así mismo, agrega el autor, apoyado en Touraine, cómo los movimientos sociales se han encargado de revalorizar "las mediaciones de la sociedad civil y el sentido social de los conflictos más allá de su formulación política haciendo posible la emergencia, como sujetos sociales, de las etnias y las regiones, los sexos y las generaciones"²⁸.

Según lo planteado hasta el momento, la ciudadanía podría ser entendida, en sus dos dimensiones, la del derecho y la de la cultura, en coherencia con los planteamientos de Kymlicka (2003, pág. 262), que afirma que la ciudadanía es mucho más que un estatus legal, definido por un conjunto de derechos y responsabilidades, radica también en una identidad, desde la cual se expresa la propia pertenencia a una comunidad política.

En esta afirmación se enuncia una tesis de la complementariedad, en la que se busca recapitular y retomar las fortalezas más revelantes de cada una de las perspectivas políticas, para evitar los radicalismos empobrecedores de la constitución ciudadana de los grupos poblacionales y/o comunidades históricamente marginados de la vida política, entre ellos y de gran importancia para este trabajo los y las jóvenes.

Al panorama presentado hasta el momento, es necesario acrecentar otra serie de desplazamientos que ha tenido lugar en el campo de lo político, movida tanto por el papel de los medios de comunicación y el rol que éstos están jugando en la definición de las agendas públicas y el moldeamiento de identidades individuales y colectivas, así como por las redefiniciones sobre el lugar de los Estados

²⁷ Jesús Martín Barbero, "El miedo a los medios: política, comunicación y nuevos modos de representación", en *La nueva representación de la política en Colombia*, Bogotá, IEPRI-FESCOL, 1997, pág. 24.

²⁸ Jesús Martín Barbero, "Transformaciones culturales de la política", en Martha Cecilia Herrera y Carlos J. Díaz (compiladores) *Educación y Cultura política: una mirada multidisciplinaria*, Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional, Plaza & Janés, 2001.

Nacionales y de otros actores en el plano mundial, fenómenos que condujeron a la erosión de los mapas de comprensión que habían sido trazados desde matrices de cultura política comprometidas con el ideario de la modernidad²⁹. Esta serie de transformaciones trae aparejada la multiplicación de los referentes identitarios asociados a matrices culturales bien sea religiosas, étnicas, ecológicas o de género, las cuales se tornan en ocasiones más significativas que los lazos procedentes del Estado nacional. Lo anterior ha dado pie a otra oleada de derechos ciudadanos relacionados con aspectos identitarios que ha permitido el reconocimiento de derechos colectivos específicos a ciertas comunidades nacionales o étnicas, dando pie a elaboraciones teóricas referidas a las ciudadanías que algunos han llamado diferenciadas o fragmentadas³⁰.

Igualmente, los conceptos de ciudadanía mundial o planetaria³¹, o de ciudadanía europea o latinoamericana, comienza a circular en diferentes escenarios como señal de los bloques transnacionales que se vienen conformando desde hace varias décadas, debido a las reorganizaciones internacionales del capitalismo y a los movimientos de globalización y contra-globalización a que esto ha dado lugar³². A lo anterior habría que agregar la puesta en marcha de perspectivas neoliberales que han introducido en la esfera social y política la lógica del mercado, pugnando por constituir un tipo de ciudadano en el que se privilegie como referente identitario el de consumidor, bajo el supuesto de que éste se puede regir por los criterios de la acción racional para llevar a cabo la elección de los derechos sociales, como si éstos sólo fuesen productos ofertados por el mercado³³. Esta concepción ha sido abanderada por tendencias neoconservadoras que han llegado a cuestionar la ciudadanía social, aduciendo que las reivindicaciones que allí se condensan no deben ser pensadas como acceso a derechos, sino como un asunto de preferencias frente al mercado y de capacidad económica para acceder a estos bienes.

Para concluir este apartado, es importante no olvidar que "el renovado interés por la ciudadanía tiene mucho que ver con un proceso de reconciliación de los sectores políticos y académicos con la forma democrática del sistema político"³⁴, lo que nos lleva al mismo tiempo a una serie de consideraciones en torno al compromiso de los intelectuales y a la necesidad de tomar distancia de intereses ideológicos del poder. En el campo de la historiografía, esto hace referencia a la

²⁹ Norbert Lechner, *Las sombras del mañana: la dimensión subjetiva de la política*, Santiago de Chile, Lom ediciones, 2002.

³⁰ Iris Marion Young, "Democracia y justicia social", en *Inclusión social y nuevas ciudadanías*, Bogotá, Alcaldía Mayor, 2003, pág. 43-54.

³¹ Cándido Grzybowski, "Mesa redonda de la Paz: trayendo lo global a lo local", en *Caja de Herramientas*, Bogotá, Año 12, No. 96, Viva la Ciudadanía, pág. 21.

³² Boaventura de Sousa Santos, "El aprender de Génova", en *Foro Social Mundial*, 29, 08, 2002, <http://www.forumsocialmundial.org.br/dinamic/es/boaventurapor.php>, consultado 14, 02, 2003.

³³ Nicolas Rose, "El gobierno en las democracias liberales 'avanzadas': del liberalismo al neoliberalismo", en *Archipiélago*, Barcelona, No. 29, 1997.

³⁴ Carlos Sojo, "La noción de ciudadanía en el debate latinoamericano", en *Revista de la CEPAL*, No. 76, abril 2002, pp. 25-39, en http://www.eclac.cl/publicaciones/SecretariaEjecutiva/5/LCG2175PE/lcg2175e_Sojo.pdf, consultado 09, 09, 2003.

importancia de reconstruir los fenómenos históricos de la ciudadanía y sus aprendizajes, más allá de las memorias oficiales que se han elaborado en torno a ésta, estando alertas a los diferentes abusos de la memoria que se pueden hacer desde el poder³⁵, para hacer invisibles prácticas y luchas sociales que han tenido que ver con su conformación.

1.1.3. La ciudadanía y el reconocimiento cultural

Para algunos el problema de las sociedades multiculturales debe ser abordado a partir de enfoques de interculturalidad que coloquen el acento en las interacciones entre las culturas más que en su coexistencia pasiva. Así, la interculturalidad en términos de Catherine Walsh “se refiere a complejas relaciones, negociaciones e intercambios culturales de múltiple vía. Busca desarrollar una interrelación equitativa entre pueblos, personas, conocimientos y prácticas culturalmente diferentes, una interacción que parte del conflicto inherente en las asimetrías sociales, económicas, políticas y del poder”³⁶.

Por estos motivos, la educación para la interculturalidad debe poner de presente los asuntos relacionados con las imbricaciones entre las diversas culturas, así como las relaciones de poder que se dan entre culturas hegemónicas y culturas subalternas. Debe integrar a sus preocupaciones la reflexión en torno a las diferenciaciones y conexiones entre diversidad cultural y desigualdad social, en el sentido de no permitir que se legitime, bajo el argumento de la diversidad, las enormes desigualdades existentes en el mundo entero, así como ser negligentes respecto a las deudas que en materia de derechos sociales se tiene con más de la mitad de la población de los países del continente latinoamericano. Por ello, hay que prestar atención a no traslapar lo social dentro de lo cultural, a la vez que ser cautos para no ocultar en los abordajes en torno a la desigualdad, los procesos de diferenciación cultural, los cuales no necesariamente guardan una relación isomórfica con la distribución desigual de los recursos en cada sociedad.

Para autores como Boaventura de Sousa Santos y Leonardo Avritzer, el modelo de democracia que se vuelve hegemónico a partir de la segunda guerra mundial, es el de la democracia representativa en su sentido más restringido, lo cual ha acentuado la concepción de un tipo de ciudadanía referido a una relación estrecha con el Estado en términos electorales. Para el autor, es preciso ampliar el canon democrático con el propósito de incorporar experiencias diferentes a las pautadas por la teoría liberal, con el fin de afianzar los principios de la democracia participativa y consolidar un modelo societario basado en al demo-diversidad en

³⁵ Tzvetan Todorov, *Los abusos de la memoria*, Barcelona, Paidós, 2000.

³⁶ Walsh, Catherine. “La re-articulación de subjetividades políticas y diferencia colonial en Ecuador: reflexiones sobre el capitalismo y las geopolíticas del conocimiento”, en *Indisciplinar las ciencias sociales: Geopolíticas del conocimiento y colonialidad del poder. Perspectivas desde lo andino*, C. Walsh, F. Schiwiy y S. Castro-Gómez (eds.). Quito: UASB/Abya Yala, 2002.

donde puedan coexistir experiencias y prácticas sociales diferentes a las postuladas por las teorías liberales³⁷.

Según Boaventura es necesario ampliar el *locus* que la teoría liberal ha asignado a lo político y con ello a la constitución de ciudadanía y, por ende, a los escenarios en los que se llevan a cabo los aprendizajes de la misma³⁸. En esta medida, el autor identifica cuatro espacios políticos estructurales en torno a los cuales es necesario develar las formas de constitución de subjetividades y sus incidencias sobre lo político, dando pie a una relectura de la ciudadanía. Tendríamos entonces, en primer lugar, el espacio de la ciudadanía, que ha sido acotado tradicionalmente por la teoría liberal como el espacio de lo político. El espacio doméstico, que continúa siendo el escenario privilegiado de la reproducción social regido por el poder patriarcal. El espacio de la producción en el que tienen lugar las relaciones sociales de producción bajo la forma de poder basada en la explotación (extracción de plusvalía). Por último, el espacio mundial, entendido como "el conjunto de los impactos en cada formación social concreta resultantes de la posición que ella ocupa en el sistema mundial. La forma dominante de poder es el intercambio desigual, entre países centrales, periféricos y semi-periféricos. Su dimensión política la atestiguan las guerras, el derecho internacional público y las organizaciones políticas internacionales"³⁹.

En relación con lo anterior, puede decirse que los procesos de justicia social atañen tanto a asuntos de distribución social como de reconocimiento cultural⁴⁰, lo que evidencia que, en este sentido, los logros de inclusión se encuentran muy lejos de conseguir indicadores satisfactorios que permitan mejores condiciones para la búsqueda de la integración social.

En el centro de la discusión actual acerca de la ciudadanía se empiezan a identificar nuevas categorías como la de *ciudadanía cultural* de Rosaldo (1992) que habla del derecho a la ciudadanía desde la diferencia, la de Mouffe con la *ciudadanía universalista*⁴¹ que reorienta la discusión hacia las transformaciones sociales de las sociedades contemporáneas y la necesidad de conocer el impacto que dichas transformaciones han tenido en los procesos colectivos de reconocimiento de la civilidad, entendida como "el conjunto de formas de vida, comportamientos y valores ideológicos originarios de la organización del trabajo, y de las relaciones de producción; al papel adaptativo del Estado, en la búsqueda de

³⁷ Boaventura de Sousa Santos e Leonardo Avritzer, "Introdução: para ampliar o cânone democrático", en Boaventura de Sousa Santos (org.), *Democratizar a Democracia: os Caminhos da Democracia Participativa*, Rio de Janeiro, Civilização Brasileira, 2002.

³⁸ Boaventura de Sousa Santos. Op. cit. 1998.

³⁹ *Ibíd.*

⁴⁰ Nancy Fraser y Axel Honneth, *Redistribution or recognition? a political-philosophical exchange*, London-New York, Verso, 2003, pág. 26.

⁴¹ Mouffe, Chantal. *El Retorno de lo Político*, Barcelona, Editorial Paidós, 1996

la adecuación entre aparato productivo y moral de las masas populares"⁴², la de Lechner y las *nuevas ciudadanía*s o *ciudadanía*s activas que ubican su centro en el sentido individual y no en la acción o la de María Teresa Uribe con las *ciudadanía*s mestizas que describen el proceso de colectividad en la conformación y vivencia de dicho aspecto en Colombia.

Lechner en su artículo de las nuevas ciudadanía)s aborda de cierta manera esta inquietud cuando ubica el concepto de ciudadanía en el sentido y define la acción como el escenario de "puesta en escena" de los contenidos apropiados por el individuo. En este sentido la preocupación por la ciudadanía no se resolvería en la caracterización de las acciones, sino en la transformación del sentido que los individuos tienen de la misma. Para Lechner el ejercicio ciudadano debe estar estrechamente ligado a la vida social en tres aspectos fundamentales: por un lado la conformación de confianza social, representada en la consolidación de lazos de cooperación; en segunda instancia, la puesta en marcha de las normas de reciprocidad que corrijan la discriminación y la desigualdad y, por último, la construcción de redes de cooperación cívica, que ofrezcan escenarios para el fortalecimiento del involucramiento de los ciudadanos en el desarrollo de sus sociedades.

La configuración de ciudadanía)s debería entonces desvincularse de los sistemas políticos y aproximarse al sentido de la acción política como el lugar en el que se hacen posibles la igualdad y la libertad a través de las prácticas, pero también del discurso "los sujetos se presentan y son reconocidos como individuos y pares que interactúan a través de las palabras"⁴³. La acción política aparece entonces como el escenario macro de significación del concepto de ciudadanía, de la mano de la esfera pública. Al respecto, Uribe citando a Arendt explica que el concepto que permite establecer la diferencia entre la acción política y la esfera pública es el de pluralidad del cual se derivan, tanto la igualdad como la libertad.

Es precisamente esta condición humana de pluralidad la que hace necesaria la política; lo plural no centrado en la diferencia sino en la distinción o, desde la propuesta de Fraiser en el reconocimiento de la diversidad.

A este aspecto de la acción política se anexaría entonces la propuesta de Lechner acerca de la convivencia social, es decir la ciudadanía desde este escenario debería ser asumida por los individuos como la capacidad de afectar y participar en la construcción social. El concepto de ciudadanía activa de este autor la define a partir de los siguientes principios:

⁴² Buci-Gluckman (1980). "Gramsci e o Estado, Paz e Terra", Sao Paulo Pg 115,128. Citado en *La expansión de la ciudadanía* de Sonia Fleury. Artículo publicado en las memorias del seminario internacional "Inclusión social y nuevas ciudadanía)s".

⁴³ Uribe, María Teresa. "Esfera Pública. Acción política y ciudadana. Una mirada desde Hanna Arendt". *Revista Estudios Políticos*. N° 19. Julio-Diciembre 2001.

1. La ciudadanía activa guarda mayor relación con el vínculo social que con los sistemas políticos.
2. Mayor adhesión a la democracia.
3. Mayor disposición a la organización con otras personas.
4. Menor tendencia a la retracción en la vida privada.
5. Mayor participación en organizaciones sociales, mayor confianza interpersonal y social y mayor percepción de la reciprocidad.
6. Mayor importancia a la apuesta por una sociedad más humana en donde las ideas cuentan más que el dinero.

Ciudadanía entendida en el campo de la emancipación en procura del bienestar, del ejercicio de los derechos, no solamente desde la perspectiva de la reivindicación y el cumplimiento unidireccional, sino de la participación e involucramiento decidido en la construcción permanente de la sociedad.

En síntesis, podría decir que en el campo de construcción de nuevas concepciones de la ciudadanía se establecen algunos aspectos como ejes centrales y preocupaciones permanentes. Por un lado, se pretende resolver el distanciamiento de los individuos de la participación social y política en sus respectivas sociedades, su indiferencia frente a las condiciones humanas y las búsquedas de mejoramiento de la calidad de vida.

Por otro lado, lo relacionado con las tensiones históricas entre el Estado y la sociedad civil que ha llevado, de manera reiterativa, a la polarización que en últimas empobrece nuevamente el sentido estricto de la noción de ciudadanía. Por último, la caracterización de "lo ciudadano" no como un manual de posibles acciones, sino como el escenario de acción política que permite la vinculación social y, al mismo tiempo, la transformación de las sociedades.

Como puede verse, a través de esta mirada histórica sobre la ciudadanía moderna, podemos decir, situados a comienzos del siglo XXI, que los referentes que aludían a ella desde una acepción que la delimitaba nacional y territorialmente y que, además, interpelaba a los ciudadanos exclusivamente desde su individualidad, se ven confrontados por fenómenos tanto globales como locales que evidencian sus resignificaciones históricas y la importancia de que la teoría social lleve a cabo elaboraciones que permitan su mejor comprensión.

1.2. APUNTES INICIALES PARA COMPRENDER LA CIUDADANÍA JUVENIL

Ampliar la concepción tradicional de ciudadanía, atada al ámbito civil, político y social, ha implicado mirarla desde perspectivas contemporáneas que pongan en la primera fila de la cuestión asuntos relacionados con: el reconocimiento cultural, la agencia social, la resistencia política, la globalidad, etc. La propuesta de una

“ciudadanía juvenil” surge allí, en un contexto de crítica a los esencialismos y a los paradigmas de la modernidad y el progreso impuestos en el Tercer Mundo. Surge como una de las respuestas a las formas de exclusión social, cultural y política que tradicionalmente han detentado los modelos de desarrollo en los países latinoamericanos. Como consecuencia de esto, ha emergido la valoración, la visibilización, la resistencia y el continuo empoderamiento de las múltiples manifestaciones identitarias que han sido subsumidas e invisibilizadas por las formas clásicas de entender las dinámicas colectivas juveniles.

Desde la perspectiva de un enfoque cultural, el problema de la ciudadanía no se reduce al mejoramiento de las condiciones de vida, a un asunto de “bienes y servicios” sino que tiene que ver con la definición misma de la vida, de la economía, de la sociedad, de la cultura, de los mundos de la vida. La perspectiva cultural persigue intensificar la propuesta de alternativas, cambios de rumbo, otras formas de representar y diseñar múltiples realidades sin reducirlas a un patrón único ni a un modelo cultural hegemónico.

Pensar en la ciudadanía juvenil desde esta perspectiva es trascender el concepto generalizado de preciudadanía juvenil (jóvenes problemáticos, sujetos en riesgo, predelinquentes, tiempos panópticos). Es necesario considerarlos como ciudadanos valorando el potencial que tienen para autogestionar su propia existencia, es decir, su capacidad de agencia de aporte en los ámbitos de socialización, productividad y creación y también su capacidad de autorreferenciarse en contacto con otros y en distintos espacios (*como cronotopos*).

1.2.1 Lo juvenil: diálogo de discursos

El adentrarse en una posible aclaración de la categoría social joven y sus correlatos: juventud, juvenil y juvenilización, implica la puesta en marcha de dos condiciones epistemológicas que dan el matiz de relativo a toda construcción científica que se pretenda certera y exacta; éstas son: “el polimorfismo discursivo” y la necesaria contextualización temporal y espacial de los discursos y los fenómenos estudiados.

Acercas del “polimorfismo discursivo”, se puede decir que lejos de los sueños utópicos de los científicos positivistas de la escuela de Viena quienes defendían la idea de la consecución de discursos que nombraban con plena certeza y exactitud los fenómenos objeto de estudio, se puede decir que las construcciones conceptuales o los corpus teóricos son simples intentos de acercamiento, queriéndose resaltar con ello, de un lado la incapacidad de aprehender en su totalidad los fenómenos, y de otro la complementariedad y/o confrontación entre diferentes tradiciones discursivas.

Así, para el caso del sujeto joven, y lo que se quiere nombrar con ello socialmente, se presenta de manera sugestiva un aparente consenso que procura saltar o dejar de lado la esencia problémica del concepto.

Sobre la contextualización temporal y espacial de los discursos y los fenómenos estudiados, emerge una postura crítica sobre las pretensiones universalistas, legaliformes y ahistóricas que han querido postular diferentes construcciones científicas y sociales como "verdades reveladas" portadoras de saberes incuestionables. Ahora bien, esta postura crítica conlleva (en la tematización de lo juvenil) su comprensión como un concepto lleno de contenido (dentro de un contexto histórico y sociocultural), y por ende la condición de ser joven, como una simbolización cultural con variaciones fundamentales en el tiempo.

Si se reconoce que el joven y por ende lo juvenil comporta un diálogo de discursos, y que éstos obedecen a condiciones espacio/temporales específicas, es pertinente proponer una posible ruta temática (que reflexione acerca de los imaginarios simbólicos producidos y productores de percepciones y auto percepciones de lo juvenil), y por ende una recuperación de la historicidad de dicho concepto.

De esta forma se puede empezar dicha ruta afirmando que el joven, entendido en un sentido amplio, trasciende la mera ubicación psicoevolutiva en un determinado rango de edades, para incluirse en la dimensión de ciertas formas o estilos de vida. Al respecto Muñoz y Caicedo escriben:

La juventud es la intermediación de la relación familia-educación-trabajo", relativizando así la edad en la que se pertenece a ellas, por cuanto dicha interacción genera una "etapa de la vida dedicada a la preparación para el ejercicio de los roles ocupacionales y familiares adultos"⁴⁴

El concepto juventud deberá, entonces, ser entendido en un sentido amplio y dinámico, pero no por ello ambiguo: joven es todo aquel que la sociedad en la cual vive considera como tal, pero también todo el que vive como tal, en tanto que posee un imaginario juvenil, es decir, un conjunto de creencias- mas o menos cambiantes- que le permiten asignarle sentido al mundo, partiendo de los "datos" básicos de la cultura occidental contemporánea: La existencia de un entorno urbano como marco de referencia (o, al menos, como marco de proyección), una cierta fidelidad a los medios de comunicación de masas, una determinada regularidad de las prácticas sociales, de los usos del lenguaje y de los rituales no- verbales fundamentales. La juventud es, al mismo tiempo, un programa y un resultado que nace y se dirige a la cultura⁴⁵.

Desde esta perspectiva simbólica, en cuanto significación de lo juvenil como representación social e individual, hace sus aportes temáticos una de las corrientes sociológicas contemporáneas: el Interaccionismo Simbólico. Este enfoque teórico - metodológico propone una sociología de la cotidianidad juvenil y de las manifestaciones identitarias (self / otro generalizado) creadas y creadoras de ésta, y para ello sugiere las siguientes líneas de indagación:

⁴⁴ Germán Muñoz González y Marta María Caicedo ponencia presentada por en el Precongreso del IV Congreso Nacional de Pedagogía Lasallista. Medellín, 1995.

⁴⁵ Gabriel Alba. "La generación incógnita, un decálogo sobre los jóvenes de los 90". En: *Revista Universitas Humanística*, No. 46 (Julio - diciembre de 1997). pág. 101.

1. La interpretación de las construcciones simbólicas o "símbolos significantes" que permiten resignificar intersubjetivamente el mundo convencional ofrecido a los jóvenes, y las deconstrucciones y reconstrucciones emergentes de las dinámicas colectivas juveniles.
2. La configuración de nuevas formas de sociabilidad (por ejemplo las tribus urbanas: metaleros, punkeros, raperos), acordes con la dromología o ámbito y rapidez de los cambios de la era tecnológica y mediática de la cual hacen parte los jóvenes.
3. Comprender los procesos de identificación e integración juveniles, y su religación simbólica desde los imaginarios socioculturales (institución - culto) que su condición humana suscita.

Estas rutas de indagación se podrían acercar entonces a las diferentes manifestaciones identitarias juveniles, preguntándose por las cotidianidades construidas socialmente, por el entramado de significaciones que les dan sentido, y por las religaciones societales emergentes.

La pregunta (desde este enfoque) por las "dinámicas colectivas juveniles" ayuda a la construcción de instrumentos y herramientas heurísticas que acerquen a la comprensión de los "mundos de vida juveniles" y a los "consumos culturales" que les mediatizan: la música, los vestidos, la alimentación, las redes sociales, los espacios de interacción, la semiótica corporal, las simbolizaciones construidas (por ejemplo el parlache), los desencantamientos y encantamientos producidos, los etiquetamientos que hacen y les hacen, entre otros.

Dichos "mundos de la vida" juveniles, han sido tematizados por la postura culturalista de la sociología de la juventud, como "culturas juveniles"⁴⁶, significadas de la siguiente manera:

En un sentido amplio, las culturas juveniles se refieren a la manera en que las experiencias sociales de los jóvenes son expresadas colectivamente mediante la construcción de estilos de vida distintivos, localizados fundamentalmente en tiempo libre, o en espacios intersticiales de la vida institucional. En un sentido más restringido, define la aparición de "microsociedades juveniles", con grados significativos de autonomía respecto de las "instituciones adultas", que se dotan de espacios y tiempos específicos, y que se configuran históricamente en los países occidentales tras la segunda guerra mundial, coincidiendo con grandes

* El parlache es un registro teórico de formaciones discursivas propias de grupos juveniles en la ciudad de Medellín. Este nombre deviene del término "parce" con el cual se designa generalmente al "compinche" o al "amigo" en una gran parte de los jóvenes de Medellín.

⁴⁶ El concepto de "cultura juvenil" fue introducido por el sociólogo Parsons en 1942; luego fue desarrollado por la escuela de Birmingham, con un fuerte acento de la "cultura juvenil" en cuanto emergencia de una nueva clase social asociada con formas posconvencionales de los mundos del trabajo y del ocio. José Fernando Serrano. "Ni lo mismo ni lo otro: la singularidad de lo juvenil". En: *Revista Nómadas*, No. 16 (Abril de 2002); Pp. 13-14.

procesos de cambio social en el terreno económico, educativo, laboral e ideológico⁴⁷.

En el acercamiento a las diferentes culturas juveniles, se presenta una categoría venida de la antropología urbana, que intenta dar cuenta de sus dinámicas colectivas: *la tribu urbana*, categoría propuesta por Maffesoli.

Con respecto a esas "tribus urbanas" puede afirmarse lo siguiente:

1. Presentan un conjunto de reglas específicas que diferencian al joven del resto de la sociedad, confirmando su imagen parcial o global, con diferentes niveles de implicación personal.
2. Funcionan como una pequeña mitología en la que sus miembros pueden construir con relativa claridad una imagen, un esquema de actitudes y/o comportamientos gracias a los cuales poder salir del anonimato, con un sentido de la identidad reafirmado y reforzado.
3. En ellas tienen lugar juegos de representaciones que le están vedados a un individuo normal. Cuantitativamente, pertenecer a una tribu es una opción minoritaria en la realidad urbana, pero se hace llamativo, porque es literalmente excesivo, ya que requiere, programáticamente, excederse, y superar las limitaciones, es decir, las reglas de la sociedad dominante y uniformadora.
4. Mediante la tribalización se reafirma la contradictoria vivencia de una identidad que quiere escapar de la uniformidad y no duda en vestir un uniforme. Se trata, por lo visto, de "impertinentes" símbolos de pertenencia, un juego entre máscaras y esencias.
5. La relación de pertenencia del individuo al grupo es intensa, globalizadora, y aporta un sentimiento existencial; todas sus maniobras y actuaciones parecen estar dirigidas y justificadas en función de esa pertenencia.
6. Cuando se intenta aclarar en qué canales y con qué modalidades se expresan esas actitudes vitalistas, resulta evidente que música y espectáculo deportivo constituyen los canales y las fuentes de inspiración más frecuentes, seguramente por su potencial de agregación masiva y de intensidad emocional (imaginarios del deseo).
7. Sintomáticamente, las actitudes más intensas se acompañan de una "imagen de marca", fácil de reconocer, un uniforme ceremonial, y una especie de instrumento simbólico para quien quiere distinguirse por sus actos y su atuendo.

⁴⁷ Charles Feixa. *De jóvenes, bandas y tribus*. Barcelona: Ariel, 1999. pág. 84.

En conclusión, este primer ítem resalta la esencia problemática y compleja del concepto de "juventud", hecho que evidencia su necesario abordaje desde una perspectiva transdisciplinaria que permita delimitar las especificidades de lo juvenil y con ello una mejor comprensión de sus "mundos de vida", que no conlleven necesariamente la adopción de miradas panópticas, como únicas formas de abordarle.

1.2.2. Las dinámicas juveniles: entre la proscripción social (etiquetamiento) y la anticipación moral (creación)

Buscando trascender las especulaciones de cierta sociología espontánea, configurada a la luz de algunas credulidades, creencias o sugerencias de los diferentes actores sociales, se termina proponiendo (en un sentido amplio) formas de abordaje o estudio de "las mentalidades sociales", y en un sentido restringido las "mentalidades sociales sobre lo juvenil", las cuales ponen en tela de juicio los supuestos consensos sobre los cuales descansan las formas de percibir, interpretar y actuar en relación con el "Mundo de los jóvenes". Así, la emergencia de modelos comprensivos de lo social, desde la contextualización microsociológica y la crítica-teorización macrosociológica, complejiza el abordaje de lo social, al hacer perceptible la multidimensionalidad de la condición humana. Baratta plantea al respecto que *"la sociología juridico-penal muestra que el progreso de todo sector específico de la sociología está ligado al desarrollo de instrumentos de indagación particulares y a una oportuna delimitación de los objetos específicos de la indagación, pero también, al mismo tiempo, al desarrollo de un modelo crítico de interpretación macrosociológica de toda la estructura económica"*⁴⁸.

Los desarrollos teóricos e investigativos obtenidos por la microsociología en las voces del "interaccionismo simbólico", la fenomenología, la etnometodología, entre otros., permiten comprender los sentidos dados a las construcciones sociales de las múltiples realidades o cotidianidades. Las sociologías de la vida cotidiana se erigen como herramientas e instrumentos heurísticos que operan como puntas de lanza en la develación de los trasfondos y significaciones de las acciones sociales. Para el caso específico de la sociología juridico-penal, esta perspectiva ha ayudado a la configuración del "labelling approach" o enfoque de la reacción social, basado en la construcción social y significación del etiquetamiento, como una estrategia simbólica de defensa social (por ejemplo: la desviación), preguntándose quién es definido como desviado, qué efecto acarrea esta definición para el individuo, en qué condiciones este individuo puede llegar a ser objeto de una definición, y quién define a quién⁴⁹.

⁴⁸ Alessandro Baratta. *Criminología crítica y crítica del derecho penal*. España: Siglo XXI, 1998. pág. 20.

⁴⁹ *Ibid.*, pág. 87.

Esta postura encarna profundas rupturas con los enfoques positivistas de la etiología criminal, que argumentan la tesis según la cual la desviación tiene su asidero en condiciones individuales de ciertos sujetos que poseen determinadas características biológicas y psicológicas⁵⁰, y que por tanto son susceptibles de ser corregidos desde las representaciones colectivas y desde los poderes sociales emanados de las creencias en la "defensa social". En efecto, esta perspectiva correccionista cae en la reificación de las estructuras discursivas que ubican los órdenes sociales existentes, como esencias ahistóricas previas al acto humano y por ende como marcos del `saber/poder` sobre el `representar/hacer` social; en este aspecto reposa la ruptura paradigmática hecha por el enfoque del etiquetamiento, pues este último resignifica el correccionismo y la defensa social en el marco hermenéutico - comprensivo que contextualiza las formaciones discursivas y los encantamientos que evocan.

De otro lado, la macrosociología, referida en este escrito principalmente a los aportes de la teoría clásica sociológica (en las voces de Durkheim, Weber y Merton), a los desarrollos de la teoría crítica (Marcuse, Horkheimer, Adorno, Habermas y Beck) y a las consideraciones de los teóricos del conflicto (Dahrendorf, Coser, entre otros), posibilita aproximaciones teóricas que en su "universalidad" permiten emitir juicios críticos acerca de los datos hallados en una situación interactiva o contexto determinado. En el caso específico de la sociología jurídico - penal, el abordaje macrosociológico da el perfil a la "nueva criminología" o "criminología crítica", dando el salto cualitativo de la aproximación pragmática a la utilización de perspectivas macro, que integran teoría y práctica, para la interpretación crítica de los llamados fenómenos de desviación⁵¹.

A partir de la integración de la micro y la macrosociología en la sociología jurídico - penal, denominada como "criminología crítica", queda abierto el campo de estudio de las relaciones funcionales entre los fenómenos estudiados en determinados contextos, con la estructura socioeconómica global de la cual hacen parte.

Ahora bien, desde el enfoque integrativo propuesto, a continuación se dará paso a un primer acercamiento a las dinámicas colectivas juveniles estigmatizadas o etiquetadas como conductas desviadas y a la consecuente reacción social devenida de ésta (proscripción social). Para ello se trabajará desde las posiciones de los sociólogos Merton y Dahrendorf.

La visión macrosociológica propuesta desde Durkheim y Merton, permite acercamientos teóricos entre aspectos psicosociales cotidianos y las estructuras y funciones del sistema social al cual pertenecen; así, la consideración funcional de la anomia, permite la incursión investigativa en aspectos como la regulación social, la anticipación moral (posconvencionalidad) y la superación del dualismo

⁵⁰ Massimo Pavarini. *Control y dominación: teorías criminológicas burguesas y proyecto hegemónico*. s.l.:s.m., 1983.

⁵¹ Baratta. *Op. Cit.*, pág. 14.

individuo/sociedad. Para este enfoque, "el delito forma parte, en cuanto elemento funcional, de la fisiología y no de la patología de la vida social"⁵², y por ello, mediante los fenómenos de reacción o disidencia social, hace comprensiva la estabilidad y el mantenimiento de cierto sentimiento colectivo. Esta discusión es profundizada por Lewis Coser bajo las categorías de "cambio de sistema y cambio dentro del sistema".

Es importante destacar en Durkheim las relaciones establecidas entre las conciencias / representaciones colectivas y las objetivaciones o concreciones de la dinámica social: organizaciones, estructuras de acogida, agrupaciones sociales, acciones sociales, entre otras, desde las cuales se tornan verdad existente los sentimientos colectivos.

La anomia en cuanto no-acogimiento de ciertas representaciones colectivas y búsqueda de resignificaciones, da paso a la autoalteración de los mundos de vida en lo micro, y a la redefinición de los órdenes de vida en lo macro, es decir, posibilita la transformación y la renovación social. Los jóvenes y sus dinámicas bien podrían estar actuando como "agentes reguladores de la vida social", al descentrar imaginarios y deconstruir ciertas sugerencias propias del orden social existente: la creencia en la sociedad del trabajo y su promesa del pleno empleo, la fe en el desarrollo científico, el respeto por el poder político, el acogimiento de las estrategias de socialización y reproducción cultural existentes, entre otras, aunque sin abandonar estructuras de significación devenidas del consumo.

Estas consideraciones conducen al planteamiento de la desviación como eje dinamizador de lo social (parte de la dinámica social), y por lo tanto, posible reguladora y anticipadora de nuevos órdenes y realidades sociales. La desviación podría conducir cierta reconstrucción y deconstrucción continua de las representaciones colectivas y sus concreciones históricas, erosionando la eficacia simbólica del mundo contemporáneo en cuanto animadora del actuar social.

La trilogía 'representación/sugestión/actuación', en cuanto profecía de autorrealización, encuentra fisuras en el momento de la reproducción cultural, tal como lo expone Merton, al existir la incongruencia entre los fines culturalmente reconocidos como válidos (representaciones culturales) y los medios socialmente contruídos y significados como legítimos para su consecución. La desviación hace su aparición en cuanto intentos reformistas de actualización de fines/medios y cambios de fines culturales.

El imaginario sociocultural sugestiona ubicando unidimensionalmente ciertos fines como únicos y válidos, y se sigue la construcción sistémica de medios institucionales coherentes con éstos, que propicien la satisfacción de dichas sugerencias o encantamientos. Para Merton, el sistema social no alcanza a abarcar la totalidad de las demandas suscitadas por los actores encantados por

⁵² *Ibid.* pág. 57.

los fines culturales reproducidos y socializados, dando con ello cabida por una parte a las dinámicas sociales subculturales (reformistas) que proponen nuevos medios para la satisfacción de los fines existentes, desde un cambio dentro del sistema, en cuanto a lo social; de otra parte, a las dinámicas sociales contraculturales (de cambio) que no se limitan a pelear por la satisfacción de las necesidades devenidas de los fines culturales existentes, sino que proponen nuevos fines y con ello cambios de sistema en lo social y cultural.

Si desde Merton se puede entender la anomia "*como aquella crisis de la estructura cultural que se verifica especialmente cuando existe una fuerte discrepancia entre normas y fines culturales, por una parte, y las posibilidades estructuradas socialmente de actuar en conformidad a aquéllos, por la otra*"⁵³, entonces ciertas manifestaciones identitarias juveniles permiten un encuadre con esta postura, al desenvolverse en cierto "neohedonismo" que se rige por un afán en la búsqueda de satisfacción con base en los fines globalizados por los medios de comunicación masivos, consumos la mayoría de las veces insostenibles para buena parte de los estratos sociales (cosa más que evidente en los países del sur). Las posturas de innovación, apatía y rebelión de algunas dinámicas colectivas juveniles, parecen demarcar la búsqueda de medios alternativos para la concreción de los idearios propios de los jóvenes, idearios resignificados a partir de lo socialmente disponible.

Esta postura sociológica permite el robustecimiento de la díada: marginalidad-violencia, y su intensificación en los grupos poblacionales juveniles. Según Canestrari y Battacchi, reforzando lo anteriormente dicho, "la anomia se presenta cuando el obrar según las normas no se considere ya, en la cultura de una sociedad, como una meta social (la virtud no es reconocida), y las metas sociales se definan en tal forma que el lograrlas con medios lícitos es irrelevante (además de que, con frecuencia, es menos eficiente), pese a que la autoridad de los agentes educativos (los padres, la escuela, la iglesia, el estado) siga manteniendo como meta social la conducta conforme con las normas, y como metas sociales sólo las que se pueden perseguir, y se persiguen con medios lícitos"⁵⁴. Las dinámicas juveniles estarían desde estos estudios signadas por una propensión a entrar en conflicto con las "estructuras adultas", depositarias de la normatividad y la estabilidad social.

Dicha propensión es registrada o significada desde la lógica del etiquetamiento, el cual se relaciona con la teoría estructural funcionalista al develar las implicaciones simbólicas de las estructuras culturales sobre las estructuras sociales, y al ver la resonancia (en lo social) de las formas simbólicas que motivan ciertas diferenciaciones y dominaciones. Así, la invisibilidad y la proscripción del mundo de la vida juvenil se agencian desde los siguientes etiquetamientos:

⁵³ Ibid, pág. 61.

⁵⁴ Piero Bertolini. "Comportamiento desviado, inadaptación, delincuencia y criminalidad juvenil". En: Francisco Alberoni. *Cuestiones de sociología*. Barcelona: Herder, 1971. pág. 1382.

- **Delinquentes:** subculturas marginales que en aras de la consecución de los fines culturales de la sociedad del consumo, atentan contra el orden social entendido como una concreción de ciertos medios para la satisfacción de las necesidades. Esta tensión se ve intensificada dada la actuación de corte irreverente de los jóvenes, siendo (hipotéticamente) los jóvenes de sectores marginales los más propensos a las dinámicas de oposición, confrontación y delincuencia, y quienes por ende entran a ser significados como "delinquentes latentes".
- **Contestatarios:** personas rebeldes o disidentes a las representaciones colectivas y los fines culturales que éstas comportan, y que buscan nuevos escenarios o resignificaciones del mundo convencional, ofrecido a partir de lo contracultural.
- **Consumidores:** "Neohedonistas" devenidos del mercado y del consumo, críticos del productivismo, pero idólatras del mediatismo, considerados como "sujetos aligerados".

Es válido anotar las falencias interpretativas del modelo Mertoniano para la comprensión de la desviación social; entre ellas, su no acercamiento a los fenómenos delictivos de "cuello blanco"⁵⁵. Lo importante para esta propuesta es su valoración de las promesas incumplidas socialmente, como un detonante de conflictos y cambios sociales.

De otro lado, autores como Sutherland, Tappan, Reckless y Smith, van a proponer la idea de la "transmisión cultural conflictiva", como la socialización de "valores antisociales" propios de los grupos a los que pertenecen algunos jóvenes, los cuales se encuentran ubicados en "áreas delictivas" de la ciudad⁵⁶.

Desde esta perspectiva y siguiendo a Bertolini, *"se podría así afirmar que el concepto de subcultura delictiva nace de una integración de los esfuerzos efectuados para evidenciar las fuentes de presión que pueden llevar a una desviación, con los efectuados para analizar ciertas estructuras sociales, a las que se carga en cuenta la reglamentación de la selección y de la evolución de las varias soluciones desviadas y delincuenciales"*⁵⁷.

En complemento con lo anterior, los desarrollos teóricos de la sociología urbana y los modelos explicativos devenidos de la escuela de Chicago [como: la ecología humana y la sociometría (Park y Burgess)], han permitido la emergencia de herramientas demográficas y de morfología social, como los censos y los diagnósticos socioeconómicos, desde los cuales se pueden ubicar ciertas "zonas de riesgo social", construyéndose así categorías como: "cordones de miseria", zonas marginales, sectores subnormales, periferias, comunas, etc. A partir de estos estudios, se viene considerando la existencia de una lógica relacional y correlacional entre las variables "situación socioeconómica" y "conflicto social".

⁵⁵ Baratta, Op. Cit., Pp. 63-65.

⁵⁶ Bertolini, Op. Cit., pág. 1382.

⁵⁷ *Ibíd.*, pág. 1382.

La amalgama explicativa configurada, gira en torno a la fusión entre investigaciones sociológicas de corte estadístico (que evidencian particulares campos del fenómeno), y cierta interpretación sociocultural⁵⁸. Dicha fusión aporta al estudio de "lo juvenil: entre la proscripción social y la anticipación moral", en la medida en que da cierta visión ambiental o contextual de los fenómenos juveniles y su conflictividad. Es de aclarar que desde esta perspectiva dicha conflictividad, desde este enfoque queda reducida al ámbito de la violencia y la marginalidad, situación que imposibilita una comprensión más global de este hecho social y que por ende requiere de abordajes más heurísticos.

La propuesta macro de la sociología del conflicto, según Ralf Dahrendorf, podría proporcionar modelos para la comprensión de la relación existente entre las `manifestaciones identitarias juveniles-etiquetamientos sociales (fruto de la concepción del interaccionismo simbólico)` y las `anticipaciones morales-incongruencias fines y medios socioculturales (esto, propio del estructural funcionalismo)

Para Dahrendorf los procesos de plasmación de lo social y cultural, distan mucho de las idealidades utópicas de los mismos; reconoce con esto la existencia del conflicto en lo real/cotidiano, en cuanto disputa de realización, es decir, intento continuo por modificar lo existente desde la búsqueda de las promesas incumplidas o su rotundo desprecio. En esta teoría, el orden social se edifica en las arenas movedizas de las diferentes tensiones sociales que nunca desaparecen, y por ello permite "entender el cambio y el conflicto no ya como desviación de un sistema "normal" y equilibrado, sino como características normales y universales de toda sociedad"⁵⁹.

En este autor se encuentra la reivindicación del conflicto como connaturalidad de la condición humana, dando como aporte la trilogía cambio/conflicto/dominio, para la comprensión de la desviación social. Según este enfoque sociológico para el estudio del conflicto, la integración social basada en consensos universales es una reificación que opera como sofisma, y por lo tanto se torna incomprensible la dinámica social existente, y en este aspecto ayuda a la complementación o complejización de la propuesta estructural funcionalista, al relativizar el deber ser venido del consensualismo.

Desde esta perspectiva, las relaciones de dominio son los detonantes de la conflictividad social que suscitan el cambio, y por lo tanto la desviación puede ser entendida como un rechazo y enfrentamiento a los representantes y a las formas del poder existente. Lo juvenil en cuanto permanente mutación en función de la inestabilidad de las estructuras en las que se produce, lleva en su basamento la conflictividad o continua ruptura con lo ofrecido socialmente o impuesto desde el "poder adulto".

⁵⁸ *Ibíd.* pág. 1382

⁵⁹ Baratta, *Op. Cit.*, pág. 126.

La sensibilidad polimorfa y polisémica juvenil es reclamada desde las modas y tendencias que agencian cambios permanentes a la organización social, vaciando continuamente de sentido algunas de las representaciones modernas de integración social. El poder emanado de las construcciones identitarias modernas como el estado nación, los partidos políticos, y los lugares de residencia, son rechazadas por las identificaciones transnacionales y topolígamas juveniles, "identidades con temporalidades menos `largas`, más precarias, dotadas de una plasticidad que les permite amalgamar ingredientes que provienen de mundos culturales bien diversos. Atravesadas, por tanto, por discontinuidades, por no-contemporaneidades, en las que conviven gestos atávicos, residuos modernistas, innovaciones y rupturas radicales"⁶⁰.

La conflictividad inherente a toda formación social, permite, como lo expone Dahrendorf, la actualización social, la búsqueda continua de nuevas relaciones fines/medios y con ello, emergencias de manifestaciones identitarias discontinuas. Lo juvenil es entendido como espacio vital en el que se evidencian estos fenómenos sociales, donde la inestabilidad de sus estructuras permite anticipaciones morales o nuevos reflejos de poder social; por ejemplo las formas gregarias juveniles o tribus urbanas, comparten el desprecio a lo ofrecido socialmente, pero reproducen formas de poder como el autoritarismo, la xenofobia, la iconografía (banderas, imágenes, tipos de música) y la diferenciación.

Dado lo anterior, valdría la pena preguntarse por la emergencia de cierto proyecto de juvenilización agenciado desde las dimensiones de lo corporal, lo político, lo estético, lo ambiental, lo religioso, lo recreativo, lo jurídico, entre otras. Dicho proyecto se mimetiza en lo social como algo propio de lo "juvenil", aunque no siempre parta de allí, caso por ejemplo en el "uniforme" que adquiere el joven para sentirse "diferente" frente a otros grupos "uniformados", o cuando dicho proyecto es agenciado por discursos del "poder adulto".

Para terminar, es necesario plantear la importancia (para el estudio de los fenómenos de desviación social y anticipación moral, principalmente de las dinámicas colectivas juveniles) de los aportes microsociológicos del "interaccionismo simbólico", para la comprensión, por una parte, de los procesos de etiquetamiento en cuanto `integración / diferenciación` de lo subcultural y lo contracultural (como discordia o conflictividad entre grupos que ya no se encuentran integrados ni protegidos dentro del conjunto del cuerpo social), y por otra parte, de la trilogía `conflicto/cambio/dominio`, en cuanto relativización de los contenidos culturales "consensuales" y acercamiento a la comprensión del orden nacido del caos (anticipación moral - estructura disipativa)⁶¹.

⁶⁰ Germán González y Marta Caicedo. *La intervención social en las subculturas juveniles urbanas en Latinoamérica*. Ponencia presentada en el precongreso del V Congreso Nacional de Pedagogía Lasallista, Medellín, 1995. pág. 21.

⁶¹ En el artículo titulado "Las culturas juveniles: un campo de análisis cultural", escrito por el profesor Orlando Pulido Chaves, se plantea la interpretación de las culturas juveniles como

1.2.3. Del adultocentrismo y el tiempo panóptico

Cuando en la vida cotidiana se enuncia la idea de responsabilidad juvenil, y en su desarrollo se termina perfilando al sujeto adulto (llámese padre o persona encargada) como el depositario de la regulación de la actuación del sujeto joven, entonces allí emerge lo que la sociología de la juventud ha denominado como: **adultocentrismo y tiempo panóptico**⁶².

El adultocentrismo considerado como la hegemonía de la interpretación del mundo desde la postura adultos – masculino - occidental, opera, de un lado, como un dispositivo de control social que establece las mismas relaciones de dominio centro–periferia, y que permite la ilusión de un modelo evolutivo en el desarrollo psicológico de los sujetos, en donde el joven aparece como un tránsito a la adultez y por tanto un sujeto que “está siendo” sin “ser”, y de otro, como una moratoria social en la cual el sujeto es desresponsabilizado y ubicado en el escenario del ocio “privilegiado” o en la condición del “no futuro”.

Este dispositivo, el adultocentrismo, ubica igualmente al sujeto adulto en la condición de lo estático o punto de llegada, que puede fomentar dos actitudes psicosociales: cuando el sujeto joven es visto desde los ojos del riesgo, el vértigo, el “plus vital”, termina convertido (mediante el proceso de juvenalización) en un símbolo del consumo, de la diversión; y cuando dicho sujeto joven es interpretado como minoría de edad y/o dependencia, es visto como un ciudadano de segunda mano. En los dos casos se dejan ver ciertas tecnologías de normalización, desde el referente de Foucault como tecnologías del yo que dan paso a formas de subjetivación, que bien sea desde la óptica del consumo o del poder, terminan por significar “la juventud como una tecnología desarrollada en la modernidad capitalista, para fomentar mediante el control, sujetos de producción y consumo”⁶³.

El tiempo panóptico hace alusión a la intención de las sociedades del control y autocontrol, de poder vigilar los cursos vitales de los sujetos, operando para ello desde la particularización de momentos en sus vidas, tendiente a la atomización del ‘espacio–tiempo vital’, en relación con el mundo social. Esta compartimentación pensada estratégicamente como estandarización o formas de ordenamiento simbólico que den pie a una eficaz y eficiente vigilancia y castigo, termina siendo afectada por ciertas consecuencias perversas, que en el caso de lo juvenil resultan de la distribución del poder simbólico que se esconde detrás del ser joven. Así, cuando en el orden jurídico se piensa en la tríada ‘vigilancia–defensa–castigo’ del sujeto joven, lo que se dinamiza en el contexto amplio del entramado social, es la posibilidad de configurar contrapoderes y rutas de escape (resistencias) desde la condición juvenil; en otras palabras, la posibilidad de

estructuras culturales disipativas, postura cercana a la teoría de la física del caos propuesta por Ilya Prigogine.

⁶² Serrano, Op. Cit. Pp. 10-25.

⁶³ Ibid, pág. 14.

delinquir y efectuar acciones criminales amparado en la defensa de su condición juvenil.

Esta distribución del poder simbólico, paradójicamente termina por vulnerar aún más al sujeto joven, pues lo hace mercancía o recurso valioso desde los ojos adultocéntricos, para la ejecución de diferentes tipos de acciones bélicas, delictivas o criminales.

1.2.4. El cronotopo y la generación

Otra de las formas de comprensión del sujeto joven, es su condición de cronotopo, es decir, de su capacidad constructora de espacios vitales. El joven entendido como un cronotopo, comporta las siguientes características: posicionamiento del sujeto, configuración de espacios sociales y movilización en el tiempo. Veamos en términos generales en qué consiste cada una de ellas:

- Posicionamiento del sujeto: éste alude a la idea de la *"instauración de coordenadas espaciotemporales en las biografías de los sujetos"*⁶⁴ en otras palabras, a la configuración del ser joven, como un escenario intersubjetivo en el cual confluyen diferentes significaciones del espacio y del tiempo, las cuales permiten el dinamismo de la subjetividad del joven.

El Posicionamiento es entonces la ubicación constructiva y performante de la condición juvenil, como una constante que implica la incertidumbre tanto sobre esta categoría social, como de su objetivación individual.

- Configuración de espacios sociales: esta característica implica la posibilidad de ver la urdimbre o entramado de relaciones sociales que permean lo juvenil, como un espacio o escenario social, gracias al cual el ser joven deja de ser solo un actor, para integrarse al concepto de escenario.

La doble implicación juvenil de actor/ espacio, le da el matiz de actor red, miembro de diferentes redes y en sí mismo una red. Por ejemplo: el ser joven hace parte de redes como el consumo de hechos y objetos culturales: la música, la comida, la ropa, etc. De igual forma es en sí mismo una red, integra aspectos de las empresas culturales, de las tradiciones, de los saberes expertos, etc. Así el joven, en cuanto configuración de espacios, termina asumiéndose como un mosaico bizantino, un mutante según el profesor Germán Muñoz.

- Movilización en el tiempo: el sujeto joven se perfila como un trashumante e híbrido del tiempo. La trashumancia en el tiempo implica la movilización del sujeto por diferentes tradiciones y prospectivas; así su figura híbrida conlleva al paso por diferentes visiones del mundo. La hibridación en el tiempo, consiste en el

⁶⁴ Serrano, Op. cit. pág. 20

sincretismo de posturas temporales, de formas de ver el mundo, las cuales entran en diálogo para producir versiones (emergentes, complejas y temporales) de la "realidad social y subjetiva".

El cronotopo podría ser entonces la mejor forma de nombrar al sujeto joven desde sus cualidades de posicionamiento, configuración y movilización.

En la interpretación de lo juvenil suele caracterizarse al joven homogéneamente, a la luz del concepto de generación. La generación opera entonces como una medida estándar de un determinado grupo poblacional que coincide en términos de la cronología objetiva (tiempo de vida expresado en años), y que aparentemente comparte una cronología subjetiva (formas de interpretar el mundo). Al respecto algunos sociólogos como Mannheim y Bourdeau, expresan su desacuerdo, relativizando la posibilidad de reducir al cronotopo juvenil a la tendencia generacional.

El sociólogo Mannheim, propone para esta relativización el siguiente conjunto de categorías⁶⁵:

- La situación generacional: consiste en el hecho de estar expuesto a ciertos fenómenos socioculturales similares; en otras palabras, a la posibilidad de ser incidido por determinadas sugerencias de la época.
- Conjunto generacional: se refiere a los agentes que forman cierta unidad en una situación de generación concreta, son los sujetos que asumen tendencias o modas emergentes en el contexto de la producción y construcción cultural.
- Unidad generacional: es el grupo concreto que se apropia de manera reflexiva de la situación de generación; son los agrupamientos o neocomunitarismos (tribalización) configurados en la madeja de relaciones sociales constructoras y construídas en la producción cultural.

Desde estos aportes se puede plantear que la generación como categoría de apoyo para la comprensión de lo juvenil, remite a la edad pero como una producción cultural, social e histórica. Así, la adscripción suscitada por una determinada generación (unidad, conjunto y situación), se perfila como un horizonte continuo que persevera en su intento de intensificar la identificación juvenil y con ello la emergencia colateral de diferentes conflictividades, tanto en sí misma, como con otras "generaciones".

Finalmente, es importante destacar que las construcciones sociales adulto céntricas descansan en la idea del "ser joven" en cuanto autonomía, amarre y modo de narrarse y diferenciarse de otros, todo ello con secuelas previstas, como la regulación social, e imprevistas, como la distribución del poder simbólico (subculturas y contraculturas). Sobre este asunto es de vital importancia reconocer

⁶⁵ Serrano, Op. cit. Pp.16-17

el rol protagónico del joven en su propio proceso vital, la importancia del empoderamiento como condición de base para la emancipación, por ello y siguiendo a autores como Rosana Reguillo, Germán Muñoz y Martha Cecilia Herrera, se hace necesario en estas discusiones introducir algunas ideas relacionadas con la ciudadanía juvenil, una suerte de ciudadanía cultural capaz de reconocer las formas y estrategias de producción y resistencia cultural, social y política de los jóvenes.

1.3. La ciudadanía juvenil y su relación con las dimensiones culturales, civiles, políticas y sociales.

El tema de la ciudadanía podría decirse forma parte de la agenda actual de las categorías producidas por los saberes modernos de occidente que hoy se encuentran en erosión, es decir, que cual zombis o muertos vivientes aún creen estar vivos sin ser esta su realidad. La ciudadanía es un concepto que visto sólo desde los referentes clásicos de los discursos políticos del liberalismo, el conservatismo, el comunitarismo, entre otros., no permite comprender realidades contemporáneas del ejercicio y la significación de ser ciudadano, por ejemplo las formas y significaciones juveniles de la ciudadanía. Por ello, los lugares de significación del concepto de ciudadanía se han ido transformando a través del tiempo, de acuerdo con las dinámicas propias de los contextos y el tipo de expectativas de las sociedades, y es esta dinámica la que deben reconocer las ciencias sociales, pues de lo contrario, serían estaciones fantasmas llenas de categorías obsoletas.

En lo relacionado con América Latina el retorno de la ciudadanía se encuentra conectado con el período denominado como de transición democrática, por el que atravesó buena parte de los países del continente desde mediados de la década del 80. Este fenómeno llevó a centrar la discusión en el carácter democrático de las instituciones, así como en el grado de responsabilidad que los ciudadanos debían asumir para garantizar el sentido democrático de las mismas.

Es con relación a las diferentes maneras de dar respuesta a estos interrogantes y otros relacionados con ellos, como pueden explicarse las posiciones que se dan en el debate académico sobre la ciudadanía, en donde no sólo se disputan interpretaciones teóricas sino que se defienden proyectos políticos que son avalados por aquellas y que propenden por diferentes modelos de organización social. Es así, como además de las teorías clásicas liberal y republicana, han surgido otras interpretaciones en torno a la ciudadanía provenientes de corrientes como la comunitarista, o las de pluralistas culturales o de la sociedad civil, así como de las teorías feministas, entre otras., las cuales han planteado la importancia de resignificar las interpretaciones clásicas sobre la ciudadanía, a la luz de las problemáticas que desde sus elaboraciones conceptuales han contribuido a visibilizar.

De esta manera, la ciudadanía opera como una síntesis o mediación que define a los ciudadanos frente al estado y limita los poderes de éste. Es un mecanismo de derechos y obligaciones histórico y situado, que pretende pautar las reglas del juego social, principalmente aquellos aspectos relacionados con la libertad y la seguridad, de allí que se pueda afirmar que la ciudadanía evoca definición y protección.

Entender la ciudadanía como un asunto de definición social, cultural y política, es verle como un referente que brinda elementos para la distinción y el reconocimiento, en otras palabras, la clasificación según una determinada marca: clase, nacionalidad, edad, sexo, lugar de residencia, etc.

Si la ciudadanía permite asumirse o reconocerse como perteneciente a algo, principalmente a las formas occidentales de representación política: Estado – nación, partido político, movimiento político, grupo de presión, etc., dicha adscripción conlleva resguardo o protección, es decir, en cuanto la ciudadanía permite identificarse ofrece seguridad simbólica y política, por ejemplo: ofrece seguridades existenciales como el derecho a una vida digna, y políticas como el acceso al trabajo, la salud y la educación.

Al considerar la ciudadanía como manifestaciones de formas de reconocimiento y protección, se hace obligatorio clasificar conceptualmente los tipos de reconocimientos y protecciones que se brindan, por ende, los tipos de ciudadanía existentes.

Siguiendo a Lechner⁶⁶, la ciudadanía manifiesta tres formas clásicas de identificación y protección:

- ✓ La ciudadanía civil: configurada en el advenimientos de los modernos estados nacionales, hace alusión a las formas de asumirse nacional y a las protecciones emanadas de las naciones. Esta ciudadanía ratifica el derecho a una nacionalidad pero históricamente juega con el ideal homogenizante de las poblaciones: una única lengua, un sistema general de instrucción pública, una historia oficial, etc., dejando por fuera o excluyendo a "minorías" étnicas, culturales y sociales, por ejemplo: los sin tierra, indocumentados, marginados, grupos indígenas, entre otros.
- ✓ La ciudadanía política: se estructura bajo la idea de la participación política en escenarios de toma de decisiones públicas, por ello, intenta desde sus comienzos estipular ciertas condiciones sociales y educativas que permitan identificar quiénes son los aptos para dicho ejercicio, ser ciudadano cobija a los que pueden participar activamente de las decisiones públicas, y para ello serán vitales los dispositivos educativos y políticos articulados a la edad y el

⁶⁶ Norbert Lechner. *Las condiciones sociopolíticas de la ciudadanía*. En: *Conferencia de Clausura del IX curso interamericano de elecciones y democracia*. Instituto interamericano de Derechos Humanos-CAPEL e Instituto Federal Pectoral, Ciudad de México, 17-21 de noviembre de 1999.

expediente limpio. La ciudadanía política termina reduciendo el ejercicio de la ciudadanía a una cultura electoral, en la cual la máxima manifestación de lo político es la votación y la representación partidista. Este tipo de ciudadanía opera bajo el desconocimiento de múltiples manifestaciones de pertenencia cultural que son invisibilizadas en la homogenización del elector y las ofertas partidistas.

- ✓ La ciudadanía social: ésta es fruto de la emergencia histórica del Estado de Bienestar y pretende dotar a la ciudadanía civil de una serie de beneficios y protecciones como la salud, la educación y el trabajo. Este tipo de ciudadanía termina reduciéndose solamente a un asunto de cobertura, de democratización del acceso a los recursos y servicios, pero descuida la formación política, es decir, la formación para el ejercicio de la autonomía. Esta ciudadanía se ve actualmente vulnerada por las políticas neoliberales y la consecuente pérdida de garantías sociales ofrecidas por el estado.

Estos tipos de ciudadanía operan desde el lugar común del sueño moderno de consolidación social de los estados nación, por ello dejan por fuera manifestaciones socioculturales que no encajan en los referentes y estuches férreos de sus ideales políticos. Las formas invisibilizadas de exclusión que acogen estas ciudadanía entran a ser abordadas y convertidas en idearios y movilizaciones políticas a la luz de una nueva comprensión de la ciudadanía, definida por autores como Kymlicka, como una ciudadanía cultural o mejor multicultural. Para este autor:

De acuerdo con los pluralistas culturales, la ciudadanía tiene que reflejar la identidad sociocultural distinta de estos grupos - su `diferencia`. Los derechos comunes de ciudadanía, originalmente definidos por los hombres blancos, y para ellos, no pueden acomodarse a las necesidades de los grupos marginalizados. Estos grupos sólo pueden integrarse completamente a través de lo que Iris Marion Young llama `ciudadanía diferenciada. Es decir, los miembros de ciertos grupos deben ser incorporados en la comunidad política no sólo en cuanto individuos, sino también a través del grupo, y sus derechos deben depender en parte de su pertenencia al grupo⁶⁷.

De esta forma, la ciudadanía cultural expresa la adscripción o pertenencia cultural como telón de fondo de la ciudadanía, hace visibles olvidos y exclusiones de las otras ciudadanía reconfigurando ésta desde diásporas, migraciones y sincretismos culturales. Las preguntas que deja abierta dicha ciudadanía en relación con el tema juvenil son: ¿quiénes son los ciudadanos hoy? ¿en este contexto cómo pensar la relación jóvenes ciudadanía?

1.3.1. Ciudadanía juvenil: Para el caso concreto de la ciudadanía juvenil, el debate parece estar referido, como ya se ha tematizado en los otros

⁶⁷ Will Kymlicka y Norman Wayne, *Op. cit* pág. 30..

apartados del texto, a las múltiples manifestaciones del hecho social de ser joven, sus vínculos en cuanto congéneres y sus relaciones con el mundo adulto, sus maneras de subjetivarse y las discusiones acerca de su posible despolitización o desinstitucionalización.

El debate central sobre esta categoría es su potencial para develar las restricciones políticas ejercidas sobre los jóvenes y sus manifestaciones culturales a partir de enunciados como: su carencia de fuerza y capacidad para actuar en la vida política, su incapacidad para elegir racionalmente su representación política. La batalla central de la ciudadanía juvenil será la confrontación a las formas naturalizadas de incapacitar a los jóvenes para el ejercicio político.

Uno de los procesos de cooptación de la ciudadanía juvenil ha sido considerarla como una forma elaborada de tutela estatal a los jóvenes, un ejercicio adultocéntrico y panóptico que deja por fuera de lo político las dinámicas sociales juveniles: sus culturas, mundos de la vida y adscripciones identitarias.

Entender la ciudadanía juvenil como una ciudadanía cultural es trascender sin abandonar los referentes ciudadanos de trabajo, educación y salud; es reconocer otras esferas de lo político y de la ciudadanía relacionadas con la música, las expresiones artísticas, culturales, formas diferentes de habitar la ciudad y los cuerpos, etc. La ciudadanía juvenil sería desde esta óptica una performatividad que acoge nuevas formas de incursión y articulación a lo social y político.

La performatividad permite en lo juvenil culturizar lo político, ver y hacer política desde la cultura, desde la vida cotidiana, y por ende, la ciudadanía deja de ser un ejercicio pasivo de recepción a ser una agencia una actuación propositiva. Es por esto que investigadoras como Rosana Reguillo trasladan el ejercicio de la ciudadanía al campo del hacer y en consecuencia, "si el ciudadano se define en el hacer, son las prácticas el territorio privilegiado para explorar la participación juvenil". La pregunta sería entonces, si el individuo acude al ejercicio de la ciudadanía en las prácticas ¿Cuáles serían los criterios para identificar la acción ciudadana? ¿cuál sería la conciencia que el sujeto debería tener frente al ejercicio de la ciudadanía? ¿qué relación se establecería entre las acciones del individuo y el bienestar de la sociedad?

1.3.2. Dimensiones de la ciudadanía juvenil: En esa línea de reflexión, se propone entender la ciudadanía de los jóvenes desde tres dimensiones: la del reconocimiento, la de la subjetividad política y la de la acción política. En lo relacionado con el reconocimiento, vale la pena resaltar los tres aspectos que Honneth y Fraser identifican: la diferencia, los marcos valorativos de autoafirmación y el potencial humano universal. En cuanto a la subjetividad política, es importante identificar los sentidos, los contenidos de identidad política y el ejercicio del juicio político. Y, finalmente, en lo referido a la acción política, incluir las formas de participación ciudadana, el ejercicio del poder, la redefinición de espacios y las expresiones discursivas de lo político.

De esta forma, según el profesor Germán Muñoz los espacios juveniles donde se produce explícitamente ciudadanía cultural en el escenario social son:

- Las culturas juveniles (espacio privilegiado de la diversidad y pluralidad)
- Las acciones por el medio ambiente (espacio de defensa de la vida)
- Las luchas por el respeto a asuntos de género (espacio de reivindicación de formas de vida afectiva y sexual)
- La objeción de conciencia (espacio de lucha antimilitarista)
- La música y el trabajo inmaterial (espacio de la auto-creación)
- Diversas formas de activismo contestatario (espacio de las formas alternativas de existencia)

En relación con jóvenes, el enfoque de ciudadanía cultural desde estas tres dimensiones (reconocimiento, subjetividad y acción política), y desde los espacios nombrados implica tener presentes los siguientes aspectos:

1.3.3. Los jóvenes son hijos de la libertad: partir del hecho que el futuro se ha vuelto pluridimensional, es aceptar que los modelos explicativos y hegemónicos adultos ya no se sostienen, se erosionan, una de las evidencias concretas de esta situación es la proliferación de enigmas más que de soluciones. Así, la búsqueda de una nueva estrategia de supervivencia o adaptación, dado el descrédito de las certezas del mundo de la vida industrial, y con ello la mirada desencantada sobre la propuesta de supervivencia basada en la sociedad del trabajo, da paso a la emergencia de la sociedad del riesgo, que pone en común los miedos existenciales y ambientales, los cuales dejan en la opinión pública, y especialmente en los jóvenes, una sensación de vulnerabilidad, que encuentra como respuesta, la actitud reflexiva de buscar nuevos estilos de vida, bajo la consigna del auto – cuidado.

Se puede afirmar que la esencia política de los jóvenes se encuentra en la pregunta por ¿cómo queremos vivir?, la cual reivindicar el derecho a la vida y a la supervivencia y con ello devela "las amenazas contra la vida normatizadas y percibidas como tales, que hacen que se confundan los estereotipos de protector y destructor en grado sumo. Por lo cual, el plazo de vencimiento de la legitimidad política se acelera considerablemente⁶⁸". Es preciso tras la respuesta a este interrogante, que las dinámicas colectivas juveniles en aras de anticipar moralmente nuevas formas de vida, se configuren así mismas como estilos de vida, alternativas al industrialismo. Así, la temática de los estilos de vida alternos al mundo industrial, va integrada al cambio estructural de las señales simbólicas o representaciones colectivas de la sociedad global actual, pues los cambios en las significaciones y las acciones en la cotidianidad, implican un trastocamiento de la sociedad en su conjunto, y por lo tanto "suponen la liberación de los individuos del

⁶⁸ Ulrich Beck. "Teoría de la Sociedad del Riesgo". En: *BERIAIN, Josexto (compilador). Las consecuencias perversas de la modernidad*. Madrid: Editorial Anthropos, 1996, pág. 252.

enjaulamiento de las instituciones, significa el renacimiento de conceptos tales como: acción, subjetividad, conflicto, saber, crítica y creatividad⁶⁹.

Las dinámicas colectivas juveniles tematizadas anteriormente como culturas juveniles o tribus urbanas, permiten comprender que la ciudadanía juvenil emerge como formas alternativas de significar lo social, por lo cual, lejos de ser un derecho dado por el orden social adultocéntrico, la ciudadanía juvenil encarna formas creativas de repensar la política. Sus contenidos políticos giran en torno a cuestiones como: percepciones e ideas que tienen las y los jóvenes sobre la relación inclusión-exclusión, la distribución del poder, el conocimiento, las vivencias y la aplicabilidad de los derechos y los mecanismos de reconocimiento socio-cultural y político de las diferencias.

1.3.4. La biografización juvenil: esta dimensión de la política vital juvenil significa la condición activa, de lucha por la configuración desde sus mundos de la vida de su propia vida, se trata del descubrimiento de sí mismo. Dado lo anterior, la reintroducción de la ética y la moral, como asuntos de vital importancia en el contexto de una sociedad portadora de riesgos, implica la consideración de los individuos como autorreferenciados, y por lo tanto responsables de sus propias decisiones. De esta manera, hace su aparición la segunda coordenada de lo político en la modernización reflexiva, la dicotomía interior–exterior⁷⁰, con la cual la autorreferencia (interno) se conjuga con la solidaridad global (externo), dando paso "al final de todas nuestras posibilidades seleccionadas de distanciamiento"⁷¹. Estas consideraciones son precisamente las que ayudan a la configuración de la micropolítica, y ubican al conflicto como parte importante de la vinculación social de los jóvenes, dado que sus lazos sociales son en cada instante asuntos de invención, de problemas cotidianos de acción, de presentación y puesta en escena de sí mismos.

En la contextura socio-cultural de la modernidad tardía, la fusión del egocentrismo de un sujeto moral que se hace consciente y responsable de sus actos, y un altruismo vital, en torno a las cuestiones existenciales, hace que los sujetos de la modernización reflexiva, en este caso de los jóvenes, estén en actitud performante, es decir, en búsqueda de síntesis colaterales de cambio y por ende de gestión de los conflictos. La biografización permite reconocer las fuentes identitarias de sentido que movilizan las acciones políticas de las y los jóvenes: sus sentidos de cohesión grupal y de identificación, así como sus expresiones estéticas y discursivas que configuran su identidad política.

Una vez expuestas las ideas anteriores sobre los temas de la crisis de la modernidad y su llamado a la reflexividad, se hace necesario en el contexto de la política vital de los jóvenes intentar dilucidar algunas de las implicaciones de estos

⁶⁹ Ulrich Beck. *Op. cit.* pág. 229

⁷⁰ Ulrich Beck. *Op. cit.* pág. 252

⁷¹ *Ibid.*

temas en la configuración de lo que se ha denominado en occidente como confianza (*Trust, confidence*), y que parece ser uno de los aspectos centrales que hoy por hoy resignifican los jóvenes en tanto hijos de la libertad. Para iniciar con este tema, se partirá de la discusión sobre la relación existente entre confianza y fiabilidad.

1.3.5. La fiabilidad en los jóvenes: Para autores como Anthony Giddens y Niklas Luhmann, el tema de la confianza guarda un importante sentido en el marco de la pregunta por la modernidad, en tanto es esta condición psicosocial la que permite reivindicar la existencia de un proyecto moderno. Para Giddens en su texto *Consecuencias de la modernidad*, el tema de la confianza se enmarca en la pregunta por la “fe” o “creencia” que se tiene sobre las cualidades o atributos de una persona o cosa, o en la verdad de una afirmación, lo cual permite identificar dinámicas psicosociales mediante las cuales se crean fuertes lazos entre la experiencia cotidiana de los sujetos y determinadas formas de pensarlas, nombrarlas e intervenirlas, principalmente las generadas por los saberes modernos. Así, la confianza implica la sugestión de seguridad frente a las contingencias y avatares de la vida, seguridades emanadas de cierto secuestro de la experiencia, es decir, de la entrega del cobijo simbólico sobre lo que acontece a ciertas prácticas discursivas que parecen poseer formulas mágicas sobre el mundo y sus casualidades.

En Giddens la confianza opera como un “cocoon protector”, una suerte de urna de cristal capaz de encantar a los sujetos sobre la seguridad de sus vidas, lo cual como ya se expuso, parece tener cierta viabilidad en los contextos iniciales de emergencia del proyecto moderno, pero que en la actualidad han perdido eficacia simbólica. Para dar cuenta de esta pérdida de confianza, pero sin caer en posturas existencialistas radicales, Giddens introduce de la mano de Luhmann el concepto de fiabilidad, el cual para Giddens es una nueva manifestación de la confianza, pero resaltando la condición reflexiva de la adopción de la seguridad. Mientras la confianza a secas enuncia la fe “siega” en algo, y sus criterios de validez parecen devenir de cuestiones que se encuentran por fuera de los sujetos; la fiabilidad enuncia la seguridad sobre algo, pero debido a la toma de postura de un sujeto que decide luego de tener acceso a un abanico de opciones, es optar por una determinada forma de garantía, lo cual conlleva que frente al desencantamiento, ya no es la entidad supra- individual y hasta metafísica la depositaria de la culpabilidad, sino en el contexto de la fiabilidad, el sujeto quien evalúa su propia toma de postura, su elección. Así, la confianza deviene en fiabilidad, cuando existe una evaluación de la actuación.

Es de anotar, que en la tematización del concepto de confianza y su relación con el de fiabilidad, incursionan como complementos argumentativos las preguntas por el peligro y el riesgo. Para Luhmann el peligro entendido como una influencia del entorno, como algo exógeno, pone en cuestión la confianza depositada en ciertos

dispositivos socioculturales, con lo cual, la deslegitimación se produce frente a estas esferas simbólicas garantes de la seguridad; en cambio, el riesgo que implica la integración del peligro (externo) con la vulnerabilidad (interno), pone en cuestión la fiabilidad, en la cual quién decide es el responsable del cálculo o evaluación de los efectos colaterales de su accionar, por ende, la deslegitimación recae en la postura asumida, no en el encantamiento simbólico.

Dado lo anterior, en el contexto de la política vital y la ciudadanía juvenil, la confianza deviene en fiabilidad cuando los sujetos jóvenes que interactúan son conscientes y por ende tienen tematizados los mundos de la vida de los cuales parten para la realización de acuerdos, ya la legitimación no se agencia sobre esferas institucionales preestablecidas, tipo herencias culturales, sino sobre los acuerdos establecidos.

La fiabilidad permite reconocer las formas de participación ciudadana juvenil: sus expresiones y acciones en torno a la participación, la territorialización, la exigibilidad de derechos y la construcción del bien público. Y sus valoraciones políticas: sus criterios, principios y valores que subyacen a las percepciones y expresiones políticas de las y los jóvenes.

Ahora veamos, desde la perspectiva de Giddens, como se podrían enunciar algunas condiciones de la fiabilidad en el campo de la política vital y la ciudadanía juvenil:

- La fiabilidad esta articulada a la ausencia en el tiempo y el espacio, es decir, en su trasfondo lleva realidades “virtuales” que no siempre se pueden objetivar o concretar, por ejemplo, en relación con las normas acordadas en una determinada formación social, los referentes desde los cuales se parte como: la democracia, la tolerancia, el progreso, etc., no necesariamente se encuentran encarnados, pueden circular como información que todos deben conocer. Para el caso de la política vital de los jóvenes, la fiabilidad no implica necesariamente la configuración de escenarios o roles que den garantía de los procesos, conlleva la dinamización de la información que permite darle validez subjetiva e intersubjetiva a los procesos vitales contingentes de los jóvenes.
- La fiabilidad se encuentra íntimamente relacionada con la contingencia, con lo inesperado, por lo cual en la toma de postura el sujeto joven esta siempre en riesgo, lo cual lejos de inmovilizarlo le hace reflexionar más sobre las condiciones vitales en las cuales se desenvuelve, recuperándose de esta forma su experiencia.
- La fiabilidad evoca manifestaciones temporales de fe, en tanto permiten la generación de vínculos sociales que habrán de ser problematizados constantemente a la luz de las circunstancias contingentes vividas, con lo cual, la apuesta por la fiabilidad no reivindica esencias o comunitarismos dogmáticos en las culturas juveniles.

- La fiabilidad implica ser consecuentes, hace alusión a la integración entre teoría y práctica, es decir, a la praxis como manifestación de síntesis temporales que permiten evidenciar ciertos niveles de coherencia, la cual en los jóvenes viene siempre embestida de nomadismo y mutación.

2. LA CIUDAD COMO DERECHO Y LOS DERECHOS DE LOS JOVENES EN LA CIUDAD

La vida se ha fugado de los pupitres de la escuela, de las bancas de la iglesia, de los talleres de la empresa. La vida brota y habita justamente por fuera de la malla de la escuela, más allá de los ladrillos de las iglesias, allá en la exterioridad las vivencias están cargadas de riqueza y posibilidades: (Carlos Mario Perea. La sola vida te enseña. Subjetividad y autonomía independiente).

2.1. Identidades juveniles y culturas urbanas

La juventud, como campo de conocimiento y como referente identitario, es un crisol en el que confluyen distintas prácticas y discursos interesados en la constitución de un sujeto denominado joven, dando paso a la configuración de la categoría juventud como una categoría construida social e históricamente que cobra mayor posicionamiento en la mitad del siglo XX. Allí podemos ver en interacción, en confrontación, los imaginarios sociales en los que se mezclan discursos provenientes de los intelectuales y los saberes disciplinares que éstos vehiculizan, de las delimitaciones hechas por las políticas públicas, así como las diferentes prácticas y representaciones sociales provenientes de distintos grupos de la sociedad, de los mismos individuos llamados jóvenes y de quienes, por oposición, se definen como no jóvenes⁷². Dentro de esta madeja se encuentran las referentes provenientes de instituciones como la familia y la escuela, pero también de los grupos de pares, así como las significaciones provistas por el mercado, los medios de comunicación y las industrias culturales, que proponen desde diferentes lógicas modelos de sujetos juveniles y dispositivos de subjetivación, que inciden en la constitución de identidades tanto individuales como colectivas. Un entramado de espejos sociales y culturales en los que el yo y los otros se enlazan en complejos juegos de identidad y alteridad, para dar pie a la configuración de individuos y grupos sociales con atribuciones específicas, como es en este caso, el de los jóvenes, en donde a la vez que se despliegan imágenes sobre lo que ellos deben ser o son, al mismo tiempo ellos, a través de sus prácticas, reconfiguran estas imágenes al tiempo que son interpelados por ellas:

La alteridad inmediata (pero ya un poco lejana) es ante todo la de los jóvenes, la "juventud" como se dice en la televisión. Jóvenes: son ésos cuya juventud significa para los demás que su propia juventud ya se ha ido. Algunos llevan un aro en la oreja o se tiñen de verde un mechón de pelo; son a la vez los más perturbadores y los más familiares- porque esa imagen está reproducida profusamente en la prensa

⁷² Martha Cecilia Herrera, "Reflexiones en torno a juventud y cultura política", en Biblioteca Latinoamericana de Ciencias sociales, niñez y juventud, *en prensa*.

y en los anuncios publicitarios- y que ellos quieren dar de sí mismos, por la misma razón.⁷³

De este modo, las identidades juveniles se configuran y reconfiguran en los escenarios tanto institucionales como no institucionales en donde distintos discursos y prácticas sociales interpelan a los jóvenes, a través de múltiples dispositivos de subjetivación. Estas interpelaciones son reelaboradas por los sujetos para asumirlas o impugnarlas, por medio de procesos de subjetivación que posibilitan la construcción de sujetos juveniles. En este sentido, la identidad concebida como dimensión subjetiva de los individuos, no es un atributo o propiedad en sí mismo sino que tiene carácter histórico y relacional, es un proceso activo y complejo, resultante de conflictos, de negociaciones, de relaciones intersubjetivas. De este modo, puede haber sujetos más sujetos o menos sujetos al poder hegemónico de acuerdo a las distintas trayectorias biográficas y sociales. Stuart Hall propone una definición de identidad, en la cual coloca en interrelación los lugares de interpelación que desde la sociedad se hace al individuo, con los procesos de construcción de subjetividades. En sus palabras:

Uso identidad para referirme al punto de encuentro entre, el punto de sutura, entre los discursos y prácticas que intentan 'interpelarnos', hablamos o ponemos en nuestro lugar como sujetos sociales de discursos particulares, y los procesos que producen subjetividades, que nos construyen como sujetos susceptibles de 'decirse'. De tal modo, las identidades son puntos de adhesión temporaria a las posiciones subjetivas que nos construyen las prácticas discursivas⁷⁴. (Hall y Du Gay)

Al rastrear conceptos que se acercan a lo que en las sociedades modernas se identifica como jóvenes -pensados como individuos con una edad intermedia entre los primeros años de vida y la vida adulta, con actividades e intereses propios que posibilitan la creación de expresiones culturales particulares, entre otras-, Carles Feixa, encuentra características afines con los conceptos de púberes en las sociedades antiguas, efebos en los Estados antiguos (Grecia y Roma), mozos en sociedades campesinas y pre-industriales y, muchachos durante la primera industrialización⁷⁵. No obstante, el comienzo de la reflexión sistemática en torno a las categoría propiamente de jóvenes y de juventud, puede ser rastreada a finales del siglo XIX y principios del XX, cuando en países como Estados Unidos o Inglaterra se visibilizan agrupaciones de individuos que han sobrepasado la fase de dependencia infantil pero no llegan a la franja adulta, quienes, como fruto del desarrollo industrial y sus secuelas de desempleo, se catalogan como vagos, delincuentes o peligrosos sociales y, en torno a los cuales se cree necesario ejercer control. Lo anterior llevó, entre otras, a la realización de estudios para comprender las lógicas, dinámicas y formas de institucionalización de las manifestaciones y prácticas sociales de estos grupos e individuos. En esta dirección se destacan los trabajos llevados a cabo por la Escuela de Chicago en Estados Unidos, así como en Inglaterra con la Escuela de Birmingham, en los que

⁷³ Augé, Marc, *El viajero subterráneo. Un etnólogo en el metro*, Barcelona, Gedisa, 1987, pág. 29.

⁷⁴ Stuart Hall y Paul De Gay. *Questions of cultural identity*. Newbury Park, Sage, 1996. pág. 20

⁷⁵ Charles Feixa, *De jóvenes, bandas y tribus*, Barcelona, Ariel, 1998.

se surgen conceptos como los de subcultura o de culturas juveniles, las cuales se refieren en un sentido amplio, "a la manera en que las experiencias sociales de los jóvenes son expresadas colectivamente mediante la construcción de estilos de vida distintivos, localizados en el tiempo libre, o en espacios intersticiales de la vida institucional"⁷⁶. En este sentido "nos encontramos con producciones culturales, que se construyen a partir de revistas, murales, graffitis, tatuajes, videos, músicas. Estas producciones cumplen la función de reafirmar las fronteras del grupo y también de promover el diálogo con otras instancias sociales juveniles"⁷⁷.

De esta manera, a partir de la segunda mitad del siglo XX se empieza a considerar en Occidente a la juventud, no sólo en términos de fase preparatoria para la vida adulta, sino también como una fase específica que se va a convertir, a su vez, en un paradigma a seguir socialmente que ha conducido a hablar de la juvenilización de la sociedad. Lo anterior se relaciona, entre otras, con modificaciones dadas en la esfera laboral, ya que los jóvenes fueron integrados a esferas a las que antes no tenían acceso, lo cual incidió en la necesidad de garantizar mayores niveles de escolarización para esta franja de la población, postergando, a su vez, el período de inserción laboral. En muchos casos, al tener ellos o sus familias alguna capacidad adquisitiva, los jóvenes se tornan consumidores y adquieren objetos que resignifican culturalmente y que los tipifican, dando pie a estilos de vida particulares, expresados en gustos musicales, formas de vestir, entre otras. Esta serie de fenómenos conduce a que la cultura juvenil se difunda y se torne un modelo a seguir, proceso acicateado por la propagación de la cultura urbana debido a la expansión de los medios masivos de comunicación y las industrias culturales⁷⁸.

Pero para otra franja de la juventud no fue tan imperativa la necesidad de acceder al trabajo, debido al mejoramiento del nivel de vida en las sociedades de bienestar, lo cual permitió su manutención por parte de los adultos, a la vez que las instituciones de bienestar social garantizaron las condiciones mínimas de inserción en cuanto salud, educación y acceso a otros servicios públicos. Algunas de estas situaciones abrirán paso a la noción de moratoria social acuñada por el sociólogo Erikson en 1968 para identificar la condición de joven, entendida como "el período de permisividad y privilegios de que gozan algunos jóvenes, principalmente de sectores sociales acomodados, en la sociedad actual antes de asumir las responsabilidades laborales y de conformación de una familia. Se refiere a la etapa que media entre la madurez biológica y la madurez social"⁷⁹. No

⁷⁶ Feixa. Op. cit., pág.84

⁷⁷ Raúl Zarzuri Cortés, "Notas para una aproximación teórica a nuevas culturas juveniles: las tribus urbanas", en: http://www.cinterfor.org.uy/public/spanish/region/mpro/cinterfor/temas/youth/doc/pub_p_er/ult_dec/libro26/index.htm, (noviembre 25 de 2005).

⁷⁸ Eric Hobsbawm, *Historia del Siglo XX*, Barcelona, Crítica, 1996, Pp. 322-345.

⁷⁹ Mario Margulis y Marcelo Urresti, "La construcción social de la condición de juventud", en "Viviendo a toda". *Jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades*. Bogotá, Fundación Universidad Central, Departamento de Investigaciones, DIUC, Siglo del Hombre Editores, 1998, pág. 5.

obstante, por encima de la idea de moratoria social, existe una gran franja de jóvenes que se ven enfrentados a responder por sus necesidades básicas y las de sus familias, teniendo que enfrentar las consecuencias de las modificaciones dadas en el campo de la producción, dentro de las que se cuentan tanto las altas tasas de desempleo que cobran índices significativos en el caso de los jóvenes, como las transformaciones que en el campo de las representaciones sociales conlleva la introducción de conceptos como el de flexibilidad laboral. De este modo, las prácticas y representaciones que se dan en el mundo de lo laboral interpelan a los jóvenes desde nuevos valores éticos y morales que inciden en ellos como sujetos⁸⁰, al tiempo que cuestionan la idea de moratoria social de los años 60 y los referentes identitarios que de allí se desprenden para los jóvenes que no cuentan con suficientes recursos económicos.

Así, si algunas de las formas de identidad, desde los postulados de la modernidad, se apoyaban en el Estado-nación, las clases sociales, o los referentes laborales, entre otras, las transformaciones del capitalismo tardío arrojan nuevos contextos en donde las lógicas del mercado y la producción han permeado las relaciones sociales, modelando nuevas formas de identidad. Por su parte, los procesos de globalización, al propiciar la hibridación de diferentes formas simbólicas, ponen en tensión lo local y lo global, dando pie a procesos complejos que son resignificados por los jóvenes, quienes elaboran sentidos desde los ámbitos locales a productos procedentes de circuitos culturales más amplios, mundiales. En palabras de Hall:

Un tipo diferente de cambio estructural está transformando las sociedades modernas a finales del siglo XX. Esto está transformando los paisajes culturales de clase, género, sexualidad, etnia, raza y nacionalidad, que en el pasado, nos habían proporcionado sólidas localizaciones como individuos sociales. Estas transformaciones están también cambiando nuestras identidades personales, derrumbando la idea que tenemos de nosotros mismos como sujetos integrados. Esta pérdida de "un sentido de sí" estable es llamada, algunas veces, de desplazamiento o descentración del sujeto. Este doble desplazamiento – descentración de los individuos tanto de su lugar en el mundo social y cultural como de sí mismos- constituye una "crisis de identidad" para el individuo⁸¹.

En las interacciones juveniles y en sus múltiples formas de expresión, el elemento estético cobra gran relevancia, pues para los jóvenes las estéticas no constituyen simplemente una actividad lúdica o recreativa, sino que suponen formas de organización, producción y creación de conocimientos, así como configuración de visiones del mundo y del orden social. "Las culturas juveniles son entonces consideradas como posibilidades políticas desde apuestas existenciales esencialmente estéticas, contradicen la famosa apatía juvenil en tanto denuncian

⁸⁰ Richard Senté. *La corrosión del carácter: las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*. Barcelona, Anagrama, 2000, pág. 56.

⁸¹ Stuart Hall. *A identidade cultural na pós-modernidade*. Rio de Janeiro, DP&A, 2002, pág.9.

órdenes sociales y existenciales destructivos o degradantes del ser humano", promoviendo a su vez otras representaciones y por tanto referentes identitarios sobre lo que son, pueden o deben ser los jóvenes⁸².

Lo anterior no significa invisibilizar otras formas de expresión política de los jóvenes que no pasen necesariamente por lo estético, aquí sólo se quiere poner en evidencia para entender mejor la particularidad de las culturas juveniles, que el elemento estético es un punto a considerar y reelaborar para poder darle la significación que tiene dentro de estos contextos para las agrupaciones juveniles, mostrando sus consecuencias sobre el orden social establecido. No obstante, es también válida la preocupación en torno a que si bien la visibilización de la juventud ha permitido conocer mucho más esta franja de la población, muchas veces el reconocimiento que se hace de los jóvenes se acota al orden estético, desde los discursos de la multiculturalidad, pero al mismo tiempo, los marcos y los lugares de acción en que tienen lugar dichos reconocimientos muchas veces no permiten la articulación de formas de acción social que incidan en las políticas sociales, desdibujándose el sentido político de lo juvenil⁸³.

A pesar del papel creciente y protagónico de los medios de comunicación en la configuración de identidades colectivas, que ha desplazado en parte a otros escenarios de socialización que eran los ejes modulares dentro del proyecto de la modernidad, éstos continúan todavía teniendo un papel importante en los procesos de conformación de identidades y constitución de subjetividades. Para muchos jóvenes, la escuela continúa teniendo un papel importante como lugar de encuentro e intercambio cultural y, por ende, las experiencias y los discursos que circulan en ella contribuyen de manera decidida en la formación del sujeto social y en la construcción de su propia cosmogonía. No se puede olvidar que el surgimiento del dispositivo escolar se encuentra relacionado con el surgimiento de instituciones como la familia y de categorías como las de infancia y posteriormente de los desdoblamientos en categorías como las de adolescencia y juventud, a través de las cuales se pretendió regular y normalizar los individuos pensados ya desde categorías poblacionales, en un proceso que ha sido llamado por algunos autores como la "invención de lo social"⁸⁴.

Para Henry Giroux "la vida escolar no se conceptualiza como un sistema unitario, monolítico y riguroso de reglas y regulaciones, sino como un terreno cultural que se caracteriza por la producción de experiencias y subjetividades situadas en medio de grados variantes de adecuación, impugnación y resistencia"⁸⁵. Aunque la escuela no tiene una cobertura universal, puede decirse que su tendencia es a

⁸² Estado del Arte del Conocimiento Producido sobre Jóvenes en Colombia 1985-2003. Universidad Central, Programa Presidencial Colombia Joven:132.

⁸³ Manuel Roberto Escobar y Nydia Constanza Mendoza, "Jóvenes contemporáneos: entre la heterogeneidad y las desigualdades", en *Nómadas*, No. 23, Bogotá, octubre de 2005, pág. 16.

⁸⁴ Jacques Donzelot. *L' invention du social : essais sur le déclin des passions politiques*, París, Seuil, 1994.

⁸⁵ Henry Giroux, *La escuela y la lucha por la ciudadanía*, México, Siglo XXI, 1998, pág. 245.

imponerse como un dispositivo universal, en el que por un lado, quienes asisten a ella, pasan buena parte de sus vidas, con horarios prolongados, en ellas, a la vez que como institución rebasa su incidencia en la sociedad, pues sus representaciones y prácticas sociales permean otros escenarios de sociabilidad a través de sus lógicas y rituales. Lo anterior se ve con claridad a partir de la introducción en las últimas décadas de la categoría de educación para toda la vida, en la que, con el argumento de que es necesario generar aprendizajes a lo largo de la vida del ser humano, muchos de los mecanismos y lógicas de la escuela se ponen en marcha en distintos escenarios sociales, dentro de los que se cuentan tanto ámbitos laborales como urbanos, entre otros.

2.2. Las nuevas conflictividades urbanas y el descentramiento del mundo de la política como bases de un proyecto democrático de ciudad.

El mundo urbano contemporáneo se ha movido en varias esferas interdependientes de reivindicación. Por un lado, se ha pensado que el Estado como expresión de organización del poder político sería una salida óptima para alcanzar el bienestar social. Por otro lado, existen quienes han promulgado que el mercado es el mejor administrador y regulador de la vida social. Ahora bien, hasta tiempos recientes se había pensado que el medio para resolver estas diferencias era el político, sin embargo este campo es cada vez más difícil de definir.

En este sentido se ha producido un desplazamiento o si se quiere un descentramiento de la política entendida como el espacio donde se discuten y dirimen los asuntos públicos. Esta pérdida de protagonismo de la política se da en medio de dos circunstancias propias de las sociedades contemporáneas: Primero, la globalización económica, tecnológica y cultural y, a su vez, la segmentación o fragmentación cultural donde cobran vigencia las expresiones identitarias locales. Segundo, el desplazamiento del Estado por el mercado. Es en este contexto de globalización-fragmentación y desplazamiento del Estado por el mercado resulta conveniente preguntarse por el sentido de la democracia, es decir, su validez como modelo para la construcción de un orden social y, a su vez, que tan eficaces resultan sus procedimientos e instituciones para regular la vida social, esto es, lo que se ha denominado, gobernabilidad democrática. Sin embargo, no se haría un ejercicio completo si sólo se analizara la democracia sin tener en cuenta las transformaciones de la propia política. La política hoy por hoy, ha sufrido dos procesos notorios. Su desaparición ya que no influye o ha diluido su presencia en los campos de poder económicos, jurídicos, etc. y dos, su creciente informalización pues se ha desplegado en multitud de actores y prácticas que, incluso, pueden ser vistos o leídos como no políticos. Faltan por ende, nuevas lecturas de la realidad que permitan comprender que sucede en la actualidad y, en consecuencia, generar estrategias de acción. En este sentido Lechner propone cuatro puntos que dan luces sobre esta problemática a saber:

- La erosión de los códigos interpretativos.
- El redimensionamiento del espacio.

- La descomposición de la temporalidad.
- La pérdida de conducción política⁸⁶.

La erosión de los códigos interpretativos o la crisis de los mapas ideológicos se parte del principio de que "el mapa es una construcción simbólica que mediante determinadas coordenadas delimita y estructura un campo como si fuese la realidad. Tal representación simbólica de la realidad tiene una finalidad práctica: el mapa nos sirve de guía de orientación"⁸⁷. Esta metáfora como la llama el mismo Lechner, es tomada para explicar que en la actualidad los mapas ideológicos que servían como puntos de referencia para entender la realidad entran en crisis. Por ejemplo, el desvanecimiento de categorías como capitalismo-socialismo, hace que no se tengan campos de mira definidos políticamente y así, la política aparece como desorden. Se dice público y privado, formación ciudadana, Estado y sociedad civil pero no existe un mapa político claro. No hay códigos interpretativos para leer la realidad y su reconstrucción exige pensar en las dimensiones de espacio y tiempo en que se inserta la política. Veamos:

Un segundo aspecto es el llamado redimensionamiento del espacio es decir que, "es difícil precisar el lugar que ocupa la política, los límites que distinguen la esfera política de la no política... Tal indeterminación afecta por igual a los políticos, cada día más inseguros de su papel y función, así como a los ciudadanos que ya no saben dónde y cómo ejercer sus derechos"⁸⁸. La reestructuración del campo político se manifiesta por medio de cuatro fenómenos: *El redimensionamiento de la escalas*, es decir, el espacio nacional pierde vigencia ante la idea de una organización supranacional económica, cultural y administrativa. La ciudadanía e, incluso, la soberanía popular resultan imprecisas ya que sucumben a los lineamientos propios de la internacionalización. *La articulación de espacios*, se refiere a que los campos de organización de las sociedades modernas (economía, derecho, ciencia, arte, religión entre otros), eran nucleados o si se quiere articulados por la política pero, hoy, esos espacios han ganado autonomía y no obedecen a estructuras piramidales dominadas por la política. Incluso, en algunos casos lo económico, es decir, las leyes del mercado, subordinan lo político. *Reestructuración de los límites*; Por un lado, los procesos de globalización rompen viejas barreras de diferenciación pues se impone la comunicación, la moda, la comida, la música, pero a la vez, se produce rompimiento de identidades que tienden a resguardarse o radicalizarse para seguir subsistiendo; incluso, se reavivan fundamentalismos como dice en otro artículo el propio Lechner⁸⁹. Y finalmente la *alteración de las distancias*, ya que antes era más difícil entablar y mantener relaciones con otros Estados, hoy por el contrario, con ayuda de organismos internacionales se depende más del contexto internacional para resolver o agenciar cualquier proceso político aunque las distancias entre los

⁸⁶ Para ampliar información consultar: Norbert Lechner. "Cultura política y gobernabilidad democrática". En: *Estudios políticos* N° 9. Julio - Diciembre de 1996.

⁸⁷ *Ibid.* pág. 27.

⁸⁸ *Ibid.* pág. 30

⁸⁹ Norbert Lechner. "A la Búsqueda de la comunidad perdida". En *Liberación y Desarrollo en América Latina*. Chile. Ceep.

grupos sociales al interior de cada sociedad son más distantes. Podríamos decir que los pobres del mundo son cada vez más parecidos entre sí, pero, están cada vez más distantes de los ricos del mundo que ya no se identifican con los viejos patrones nacionalistas. El capital no tiene nacionalidad.

Tercero, a descomposición de la temporalidad apunta a establecer como se vive un presente omnipresente, un congelamiento de la historia donde la realidad aparece como un hecho objetivo e inmodificable. A su vez, no hay posibilidad de vislumbrar un futuro compartido. Predomina el aquí y el ahora. No hay posibilidad de formación y maduración política, el efecto de los medios por ejemplo, produce realidades volátiles y cambiantes. No en vano Fukuyama hablaba del fin de la historia porque auguraba un orden presente inmodificable, el orden democrático, liberal y burgués.

Y el cuarto aspecto, La pérdida de conducción política ya que “no es lo mismo tener democracia que gobernar democráticamente. Una vez conquistado un nivel mínimo de democracia de cara al autoritarismo, deviene preocupación prioritaria la gobernabilidad, o sea, las condiciones de posibilidad de gobernar en el marco de las instituciones y procedimientos democráticos”⁹⁰. Es decir, que una cosa es recibir el poder y otra conducirlo. La crisis de la política que hemos visto en los tres puntos anteriores, afecta la gobernabilidad democrática o la conducción política.

Así las cosas en América Latina por lo menos desde la década del setenta se han dado dos formas fuertes de conducción política. Primero, El Estado desarrollista como versión del Estado de Bienestar. El Estado es visto como motor político que potencia el desarrollo económico. Segundo, durante la década del ochenta y noventa esta matriz estadocéntrica es reemplazada (otros más radicales dirán aplastada) por el Estado neoliberal que asegura que la conducción política, la gobernabilidad, esta centrada en el mercado. Sin embargo, esta forma de conducción política también tiene límites, el mercado no puede por si mismo dar cuenta de la regulación social. De hecho, frente al principio de competitividad extrema los Estados deben reaccionar para no desaparecer. El Estado nacional sobrevive entonces, por esta vía, a los procesos de globalización totalizantes.

No obstante lo anterior, la conducción política tanto aquella proveniente de la matriz estadocéntrica como aquella derivada del mercado no han sido la solución. Se requiere entonces de una nueva concepción de lo político apoyada en la estructura comunicativa ya que esta se adapta bien a las transformaciones de la política. La política así es “una compleja red de comunicación mediante la cual los diferentes participantes se vinculan recíprocamente”⁹¹. Tal comunicación sólo tendrá éxito si se comparten unos marcos de referencia mínimos; se exalta entonces la necesidad de elaborar nuevos mapas que sirvan de base para la acción política, sólo de esta manera, la política volverá a presentar una opción de

⁹⁰ Norbert Lechner. *Cultura política y gobernabilidad democrática*. Op cit. pág. 31.

⁹¹ *Ibíd.* pág. 34.

futuro, de lo contrario, asistiremos a la claudicación de la política y a la imposibilidad de gobernabilidad democrática.

Como hemos visto hasta aquí, es necesario entender la realidad política y sus múltiples abordajes de manera distinta. En nuestro caso sólo a partir de la Constitución política de 1991, se ha equilibrado la balanza de las reivindicaciones pues reconocemos que el mundo de las condiciones materiales y económicas y el andamiaje político institucional son importantes pero no pueden opacar ni relegar las luchas por el reconocimiento y la identidad cultural. Así,

En la década de 1990, se hacen más complejas las conflictividades urbanas al ritmo de la copresencia entre violencia y procesos de construcción de ciudadanía y democracia. Las nuevas conflictividades sociales ligadas a la urbanización hacen entrar en escena a otros actores, expectativas e intereses que cambian cualitativamente el panorama. Emergen grupos de jóvenes, mujeres, derechos humanos, defensa de la vida y el medio ambiente, grupos asociativos de economía solidaria, entidades comunitarias no gubernamentales de comuna y zona, con personería jurídica y multiplicación de grupos culturales. Se destacan actividades de diverso tipo por la vida y la convivencia, por la paz y la democracia, jalonadas como una forma de asumir y enfrentar los problemas cruciales de las ciudades; aquí, el tema de las soluciones políticas y de las negociaciones, de los derechos humanos y del respeto a la vida, se relacionan con el futuro de las ciudades⁹².

Como se infiere de lo anterior para hablar de democracia es necesario hablar del lugar donde esa democracia tendrá efecto, del espacio donde se tejen las relaciones sociales, culturales y políticas. Ese lugar es la ciudad. El habitante urbano contemporáneo es un elemento más del proyecto democrático, le es un elemento más de la ciudad por construirse para las nuevas generaciones. Podríamos decir en conclusión que,

Un *proyecto democrático de ciudad* tiene exigencias cualitativamente superiores; además de solucionar necesidades básicas se requiere un desplazamiento para construir también alternativas en el terreno de la cultura y la política. Ello implica un enorme esfuerzo de integración real que debe entenderse como de doble vía: reinserción del Estado en la sociedad y reinserción de la sociedad civil en las políticas públicas y en el Estado. Esto es, la integración sociocultural y política entendida como construcción de una nueva ciudadanía y de una nueva institucionalidad democrática. Sólo así para el Estado y para la sociedad, el tema de la integración sociocultural y política llegará a ser no sólo el tema de los excluidos; sobre todo será la conformación de un principio de unidad social en la diversidad cultural que es la base necesaria para la convivencia ciudadana. La nueva Constitución Política de 1991 abrió definitivamente las compuertas para el ejercicio de cultura ciudadana teniendo como escenario principal a las ciudades. La Política Urbana "Ciudades y ciudadanía" impulsa la apropiación de la ciudad vigorizando el papel del ciudadano en la construcción del futuro de las ciudades.

⁹² Gloria Naranjo. *Ciudadanía, conflicto urbano y luchas por el reconocimiento en Medellín*. <http://www.colciencias.gov.co/seaial/congreso/Ponen9/Naranjo.htm>.

2.3. El derecho a la ciudad desde la perspectiva de la integralidad de derechos.

A partir de la segunda mitad del siglo XX la gran mayoría de eventos políticos, culturales y religiosos han tenido lugar en la ciudad. Esta forma de organización social se ha convertido en el paradigma por antonomasia de la organización humana. Incluso, autores como Eric Hosbawn han anunciado hace varios años la muerte del campesinado y con él de la vida rural. Se podría decir incluso que en las zonas rurales contemporáneas predomina un tipo de sociabilidad, un estilo de vida eminentemente urbano ya que medios de comunicación como el cine, la televisión, la radio e incluso el Internet han urbanizado no solo los lugares físicos sino ante todo la cosmovisión de aquellos grupos humanos que otrora eran considerados rurales. Surgen en este sentido, varias preguntas. Qué es una ciudad, por qué se fundan, por qué esta forma de organización se ha impuesto a escala planetaria.

En primer lugar hay que decir que un centro urbano, una ciudad, puede ser tratado desde lo histórico, lo urbanístico, lo artístico, lo literario lo religioso. En este sentido no hay una definición única, depende desde los intereses específicos con los cuales se pretenda la conceptualización. Tal vez uno de los postulados más importantes a la hora de establecer las relaciones entre ciudad y escuela es el de ciudad y ciudadanía. Evidentemente, cada vez que nos referimos al fenómeno urbano estamos haciendo alusión a la acción humana. La ciudad en este sentido, es mucho más que espacio arquitectónico u organización física; la ciudad es el reflejo del actuar humano. Una ciudad incluyendo o excluyente es el resultado de formas particulares de concebir la vida social y el papel que los individuos debe dejar por ella. Figueras al definir la ciudad afirma que:

Entendemos Con J. Borja⁹³ la ciudad como un producto físico, político y cultural complejo, como una concentración de población y de actividades, mezcla social y funcional, capacidad de autogobierno y ámbito de identificación simbólica y de participación cívica. Ciudad como lugar de encuentro y de intercambio. Ciudad igual a cultura y comercio. Ciudad de lugares – espacios con sentido - y no mero espacio de flujos. Patrimonio colectivo en el cual tramas, edificios y monumentos se combinan con recuerdos, sentimientos y momentos comunitarios. Así, existe un denominador común: el convencimiento de que la ciudad, grande o pequeña, dispone de incontables posibilidades educadoras⁹⁴.

Así las cosas, la ciudad no es un producto espontáneo de la naturaleza. Por un lado, guarda todo un potencial educativo y cultural en si misma que es importante aprovechar en el terreno educativo pero, por otro lado, aparece como el resultado de la lucha política y social. En este contexto una primer definición del derecho la

⁹³ Jordi Borja. "Los desafíos del territorio y el derecho de la ciudadanía", en *Por una ciudad comprometida con la educación*, Institut d'Educació de l'Ajuntament de Barcelona, vol. II, 1999. Jordi Borja es geógrafo y urbanista; gerente de Urban Technology Consulting. Ha sido profesor en la Universitat Autònoma de Barcelona y concejal en el Ayuntamiento de la misma ciudad. En Figueras prólogo citado.

⁹⁴ Figueras, prólogo citado.

ciudad indicaría que esta problemática se podría identificar con lo que se ha llamado el derecho a la ciudad, como lo planteaba Lefebvre, en el sentido en que para ser habitante urbano y “ocupar” los espacios que la ciudad ofrece, es preciso tener una serie de condiciones infraestructurales que permitan el acceso a los bienes y recursos que brinda la ciudad, así como de apropiación social, cultural y política del entorno y de las posibilidades de participación que allí puedan tener lugar. En este sentido, con relación a los proyectos soñados de ciudad, se juegan también los proyectos soñados de país y, con ellos, las distintas concepciones de cultura política que se concretan en proyectos urbanos y en políticas públicas que asumen bien sea, proyectos idílicos sobre la ciudad en la que ésta se comprende como un espacio armónico frente al cual existe un consenso artificial, o proyectos en los que se intenta involucrar a los diferentes sectores de la ciudad, entendiendo además que los habitantes de la ciudad han llevado a cabo una apropiación desigual de ella y en donde, más que armonía, lo que existe son disputas y conflictos en los que se pone en juego las luchas por el reconocimiento y por el derecho a la ciudad.

Se ha dicho con insistencia que los derechos son materializaciones o conquistas de la humanidad. Algunos autores las han llamado utopías no factibles en la medida que el desarrollo de tales luchas son consideradas como fuentes inagotables de reivindicación humana. En ese sentido, el derecho a la ciudad puede ser entendido desde dos perspectivas, la primera, como una conquista del hombre sobre un nuevo derecho: la ciudad. La urbe aparece aquí equiparada a valores como la vida, la libertad, el buen nombre etc. La segunda, forma de entenderlo tiene que ver con los derechos mismos que se deben obtener al acceder a la forma de vida propia de la ciudad y a su vez, a los derechos que la propia ciudad tiene; Podríamos decir que son los derechos de cuarta generación en donde la naturaleza, los animales etc. Tienen derechos. Siguiendo a Jordi Borja los derechos de la ciudad son:

1. **Derecho al lugar** : la gente tiene derecho a mantener su residencia en el lugar donde tiene sus relaciones sociales, en sus entornos significantes. O a tener otro de su libre elección.
2. **Derecho al espacio público y a la monumentalidad**: es el complemento necesario del anterior. Hay que dotar a los lugares de significado y de calidad urbana.
3. **Derecho a la identidad colectiva dentro de la ciudad**: la organización interna del espacio urbano debe facilitar la cohesión sociocultural de las comunidades (barriales, de grupos de edad, étnicas, etc.).
4. **Derecho a la belleza**, al lujo del espacio público, a la visibilidad de cada zona de la ciudad. Cada parte de la ciudad debe tener su atractivo para los otros.
5. **Derecho a la movilidad y a la accesibilidad**: hay que tender a igualar las condiciones de acceso a las centralidades y la movilidad desde cada zona de la ciudad metropolitana.
6. **Derecho a la centralidad**: todas las áreas de la ciudad metropolitana deben poseer lugares con valor de centralidad y poder acceder con igual facilidad a los centros urbanos o metropolitanos.

7. **Derecho a la ciudad:** es la suma de los derechos anteriores; es decir, el derecho de ejercer el conjunto de libertades urbanas. La oferta urbana global debe ser accesible, conocida y con posibilidad de ser usada por todos los que viven en la región metropolitana.

8. **Derecho al acceso y al uso de las Tecnologías de Información y Comunicación:** las administraciones públicas no sólo deben proteger y garantizar este derecho, sino también utilizar las TIC para democratizar realmente al acceso de todos a los servicios de interés general.

9. **Derecho a la ciudad como refugio:** la ciudad debe asumir áreas de refugio para aquellos que por razones legales, culturales o personales necesiten durante un tiempo protegerse de las instituciones, en tanto que éstas no son capaces de protegerlos. Por otra parte estas áreas-refugios forman parte de la oferta urbana como aventura transgresora.

10. **Derecho a la protección por parte del gobierno de proximidad ante las instituciones políticas superiores y las organizaciones y empresas prestadoras de servicios:** el gobierno local debe actuar de defensor de oficio de los ciudadanos en tanto que personas sometidas a otras jurisdicciones y también en tanto que usuarios y consumidores.

11. **Derecho a la justicia local y a la seguridad:** hoy la justicia es inaccesible para la mayoría de ciudadanos (por su coste, lentitud, etc.). La seguridad es vista principalmente en términos de represión y se plantean políticas de seguridad sobre todo cuando la «inseguridad» afecta a sectores medios y altos y a agentes y representantes de las instituciones. La justicia local, de base municipal, y la seguridad, como actuación concertada entre la institución local y la sociedad civil organizada, son hoy una demanda inaplazable de las mayorías ciudadanas, en la medida que pueden asegurar una prevención más eficaz y, si es preciso, una reacción sancionadora más rápida.

12. **Derecho a la ilegalidad:** paradójicamente tanto los colectivos sociales como, a veces, las instituciones locales deberían asumir el coste de promover iniciativas ilegales o alegales para convertir una demanda no reconocida en un derecho legal (p. ej., para obtener la reversión de uso de espacio público congelado por una institución estatal).

13. **Derecho a la innovación política:** los gobiernos locales y regionales deben recoger las demandas sociales para innovar en cuanto a sistemas electorales, mecanismos de participación, instrumentos de planeamiento y de gestión, etc. (p. ej., el planeamiento estratégico es una innovación política aun no recogida por el derecho público).

14. **Derecho al empleo y al salario ciudadano:** el ámbito urbano-regional debe garantizar un rol social que proporcione ingresos monetarios (es decir, renumerados) al conjunto de la población activa. Además de las iniciativas generadoras de empleo (p. ej., servicios de proximidad, ecología urbana, etc.) es en este ámbito que se pueden experimentar y gestionar algunas formas de «salario ciudadano».

15. **Derecho a la calidad del medio-ambiente:** como derecho a una calidad de vida integral y como derecho a preservar para las generaciones futuras. Este derecho incluye el uso de los recursos naturales y energéticos, el patrimonio histórico-cultural y la protección frente a las agresiones a la calidad del entorno (contaminaciones, congestiones, suciedad, fealdad, etc.).

16. **Derecho a la diferencia, a la intimidad y a la elección de los vínculos personales:** nadie puede sufrir discriminación según sus creencias, sus hábitos culturales o sus orientaciones sexuales, siempre que se respeten los

derechos básicos de las personas con las que se relacione. Todo tipo de vínculo personal libremente consentido (p. ej., parejas homosexuales) merecen igual protección. No hay un modelo de vida personal o familiar que tenga derecho a más protección que otro.

17. **Derecho de todos los residentes en una ciudad a tener el mismo *status* político-jurídico de ciudadano:** y por lo tanto igualdad de derechos y responsabilidades. La ciudadanía debe distinguirse de la nacionalidad (que en el marco de la globalización y de las uniones políticas supraestatales debe perder su actual carácter absoluto; es decir, la facultad de proporcionar un estatuto diferenciado). Es la relación con un territorio -con un entorno social- lo que debe determinar el estatuto legal.

18. **Derecho a que los representantes directos de los ciudadanos, tanto institucionales (gobierno local y/o regional) como sociales** (organizaciones profesionales, económicas, sindicales, territoriales, etc.), participen o accedan a las conferencias y organismos internacionales que tratan cuestiones que los afectan directamente.

19. **Derecho de los ciudadanos a igual movilidad y acceso a la información** similar al que poseen los capitales privados y las instituciones públicas. Derecho a acceder a todo tipo de información emanada de los organismos públicos y de las empresas de servicios de interés general. Derecho a la movilidad física completa en los espacios políticos y económicos en los que se encuentran inmersos.

Derecho al uso social de las actuales tecnologías de información y comunicación, especialmente en las relaciones con las administraciones públicas (p. ej., ventanilla única).

20. **Derecho de los gobiernos locales y regionales y de las organizaciones, ciudades a constituir redes y asociaciones** que actúen y sean reconocidas a escala internacional. Este derecho incluye tanto el reconocimiento por parte de las NN.UU. y de todos sus organismos y programas, como de organizaciones mucho menos transparentes (como la Organización Mundial del Comercio o el Banco Mundial). La regulación de los procesos globalizados no la realizarán únicamente los gobiernos de los Estados y los grandes grupos económicos, como el fracaso del AMI acaba de demostrar.

21. **Derecho a desarrollar una identidad colectiva como comunidad de ámbito regional-urbano y a conquistar la cota de autogobierno** que esta misma comunidad determine libremente, con la sola condición de que no excluya a ningún habitante del territorio de ninguno de los derechos de los ciudadanos del mismo⁹⁵.

No obstante lo anterior, el derecho la ciudad no es un listado taxativo de derechos que se redactan y se consignan en un papel. Muy por el contrario, estos derechos solo tiene sentido si se observan y se exigen de manera integral. Es decir, que entre ellos opera el principio de conexidad que señalaría que su cumplimiento no se puede dar de manera individualizada sino que es necesario encadenarlos, relacionarlos para alcanzar los mínimos éticos que exige la dignidad humana y como bien sabemos la dignidad humana no es divisible, ni imprescriptible, ni derogable, simplemente es inherente a la esencia misma del ser humano.

⁹⁵ Jordi Borja. "Ciudad y Democracia. En *Revista Foro N° 5 Ciudad y Crisis*, 1999. Pp. 21-27

De esta manera, no es posible exigir educación si las personas no cuentan con un lugar digno donde vivir o sino cuentan con salud y transporte para moverse libremente por la ciudad. En el caso particular de los jóvenes, este conjunto de derechos materiales se involucran directa y fuertemente con las luchas por el reconocimiento cultural.

2.4. Reterritorialización de la ciudad desde los jóvenes o la crisis de los mecenas políticos

Como hemos visto hasta aquí, la ciudad puede ser abordada desde diversas disciplinas o puntos de interés. Puede ser definida como un complejo administrativo y político, como un complejo cultural y encuentro de significaciones, como un acumulado arquitectónico o simplemente como un proyecto humano desorganizado, caótico e, incluso, oprobioso. Sin embargo, día a día, las ciudades se reconfiguran, se transforman y cambian. Esta mutación urbana puede obedecer a las políticas públicas que en ocasiones logran erradicar las imágenes que nos hacemos de un espacio ya sea como inseguro o violento por uno tranquilo y confortable, o por una ciudad volátil e incierta por ejemplo para la inversión extranjera por una confiable y hasta predecible.

En los casos anteriores estamos haciendo mención a las múltiples formas como se construye el territorio que en suma puede ser entendido "como un espacio vivido, marcado y reconocido en su variada y rica simbología"⁹⁶, ya que se puede "nombrar y asumirlo como una extensión lingüística e imaginaria o recorrerlo, pisarlo, marcarlo, darle identidad física que se conjuga, por supuesto, con el acto denominativo; y el segundo, en el acto de recorrer"⁹⁷. En este sentido, las experiencias juveniles así como las de otros actores sociales, construyen territorios, el simple hecho de recorrer la ciudad desde unos gustos o necesidades particulares hacen de la urbe un lugar distinto. Por ejemplo es común encontrar en los barrios populares que,

Los territorios en disputa se han configurado en los barrios de menor estrato social, donde su construcción cultural y significación ha estado determinada por la segregación y reclusión espacial. Los actores geográficos de tales sectores tienen una escasa experiencia de la escala territorio "ciudad" en la medida en que la precariedad del ingreso no les permite acceder a los beneficios de la vida urbana, sino que los confina en escalas territoriales menores como el barrio, la cuadra y la casa. Dicha reclusión da lugar a construcciones significativas intensas de esos territorios, que no contrastadas por la experiencia y la representación de escalas territoriales mayores con horizontes más amplios de actuación y reconocimiento, dan origen al ejercicio de la territorialidad a través fundamentalmente de la acción violenta⁹⁵

⁹⁶ Roberto Moreno. "Conflicto y violencia urbana en Medellín desde la década del 90: Algunas valoraciones". En: *Balbín, Jesús William, Violencias y conflicto urbanos: Un reto para las políticas públicas.*

⁹⁷ *Ibíd.*

Podríamos decir entonces que asistimos a una permanente construcción de territorios, en donde unos pierden su valor inicial, por ejemplo, un parque destinado a la recreación convertido en punto de encuentro de actores sociales específicos que impiden el acceso de otros miembros de la comunidad. A este fenómeno lo llamamos reterritorialización de la ciudad ya que la función inicial es transformada o erradicada a partir de usos distintos. "Mircea Eliade nos plantea que el territorio es algo físico pero también es una extensión mental. Una extensión territorial solo se convierte en real después de el —o más exactamente por el— ritual de toma de posesión".

En este orden de cosas, uno de los retos cuando abordamos la relación entre jóvenes, ciudad y ciudadanía tiene que ver con la forma como estos se agrupan y por qué, donde encuentran refugio, a donde huyen pero también cuales son los espacios reivindicados y defendidos. En otras palabras como reconfiguran territorios juveniles en la ciudad.

Los jóvenes hacen que estos territorios estén en permanente mutación que existan acelerada e intensamente por un instante; son los lugares creados por los nuevos nómadas urbanos que recorren la ciudad atravesando otros también delimitados, cruzados por la fuerza de grupo, pues si alguien se atreve a hacerlo individualmente le caen encima" dándole un tiempo determinado para salir, de lo contrario le dan "chichada", "lo levantan a pata", a piedra o a "puntazos"... Los jóvenes ocupan la calle más que otras poblaciones, les "pica" la casa, el día es de los adultos... la noche de ellos; sus lugares de encuentro son las esquinas, tiendas, billares, panaderías, canchas, rondas de río, potreros, caños, locales vacíos... territorios demarcados por signos específicos que excluyen al extranjero pues no pertenecen a su mundo, ni pueden ser descifrados a partir de un código único, signos que tratan de imitar los más jóvenes (8-12 años) como son la "jerga del parcero", la música, la pinta, las actividades, la hora, la edad y las reglas concertadas al interior del grupo.⁹⁸

Cada territorio maneja su propia lógica. Cada espacio urbano reivindicado juvenilmente posee discursos y prácticas particulares. Por eso frecuentemente se piensa que no hay interés por la política, por la participación o por el ejercicio de los derechos ciudadanos cuando en realidad lo que existe es un cambio en la apropiación y en el uso de la ciudad. Tal vez por estas razones los mecenas políticos como los hemos conocido han entrado en crisis, la institucionalidad y la vida activa en los terrenos de lo público pierde terreno ante lo incierto, lo clandestino e incluso lo íntimo. Descifrar estos territorios y sus lógicas puede ser el camino que nos conduzca precisamente a pensar lo público y lo político de otra manera.

⁹⁸ *Ibid.* pág. 40

3. EL DERECHO A LA CIUDAD EN JÓVENES ESCOLARES: El caso de Bogotá

Las ciudades colombianas son producto en gran parte del esfuerzo colectivo comunitario. Sus fundadores hicieron presencia fuerte particularmente después de la segunda mitad del siglo XX. En algunos casos la violencia en otros los avances industriales, fueron aglutinando la mayoría de la población en los centros urbanos. No obstante lo anterior, en las últimas décadas del siglo XX, la acción estatal se ha hecho sentir para delinear los rasgos característicos de las nuevas ciudades. Ejemplo claro han sido ciudades como Bogotá y Medellín que a través del diseño y puesta en marcha de políticas urbanas, han logrado transformar los espacios urbanos sobre todo a partir de los distintas formas de usar y habitar la ciudad.

En este sentido, los jóvenes escolares viven distintas experiencias en la ciudad recibiendo con beneficio de inventario las distintas ofertas urbanas. En este sentido, la ciudad se convierte en algo que se recibe o rechaza de acuerdo sobre a todos a intereses específicos y casi individualizados. No hay tiempo para pensar si lo que se tiene puede ser mejor, si los destinos públicos pueden ser objeto de transformación. Por el contrario se vive el ahora, se espera estudiar para trabajar y se alguien mejor y, en este caso, la ciudad cambia si cambia mi situación personal. Tal vez por estas razones se trata de salir del barrio, de huir del terruño, no se lucha por transformarlo, se lucha por acceder a un tipo de vida mejor que se encuentra fuera de los límites conocidos.

Así las cosas, el presente capítulo intentará dilucidar aquello que los jóvenes definen y viven como el derecho a la ciudad. Para cumplir este propósito se abordarán tres puntos específicos. Primero, concepciones de ciudad en jóvenes escolares. Segundo, la participación juvenil en la ciudad y por último el derecho a la ciudad como materialización de pretensiones ciudadanas juveniles.

3.1. Concepciones de ciudad o las mil y una ciudades

Como señalamos en el capítulo dos, la ciudad aparece como una gran colcha de retazos productos de los distintos grados de apropiación que los sujetos sociales hacen sobre ellas. Este proceso tiene que ver con la construcción de territorios urbanos. En el caso que nos ocupa los jóvenes han establecido sus propios mapas de la ciudad ya que la han vivido o la imaginan de distintas maneras. Veamos:

3.1.1. Ciudad Local

En este caso la ciudad no fue definida más allá de un conjunto de barrios cercanos a la casa y al colegio del joven. Se puede decir que la ciudad nace en los espacios privados y muere en entornos cercanos en los cuales se desenvuelve la vida del joven ya sea lugares de rumba, deporte, encuentro con amigos, peleas, citas amorosas, estudio entre otras.

P7: Dibuje el lugar que más me gusta que es la discoteca, el lugar donde más me la paso: el billar y el lugar que me da mucho miedo: el cementerio, la muerte eso me da miedo, me da temor y la discoteca me da también miedo, porque hay violaron unas amigas, en ésta no ero si en algunas... nos reunimos también en el polideportivo y a veces jugamos, a veces hablar o que vamos hacer, la mayoría de veces vamos es jugar baloncesto, nos gusta jugar mucho baloncesto.

P28-Yo hice la parte donde estaba la zona donde más me la paso, está mi casa, mi recorrido es acá, esta es la casa de pilar, una amiga, entonces después llegamos al colegio y acá baja uno por acá por acá, y aquí esta toda la zona de la Marichuela; aquí queda una parte donde está el colegio de Miguel de Cervantes y aquí queda VIP., es como una discoteca, ahí la paso muy bacano con mis amigos, acá esta la bomba de santa librada y aquí sube otro poquito y esta el centro comercial. Volvemos a mi casa, aquí uno baja un poquito y queda la casa de mi abuelita, y aquí queda la parte que no me gusta porque hay unas personas que no son agradables, que le buscan a uno mucho problema.

P18: Mi casa la dibuje en la mitad, entonces ahí, a mano derecha están las parabólicas que es donde me la paso a veces jugando Basket o fútbol, mas arriba está donde viven mis amigos, al lado derecho mas abajito de las parabólicas esta el Cortijo, es el que le tengo miedo porque es un lugar peligroso... Sí, se puede decir que sí, al lado izquierdo está mi colegio, y más abajito esta el mirador; el mirador es el lugar donde yo me la paso reunida con mis amigos, que es yendo por la Boyacá, y ahí me la paso, a veces estudiando y como yo vivo en la Marichuela, entonces me queda unas cuadras mas abajo, me gusta porque allá se ve todo, casi no pasa gente, y como ahí queda la casa de hartos amigos, entonces ahí la paso bien, a veces vamos con mi prima a bailar y eso.

P28-El lugar más importante de todo mi mapa es la Marichuela porque es donde vamos con todas mis amigas a reír o pasar el tiempo.

La plazoleta es una parte muy bacana de la Marichuela, porque a veces van cuenteros y nos hacen reír, también van muchachos que practican tabla y es muy bacano verlos y porque cerca está la biblioteca en donde nos reunimos cuando tenemos tareas muy difíciles.

Otro lugar es el parque de las parabólicas, ahí es donde vemos los campeonatos y los muchachos simpáticos, bueno a veces.

Otro sitio es el colegio donde me distraigo con mis amigas, me rió y lo más importante; aprendo.

Me gusta mucho las zonas verdes que existen en mi barrio y si tu las ves como algo perfecto puedes descubrir muchas cosas. En algunas zonas que existen cerca de mi casa cuando es el día de las cometas subimos por allá o en un domingo cualquiera es un plan relindo con la familia.

Tengo seis amigas súper que conocen mucho de mi vida y lo que más me gusta de cada una de ellas es que piensan y actúan muy diferente, a todas las quiero mucho.

Como podemos notar hasta aquí predomina una concepción localizada de la ciudad básicamente porque la vida del joven no necesita de espacios mayores.

Este fenómeno se explica en gran medida porque salir o buscar nuevos espacios es difícil en primera medida por las distancias. Ir al centro de la ciudad o la norte de la misma puede demorar en promedio una hora u hora y media. En segundo lugar, los costos económicos dificultan el acceso a lugares de diversión o rumba. Y tercero porque simplemente el habitante urbano consume la porción de ciudad inmediata o local para hacer más sencilla su vida. Por ejemplo al preguntar por qué se dibuja una parte tan pequeña de la ciudad los jóvenes responden que:

P18: Porque la ciudad yo casi no la conozco, porque casi no me gusta salir mucho, dibuje esto porque es la parte que más me gusta. Yo iría a conocer todo Bogotá con alguien que sepa, porque yo voy sola y me pierdo, pero si me gustaría conocer

P28-Por que yo me paso mas acá que en diferentes lugares, si voy a pasear es fuera de Bogotá. Si, por acá es la zona que más me la paso y poco salgo de mi barrio. Por ejemplo para coger Transmilenio tiene que ser muy necesario, por ejemplo, una cita odontológica o algo así.

Esta ciudad local produce también múltiples sentimientos como el de inseguridad y peligro,

P16-Al pie de mi casa hay un parque, es peligroso y muy oscuro, entonces no me gusta, me da como mucho susto el parque pues prefiero toda una vuelta que pasar por ahí

P38-Santa Martha matadero es un barrio abajo de Barranquillita donde nosotros tomamos, eso es un barrio muy pesado, eso por la noche es un matadero, sale gente muerta, y no pues eso es muy feo, ese lugar si me da miedo, a mi no me gusta bajar por ahí, me gusta es mirar por encima de las casas, las luces son muy bacanas, pero bajar por ahí si no. Fabián me cuenta que ha habido amigos que los han matado, que los han apuñaleado, entonces, de todas maneras.

Sin embargo, las causas de ese sentimiento de inseguridad y miedo son fácilmente identificables. Generalmente se le atribuye a la soledad y al haber permitido que algunos habitantes hayan convertido espacios barriales en centros de consumo y expendio de drogas que generalmente van asociados a robos de toda índole. Por el contrario, cuando esos lugares son transitados y usados en forma permanente se convierten en lugares tranquilos de encuentro, veamos,

P8-Me da miedo porque eso es solo, ahí se la pasan los marihuaneros y toda esa gente metiendo vicio, pero ahí casi no me acerco. Donde si me acerco más o menos es al parque, ahí también una va y juega, se la pasan con uno en el momento en que uno juega, pero es alejado.

P18: Es que las parabólicas es como un parque, entonces hay mucha gente, hay partidos. Hay unos amigos de este salón que van a jugar Basket , entonces yo voy con ellos y jugamos, mientras que el Cortijo es muy peligroso porque es que eso permanece solo, eso como es un montecito, y a veces hay gente mal parqueada, fumando Y no me gusta, y además no me dejan ir para allá, entonces esa es la gran diferencia que hay a veces les digo a mis amigos vamos a Usme, y vamos todos, entonces ahí vamos a un laguito.

P8-La cuadra era bacana porque ahí no la pasábamos todos, de chiquitos a grandes, las señoras, los señores. Uno salía ahí, que la señora tal, que cómo está, que no se que, o sea uno charlaba con la gente, bacano uno llegaba ahí y listo, se iba con los amigos. Cuando toods se fueron porque la empresa de acueducto reubicó ala gente para poder canalizar una quebrada fue malo porque yo llevaba dieciocho años, gente que llevaba hasta veinticinco, pues claro, a uno le da duro por que siempre con la misma gente, llegaba uno de trabajar y se encontraba, que camine vamos a jugar micro que no se que yo me la pasaba en cualquier casa, charlaba , le daban a uno tinto y así cosas, pero en cambio ahora no, porque uno sale y entra a la casa, no tiene nada mas que hacer, uno se ve con los compañeros, se pone cita, pero ya no es lo mismo

3.1.2. Ciudad panorámica

La ciudad panorámica se refiere a esa ciudad externa al entorno inmediato del joven escolar. Generalmente se asocia a dos fenómenos específicos. Primero, a la ciudad percibida por propaganda o por los distintos medios de comunicación. Segundo, a la ciudad que el joven escolar habita por razones de trabajo o porque simplemente sus espacios de socialización se encuentran fuera. En otros casos los jóvenes o sus padres asumen que las zonas barriales alas que pertenecen son peligrosas y no son adecuadas o recomendables para sus hijos, por esta razón se fomenta que el circulo de amigos y de vivencia se busque lejos de las calles donde viven.

P16-Dibuje más que todo lo que más centra mi ciudad, es decir el centro, las montañas, la iglesia que tenemos y lo que simbolizada también Porque es aquí donde juegan con los animales, donde los matan, no tiene ningún sentimiento por ellos, este lugar es la plaza de Toros de Santamaría, dibuje un edificio que se llama Vía Libre porque me gusta mucho. Porque allá hay mucha gente que es muy rara, es como muy oculta y me gustan las cosas muy ocultas. Dibuje el lugar donde trabajo. Trabajo solo los fines de semana, los domingos o los sábados. Si, me fascina el centro de la ciudad, me parece como un lugar como lo dice: central, donde puede conocer uno muchas cosas en literatura, arte, etc.

Incluso en este caso existe mayor conocimiento y dominio de espacios urbanos alejados de la casa y el colegio, es más muchas veces se prefieren esos espacios por la oferta cultural que brinda y por la tranquilidad,

P16-Lo normal, tengo que pasar por una biblioteca que es muy bonita y luego, también, al pie de mi casa hay una montaña con tres cruces, la verdad no sé muy bien y es lo que mas simboliza la zona. El transmilenio es lo más común, hice donde se hace rock al parque: el Simón Bolívar que es como el parque más grande. Si, mas rico, me gusta porque es un ambiente muy chévere, porque hay muchos mechudos lindos y porque es música diferente que a mucha gente no le gusta, no sé, si por ignorancia o porque les da susto. En cambio, Al pie de mi casa hay un parque, es peligroso y muy oscuro, entonces no me gusta, me da como mucho susto el parque pues prefiero toda una vuelta que pasar por ahí.

P18-Pues no sé, conozco la biblioteca del Tintal, la Virgilio Barco, conozco ese parquecito que queda más allá, también el Salitre Mágico

En otras ocasiones esta ciudad panorámica es construida a partir de contactos fugaces con producidos por la influencia de la familia cuando realiza paseos familiares o por el colegio cuando realiza salidas pedagógicas.

P18-Si, hace años, acá en el colegio hicieron una salida y nosotros fuimos a Monserrate y por eso lo conozco. Con mi familia también, el 23 de diciembre alquilamos un bus y fuimos a ver todas las luces.

Igual sucede con otras formas reaccéder a la ciudad que se ven truncadas por los casos más comunes pero ala vez insólitos,

P38-Antes íbamos a la ciclovía, pero se me fregó la bicicleta y ya no voy.

De la misma manera se llega a generar aversión por algunos lugares aunque en realidad nunca se hayan visitado,

P7-No me gusta el cartucho, me da pavor eso. No me gusta andar sola, me da miedo

3.1.3. Las ciudades en la ciudad

Como hemos visto hasta aquí han predominado concepciones de ciudad locales o cercanas porque para muchos jóvenes su experiencia urbana se encuentra circunscrita a la vida barrial. Muchos incluso indicaron que tomar transporte es un caso excepcional ya que las cosas que necesitan para organizar su vida las consiguen a pie, caminando. Otros por el contrario, huyen de esos espacios cercanos por miedo o simplemente porque obligaciones como trabajar hacen que no establezcan relaciones con su entrono cercano y en consecuencia, el sentimiento de vecindad se pierde.

Sin embargo, para otros jóvenes su concepción de ciudad es mucho más amplia, dominan y conocen su localidad pero también sitios remotos de la ciudad; Las ciudades en la ciudad aparecen como un conglomerado, un conjunto de imágenes que se sobreponen en forma espontánea y hasta desorganizada. Veamos,

P11-Yo principalmente dibuje en amarillo unas carreteras donde yo más transito y me gusta transitar.

Yo dibuje mi casa y al frente el parque del 8 que es una pista de patinaje en forma de un 8, allí siempre o casi siempre se pelean los del almirante padilla por la mañana y por la tarde y a veces por la noche.

También dibuje el colegio por que a mi me toca ir todos los días.

Dibuje COLSUBSIDIO por que allí a veces nos reunimos con los del servicio social para ir a las salidas, también dibuje Bavaria.

Dibuje el ionos de Bogotá, del tunal el centro comercial y el parque del tunal por que allí me la paso todo el fin de semana de 8 a.m. a 7 p.m. trabajando.

Dibuje Bavaria porque me toca ir todos los meses durante una semana a cobrar el arriendo de un predio que tenemos allí.

Dibuje la Avenida de las Lomas porque por allí siempre me voy para el centro a comprar todas las maricaditas que necesito.

Dibuje Venecia porque me toca ir a la principal de Corcel, a pagar las facturas y a Movistar a lo mismo y también a veces a visitar a mi hermano que lo tienen en un parque mas acá sacándole la leche en la policía.

Dibuje el polideportivo de La Andrea porque por las noches nos metemos a jugar micro o también en la cabaña o Yomasa.

Me ha pasado en el centro, por ejemplo, que un día en el centro comercial de celulares iba a mandar liberar un celular y un chino de 19 años me dijo que valía diez lucas y yo le dije que bueno y el "man" me dijo que esperara afuera y yo me quede y el entro al momento me saco la piedra y me entre y el ya se estaba saliendo a volarse y toco romperlo con mi hermano que me acompañó y cogimos la plata y el celular.

Yo trabajo vendiendo minutos a celular en el tunal y me gusta porque me distraigo escuchando todas las historias de la gente que viene a llamar y me va a veces bien a pesar de la policía, celadores etc. que no dejan trabajar.

P17-Bogotá es grandísima, usted puede conocer lugares muy bacanos desde donde puede, jugar, bailar, comer etc.

Hay un Bosque al lado de las montañas (Usme), es un pueblo que queda saliendo de Bogotá por los llanos orientales; allí es donde prácticamente salgo con mis amigos a bañarnos al río y como en ese lugar fabrican chica, masato. etc., donde compramos y tomamos.

Kilómetros más abajo está el portal de transmilenio que queda cerca de la vía al llano. El transmilenio pasa por una empresa grandísima donde fabrican arena, gravilla, mixto, etc., y tiene tres lagos inmensos, al lado derecho está la artillería donde entrenan los soldados duramente, y mas abajo la Picota que es la cárcel donde tienen a los matones y guerrilleros mas buscados de Colombia, es la cárcel de máxima seguridad del país, hay una loma donde hay tres cruces, esa es loma mas llamada por todos como las Tres Cruces, en ese lugar hay muchos ladrones.

Al lado está Ciudad Bolívar, donde prácticamente hay muertos, mejor dicho es una de las localidades más peligrosas junto con Usme, kilómetros más hacia la derecha queda el parque el Tunal donde desde mi casa, salgo a trotar hasta ese lugar. El parque, a las canchas del Restrepo es una de las cuantas donde voy a ver jugar a mi equipo de Bogotá llamado Idipon, que es una organización de Bogota. También juego en el salitre, mas abajo hay canchas, al lado izquierdo esta el Simón Bolívar que es lugar donde la entrada es gratuita, también esta Monserrate donde para subir toca por un teleférico o a pie pero prefiero el teleférico porque la subida es muy cansona, está el Campín donde juegan los equipos de la copa Mustang y mas arriba esta el centro donde lo atracan a uno y hay muchos locos en ese lugar, esa es mi ciudad, los lugares que me gustan y los que no pero de todas formas lo disfruto al máximo.

Se me olvida Doña Juana que es el botadero de basura de Bogotá, donde también está el río que transporta la basura y la contamina y además es un lugar donde hay mucho comercialización, al lado hay otra cancha y tiene una avenida donde los carros tienen que poner mucho esfuerzo para subir porque es muy empinada y porque cuando salgo de jugar me toca subirla. La escuela

de artillería también le tengo una gran admiración porque cuando termine mis estudios saldré para allá.

32-Pues este mapa hice una parte muy importante que es el Planetario y el museo, un día fuimos allí por parte del colegio a ver una exposición. Con una amiga estaba haciendo fila para poder ingresar, de pronto, como todos los años hacen una caravana de solidaridad, en esta caravana cruzan todos los actores de las telenovelas del momento y como nunca habíamos estado en esta actividad debimos dejar la fila y acompañar la caravana por toda la séptima que es la avenida que nos deja el bus para bajar al planetario.

También hice la naturaleza, pues Bogotá se caracteriza por tener parques naturales y creo que es muy importante para la vivencia humana.

Hice el portal del Transmilenio de Usme. Usme queda al sur de Bogotá donde yo vivo.

Ahora le voy a contar donde yo vivo. Yo vivo en Yomasa pero gran parte del tiempo me la paso con mis amigas, dando vueltas por la Marichuela. En la Marichuela vive gente bien, todos son muy bacanos para tratar, no son ñeros (los ñeros son gente que uno no los puede mirar porque ya le dice un poco de palabras feas). Allí queda VIP, Mash flor, éstas son las discotecas de allí, pues a mí ya no me gusta ir porque asisto a una iglesia mormona porque decidí dejar mi vida de pecado y arrepentirme y estar en fraternidad con mis padres. La iglesia queda a una cuadra de mi colegio y al frente de la iglesia queda la casa de una amiga. A la iglesia voy después del colegio de 7pm a 8pm, asisto a seminarios. Los seminarios son espacios donde nos enseñan todo sobre los mandatos de Dios y que caminos debemos seguir, pues me gusta ir, compartimos nuestras ideas y he tenido una acogida muy chévere ya que soy la presidenta del seminario y considero que es un papel muy importante para mí. También los domingos nos reunimos los del barrio, pues hay uno el Virrey y uno en Miravalle, allí nos dan sus testimonios y testifican que la iglesia es verdadera y también está el libro de mormón pues si les interesa saber más de la iglesia con gusto seré una guía espiritual para todos ustedes y me gustaría compartir mi testimonio.

Los parques naturales donde he ido ha sido el parque Simón Bolívar, también un día fuimos por parte del colegio a la Luis Ángel Arango después de salir de allí, con todos los compañeros del salón fuimos a jugar micro, ese día llovió y la pasamos muy bacano, compartir estos espacios con amigos es muy chévere o si prefieren acompañados por su pareja es muy tranquilo.

La ciudad en las ciudades también nos permite observar formas de ser joven, de sentir la ciudad. Drogas, pasatiempos, sentimientos de tristeza y felicidad son asociados a espacios físicos determinados. Sin embargo, en muchas ocasiones esta forma de ver la ciudad es silenciada por la censura de los adultos o del resto de la sociedad que escandalizada prefiere no indagar por las prácticas juveniles en la ciudad,

P23-Un lugar muy bonito es el Simón Bolívar, este es un parque Natural en el cual encontramos un ambiente armónico, tranquilo etc., ya que en este lugar encontramos animales, un lago donde uno se puede divertir montando lanchas. En este lugar he pasado momentos muy divertidos compartiendo con mi familia y mis amigos, cuando vamos a elevar cometas o simplemente a

pasar un día con la mente en blanco pensando solo en descansar y aprovechar lo lindo de la naturaleza.

Un lugar que me trae muchos recuerdos es un parque muy divertido, el Salitre Mágico, donde fui la primera vez con un primo que hace mucho tiempo no veía y al que quiero mucho, en este parque montamos en la montaña rusa donde me asuste mucho, en los carros chocones, en el Apocalipsis donde me dio miedo, comimos helado, entramos en la casa del terror, a el castillo de los espejos, este parque es muy bonito uno se divierte y puede pasar un día agradable ya que uno piensa en divertirse.

Otro lugar muy chévere son las discotecas como Mash Flow o VIP, son lugares donde pasé muchos momentos lindos, ya que allí uno conoce mucha gente, además que dan música muy bacana, también se puede compartir con los amigos y en las fechas especiales, allí se pueden celebrar de una forma diferente compartiendo y haciendo algo muy divertido que es bailar.

Algo a lo que le tengo miedo es a los callejones ya que en estos lugares y sobretodo de noche han pasado cosas muy feas como muertes y peleas, esto se presenta frecuentemente. En estos lugares es muy feo pasar; además no me gustaría vivir allí pues son lugares muy solitarios y se da para que ocurran estos acontecimientos.

Otra cosa que no me gusta o mas bien a la que le tengo miedo es a algunos indigentes que son muy bruscos ya sea porque van drogados o borrachos pero son personas muy bruscas a las cuales he visto agrediendo a la gente que pasa por el lado de ellos; son personas muy bruscas y por esto es mejor evadirlas.

Algo que no me gustaría es permanecer en mi casa, ya que me duele mucho como me trata mi supuesta familia, lo único que rescato de allí es a mi mamá; para el resto de la familia soy un fastidio ya que no hacen sino tratarme mal, por eso me refugio en mis amigos y por eso es que los quiero tanto y me apego tanto a ellos.

Un momento muy feliz en mi vida fue cuando nos llevaron a un concierto en el Campín del Dr. Crápula, nos divertimos mucho y me reía demasiado, este día saltamos, jugamos y hasta nos pegaron, pero no importa porque nosotros también tirábamos cosas y jugábamos, ese día hasta estábamos mareadas porque por todo lado se estaban trabando, por eso nos toco hacernos en otro lado, me divertí mucho y fue uno de los días que recuerdo y más me gusta en mi vida.

Un momento triste en mi vida pero que ya enterré fue perder a mi mejor amiga, pues a ella la conocí hace más de 7 años y lamentablemente ella conoció a 2 niñas que la hicieron cambiar muchísimo, a mí me dolió demasiado saber que ella había preferido a esas dos niñas y no a mí que era su amiga de lo que lleva de vida y con la cual había compartido demasiados momentos, pero espero que ellas le den lo que yo le di y la ayuden como yo siempre lo hacia cuando me necesitaba.

Así, múltiples ciudades en una sola. Experiencias juveniles que hacen ciudad y ciudad como espacio de vida para la juventud. No hay un solo modelo de joven como tampoco de ciudad, la diversidad de opciones es tan amplia que se convierte en compleja. No obstante explorar esta diversidad es el único camino que nos permitirá construir una ciudad incluyente.

3.2. La participación juvenil en la ciudad

Se ha señalado con insistencia que aquello que la participación institucional en espacios de poder, es decir, en las distintas instituciones que conforman el Estado es lo que se entiende por política. Sin embargo, encontramos que aunque esta participación en espacios institucionales ha disminuido, por el contrario, los terrenos de la cultura han sido ocupados de manera vigorosa por distintos actores sociales incluidos los jóvenes. Pretendemos en este apartado, mostrar cómo y en que espacios participan los jóvenes escolares. Para cumplir este fin dividiremos en dos partes la presentación. Primero, a través de información de orden cuantitativa obtenida por medio de una encuesta. Y la segunda, información cualitativa producto de aplicación de entrevistas a los jóvenes escolares de una institución pública en Bogotá.

3.2.1. Las cifras son elocuentes en torno a la participación política juvenil

Una de los rasgos predominantes en la manifestación política en las ciudades latinoamericanas es en buena medida la abstención. Como todos sabemos no necesariamente todos los ciudadanos y ciudadanas de una nación deben preocuparse por los asuntos públicos. Sin embargo, grados crecientes de indiferencia, apatía e incredulidad marcan aquellos que designamos como lo político. Tal vez por estas razones, encontramos el hoy el ocaso de los partidos políticos reemplazados por efímeros movimientos políticos que aunque se encuentran compuestos en gran parte por aquellos que en desbandada abandonaron los partidos, aparecen como fenómenos novedosos que nada tienen que ver con las desgastadas imágenes de los partidos centenarios.

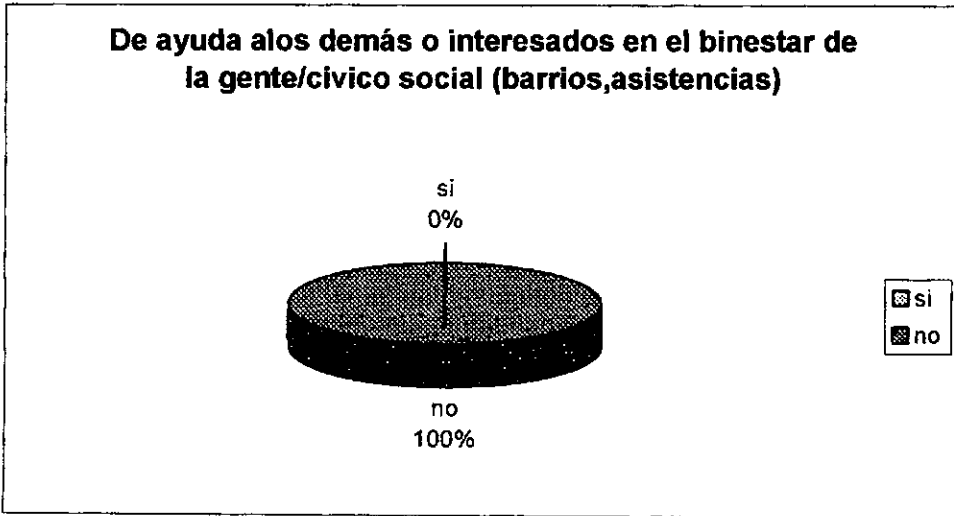
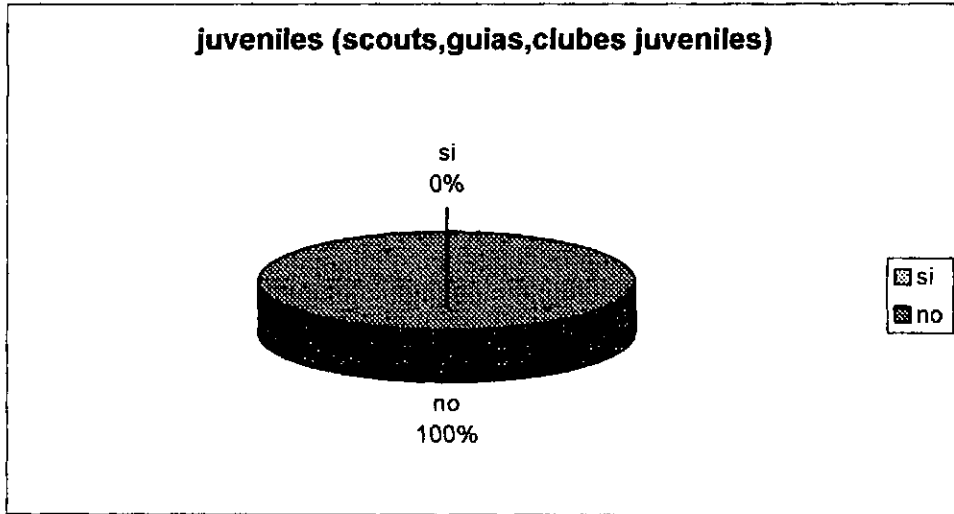
Hacemos alusión rápida a este tipo de acontecimientos pues creemos que existen lazos entre esta llamada crisis de lo político y los resultados encontrados mediante la aplicación de una encuesta a 28 jóvenes de una escuela pública de Bogotá. No pretendemos entonces, rasgarnos las vestiduras endilgando responsabilidades a los sujetos juveniles cuando sabemos que en muchas ocasiones la participación se circunscribe al voto popular que define representantes para las corporaciones públicas pero que, en sentido estricto, abandona el ejercicio cotidiano de construcción de lo público.

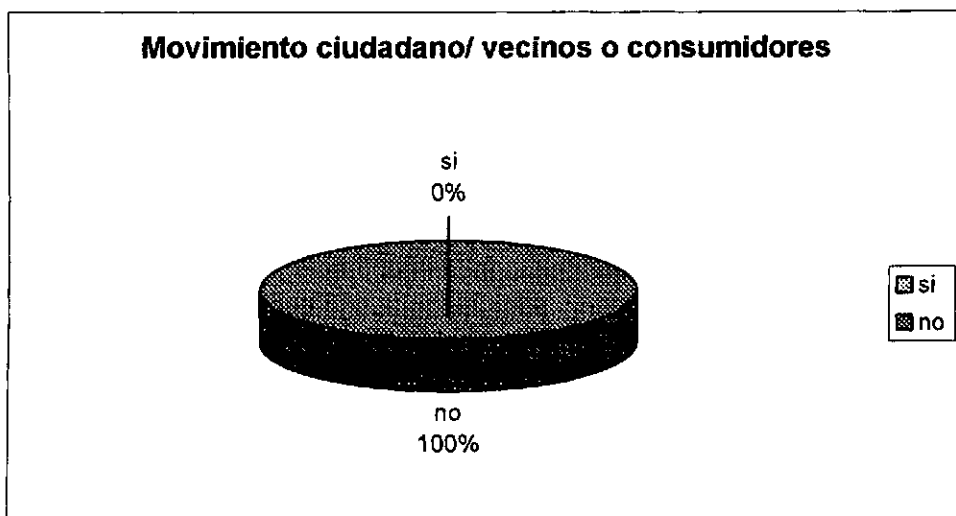
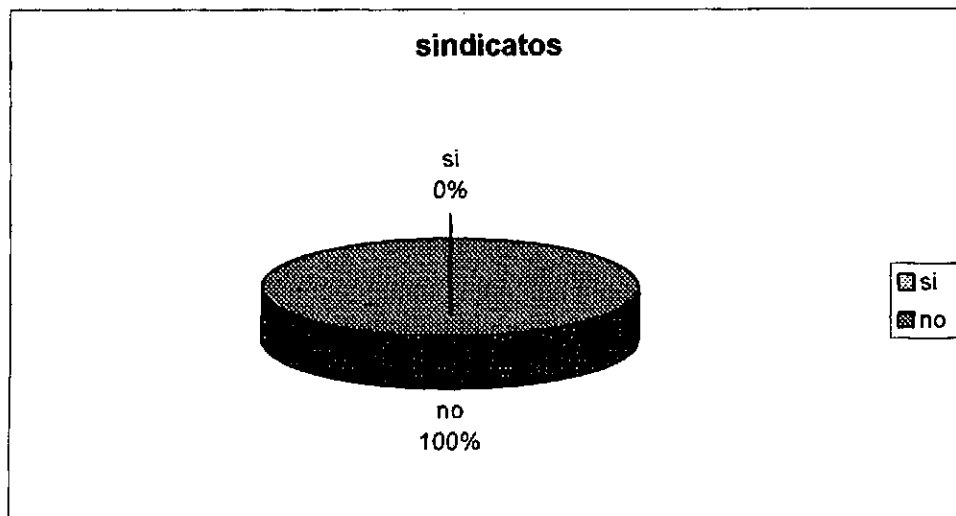
La encuesta aplicada pregunto por 16 categorías posibles. Las respuestas presentadas nos permitieron crear tres grandes grupos de acuerdo al nivel de participación presente en la ciudad desde la perspectiva juvenil; Como veremos la gama de posibilidades es amplia, no se supedita a la participación institucional sino que cubre distintos espacios sociales y culturales.

- **En lo que no se participa: atisbos de un panorama desilusionador**

Las esferas políticas institucionales son las más afectadas en el proceso de participación juvenil. Se podría pensar esta situación en dos direcciones. La

primera sería decir como algunos acostumbran hoy, que los jóvenes de hoy son poco interesados, que no palpitan por la vida nacional. La otra dirección, tiene que ver precisamente con los grados de convocatoria que esas instancias generan frente a los actores juveniles. Los resultados en este sentido son elocuentes, observemos,

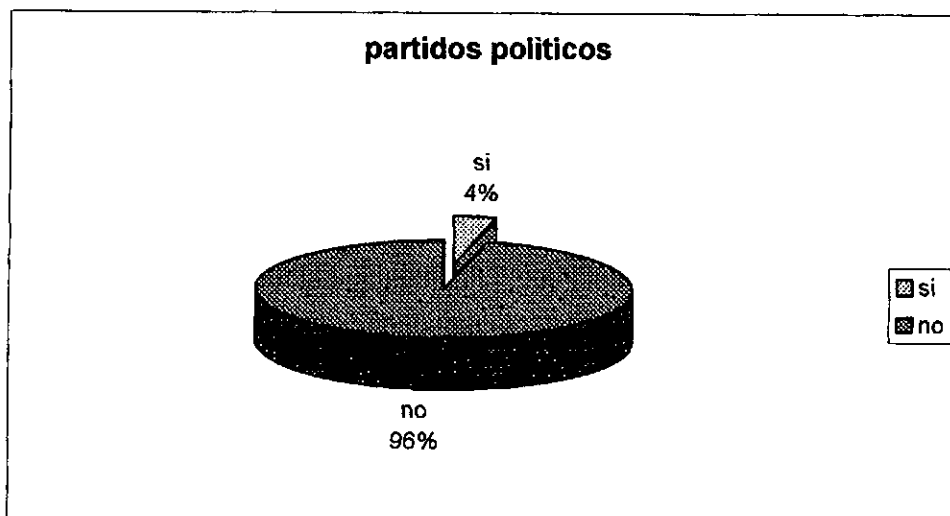
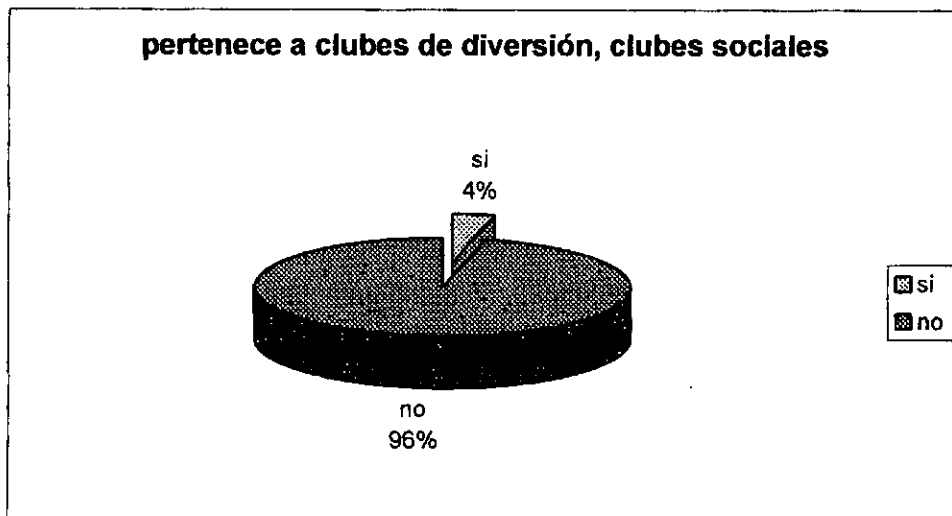


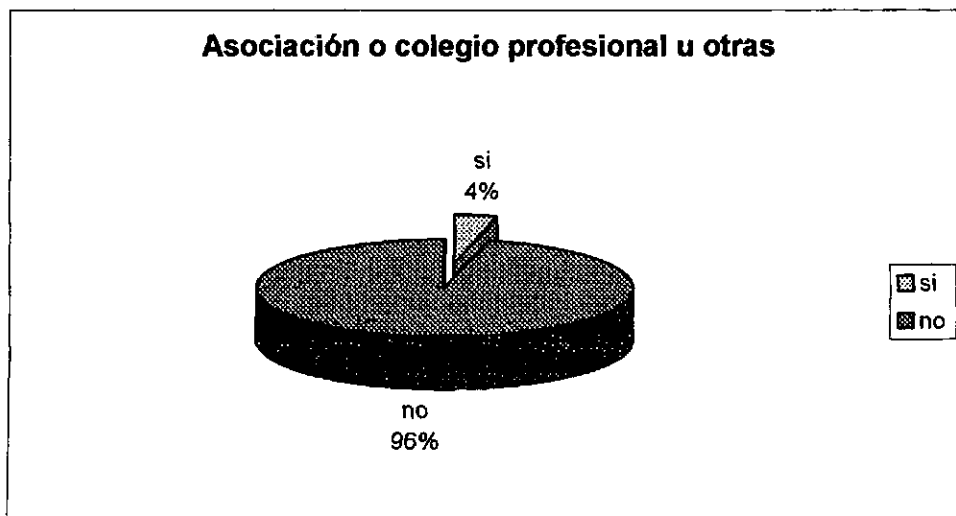


- **Donde hay participación ínfima: cuando hay poco pero no alcanza**

En estas categorías encontramos que de los 28 estudiantes sólo uno o máximo dos se encontraban participando. Cabe aclarar que en la participación en los partidos político se encuentra relacionada sobre todo por un estudiante que afirmó hacer parte de un movimiento político.

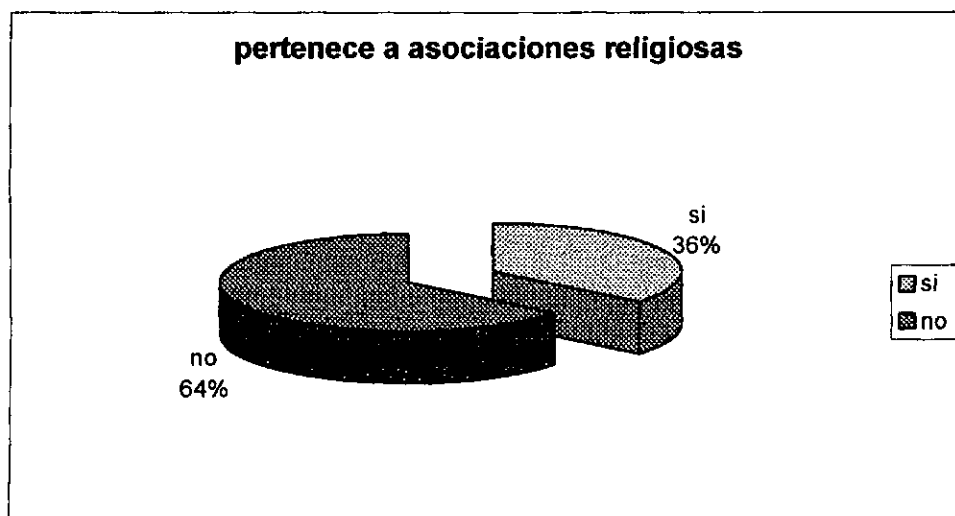
Podríamos inferir hasta aquí que la participación nula o ínfima se explica en buena parte porque al no poder votar para corporaciones públicas por ser menores de edad, estos y estas jóvenes no desarrollan grados de información que les haga desear participar en estos espacios, por el contrario y tal como analizaremos en otro apartado de este trabajo, son escépticos frente a estos procesos ya que los relacionan con corrupción.





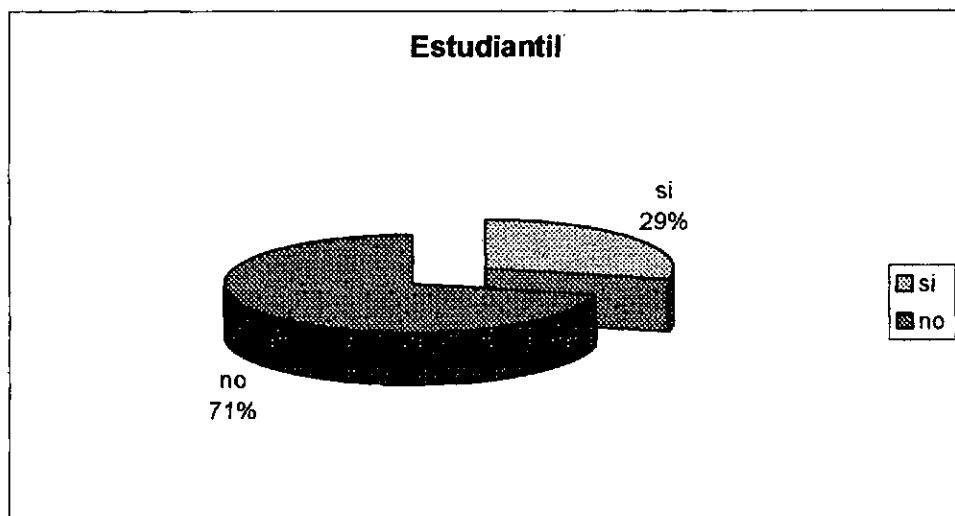
▪ **Aquello que nos convoca: la esperanza contraataca**

Obviamente no todo es indiferencia. Existen esferas que son aprovechadas por los jóvenes. En primer lugar se encuentra la participación en grupos religiosos. Las iglesias: Mormona, cristiana y los testigos de Jehová se identifican claramente como miembros de estas asociaciones. Llama la atención que aunque la gran mayoría se proclaman católicos no se identifican directamente como miembros de la iglesia.

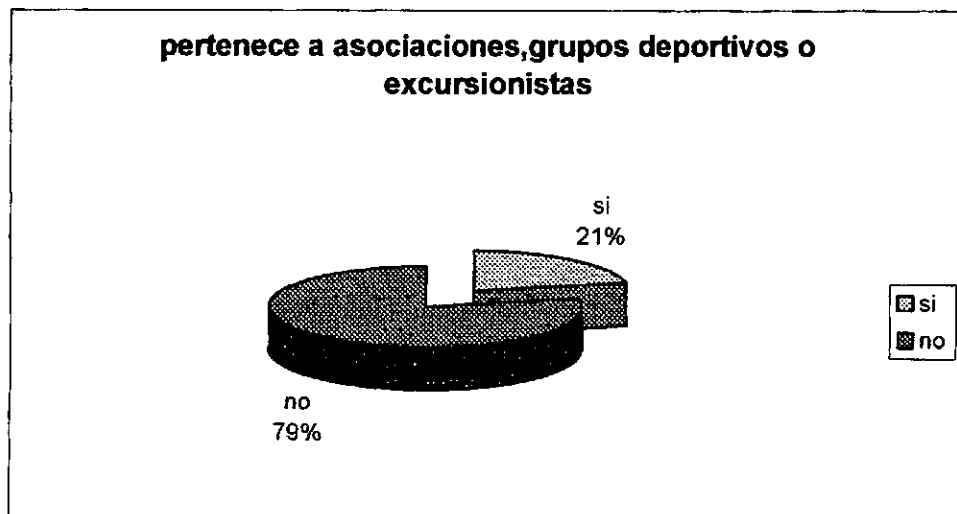


Los grupos estudiantiles en diversas modalidades son la expresión de la vida política escolar y juvenil. Existe participación en el gobierno escolar y aunque se piensa que en muchas ocasiones estos canales de participación no pueden alcanzar o que se quiere y necesita, generan debate y movimiento organizado al

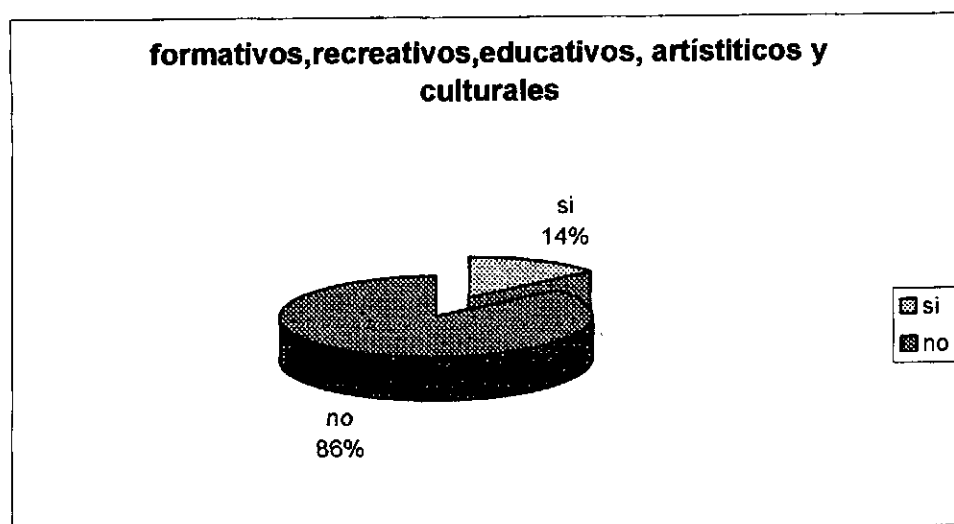
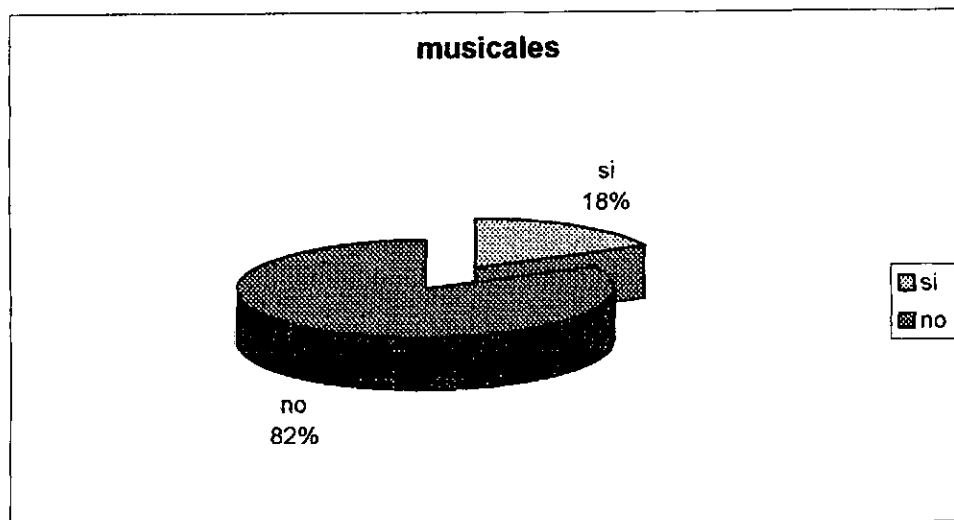
interior de la escuela. Sin embargo, como vemos una cosa es votar para seleccionar personeros y otra muy distinta considerarse miembro de grupos estudiantiles pues el promedio es aún bajo.



El deporte es vida y la vida en ocasiones es el deporte. Estos grupos son claramente definidos en la escuela, el barrio y la localidad. Los campeonatos son el gran eje articulador y, un caso sobresaliente tienen que ver con la participación femenina en estos eventos sobre todo en aquellos que eran considerados masculinos como son los torneos de micro fútbol.



Por último encontramos los grupos musicales que son otro espacio de participación. Bandas, grupos y cursos formativos para tocar algún o instrumento o participar en talleres de pintura y teatro son los polos en los cuales convergen los gustos juveniles.



En síntesis podríamos decir que no se trata de desilusionarnos con la escasa participación de los jóvenes en la política institucional. Se trata más bien de observar cuales son esos espacios que los convocan y desde allí contribuir al entendimiento y construcción de la política educativa urbana. Tal vez haremos mejores ciudades si desestigmatizamos el ser joven hoy pensado desde la lógica adulta e, incluso, escolar y pensamos el ser joven hoy desde su propia cosmovisión y considerándolo interlocutor válido en la ciudad.

3.2.2. Hablando sobre ciudadanía juvenil en la escuela y la ciudad

Una de los elementos característicos de la formación ciudadana en general tiene que ver con las formas de expresión y participación de los jóvenes en el mundo urbano. En este sentido podríamos afirmar que predomina una imagen negativa de la política y de la participación en ella debido en gran parte al desprestigio de las organizaciones políticas contemporáneas. Así las cosas vamos a observar como se entiende la ciudadanía, la participación y el derecho a la ciudad tanto en

convocatoria para sus propios intereses. Frente a la política encontramos por ejemplo una visión negativa,

P24- Porque a mi esa cosa como que no me interesa porque, a mi me da es como mal genio que siempre eligen a la persona equivocada, siempre es lo mismo, como el personero del colegio que siempre promete pero, o sea no hace nada

P1-La política es, no sé, lo que pasa es que yo nunca me he relacionado mucho con las propuestas de los residentes, ni nada de eso, pero yo creo que la política es como para echarle un remiendo al país, pues yo no sé.

P28 porque, yo poco de la política, si no me gusta mucho, yo creo que, uno de eso de la política es como, como, tan fácil y prometen, prometen pero no cumplen. No soy política

P30 No estoy metido mucho en ese cuento, pero por lo que hablan eso es corrupción.

No administran bien, los que se postulan sólo prometen cosas y no las cumplen.

P40 La política es un fraude Porque hay mucha gente aprovechada que por culpa de su avaricia buscan perjudicar a otras personas y dejarlos en la ruina o aprovecharse de las demás personas, de los que son de menores recursos, sacarles lo que no tienen siempre, primero nunca cumplen lo que dicen, segundo, si lo cumplen es beneficio para ellos y también para nosotros pero igual no están como vendiendo de una manera, igual todos los presidentes nos venden de alguna manera

A esta concepción de la política como algo deshonesto y corrupto se suma otra concepción y es la de la política como carga molesta y hasta innecesaria,

P28 Porque yo creo que para ser político toca tener como algo propio de un político como hablar que el paro de un alcalde un paro de esos que ahorita que pasa eso es algo que estresa a uno mucho y que tiene que mantener un nivel del país que si hay dios mío que sino hay buses entonces como se transportan lo otros y así entonces yo creo que es muy importante, se lo dejo a ellos y yo no meto en eso.

No obstante lo anterior y aunque en forma minoritaria encontramos una concepción favorable a la política. En este orden de cosas es interesante que esta posición pertenece a los jóvenes que han tenido experiencias concretas en procesos políticos como los personeros estudiantiles,

P12 Política es un campo muy amplio, la política primero es saber relacionarse con todo el mundo, si tú no sabes hablar nadie te va entender, la política es el medio en el que todos de alguna manera debemos estar unidos para hacer una buena sociedad.

▪ Lo político más allá de lo político

Resulta interesante observar como aunque lo político asimilado como algo negativo, el joven escolar encuentra posibilidades más cercanas de participación

en tros espacios en los cuales transcurre lo político para ellos y que es donde además quisieran participar, veamos,

P24 Pues a mi me fascinas mucho hacer deporte, a mi me gustaría participar en las porras del colegio, y eso no porque hubo un problema el año antepasado porque la profesora que estaba ensayando las porras se fue.

P24 Digamos aportando cosas a la clase, digamos cuando yo veo que se presenta alguna injusticia o algo así, yo si como quien dice peleo para que no sea así. Por ejemplo, el año pasado yo también estaba ayudando mucho para que no sacaran a un señor que antes atendía la cafetería, que porque decían que el vendía las cosas muy caras, y pues el se sentía muy mal porque todo el mundo iba a comprar a la reja, entonces tenían pensado sacar a ese señor de ahí, y entonces yo estaba ayudando para que no lo sacaran, estábamos hablando con él, y a lo último nos ganaron y lo sacaron.

Así, si lo político es entendido como la acción de quien se quiere beneficiar a costa de otros la participación política esta impregnada de música, deporte, religión entre otras,

P12 Bueno, de participación política ahí en todas partes, en los colegios, en las zonas, por ejemplo en mi barrio se ve mucho la política, en mi barrio se vive mucho la política, hay que arreglar el parque, hay que arreglar las rejitas por donde pasa el agua, todo eso va siendo política porque hay comodidad, porque hay dinero, porque ahí muchos fundamentos de las personas, y también se ven los derechos, porque la política es mas que todo defender los derechos.

P26 No, con mis amigos de la cuadra, jugamos fútbol, baloncesto, pero yo casi no voy a una iglesia, creo en Dios, pero ir a una iglesia no. He participado en cumbias, en música folclórica, en reggea, en diferentes partes de la ciudad y de Colombia, representando por ejemplo la región andina. Representando partes de la ciudad, de Colombia, nos atochado representar a la región andina, haciendo bailes, también hemos ido fuera del colegio, al fe y alegría, es un colegio privado. Con mis amigos de la cuadra, jugamos fútbol, baloncesto, pero yo casi no voy a una iglesia, creo en Dios, pero ir a una iglesia no.

P28 En la iglesia mormona, y no seguí en eso, Por que yo, a mi desde pequeña me inculcaron una religión que es la católica, y yo me bautice, hice la primera comunión, yo me confirme en esa religión, y yo creo que a la edad, o sea, tanto que hice en esa religión para volverme a otra, y volverme a bautizares como salir de un pensamiento, por que yo creo mucho en mi religión, por eso no quise seguir en eso, por que allá uno no reza si no ora, allá uno no se persigna ni nada, y pues si a veces se me olvidaba y si, era algo tenaz, o sea, yo dije mejor no sigo acá y me quedo en mi religión

P30 En grupos deportivos, igual como en mi barrio. En mi barrio, estoy en una escuela deportiva, escuela de formación deportivo en baloncesto. En el colegio este año no me pude inscribir en el inter colegiado, pero me inscribí en el inter cursos. Fui a la versión pasada de Rock al parque. Me interesan esos eventos, para ir a mirarlos, un amigo me dijo que fuera, antes había ido

al festival de las cometas, pero esta vez fui a Rock al parque y me pareció chévere.

Cabe aclarar que lo anterior no significa que los jóvenes no se interesen por los aspectos institucionales de la política, más bien se trata de comprender que el alejamiento de estos espacios obedece a la imagen de corrupción e incumplimiento social que estas instancias de poder han generado en el conjunto social. A esta lógica no escapa ni siquiera la política local,

P30- De la junta de acción comunal no sé casi nada, me da igual.

P1- Por ejemplo en las juntas comunales, que siempre son los adultos los que deciden que se va hacer en la zona, y no dicen venga preguntémosle a este joven haber que se necesita en la zona, en la junta de acción comunal de mi barrio si hay hartos jóvenes.

P28- Digamos que en mi barrio no hay como esas personas que esas sientan para hablar de la situación y recoger para hacer algo no, se puede decir que mi familia tiene muchos amigos en el barrio pero mis papás no les gustan esas cosas, no, no hay una persona líder en el barrio.

P33- Porque si hablan pues del barrio que, que van hacer con tal cosa para eso están los papás. A mi no me agrada eso Porque me aburrirían las charlas para eso va mi papá. Los jóvenes que ayuden así para el día de la madre que haya un torneo eso si es de los jóvenes.

- **La política en la escuela:**

En la escuela se presentan las mismas posiciones a favor y en contra de la política. A favor encontramos,

P12- El punto fuerte es que todavía nos siguen apoyando en los colegios, de pronto algunas personas les parezca mal, pero ahorita para nosotros hacer un paseo nosotros tenemos que mandar una carta, "queremos ir a tal parte, porque queremos reforzar la parte de filosofía, o la parte de historia para que nos den cupos, para que los profesores o las directivas no se queden con nuestra plata, si no poder hacer, por ejemplo menos gastos para nosotros los estudiantes, poder entrar mas barato a lugares.

P26- Son como un grupo de compañeros que quieren sacar la cara por el colegio.

P28 Si mire que poco de la política pero, pero si hay cosas que me interesan por ejemplo la personera es algo relativo igual a esto es decir yo voy a mejor esto que es como una meta que uno pueda cumplir es una meta que uno pone y yo creo que es muy importante para el crecimiento de uno en lo personal. Por ejemplo, para los personeros yo me postule este año pero no gane.

P33- Por lo general el personero lo eligen porque es el mas popular creo que es por la forma de ser, de hablar, como se viste, como se maquilla

También encontramos quienes no creen en estas figuras o simplemente las ignoran,

P18- Lo de los personeros, eso me da igual, pues hay más o menos porque los personeros que dicen que dan propuestas y no la cumplen entonces para que uno vota y en parte por eso de los monitores bien por que si uno es amiga de cada monitora y si uno no va a estudiar lo cubren también es bacano.

P24- Si yo lo elijo y pienso que es la persona indicada, pero acá la mayoría vota por el niño que esta mas bonito, por la niña que sea mas linda, es así, y es mas este año yo colabore mucho para eso, yo también empecé hacer campañas.

▪ **No creemos en la política en la escuela pero si tenemos mucho que reivindicar: campañas por el gobierno escolar**

En reiteradas ocasiones se ha dicho que la política en la escuela a través del gobierno escolar se convirtió en ritualismo democrático pues se convirtió en un mecanismo poco efectivo. Pero la pregunta que surge es si el mecanismo es ineficiente o tal vez las prácticas políticas que le antecedían lo convirtieron en una entelequia ciudadana en la escuela. Al parecer cobra mayor vigencia la segunda tesis ya que los jóvenes si identifican aspectos por los que hay que luchar aunque este entusiasmo lo encontramos no en la materialización del gobierno escolar sino en un momento previo, en las campañas políticas por ese gobierno escolar, veamos,

P12- Si, claro nosotros hicimos campaña de eso, campañas de sexualidad, resulta que en nuestra zona hay muchas niñas colegialas embarazadas, y la idea es como fundamentar la orientación sexual, mas no viéndolo desde un punto de vista morboso si no un punto de vista educativo.

P24- Pues así, a las personas que yo conocía, les decía pues no las obligaba, que votaran por ella, trataba de convencerlas, les ayudaba hacer propuestas a ellas, que no fueran iguales a los demás, que no fueran típicas, y hacer carteles y todo eso. Porque acá la propuesta típica, que ya es hace varios años, que es la chaqueta del colegio, y eso ya no funciona porque hace cuanto que tienen esa propuesta y no se ha cumplido

Esta vez las propuestas fueron muy diferentes, una fue poner unas barras asimétricas, la otra fue la arreglar el escudo del colegio, la otra fue arreglar lo de los vendedores de la reja, colocar, arreglar el mural del colegio y si poner el escudo del colegio y el nombre en una parte que se vea.

P26- Yo no digo, que hay que mirar si uno es lindo o no, si no la propuesta que uno hace, pues las propuestas que a mi me gustaron fue que... nosotros los hombres somos mas vanidosos que las mujeres y no tenemos espejo... y los dispensadores de papel. Para las niñas, que surtieran los baños de toallas higiénicas y de papel, y los arreglos de las canchas.

P40- Poner algo en la reja para que no vendieran todo eso lo que vendieran afuera, y eso es bueno porque allá se ve como no hay suficiente higiene para nosotros y además usted sabe que siempre en las salidas del colegio, ya hay cosa que venden dulces, siempre hay algo malo, entonces por ahí decían que pasaban droga, cigarrillos.

Como vemos hasta aquí las campañas siguen mostrando el fervor político, el interés y la expresión de una ciudadanía cultural que reivindica luchas que tienen

que ver con múltiples esferas del ser humano. Tal vez la falla radica es en la forma como hemos intentado materializar estas presiones juveniles.

▪ **El derecho a la ciudad: mezcla de ciudad y utopía, discriminaciones y rechazos**

El derecho a la ciudad es entendido de dos maneras particulares, La primera como exaltación y aceptación propia ciudad y lo que encontramos en ella,

P12 Primero hay que conocer muy bien nuestra ciudad, nuestro derecho a la ciudad es saber que hay, la cultura, saber quiénes somos, cómo hablamos y qué comemos; es tener la ciudad bonita, y poder expresarla de una manera muy chévere, como el café, el algodón que tu sabes que es uno de los mejores del mundo.

P23- Como todos tenemos derecho a tener una ciudad donde vivir.

P24- Derecho a la ciudad, pues yo entendería como, o sea que sería como un derecho a uno instalarse a donde uno se sienta bien, porque igual esa palabra derecho a la ciudad, si que uno tiene derecho a estar en ella.

P26 En la ciudad me preocupa que se que se caben las danzas folclóricas, lo resalto por que me parece importante.

Una segunda forma de entender el derecho ala ciudad esta referida a la exclusión que la misma ofrece,

P28 Derecho ala ciudad no creo, no hay derecho de nada, yo digo que es algo como hacer uno mismo, si uno tiene...porque va a tener derecho a la ciudad. He...a poder caminar por donde uno quiera por lo menos esclavos y eso ya paso, ya dejarlo en un pasado, ya ahorita uno puede entrar a un parque libremente, si, que hay parque que uno tiene que pagar para entrar si, y yo creo que eso no debería ser así, porque eso es algo que le aporta a uno

P40 Derecho ala ciudad darles a las persona lo que, yo no sé, lo que necesiten, de pronto una buena vivienda, una buena habitación

P40 Si yo tengo ahí compañeras, compañeros no porque no son del colegio, pero si tengo amigos que no tienen para desayunar, con que almorzar, con que comer, viven de arrimados donde la suegra o algo así.

La discriminación al joven aparece de forma fuerte como elemento propio de la ciudad. Factores generacionales, económicos, estéticos, racistas entre otros restringen el derecho ala ciudad y al disfrute de otros derechos,

P24- Más que todo a los desplazados y a los indigentes y todo eso, porque uno hoy en día en vez de ayudarlos los hunde más en sus problemas

P12 Discriminados, pues ahí personas que discriminan mucho a nosotros los jóvenes, porque como nos vestimos, a los muchachos porque usan mechales largas, la mayoría de mi familia molesta por eso, pero bueno, o la forma que nos vestimos de negrito, o los chicos que utilizan gorra o pantalones corticos, esa es una forma de discriminación y no me gusta que la critiquen.

P1 Pues varios de esos temas pues si se tratan en varios lados, pero algo así personal que yo sepa no, no si, a dos muchachos, que no los dejaron entrar a una discoteca entonces les pegaron, creo que era que no los dejaban entrar con tenis y ellos llevaban tenis, y como que no los recibieron y como que se pusieron bravos, los dueños salieron y se pusieron ahí a pelear, los discriminan solo por la pinta, por ser de bajo estrato, por varias cosas.

P23- Ósea, digamos, gente racista, gente que de verdad cree por estar en un estrato puede juzgar a los demás

P24- Y además que la gente, o sea ahorita solamente cuentan con el apoyo de la gente mayor de edad. Con los menores de edad con ellos no cuentan casi para nada

P24- o, pues si, pero hoy en día eso ya es como caso perdido, porque...un ejemplo, si digamos alguien mayor de edad viola un derecho a un joven ya.. Ahí tiene las de ganar el mayor que de pronto tienen como palanca para el mismo defenderse, y uno como menor de edad qué puede hacer. Por ejemplo, Mi abuelo es racista, nosotros tenemos una prima, que ella es de color, y cuando ella era jovencita el la ponía como de sirvienta, la puso a vivir debajo de la escalera, no le puso ni un colchón nada ahí tirada en el piso, ni un plato de comida era muy brusco con ella, la juzgaba mucho.

También, hay gente que cree que porque tiene mucha plata se puede venir a dar de mucha cosa en frente de otras personas que no tiene las mismas opciones que ellos

P40 No, no me parece porque siempre como son jóvenes la gente se aprovecha de eso, y hay personas que no les pueden dar trabajo porque son menores entonces las personas se aprovechan de eso y no les dan salarios convenientes

Ahora bien el derecho a la ciudad en jóvenes escolares se puede valorar como el respeto de ser, expresarse y ser reconocido sin ningún tipo de discriminación o estigmatización. En este sentido, podríamos encontrar en las voces juveniles elementos propios de la política juvenil urbana y de esta manera construir ciudades posibles. Que hay que combatir,

P40 Pues yo tengo una amiga que se llama katherin y vive por allá arriba es que no hay ni piso es todo pelado, es arribota y ella dice que si que hay puros ñeros que se la pasan fumando marihuana y todas esas cosas y que se les entran a las casas o sea que seguro va ser eso.

P40 Sí, hay lugares muy peligrosos, y uno sabe que no se debe meter tarde, ni tampoco en la madrugada. Los que quedan en los ríos, por allá es muy peligroso, a mis amigos una vez los robaron, les robaron las zapatillas pero de aquí no, yo estudiaba antes en el Cervantes y a unos amigos, salieron un momentito y pasaron por ahí y cogieron y los robaron, y por ahí no volvimos a pasar por al lado de los ríos. También, la zona que queda subiendo por la montaña no me gusta tampoco porque por allá hay mucha gente peligrosa, hay mucha guerrilla. Es decir, los jóvenes no están seguros en la ciudad porque acá hay mucho vicio, también mucha gente dañada que nos puede dañar y también de alguna forma.

P24- Los jóvenes no estamos seguros en nuestros barrios porque, hoy en día hay mucha envidia, y o sea por cualquier cosita a uno le cogen bronca o algo así, entonces uno ya no puede salir porque quien sabe lo que le hagan. En todo barrio siempre hay alguien dañado nunca falta el drogadicto o algo así y entonces digamos, ellos ven a una persona sana y la quieren dañar, o sea buscan la forma de acercarse a uno, pero con otras intenciones

Ahí partes muy que muy peligrosas por ejemplo el 18 de marzo mataron a un poco de personas en Yomasa y pues que ellos estaban dizque en una tienda comprando cerveza y un señor todo borracho disparo y así yo creo que en todos lados hay peligro así estemos en un lugar que no ocurran muchas cosas peligrosa y en todo lugar peligro yo pienso eso y yo creo que por estar en un lado pueda ver una cosa siempre va haber quien haga mal.

P33Yo puedo llegar a mi barrio a horas altas de la noche, en la principal hay hartos bares y entonces se la pasan así jóvenes es chévere pero no falta el peligro. No falta el ñerito que le quiera hacer daño a uno no

De la misma manera podemos encontrar los elementos necesarios para materializar una ciudad distinta donde el derecho ala ciudad sea la expresión de la ciudadanía juvenil.

P24- Pues, no se, pues a mi me gustaría ir a muchos lugares donde solo pueden ir mayores de edad, por ejemplo, ir a bailar a un sitio sano hacia el norte, entonces no se puede, o digamos pues porque uno es menor de edad, o no simplemente, a mi me gustaría conocer toda la parte de Colombia, pero digamos que eso uno no puede por su situación económica

P28 En el barrio uno no se expone a altas horas de la noche no me gusta porque de pronto uno nunca sabe si yo soy muy desconfiada y a mi no me gusta andar sola pero si es tranquilo pues que yo sepa no han matado a nadie ni nada.

El norte me gustaría mucho conocerlo porque hay muchas cosas muy bacanas pues yo voy allá porque mi mamá trabaja allá pero de la casa al trabajo si entones no tengo

P30 Mas prioridad en espacios culturales, que digamos que si no pagan no pueden entrar, que se les de la oportunidad de ingresar, a lugares de cultura. Por ejemplo en los museos si uno no lleva el carné, le toca quedarse por fuera, o pagar más.

4. EL DERECHO A LA CIUDAD EN JOVENES ESCOLARES: El caso de Manizales y Medellín

4.1. Concepciones

4.1.1. Temores

S.1. A: no pues, yo si he andado por muchas partes yo he ido pues, al Caribe, a todos esos barrios así malos, yo he, pues uno dice que ha ido a un barrio que es muy malo pero es por lo que la gente lo cataloga así, pero yo ya he venido a varios que dicen que esto es una olla, que esto es lo mas feo y yo he ido y no, normal, me parecen barrios ricos. Y sí, yo me gusta ir al centro, pues así sea a mirar por las vitrinas, pero uno va y se divierte, ve harta gente en el centro.

I: OÍSTE, Y POR QUE CREES VOS QUE SON BARRIOS MALOS.

S.1. A: por lo que hay drogadictos, gente así que le gusta como quitarle la vida a otro por pensar que pueden quitarle el oro y eso.

S.2. C- El problema es que hay gente, a ver como le digo yo, que usted va por una parte y a toda hora es mirándolo feo a uno y eso le provoca a uno como un temor, como si tuvieran ganas de atracarlo a uno, entonces eso se siente muy maluco y da como miedito, nada mas con ver uno a una persona uno dice ah, este debe ser bien malo, ladrón y otras cosas. Se corre el peligro que lo maten a uno, por que ahora como están las cosas lo matan a uno por que sí o por que no, por que se deja atracar o por que no se deja, o que no le gusto, se enamoran de uno como se dice. Uno oye así como que comuneros, que el solferino, que la isla, todas esas partes que solo por e nombre le da hasta miedo de ir a uno.

4.1.2. Ciudadanía

Qué es ser ciudadano

S.1. A: para mi significa como el crecimiento acá y como ser, la persona ser que soy de acá de Manizales y saber que fui criada acá y que tengo mucho futuro acá y que de acá puedo salir muy adelante. Y por eso es mi Manizales, pues yo pienso esto

S.1. A: para mi significa como el mas cuidado de nosotros como ciudadanos, como nosotros como ciudadanos debemos cuidar mas las calles, menos basuras, menos maltratos con los niños, menos drogadicciones acá en Manizales, seria muy bueno que todo eso no hubiera, yo creo que Manizales estuviera mas unidos contra todos mismos, porque muchos van a un baño y dicen, no, a ese baño quien va a entrar, ahí hay meros marihuaneros, hay meros desechables y nadies dentra o a un barrio que sea que hay mucha basura, que por ahí tiran basura, no, nadies dentra a ese barrio, que boleta ese, barrio que pena

S.3. CC: ser ciudadano es como... como la identidad que tiene uno en el lugar donde vive. Por ejemplo yo soy ciudadano porque en mi concepto yo quiero mucho a Manizales y no quisiera vivir en ninguna parte mas.

Si, me gustaría votar porque soy ciudadano y me siento capacitado para opinar de lo que siento, entonces mi candidato preferido seria Horacio Serpa, porque es un buen candidato, tiene sus propuestas, sus proyectos bien estructurados y es, no se, es como todos los políticos que plantean cosas bonitas y buenas y al cabo suben allá y no, no hacen nada, no prometen de lo que dijeron, y pues, el candidato esta ahora dirigiendo el país que es... eh, como es que es, Uribe, pues, nos tiene muy afectados, tanto lo agrícola, lo económico, lo político, que la política esta desordenado totalmente, que hay muchas indirectamente entre ellos mismos. Y pues, el presidente Uribe ha prometido acabar con la guerra pero nosotros realmente necesitamos es acabar con la pobreza y no con la guerra. ¡Si hay pobreza, hay guerra!

S.5. Jp- ciudadano, persona que pueda vivir en una gran ciudad.

4.1.3. Política

S.4. JC: por que si hay pobreza, entonces todos los jóvenes que realmente somos el futuro y que hay mas jóvenes en este mundo también, entonces nos revelamos ante lo que nos esta sucediendo, entonces queremos dar esa imagen como jóvenes de violencia, de cómo conseguir el dinero, nuestro sustento que para un joven ser alguien tiene que estudiar y si no estudiamos, pues, estamos jodidos y como algunos jóvenes han estudiado no mas hasta sexto, que mis compañeros han estudiado hasta ese grado, no tienen mas nada que hacer que trabajar construcción, trabajan uno o dos meses y vagan uno o dos años porque así es aquí en Colombia y pues, por eso nos revelamos nosotros, entonces la política...

S.4. JC: pues la cambiarían fueran los sistemas políticos ese es el que tiene que cambiar nuestro país, porque si nosotros... nosotros proponemos nuestras disposiciones para hacer las cosas pero si no tenemos los recursos no podemos hacer nada

S.5. la política es para que algunos ayuden a las personas en fin, otros hablan y hablan pero no cumplen con lo que dicen. S.5. Pues muchos viene a los barrios a... a decir cosas pa` que los suban, que pa` que voten por ellos, y muchos no cumplen con lo que dicen! Si no que apenas ellos suben allá, hay mismo se olvidan de todo y ya.

S.2. C- lo mas normal, robo, por que esa gente quiere todo para ellas y nada pa los demás, como una forma individual de ellos, de ganarse plata

S.2. C- luchar por los deberes de los ciudadanos, por que ellos vienen cuando están haciendo la política de ellos para subir a un cargo mayor y vienen y dicen que esta casa y que tal cosa, que van a luchar por el barrio y cuando llegan allá, cual barrio, cual casa, solo se acuerdan de ellos y se olvidan de lo que prometieron en el barrio que lo necesita, se van todos para allá y solo se acuerdan de que lo que quieren es ganar y ganar plata.

4.1.4. Participación política

S.4. JC: aquí en el colegio podemos participar en los intercolegiados que se hacen, jugando en otros colegios o escuelas, representando nuestros equipos y el colegio.

S.5. Se puede participar en la iglesia en el salón parroquial, que ahí hay grupos juveniles, muchos celebran el día de la madre y todo eso.

S.5. Uno participa en lo deportivo por lo que uno entre varios se pueden reunir para disfrutar del día, en lo... religioso que se puede uno juntar con la familia y todo para pedir por lo bueno que le ha pasado a uno, y en lo cultural...lo cultural pa lode la cultura para que uno pueda hacer cosa para poder mostrársela a la gente. En cambio participar en política es distinto porque es como ofreciendo cosas y todo, y participación es pa participar en varias cosas, puede que en la política si participen, pero muy poco.

4.1.5. Política local

S.4. JC: Los consejos de juventud tal vez si lo he oído nombrar pero en realidad no se que son. No he oído hablar de los planes de jóvenes que son de estudio, dizque plan de estudio, que le pagan a uno por estudiar, no se si... o será por los pasajes no se nada de eso.

S.4. JC: Pues, hay una caseta comunal donde todos se reúnen a hablar de sus necesidades, de que ah, que se me va a derrumbar la casa, o que tengo un daño en la casa que me faltan tejas o son ayudas que son materialmente. Aunque van todo van los papas, los jóvenes poco interés por ello.

S.4. nosotros los jóvenes pediríamos que haya un respaldo para nosotros para podernos sustentar de algún dinero que nos puedan dirigir mensualmente o cada que puedan y arreglos para nuestras casas porque verdaderamente en el barrio en que yo vivo hay mucha... suceden muchos derrumbes, a causa del agua, entonces por eso necesitamos de unos muros de contención para que pueda resistir la casa.

S.1. A: por ejemplo yo pienso que lo que dicen los jóvenes un presidente no le va parar mas bolas a un joven que a un adulto o alguien que tiene mas, que tiene poder igual que el. No.

4.1.6. Participación política en la escuela

S.4. JC: política en que sentido como... ¿hay política aquí en el colegio? Si claro, hay política porque empieza desde la coordinadora, la rectora, los profesores... y todos tienen su política con ---- como se dirige un colegio o cualquier empresa, así, es la política de acá.

S.5. Hay participación en le colegio cuando lo sacan al tablero a hacer ejercicios o algo, tal vez en las izadas de bandera cuando hacemos... obras ahí que salimos a dramatizar sil. Me gustaría además participar en los días especiales como cuando

celebran el día de la madre, o el del padre o el día de la familia, que pueden venir todos.

4.1.7. Campañas por el gobierno escolar

S.2. C-Que a hacer la emisora, que mirra los derechos de los alumnos, que acá hay muchas jornadas deportivas

S.2. C- en los deberes de los estudiantes, por que a veces como que abusan los profesores, o uno les va a decir algo y le dicen ah no usted no tiene la razón, le dicen a uno tenga mucho cuidadito, entonces como que el que chupa es uno

S.3. CC: que haga paseos y todo. Y muchos de los coordinadores no dan el permiso porque se encartan. Les llega a pasar algo o un accidente...

¿Qué es ser personero?

S.3. CC: Si uno es personero a las personas del colegio les gusta mucho que uno haga cosas como para la diversión de ellos y uno como estar atendiendo a todas las personas y complacerlos muy duro.

S.4. JC: Sí es importante porque allí tiene uno la comunicación de cómo poder avanzar en proyectos del colegio, en que nos afecta, que importante ser una cosa o la otra, de cómo nos podemos identificar, distinguir, como apelar por la necesidad de un alumno, de alguien que necesita una ayuda, entonces es muy buena la importancia del personero.

S.5. Jp- personeros son los que nos ayudan acá en el colegio a salir adelante, a sacar la cara por el colegio! Ayudan a que doña Olga también pueda ver ahorita por nosotros... cual más?

El gobierno escolar S.5. Jp pues yo hace poquito la eligieron y hasta este momento no ha... no hemos visto lo que haya hecho.

S.2. C- están las jornadas de deporte, están las diferentes jornadas culturales, y así, eso es lo que mas se ve acá en el colegio de jornadas de participación.

4.1.8. El derecho a la ciudad

S.1. A: ¿los principales derechos que debemos tener los jóvenes? No, yo pienso que el estudio es una cosa muy principal, una carrera para que salgan adelante. Y algo mas principal, cuidar la ciudad. Es lo mas principal que hay acá en la ciudad. Como, nosotros como jóvenes cuidar la ciudad.

S.1. A: No pues, yo pienso que no, que no hay mucho trabajo. Por que para nosotros, menores, menores de edad no lo hay y casi siempre tiene que haber un bachiller y ser alguien, pues, bien parado y tener buen trabajo. Y los trabajos son

muy poquitos, pero, la mayoría son así de niños, pero, no tienen ni un... si les pasa algo en un trabajo de esos quien va a responder. Nadie.

S.2. C- como una libre expresión, como que lo dejen vivir a uno libre en la ciudad, como que no lo aparten, como que no lo dejen hacer nada.

S.5. Jp- me genera a tener derecho a la ciudad, a uno poder vivir en ella, y ser feliz.

4.1.9. Trabajo:

S.2. C- Si, me parece que si, el problema es que hay mucha gente que dice que no hay trabajo, pero lo que pasa es que les da mucha pereza o no están capacitados para eso, pero oportunidades si hay.

S.3. CC: pues en mi concepto, nosotros tener derecho a la ciudad es como nosotros poder disfrutar de ella misma.

S.3 CC: pues, como existen lugares como que a los que uno por ejemplo no puede asistir, entonces como que hay el derecho a que uno pudiera ir a esos lugares, ya que son muy divertidos.

4.10. Movilización por la ciudad

S.3. CC: no, pues por ejemplo no es que no se pueda asistir sino que los recursos son pocos los de la gente, entonces por ejemplo la falta de plata, entonces por ejemplo los museos, por ejemplo un parque caldas que a uno le dio por antojarse mucho de las cosas, entonces uno no tiene plata, entonces uno prefiere no ir. A lo que sí, pues si nosotros tenemos derecho a ir a cualquier parte acá, pero sí, la falta de recursos es lo que no nos deja.

S.3. CC: no pues, yo pienso, por ejemplo, por la casa, por la casa todos los amigos míos nos metemos en una esquina, pero, no hacemos nada malo, y yo lo admito ellos son marihuaneros y todo, pero no le hacen mal a nadie, todos trabajan y todo, entonces, bajan los policías y no Es como así, como gritándole a uno, que a que una requisita y todo, y eso no, y es como salvajándolo a uno y entonces no.

5. ADSCRIPCIONES IDENTITARIAS JUVENILES: LOS "CLANES URBANOS"

De la información suministrada por los jóvenes en relación con el tema de la juventud, se logra destacar como tendencia la identificación de las adscripciones identitarias como posibles manifestaciones de ciudadanía cultural. Así, las adscripciones identitarias juveniles se perfilan como una manera de nombrar desde la psicología social y la sociología urbana, las múltiples manifestaciones de lo juvenil en cuanto "atmósferas" donde coexisten diferentes tradiciones socioculturales: discursos, prácticas y estéticas. Las adscripciones identitarias juveniles se perfilan de esta forma como reconstructores colectivos de acervos de conocimientos socialmente construidos, y relegantes de vivencias o experiencias propias de cada sujeto joven en el contexto urbano.

El adentrarse en una posible aclaración de la categoría social joven y sus correlatos: juventud, juvenil y juvenilización; implica la puesta en marcha de dos condiciones epistemológicas que dan el matiz de relativo a toda construcción científica que se pretenda certera y exacta, éstas son: el polimorfismo discursivo y la necesaria contextualización temporal y espacial de los discursos y los fenómenos estudiados.

Para el caso del sujeto joven, y lo que se quiere nombrar con ello socialmente, se presenta de manera sugestiva un aparente consenso que procura saltar o dejar de lado la esencia problemática del concepto. En la "opinión pública", la falta de una clara definición y delimitación de sus fronteras con los conceptos de niño y adolescente, pueden dar sentido a esta idea.

Sobre la contextualización temporal y espacial de los discursos y los fenómenos estudiados, emerge una postura crítica sobre las pretensiones universalistas, legaliformes y ahistóricas que han querido postular diferentes construcciones científicas y sociales, como verdades reveladas portadoras de saberes incuestionables. Ahora bien, esta postura crítica conlleva en la tematización de lo juvenil, su comprensión como un concepto lleno de contenido dentro de un contexto histórico y sociocultural, y por ende, la condición de ser joven como una simbolización cultural con variaciones fundamentales en el tiempo.

Si se reconoce que el joven y por ende lo juvenil comporta un dialogo de discursos, y que éstos obedecen a condiciones espacio/temporales específicas, es pertinente proponer una posible ruta temática que reflexione acerca de los imaginarios simbólicos producidos y productores de percepciones y auto percepciones de lo juvenil.

El joven entendido en un sentido amplio, trasciende la mera ubicación psico - evolutiva en un determinado rango de edades, para incluirse en la dimensión de ciertas formas o estilos de vida. Al respecto algunos autores escriben:

"La juventud es la intermediación de la relación familia-educación-trabajo", relativizando así la edad en la que se pertenece a ellas, por cuanto dicha

interacción genera una "etapa de la vida dedicada a la preparación para el ejercicio de los roles ocupacionales y familiares adultos." (Muñoz & Marín, 1995:9).

Desde esta perspectiva simbólica, en cuanto significación de lo juvenil, como representación social e individual, hace sus aportes temáticos una de las corrientes psicosociales o microsociológicas contemporáneas: el interaccionismo simbólico⁹⁹. Este enfoque teórico / metodológico propone una sociología de la cotidianidad juvenil y las manifestaciones identitarias psicosociales (self/ otro generalizado) creadas y creadoras de ésta, para ello propone las siguientes líneas de indagación:

1. La interpretación de las construcciones simbólicas o "símbolos significantes", que permiten resignificar intersubjetivamente el mundo convencional ofrecido a los jóvenes, y las deconstrucciones y reconstrucciones emergentes de las dinámicas colectivas juveniles.
2. La configuración de nuevas formas de sociabilidad (por ejemplo las tribus urbanas: metaleros, punkeros, raperos), acordes con la dromología o ámbito y rapidez de los cambios de la era tecnológica y mediática de la cual hacen parte los jóvenes.
3. Comprender los procesos de identificación e integración juvenil, y su ligación simbólica desde los imaginarios socio - culturales (institución - culto) que su condición humana suscita.

Estas rutas de indagación se podrían entonces acercar a las diferentes manifestaciones identitarias juveniles, preguntándose por las cotidianidades construidas socialmente, el entramado de significaciones que les dan sentido y las religaciones sociovitales emergentes.

La pregunta desde este enfoque, por las dinámicas colectivas juveniles ayuda a la construcción de instrumentos y herramientas heurísticas que acerquen a la comprensión de los mundos de vida juveniles y los "consumos culturales" que les mediatizan: la música, los vestidos, la alimentación, las redes sociales, los espacios de interacción, la semiótica corporal, las simbolizaciones construidas (por ejemplo el parlache), los desencantamientos y encantamientos producidos, los etiquetamientos que hacen y les hacen, entre otros.

Dichos mundos de la vida juveniles, han sido tematizados, por la postura culturalista de la sociología de la juventud, como "culturas juveniles"¹⁰⁰, significadas de la siguiente manera:

⁹⁹Es de resaltar los difusos linderos epistemológicos existentes entre los campos del saber de la psicología social y la microsociología, hasta el punto de considerar posturas o corrientes paradigmáticas como el interaccionismo simbólico, como representante a la vez de estas tendencias. Al respecto ver: Tomas Ibáñez. *La psicología social constructorista*. México, Universidad de Guadalajara, 2001.

¹⁰⁰ El concepto de cultura juvenil fue introducido por primera vez por el sociólogo Parsons en 1942, luego fue desarrollada por la escuela de Birmingham con un fuerte acento de la cultura juvenil en

En un sentido amplio, las culturas juveniles se refieren a la manera en que las experiencias sociales de los jóvenes son expresadas colectivamente mediante la construcción de estilos de vida distintivos, localizados fundamentalmente en tiempo libre, o en espacios intersticiales de la vida institucional. En un sentido más restringido, define la aparición de "microsociedades juveniles", con grados significativos de autonomía respecto de las "instituciones adultas", que se dotan de espacios y tiempos específicos, y que se configuran históricamente en los países occidentales tras la segunda guerra mundial, coincidiendo con grandes procesos de cambio social en el terreno económico, educativo, laboral e ideológico¹⁰¹.

En estos juegos de vinculación, tribalización, identificación y diferenciación ya expuestos, se deja entrever cierto proyecto de juvenilización, entendido como la mercantilización de una "juventud – signo", que opera como un dispositivo mercadotécnico, y que termina por reducir al joven al look juvenil¹⁰².

De esta forma, en el campo conceptual de las adscripciones identitarias juveniles encuentran legitimidad y pertinencia las unidades de estudio referidas a los discursos, las prácticas y las estéticas juveniles, las cuales serán desarrolladas a continuación:

5.1. Discursos juveniles

Esta unidad de estudio de las adscripciones identitarias juveniles, recoge del amplio espectro de los procesos de simbolización, lo que de forma concreta se refiere a las formaciones discursivas que descansan sobre construcciones simbólicas lingüísticas, es decir, discursos orales y escritos. Así, las formas de comunicación, obedecen a las diferentes acciones, escenarios y actores comunicativos que entre tejen filigranas relacionales, que pueden posibilitar mediante la vinculación o el lazo social, la emergencia de formas de transformar el conflicto, o bajo la égida de la diferenciación, el aislamiento y el hermetismo, la asunción e intensificación de la conflictividad social. Al respecto formas de interacción simbólicas juveniles como el parlache, pueden conllevar estrategias de camuflaje y defensa social.

Al respecto, cada grupo tiene un vocabulario especial que es comprensible para cada uno de sus miembros, a través de éste los jóvenes pueden ahorrarse explicaciones, sirve para precisar experiencias juveniles que en el vocabulario adulto no existen, pero sobre todo sirve para reforzar y mantener la identidad del grupo respecto a otros.

No es posible pertenecer al grupo si no se posee determinado lenguaje, muchas veces asociado al vocabulario que producen los mismos grupos de jóvenes. En

cuanto emergencia de una nueva clase social asociada a formas posconvencionales de los mundos del trabajo y del ocio (Serrano, Op. cit., Pp.13-14).

¹⁰¹ Feixa. Op. cit., pág. 84

¹⁰² Margulis & Urresti. Op. cit., 1998

todos los casos se trata de un proceso de aprendizaje forzoso si se desea pertenecer al grupo. Códigos, señas, gesticulaciones y formas de saludo, entre otras expresiones, conforman un bagaje propio del ser joven.

Esta identificación del ser joven, potencia una mayor comprensión dentro de las adscripciones identitarias, y unas particularidades propias de su condición cultural que posibilitan formas de vivenciar sus conflictos de maneras cada vez más legítimas entre ellos, y a la vez distanciamiento con el mundo "adulto", la mayor de las veces de corte radical con manifestaciones violentas y segregacionistas.

Es interesante resaltar, que si bien los discursos juveniles pueden aparecer como estrategias de diferenciación del ser joven con el adultocentrismo, también es conveniente destacar las tendencias segregacionistas e integrativas al interior del mismo sujeto joven, a partir del tipo de prácticas juveniles, los lugares de consumo y producción de éstas, los grupos de preferencia y la competitividad y cooperación que allí se gestan.

Así, los discursos juveniles y su función como prácticas comunicativas, intentan decir algo acerca de la forma como algunos jóvenes desde sus adscripciones identitarias comprenden su condición juvenil, la identidad, la juvenilización, el género, el adulto y las diferencias económicas. Estos tópicos o temas, emergen en el proceso investigativo propuesto como categorías analíticas o nuevos puntos de teorización en el campo conceptual e interpretativo de cada unidad de estudio, y por ende, se hace necesaria su argumentación para la reconstrucción de lo que los jóvenes nombran desde sus discursos juveniles.

5.1.1. Discursos juveniles sobre juventud: esta categoría analítica emergente de la unidad de estudio discursos juveniles, permite identificar un nuevo punto de teorización acerca de la forma como los jóvenes entrevistados significan su condición ciudadana. Para los jóvenes, la juventud puede ser entendida de tres formas: como etapa, como crisis y como cambio, lo cual converge en un común denominador simbólico que podría leerse como la significación de la juventud en tanto discontinuidad con herencias sociales y culturales precedentes, y con procesos de desarrollo físico y mental de cada sujeto. La juventud entendida como discontinuidad no niega el diálogo, la recontextualización y reconstrucción de las influencias devenidas del "mundo adulto", más bien las problematiza con base en la idea de juventud que intentan asumir desde sus prácticas discursivas y sociales. De esta forma, el asumir la juventud como etapa, crisis o cambio, se entiende metodológicamente como la concreción de ciertas categorías descriptivas emergentes que representan los elementos discursivos que configuran la categoría analítica emergente discursos juveniles sobre juventud.

- La juventud como cambio: en tanto categoría descriptiva, acoge las significaciones que tienen los jóvenes acerca de lo juvenil como transición,

ruptura o discontinuidad con otras etapas vitales o formas históricas de ser joven.

Sobre este punto los jóvenes exponen que:

“Los menores de edad sólo piensan en pasarla bien, o sea nosotros no pensamos mucho en el bienestar del otro” (BT01 - 20)

El cambio implica desde este testimonio la idea de la configuración de un punto de vista propio frente a la vida, al respecto otro fragmento de entrevista dice:

Pero conmigo mismo, no para demostrarlo, sino para mi mismo, pero uno puede en el colegio graduarse, pero ya cuando se gradúa ya esta empezando otro proceso, otro cambio ya, y que va tras graduarse, que va ha empezar, pues graduarse y empezar otra cosa, es como un constante cambio en la vida, en la juventud se ve eso del colegio a la universidad y ese es el reto que marca ese paso” (ME02 -9)

Dicho punto de vista propio no se dirige sólo a la intención de demostrar que se posee esta virtud, sino principalmente al compromiso que el sujeto joven adquiere consigo mismo a través de la experiencia, y que en términos de la sociología urbana se podían entender como configuraciones ciudadanas emergente, sobre este tema se dice que:

“Lo que pasa es que la juventud se basa en experiencias a priori, cierto, por medio del cambio, de ese constante cambio, de ese constante atropello” (ME02-10)

“En brindar mas lugares para que los jóvenes se reúnan. E intentar disminuir el vandalismo y la drogadicción. Estos aspectos a mejorar son importantes por que los jóvenes necesitamos ambientes sanos, tranquilos y agradables, y mas en lugares como el colegio donde pasamos gran parte del día, pero no solo nosotros necesitamos de estos ambientes sino todos, en la parte del vandalismo y la drogadicción seria bueno mejorar en este aspecto porque uno muchas veces se siente inseguro debido a este problema” (ME02-12)

La consideración de la juventud como etapa de cambio, también hace alusión a la “metamorfosis” que experimenta el sujeto joven de forma consciente o inconsciente, y que le lleva como ya se dijo a una toma de postura frente a su vida, una suerte de política de la vida. Sobre esta idea uno de los jóvenes afirma que la juventud puede ser vista:

“Como una metamorfosis. Si, pero conscientemente y a la vez inconscientemente, porque el lo quiso, pero el no se daba cuenta; yo le dije, mira que los criticabas, mira como hablabas, porque hablabas así, pero así es la sociedad, así, porque la juventud es así, pero uno sabe que son niños, eso es la juventud, uno sabe, demarca una cosa, y así tiene que ser” (MAT01-2)

Dicha metamorfosis demarca una entre varias etapas por la que el sujeto en su devenir histórico y proceso de formación ha de pasar. De esta forma, se dice lo siguiente:

“...de pronto todo se da como en una etapas...se inicia ser joven cuando tenés tú propio círculo de amigos, cuando ya te da pereza salir con tú papá y tú mamá, ya tenés tus propios amigos quieres estar en fiestas con ellos, ya llega a otro punto donde te das cuenta que necesitas, que quieres o necesitas ser independiente, entonces te das cuentas que necesitas estudiar, para poder estudiar ya no puedes salir con la misma frecuencia con lo que salías antes sin dejarlo de hacer obviamente porque la idea no es amargarse y ya de pronto ahí se marca el grado de responsabilidad, primero esta el estudio o el trabajo o las cosas y después si nos sobra tiempo esta la rumba” (MAT01-3)

Dado lo anterior, se puede afirmar que la consideración de la juventud como cambio va de la mano de su consideración en cuanto etapa, es decir, la idea de cambio hace alusión a su discontinuidad o diferencia con otros momentos de la vida, y la idea de etapa tematiza lo que le es propio a la juventud.

- **La juventud como etapa:** esta categoría descriptiva, recoge las formas como los jóvenes nombran su condición juvenil como una etapa más en su proceso de desarrollo, la cual en su contexto vital reúne una serie de posturas que conllevan la adquisición de cierta “autonomía”.

En relación con lo planteado, los jóvenes exponen la idea de la juventud como etapa de la siguiente forma:

“Juventud, es como el proceso, o la evolución que uno va teniendo mirando las cosas desde diferentes perspectivas, porque camino se va basando uno, por qué camino quiere tomar y como va ha tomar su vida, como se va a formar”(ME02-14)

De lo dicho por este joven se puede deducir la particularidad de esta etapa, dada su marcada característica en relación con la formación de un carácter, de una perspectiva, de una postura desde la cual tomar decisiones, tal y como lo manifiesta otro joven:

Decisiones, porque en el momento que es joven, empieza a ver las cosas de manera diferente a como se las imaginaban cuando era más niño, entonces, usted empieza a enfrentarse a tropezar, tomar una decisión, y tiene que tomar esa decisión de cambiar, yo quiero estudiar tal cosa. Pero saber que es para usted mismo, para saber como va ha influir tanto en usted como para su familia, porque uno a veces dice, no, yo pienso para mi solo, primero soy yo, segundo yo, pero no es así, porque siempre lo que uno haga va ha repercutir tanto en su familia como así mismo, entonces son decisiones que uno a medida que vaya caminando, vaya viviendo cosas, tiene que tener conciencia de ¿qué es lo que va ha hacer?, y ¿cómo se va ha hacer?, y ¿cómo lo va ha tomar?(ME02-13)

De allí surgen propuestas de vivenciar la ciudad desde la formación de los jóvenes en relación con sus espacios vitales:

Formación de los jóvenes en el sentido de las drogas, en la seguridad de algunos sitios por los cuales todavía no podemos pasar tranquilos y en la calidad de vida de muchas personas, ya que en la calle vemos muchos niños y adolescentes dependiendo del saco! (MT02-2)

Otra de las formas de determinar la relación existente entre la juventud o lo juvenil con la idea de etapa, tiene que ver con su espacio vital, es decir, con las afirmaciones que podrían cobijar la idea de que se es joven. Sobre esta postura los entrevistados afirman que:

Yo digo que hay dos etapas de jóvenes para mí un joven empieza así de los 12 ó 13 años por hay hasta los 26 ó 27 años por que esa etapa se divide en dos en cuando tú no tenías experiencia y en la que ya la adquiriste; y cuando tu no tenías experiencia a ti todo te parecía bueno y querías experimentar las rumbas, las farras y la segunda etapa es como de reflexión como de ya...ya voy a tener los pies sobre la tierra y ya voy a saber para donde voy. (ME02-9)

Podría decirse en relación con la forma como desde los discursos juveniles se nombra la juventud como etapa, que para los entrevistados, ésta demarca la toma de conciencia sobre lo que uno es y quiere llegar a ser. A este respecto emergen otras significaciones que ven en la condición juvenil cierta crisis.

- La juventud como crisis: en esta categoría descriptiva se exponen los testimonios dados por los jóvenes, que dejan entre ver cierta consideración de lo juvenil como una condición existencial signada por la crisis, con lo cual no sólo se estaría reconociendo desde las prácticas discursivas o acciones comunicativas la idea del mundo joven como cambio o etapa, sino además en tanto espacio vital lleno de confrontaciones, rupturas y desasosiegos y que podrían dar sentido a sus dinámicas políticas.

Sobre este tema, los jóvenes exponen como el joven o adolescente es tomado como tal dada su condición vital de adolecer de algo, de faltarle algo en su formación. Sobre este tema se dice que:

La dificultad de ser alguien en el mundo se hace mucho más evidente en los jóvenes de 13 a 21 años que no se encuentran escolarizados y que deben vincularse al sector laboral (MAT01-1)

Esta idea parece estar en contravía con lo expuesto acerca de la juventud como etapa de cambio, pues la visión en este sentido de lo juvenil narra más la idea de la falta y del posible dolor que despierta el comportarse como se quiere yendo quizás a contra corriente con las ideas socialmente vigentes. Los siguientes testimonios ejemplifican esta idea:

A mi casa yo le coloque de nombre el encierro porque la mayoría de veces me la paso encerrada y eso me pone muy triste y me aburre (BT02-12)

Algo que no me gustaría es permanecer en mi casa, ya que me duele mucho como me trata mi supuesta familia, lo único que rescato de allí es a mi mamá; para el resto de la familia soy un fastidio ya que no hacen sino tratarme mal (BT02-7)

Por último, se afirma que el joven no es igual al resto de la población, dada su particular forma de ver el mundo y su experiencia en él. En este sentido se dice que:

Un joven como primero que todo, es en un ambiente social, joven es todo aquel que no es común, que es atravesado, es rayado, no encaja digamos en un contexto social.....(ME02-8)

Los jóvenes somos muy conflictivos y todo lo queremos arreglar con peleas e insultos. (MT01-2)

Para concluir, se considera que los diferentes discursos juveniles que leen la juventud como cambio, etapa o crisis, operan como portadores de la acción social y política, y por ende son telón de fondo simbólico para las diferentes prácticas y estéticas juveniles. En el siguiente apartado se tematizará como categoría analítica emergente de la unidad de estudio discursos juveniles, los discursos sobre la identidad, los cuales guardan estrecha relación los discursos sobre lo juvenil y contribuyen al desvelamiento de la ciudadanía en los jóvenes.

5.1.2. Discursos juveniles sobre la identidad: esta categoría emergente de los discursos juveniles, se refiere al hecho de que los jóvenes desde sus referentes simbólicos poseen formas de nombrar las diferencias y similitudes, como estrategias simbólicas de configuración de un campo conceptual propio para la comprensión de la identidad. Dicha configuración de la identidad juvenil, reivindica su condición de cronotopo, es decir, de su capacidad constructora de espacios vitales identitarios. El joven entendido como un cronotopo, comporta las siguientes características: Posicionamiento del sujeto, Configuración de espacios sociales y Movilización en el tiempo. Veamos en términos generales en que consisten.

El posicionamiento del sujeto alude a la idea de la "instauración de coordenadas espaciotemporales en las biografías de los sujetos¹⁰³", en otras palabras, de la configuración de la identidad juvenil, como un escenario intersubjetivo en el cual confluyen diferentes significaciones del espacio y del tiempo, las cuales permiten el dinamismo de la subjetividad del joven.

¹⁰³ Serrano. Op. cit., pág.20

El Posicionamiento es entonces la ubicación constructiva y performante de la condición juvenil, como una constante que implica la incertidumbre tanto sobre esta categoría social, como de su objetivación individual.

De otro lado, la configuración de espacios sociales implica la posibilidad de ver la urdimbre o entramado de relaciones sociales que permean la identidad juvenil, como un espacio o escenario político, con lo cual, el ser joven deja de ser solo un actor, para integrarse al concepto de escenario político.

La doble implicación juvenil de actor/ espacio, le da el matiz de actor red, miembro de diferentes redes identitarias y en sí mismo una de ellas. Por ejemplo: el ser joven hace parte de redes como el consumo de hechos y objetos culturales: la música, la comida, la ropa, etc. De igual forma es en sí mismo una red, integra aspectos de las empresas culturales, de las tradiciones, de los saberes expertos, etc (es un yo múltiple). Así, la identidad juvenil en cuanto configuración de espacios termina asumiéndose como un mosaico bizantino.

La movilización en el tiempo reivindica la idea desde los discursos juveniles de la identidad, de que el sujeto joven se perfila como un trashumante e híbrido del tiempo. La trashumancia en el tiempo implica la movilización del sujeto por diferentes tradiciones y prospectivas identitarias, así su figura mosaica conlleva al paso por diferentes visiones del mundo. La hibridación en el tiempo, consiste en el sincretismo de posturas temporales, de formas de ver el mundo, las cuales entran en diálogo para producir versiones emergentes, complejas y temporales de la identidad.

El cronotopo podría ser entonces la mejor forma de nombrar la identidad juvenil desde sus cualidades de posicionamiento, configuración y movilización.

Una vez propuesta la idea del cronotopo como manifestación "ideal" de la identidad juvenil, es conveniente recordar la función reconstructora de los mundos de la vida que contienen los discursos de la identidad, el reconocimiento de lo que se es opera como dispositivo comprensivo para cualquier tipo de agregación social, para el caso específico de las adscripciones juveniles, éstos permiten reconstruir políticamente los mundos de la vida juveniles y con ello la visibilización de las diferentes sendas identitarias juveniles. A este respecto se logran detectar como categorías descriptivas emergentes acerca de la identidad juvenil: la idea de la otredad, las culturas juveniles y la personalidad.

- La otredad: hace alusión a la forma como los sujetos jóvenes entrevistados nombran a los otros sujetos con los cuales interactúan en sus relaciones e interacciones sociales. La otredad permite de esta forma reconocer la diferencia con otros actores sociales considerados como no juveniles, principalmente con los devenidos del mundo adulto.

La otredad, se refiere de esta forma a fenómenos, situaciones y actores que se encuentran en el "exterior" de lo juvenil. A este respecto se dice:

Entonces él está en constante contacto con una exterioridad, con un exterior; una realidad donde se le presentan diferentes fenómenos, ya de él, para tomar parte de un pedacito de cada uno, de los que el considere. Entonces, primero, era una identidad no definida, identidad no definida, segundo, tomando una persona que tiene que vivir, tiene que vivir experiencias, cree que todo lo tiene que vivir en un instante pues"(ME02-10)

La idea de relación con un exterior, permite entender de igual forma las posibles maneras de proceder de este sujeto joven en relación con dicha exterioridad. ¿Se relaciona con lo exógeno desde la integración?, ¿se relaciona con lo exógeno desde la confrontación?, son interrogantes que pueden ayudar a esclarecer la forma como se nombra la otredad. Al respecto responden los jóvenes:

Lo que pasa es que el joven quiere hacerse valer, hacerse notar en una sociedad, porque como esta cambiando como le decía ahorita, de un, por decirlo, de un niño, de un mocoso, de un culicagado, como se diga, a alguien que va ha hablar y va ha tener fuerza, va ha tomar fuerza, va ha tener peso lo que dice, entonces no solo basta eso, sino de apariencia, entonces ahí entra el rol de la música, el rol de cómo vestirse, entra el rol de cómo hablar, que van a estudiar comunicación social para que todo el mundo me vez, o que.... Me hago entender.... Entonces es como una mascara, por así decirlo, es formar una identidad con otras identidades, con un poquito de aquello, un poquito de esto, un poquito de lo otro, y forma uno la identidad, eso es como un joven en este momento, por ese lado es como el prototipo a seguir en este momento. (ME02-8)

He...nos une como los años, todo lo que hemos pasado en todos los años que hemos estado, como no ser tan iguales, como tener algo de picante en la vida, mis amigas a veces son muy locas, a veces llegan a los extremos y dicen cosas que hay Dios mío, es algo tenaz, yo creo que eso es lo que mas nos une, la locura. (BT02-4)

Por último frente al tema de la identidad, los jóvenes entrevistados manifiestan que esta se configura a la luz de la selección que los sujetos hacen acerca de aquellas ofertas que vienen del contexto sociocultural en el cual interactúan. Sobre este punto se afirma que:

joven, yo lo asemejo más, por el lado de una persona que busca apropiarse de una identidad que no es de él, tomando, pues lo decía él. En cuanto a que el joven toma lo que le concierne, lo que le llama la atención (ME02-9)

Nosotros los jóvenes tenemos un método de cómo se visten, si se peino, si no se peino, entonces eso es como molesto por que hay personas que no tienen ni como peinarse, chévere que todos fuéramos un poquito mas descomplicados, uno va a una universidad y la gente es mas descomplicada, piensan es en como salir adelante, no en que marca de Jean usa esto o el otro; entonces sería rico que los

jóvenes solo pensáramos en estudiar , en saber en qué es lo mejor para nosotros, y no mirar tanto la estética de los demás (BT02-7)

En relación con el tema de la otredad, se encuentra al interior o en el espectro de los discursos acerca de la identidad, la categoría descriptiva de las culturas juveniles.

- Las culturas juveniles: esta categoría descriptiva se refiere a las formas como desde el discurso los jóvenes reconocen los diferentes tipos de agregamiento en los cuales ellos encuentran un proyecto identitario digno de ser asumido.

Sobre este tópico, se reconocen algunas agregaciones como:

Hay unos que son metaleros, entonces se visten como metaleros, unos que son hipéis, entonces se visten de hipéis (BT02-8)

El tema de las culturas juveniles será tematizado con mayor profundidad en el contexto interpretativo de la unidad de estudio prácticas juveniles, por el momento es necesario resaltar su conexión a nivel discursivo con el tema de la personalidad.

- Personalidad: esta categoría descriptiva se entiende como la manifestación de cierta forma de ver la identidad juvenil, no ya como diferencia o agregación, sino como definición del sí mismo (self).

El tema de la personalidad reivindica en primer lugar la toma de conciencia de los sujetos jóvenes, en tanto responsables de sus actuaciones. Así, se dice:

Es que yo creo que hay gente que ni siquiera tiene esa personalidad, pero por ejemplo hay gente que corre con suerte como yo, de que de pronto si logra como construir una personalidad, precisamente por cometió errores, se dio cuenta de cómo eran las cosas, cuando la vida no es tan cotidiana, como suele ser en muchos casos, uno se da cuenta de las cosas, o sea uno madura, uno acoge una personalidad, un estilo de vida, algo que a uno le guste; pero cuando la vida es muy cotidiana uno se mueve como en línea recta, uno simplemente sigue como que no sé pues al colectivo pues, lo que diga esa gente, lo que este de moda, lo que la gente este llevando, lo que se este escuchando, entonces así va creando su propia personalidad, hay muchas personas que son así, entonces yo digo, de pronto ni tienen... pues yo no puedo hablar de pronto por esas personas por que nos las conozco pues del todo, pero por lo que yo veo pues... se mueven como por el colectivo, pues no tienen como una personalidad, sino que como que a es que esto esta de moda, entonces ya yo me visto así y me gusta así, y que al mes ya soy Otra persona por que eso es lo que el mundo pues quiere, si me entiende? (ME02-10)

La idea de la personalidad da a entender en los jóvenes cierta lejanía con las ofertas hechas por el contexto, lo cual podría implicar ser leído por los otros sujetos sociales como rebelde. Una de las jóvenes dice que:

Mi hermana dice que yo soy un poquito rebelde y todo, pero esa rebeldía le ayuda a uno un poquito como a identificarse, a saber que es lo que uno quiere en la vida y hacer las cosa bien también. O sea por que uno también tiene un criterio pues, uno no hace las cosas por llevar la contraria no mas sino por que uno piensa que es lo que está bien hecho cierto y en mi casa no son así como los que... ¿Usted por qué hizo eso? ¿por qué hizo eso? No, sino que uno mismo se da cuenta de los errores (MT02-4)

La personalidad sería desde los marcos de referencia de los jóvenes consultados la expresión más concreta o sintética de la identidad, y por ello principal tema a ser argumentado desde sus discursos sobre el tema.

En conclusión, se puede afirmar que los discursos juveniles acerca de la identidad reconocen la forma como de forma general los sujetos jóvenes asumen diferencias con otros sujetos sociales, la forma como se adscriben a diversos agrupamientos juveniles, así como la configuración de la personalidad. Entender la identidad del joven le permite a éstos, desde sus formaciones discursivas, demarcar cierta lejanía o cercanía con formas de "manipulación" de la imagen del joven como fuente de consumo, es decir, desde la juvenilización.

5.1.3. Discursos juveniles sobre la juvenilización: esta categoría narra la forma como los jóvenes desde sus prácticas discursivas nombran o nominan diferentes manifestaciones consumistas de la idea o imaginario de joven. Esta dinámica consumista de lo juvenil, podría entenderse como "videosferas" juveniles, es decir, el cruce de la fetichización de lo juvenil (juvenilización) y el avance de la cultura de la imagen, como condiciones especulares del proceso de modernización. Al respecto algunos autores plantean que "las videosferas son medio ambientes de pantallas dentro de los que, con ascendente vigor, se escenifica la vida social"¹⁰⁴.

Estos ambientes de pantalla o simulacros vitales, permiten la relativización de lo real, su acercamiento y construcción desde diferentes lugares y referentes simbólicos, desde los cuales la mujer, el rock, el cuerpo y el consumo de sustancias alteradoras de la conciencia bien podrían operar como formas sincréticas de conflictividad y transformación, las cuales llevan en su trasfondo la idea de lo juvenil, como promesa a cumplir mediante el acto del consumo. Al respecto se traen a colación en tanto categorías descriptivas emergentes: el adulto consumidor, los estereotipos y los consumos culturales.

➤ **Adulto consumidor:** esta categoría descriptiva narra la forma como, para los jóvenes, los adultos se encuentran consumiendo la imagen de joven.

Frente a este tema, es pertinente exponer la forma como desde el discurso, y reforzando lo anteriormente dicho sobre los discursos acerca de lo juvenil, los

¹⁰⁴ Margulis & Urresti. Op. cit., 1998

jóvenes reconocen ciertas fronteras conceptuales sobre el tema de ser joven. Sobre este punto se afirma que:

Es marcar una diferencia entre ser joven y sentirse joven, que es totalmente diferente, pero que puede ser lo mismo; cuando a uno le dicen, que estas muy viejo, vieja la cédula, pues a eso se refiere.... Porque una cosa es... yo creo que la juventud esta demarcada 25 – 28 años máximo, eso es juventud, hasta ahí. 18-28 máximos. Eh, de ahí en adelante, ya que la persona se vista, hable, actué, conviva, interactué, como se quiera decir, con jóvenes, con música, con trago, con salidas, con parranda, con lo que sea, ya eso es cuestión de la misma persona... se quiere hacer sentir, porque no se, de pronto en la familia no tenía esa posibilidad de sentirse joven, o tenía algún problema, de esa carga, y se da a la tarea, pues primero no hay nadie que lo cohiba ha hacer lo contrario. Segundo, puede, tiene la plata, o lo que sea y tercero, independientemente que tenga o no tenga esa edad, desde que se pueda lo hace, sencillamente. ... (ME02-4)

Esta idea de sentirse joven, se cumple tanto para quienes se encuentran en las edades biológicas expuestas, como para aquellos que están por fuera de este espectro vital. Así, las vivencias de adultos intentando ser jóvenes, son registradas por los jóvenes de la siguiente forma:

Yo pienso que se les quedó sin vivir alguna etapa, de pronto en la época de salir no los dejaban no pudieron y se quedaron con esa represión y a veces les da envidia dejar a los otros así... pues no sé... puede ser por eso (ME02-4)

Entonces las cuchibarbies son esas señoras que se visten como nosotros, con las minifaldas, mostronas, pero cuando uno esta joven... si uno tiene unas piernas bien lindas... mostrarlas, si uno tiene una cara y un cabellos mostrarlo... mientras va pasando el tiempo a uno no le importa eso y le encuentra no solo la importancia a lo físico sino también a los intelectual. Ya no es tan importante esa parte mientras que las cuchubarbies...si buscan su cichikents. (ME02-8)

Con estos fragmentos, se explicita la tendencia consumista por parte de personas mayores acerca de lo juvenil y de los mismos jóvenes, en este sentido, la juvenilización se asume como un afán por consumir lo que deviene del joven, en tanto símbolo de lo pertinente y legítimo en el contexto de las sociedades de consumo. Es de anotar la estrecha relación que existe entre aquello que se consume y la imagen que permite sugestionarse acerca de su necesaria adopción, al respecto es importante tematizar los discursos de juvenilización desde la perspectiva de los estereotipos que de joven circulan en lo social.

- Estereotipos: en relación con esta categoría descriptiva se puede decir, que su función radica en la posibilidad de visualizar lo que se manifiesta como ser joven:

La primera idea relacionada con el tema de los estereotipos tiene que ver con su manifestación en tanto imagen construida culturalmente. Se dice al respecto:

Yo creo que eso va en 2, 3 factores: primero es como cultura, cultura usted vallase para Inglaterra y usted ve al papá con el niño de la mano, y el papá con el peinado punk y las aretas colgando... porque mi primo fue.... Y el nos contó... por eso es que lo digo. Véngase usted a Colombia y mire eso, ha este degenerado, ah este.... Bueno, es como cultura (ME02-12)

Esta condición cultural de los estereotipos, permite igualmente la definición estética de los ideales de hombre y mujer a ser consumidos. Sobre este tema se dice:

Por que nosotros siempre hemos tenido como que lo perfecto es lo del exterior, que las mujeres más hermosas tiene que ser un prototipo que las veamos en la televisión, ósea que no nos aprendemos a querer a nosotros mismos, sino a que claro ... como esta vieja esta buena, entonces todos los tipos le van a caer a ella y ella va a ser muy contenta por eso y va a tener el cielo en la manos; por que nosotros nos dejamos llevar por las apariencias. (ME02-13)

Otra de las manifestaciones del etiquetamiento realizado a los jóvenes resalta su consideración por otros sectores de la sociedad como sujetos peligrosos, etiqueta que permite la adopción de actitudes de rechazo y estigmatización de los jóvenes desde su reducción simbólica a delincuente. Esta idea es expuesta por los jóvenes de la siguiente forma:

Exacto, otro, eh, otro aspecto que demarcaría esa etiqueta, en el aspecto de expresión que determina esa etiqueta, uno dice que valijas... (ME02-12)

Discriminados, pues ahí personas que discriminan mucho a nosotros los jóvenes (BT02-3)

Porque como nos vestimos, a los muchachos porque usan mechales largas, la mayoría de mi familia molesta por eso, pero bueno, o la forma que nos vestimos de negro, o los chicos que utilizan gorra o pantalones corticos (BT02-4)

Los estereotipos pueden ser vistos desde esta perspectiva como elemento del consumo y como forma de patologizar la condición juvenil, sería importante traer a colación el tema de los consumos culturales realizados por los jóvenes como una forma más de nombrar la juvenilización.

- Consumos culturales: éstos son vistos desde lo metodológico como categoría descriptiva que permite identificar el campo discursivo en el cual los jóvenes nombran las dinámicas consumistas que integran en sus modos de vida.

Aunque este tema puede ser bastante amplio, dada la información suministrada por los jóvenes, sólo se citarán los siguientes testimonios que nombran una forma de consumir cultura, esta es la música:

Pues no es que el vallenato, a uno no le guste, es como para pareja, la salsa ya es como para bailarla, no para escucharla, igual que el merengue. El regueton no me parece que sea música, y siempre escuchado rock (BT02-3)

Las letras de las canciones, hay algunas que hablan del amor, que es lo que puede ver reflejado en esas canciones, las letras dicen que la novia se fue, la de ingles, entonces uno la traduce, porque hay gente que la escucha y no la entiende, en cambio uno la traduce y se da cuenta que dicen (BT02-3)

Para terminar, la categoría analítica de discursos juveniles sobre juvenilización y sus videosferas, se puede entender como la forma en que los sujetos jóvenes nombran las manifestaciones del consumo que se integran a su condición cultural y biológica, bien sea desde la llegada a la escena juvenil de los cuchikenes y cuchibarbys, de las etiquetas hechas y padecidas o a los consumos culturales realizados.

5.1.4. Discursos juveniles sobre el adulto: esta categoría analítica nombra las formas como los jóvenes entrevistados significan las figuras de adulto, en tanto sujeto encargado de la orientación o regulación de lo juvenil. Así, cuando en el imaginario simbólico se termina perfilando al sujeto adulto, llámese padre o persona encargada, como el depositario de la regulación de la actuación del sujeto joven, entonces allí emerge lo que la sociología de la juventud ha denominado como: el adultocentrismo y el tiempo panóptico¹⁰⁵.

El adultocentrismo considerado como la hegemonía de la interpretación del mundo desde la postura de los sujetos adultos/ masculino/ occidental, opera como un dispositivo de control social que establece las mismas relaciones de dominio centro – periferia, y que permite la ilusión de un modelo evolutivo en el desarrollo psicológico de los sujetos, en donde el joven aparece como un tránsito a la adultez y por lo tanto un sujeto que “esta siendo” sin “ser”, o una moratoria social¹⁰⁶ en la cual el sujeto es desresponsabilizado y ubicado en el escenario del ocio “privilegiado” o en la condición del “no futuro”.

Este dispositivo ubica igualmente al sujeto adulto en la condición de lo estático o punto de llegada, que puede fomentar dos actitudes psicosociales: cuando el sujeto joven es visto desde los ojos del riesgo, el vértigo, el “plus vital”, este termina convertido mediante el proceso de juvenilización como un símbolo del consumo, de la diversión; y cuando dicho sujeto joven es interpretado como minoría de edad y/o dependencia es visto como un ciudadano de segunda mano. En los dos casos se dejan ver ciertas tecnologías de normalización, que bien sea desde la óptica del consumo o del poder, terminan por significar “la juventud como una tecnología desarrollada en la modernidad capitalista para fomentar mediante el control, sujetos de producción y consumo¹⁰⁷”.

¹⁰⁵ Serrano. Op. cit., pág.10-25

¹⁰⁶ la moratoria social implica la adopción o uso de un tiempo libre socialmente legitimado, es decir, un escenario o temporalidad lapso, que media entre la iconografía de la juvenilización y las responsabilidades del mundo adulto. Para Margulis y Urresti, “la moratoria social alude a que, con la modernidad, grupos crecientes, que pertenecen por lo común a sectores sociales medios y altos, postergan la edad de matrimonio y de procreación y durante un periodo cada vez más prolongado, tienen la oportunidad de estudiar y de avanzar en su capacitación en instituciones de enseñanza que, simultáneamente, se expanden en la sociedad” (Margulis & Urresti. Op. cit., 1998)

¹⁰⁷ Serrano. Op. cit., pág.14

El tiempo panóptico, hace alusión a la intención de las sociedades del control y autocontrol, de poder vigilar los cursos vitales de los sujetos, operando para ello desde la particularización de momentos en sus vidas, tendiente a su atomización en relación con el mundo social. Esta compartimentación pensada estratégicamente como estandarización o formas de ordenamiento simbólico que den pie a una eficaz y eficiente vigilancia y castigo, terminan siendo afectadas por ciertas consecuencias perversas, que en el caso de lo juvenil resultan de la distribución del poder simbólico que se esconde de tras del ser joven.

Dado lo anterior, se citan a continuación como formas en que los jóvenes entrevistados significan las figuras de adulto: la imagen del profesor y la definición de adulto.

- Profesor: la figura del profesor es entendida desde esta perspectiva como el adulto encargado de la orientación académica de la formación de los jóvenes. Sobre este tema se dice que:

Los profesores son los que, pues, en el colegio son los, pues por lo general son (...), entonces son los que están ahí para guiarte en el colegio, pues mediante unos, unos parámetros, una pautas, tanto de formación personal, como de formación intelectual, ellos son los que están ahí, aunque, pues, si muchas veces los vemos, como yo había dicho, como una molestia, pues como los que están ahí como para regañarnos, para decimos eso pero, pero si están ahí para guiarnos. (ME02-4)

Esta idea del profesor que acompaña la formación intelectual del estudiante o del joven, no implica necesariamente su significación como amigo, es decir, una cosa es su rol y otra su identificación como persona cercana al joven. Al respecto se dice que:

pienso yo que un profesor no es mi amigo, pues una cosa es el profesor en el aula y otra cosa es fuera del aula, donde se (...) (ME02-5)

Esta argumentación de la significación del profesor, permite entenderlo desde la lógica de los jóvenes como un sujeto útil para la formación académica, pero no necesariamente como amigo.

- Definición de adulto: una vez expuesto lo que los jóvenes entienden por la figura del profesor, se hace pertinente identificar la manera como éstos interpretan el ser adulto. Los siguientes testimonios dan cuenta de este referente:

Para mi el adulto es como, simplemente una persona de mayor edad, pues con relación a la gente, una persona que ya a vivido mas, que ha pasado por (...) y ha pasado por etapas diferentes y (...) que es sumamente demasiada (...) y que algunas personas pues, otros que de acuerdo al tiempo (...) Tienen una visión diferente de las cosas, y en algunas situaciones fragmentarias (...) simplemente como una persona radical. (ME02-4)

Estos testimonios dan cuenta de la manera como los jóvenes describen las características propias del ser adulto, es decir, de sus cualidades como sujeto. Ahora bien, en los siguientes testimonios se deja entre ver la manera como los jóvenes significan la función del adulto en relación con la formación del joven:

Yo pienso que el adulto está ahí para guiarnos, aunque en muchas veces, pues, no pensamos eso en el momento, pues, puede que después más adelante para la vida, para todo, puede que nosotros no lo veamos así como que nos estuvieran guiando, sino como una molestia. (MAT02-2)

En conclusión, los discursos juveniles sobre el adulto se centran en su importancia para la formación del joven, y de la posesión de conocimientos y experiencias que pueden legitimar dicha pretensión. Es importante resaltar la mirada adultocéntrica que estos testimonios dejan entrever acerca de la función del adulto.

5.1.5. Discursos juveniles sobre las diferencias económicas: esta categoría analítica, se refiere a la manera como los jóvenes nombran el tema de la diferencia económica como condición de fondo para la segregación y diferenciación al interior del mundo juvenil. Esta representación deja ver la actuación de controles sociales organizados como la institución policial, controles sociales de usos culturales como las etiquetas y controles sociales espontáneos como las diferentes experiencias vividas en relación con los jóvenes de sectores marginados. Esta gama de controles sociales configuran profecías de autorrealización, en la medida en que reproducen un círculo vicioso en el cual el juego de representaciones sobre los jóvenes de sectores marginados, solo parece permitir una vía de actuación: la drogadicción y la delincuencia.

De otro lado, opera lo que la psicología social ha denominado como la construcción de identidades de roles antagónicos, que no es más que la adopción identitaria por parte de los sujetos etiquetados, de la etiqueta impuesta. Si los jóvenes de sectores marginados son etiquetados como drogadictos y criminales, entonces lo que opera como autoidentificación es la identificación y la búsqueda de ganancias en relación con esto.

Sobre este tema, los jóvenes expresan:

Económico porque tanto los ricos como los pobres, siempre se han caracterizado por tener una diferencia; por ejemplo un pobre anda con un rico, el pobre siempre va queriendo mostrarle al otro, que él también tiene esa plata, se induce, puede inducirse al robo, para mostrarle al amigo rico, que él también puede conseguir plata. (ME02-10)

Pero yo lo veo por el aspecto, es que cuando yo hablo de ese aspecto económico social, es que ellos tienen que aprender a vivir con lo que tienen, entonces hablando de una persona pobre que nace en un barrio marginal, donde tiene que aprender a vivir en un contorno social fuerte, pesado, donde tiene que aprender a manejar las cosas, si es que acaso quiere salir de ahí. (ME02-10)

Los jóvenes reconocen de esta forma, la existencia de diferencias entre los jóvenes dadas sus desiguales formas de vida, la condición económica es vista como portadora de diferentes formas de ver el mundo, de concebir la existencia.

Como conclusión de esta primera unidad de estudio, se encuentra que los discursos juveniles permiten a los jóvenes comprender las diferentes realidades con las cuales interactúa, y operando para ello como portadores de la acción social juvenil, en tanto prácticas y estéticas. Al respecto se desarrolla a continuación la unidad de estudio: prácticas juveniles.

5.2. Prácticas juveniles: Se refieren a las formas de actuación social e individual que manifiestan los jóvenes claves sobre el acontecer juvenil. En esta línea, las prácticas juveniles acogen el conjunto de formas de actuación en las cuales se objetivan o concretan los referentes discursivos tematizados en la anterior unidad de estudio, y que esbozan sus formas peculiares de habitar la ciudad.

Es importante anotar a este respecto, la estrecha relación existente entre dichas prácticas juveniles y lo que podría unificarlas como un aparente conjunto cohesionado: la generación. De esta manera, en la interpretación de lo juvenil suele caracterizarse el joven y sus prácticas homogéneamente, a la luz del concepto de generación. La generación opera entonces, como una medida estándar de un determinado grupo poblacional que coincide en términos de la cronología objetiva (tiempo de vida, expresado en años), y que aparentemente comparten una cronología subjetiva (formas de interpretar y actuar en el mundo), al respecto algunos sociólogos como Mannheim y Bourdeau, expresan su desacuerdo relativizando la posibilidad de reducir al cronotopo juvenil a la tendencia generacional.

El sociólogo Mannheim, propone para esta relativización el siguiente conjunto de categorías¹⁰⁸:

- La situación generacional: consiste en el hecho de estar expuesto a ciertos fenómenos socioculturales similares, en otras palabras, a la posibilidad de ser incidido por determinadas sugerencias de la época.
- Conjunto generacional: se refiere a los agentes que forman cierta unidad en una situación de generación concreta, son los sujetos que asumen tendencias o modas emergentes en el contexto de la producción y construcción cultural.
- Unidad generacional: es el grupo concreto que se apropia de manera reflexiva de la situación de generación, son los agrupamientos o neocomunitarismos (adscripciones identitarias) configurados en la madeja de relaciones sociales constructoras y construidas en la producción cultural.

Desde estos aportes se puede plantear que la generación como categoría de apoyo para la comprensión de lo juvenil, remite a la edad pero como una

¹⁰⁸ Serrano. Op. cit., Pp.16-17

producción cultural, social e histórica. Así, la adscripción suscitada por una determinada generación (unidad, conjunto y situación), se perfila como un horizonte continuo que persevera en su intento de intensificar la identificación juvenil desde las prácticas compartidas, y con ello la emergencia colateral de diferentes conflictividades, tanto en sí misma, como con otras "generaciones". Estas prácticas juveniles giran en torno al género, las culturas juveniles y la juvenilización, aspectos que asumen la figura metodológica de categorías analíticas de esta unidad de estudio.

5.2.1. Prácticas juveniles en torno a las culturas juveniles: esta categoría se dirige hacia la agrupación de las diversas manifestaciones de las agregaciones juveniles, implicando por ende, la puesta en escena de los actos que devienen de las formas discursivas como se nombran los agrupamientos juveniles. Al respecto se toma como ejemplo a los (as) alternos.

Los (as) alternos reúne tendencias musicales como el metal y el punk, además de expresiones culturales como los grunch. Este conjunto de prácticas juveniles se concentra sobre el supuesto de que son alternativas para el común de los jóvenes, y con ello diferentes al resto de culturas juveniles, y su común denominador es el rock.

El Rock es uno de los fenómenos culturales de masas más importantes en la segunda mitad del siglo. Creado por y para jóvenes, su historia está estrechamente vinculada a la formación de un nuevo sujeto social (alternativo), capaz de afrontar con cierta posconvencionalidad los avatares de la modernidad tardía, entre ellos: la naturaleza transformada, la vacuidad, el desosiego, la globalización de la pobreza, el desencanto y el riesgo. De hecho, "El Rock marcó el inicio de la cultura musical de la juventud, al inaugurar parámetros de diferenciación drásticos con la cultura y la moralidad adulta imperantes después de la Segunda Guerra Mundial"¹⁰⁹.

El Rock ha sido analizado desde muchas perspectivas y los intentos han sido muy variados. Aquí será considerado en su carácter de ser un universo cultural simbólico juvenil, donde de un lado, su consumo como mercancía provoca su socialización, circulación con y entre sujetos juveniles, y de otro, su uso puede conllevar actuaciones alternativas de construcción y reconstrucción del "orden social" imperante y con ello, algunas formas de percibir, vivir y afrontar la conflictividad social. Así, Un disco, un casete, un concierto, un grupo, un solista, una revista, un "100k", un estilo, un lugar, en suma, una gran diversidad de objetos mediadores que operan como mecanismos de socialidad Roquera al conformar identidades juveniles específicas y por ende dinámicas conflictivas y formas o estrategias de transformación.

¹⁰⁹ Francisco Chaparro. "El rock como fenómeno juvenil". En: *Nueva Fuerza*, No.11 (1993), Medellín. pág. 18.

Las colectividades juveniles que se aglutinan alrededor del gusto, disfrute y consumo por algún estilo musical Roquero particular, intentan vivenciar y compartir una amplia gama de prácticas sociales frente a otras identidades urbanas. "A su interior existen diferencias e identidades subjuveniles conforme al gusto o apropiación de distintos tipos de Rock: rupestres, metaleros, punks, hipitecas, bluseros, tecnos, industriales, etc"¹¹⁰. Cada una de las identidades juveniles Roqueras delimitan sus propios espacios en los que consumen, construyen y se apropian de su cultura, por lo que es posible afirmar que "existen culturas juveniles diversas y heterogéneas que expresan formas de vida particulares, distintivas, con valores y significados manifiestos en sus sistemas de creencias, usos y costumbres"¹¹¹. De lo anterior se desprende que tanto la vivencia de estas colectividades, como su significación comporta en sí mismas, dinámicas colectivas y formas de transformación, y son a la vez, tanto focos de conflictividad, como estrategias de disipación de conflictos. Sobre este tema, los jóvenes exponen lo siguiente:

Los Metaleros son los que sepan tocar guitarra, tiene que saber mínimo la acústica, porque la eléctrica no todo el mundo la tiene, pero tiene que saber tocar guitarra o batería que es lo más pesadito pues. (ME02-11)

El roquero Es el beneficiado, el roquero tiene el beneficio de que escucha rock, de que no lo escucha por que... o sea uno sabe que el que escucha rock no lo escucha por moda, o sea el que escucha rock es por que le gusta y por que lo disfruta y por que en cierta forma uno sabe que esa persona tiene identidad, tiene personalidad, por que lo que hace lo hace por gusto por que quiere, no por el resto del mundo lo haga pues, entonces es una persona que generalmente tiene mucha personalidad, son interesantes, generalmente los roqueros son poetas también o músico, son personas muy inteligentes, son personas que tienen un misterio pues, como cierto grado de misterio y eso los hace más interesantes, tienen mucha personalidad para vestirse, pa todo, pa lo que dicen pa lo que opinan, no les da miedo como que de nada pues. (ME02-11)

A mi me gusta el metal, me gusta el punk, neo metal, lo clásico (BT02-2)

Los (as) alternos se refieren entonces a la posibilidad de brindar a lo juvenil diversas formas de ser y de actuar, sin la necesidad de sentirse estigmatizados. Ser alterno implica asumir la vida desde el lente del rock.

5.2.2. Prácticas juveniles en torno a la juvenalización: esta categoría analítica narra de forma concreta las actuaciones que los jóvenes desde sus generalizaciones desarrollan acerca del consumismo. Este tema es expresado por los jóvenes de la siguiente forma:

De pronto ser feliz, a veces querer hacer caso omiso de lo que es grave para otras personas, para nosotros no..., no lo pasamos por la galleta, lo queremos mirar de

¹¹⁰ Smith Moore, Mc Donald. *Yankee Blues. Cultura musical e identidad*, México: Noema, 1987. pág. 13.

¹¹¹ *Ibid.* pág. 92.

otra forma y a pesar de todo lo que allá; queremos estar siempre rumbeando o pasando bueno. (ME02-2)

Haber hoy en día en si en si ya los jóvenes ya no son como los de 18 y 20, hoy en día son los de 13 y 14 años; es lo que decía antes..... quieren estar siempre rumbeando, pero no trabajar para poder tener la plata para poder salir, de pronto creo que se presenta con la influencia del Reguetón, influye mucho por lo poquito que he conocido en el consumo de las drogas, de sentirse feliz en lo máximo en ese alto grado de frenesí, que nada les importa, que todo es disfrutar, de que todo es bailar, de que todo es sentirse bien sin importarle nada y provocar a las otras personas , más que todo Reguetón es incitar a hacer otras cosas. (ME02-3)

Cuando uno a la edad que, cuando uno cumple 18 años lo dejan hacer muchísimas mas cosas, por ejemplo, entrar a discotecas así, y o sea, yo creo que eso es lo mas bebo del mundo porque hay muchos menores de edad que entran a discotecas, entonces eso es una ley que no se cumple, que todos dejan entrar a todos. (BT02-3)

5.2.3. Prácticas juveniles en torno a los espacios vitales ciudadanos: El mundo se encuentra hoy en medio de una enorme cantidad de transformaciones desde lo espacial, lo temporal, lo social y en general, toda su estructura ha venido reconfigurándose de acuerdo con las nuevas tendencias que rodean las formas de habitar el mundo. Como producto de eso, el hombre de hoy requiere de una enorme capacidad para comprender e interpretar las maneras de habitar cada lugar, que además, debe estar acompañada de una profunda sensibilidad para construir permanentemente su pensamiento, su expresividad, su sabiduría y entender su subjetividad en términos de la construcción del mundo con otros.

Partiendo de lo anterior y teniendo en cuenta las indagaciones realizadas con respecto a las prácticas cotidianas de los jóvenes, ha permitido comprender un poco más el origen y la importancia de sus diversos gustos, intenciones y visiones de la realidad; la riqueza de sus expresiones y el deseo inagotable de transformar el mundo a través de búsquedas que en muchos casos parecen transgresoras de toda norma estética o social.

Al respecto expresan los jóvenes:

Lo que mas me gusta rumbiar con mis amigos, escuchar música, ver t.v y salir de compra o a comer algo con mis amigas, soy una persona súper alegre me encanta bailar reír y hacer reír mi mayor cualidad la sinceridad ante todo y las grandes ganas de vivir y gozar la vida al máximo, me encanta tener muchos amigos y que me acepten tal y como soy sin que quieran cambiar algo. (ME02-3)

Aún así, no puede pensarse en los jóvenes como sujetos que estarán sometidos de forma indefinida a una moratoria social que les impide empoderarse y hacerse partícipes de un mundo que les pertenece y en el cual están obligados a decidir y a orientar, es por eso que se hace fundamental comprender que la acción social y cultural de muchos jóvenes no es posible comprenderla o identificarla a la luz de

formas colectivas de constitución juvenil. Para este caso se ha abordado una población juvenil escolar que si bien poseen una gran convergencia en gustos, aficiones e ideas, también hay diferencias marcadas entre unos y otros. Los jóvenes dicen:

Más que todo las personas de mi edad se la pasan allá, entonces uno conoce mucha gente, distintos pensamientos. (BT02-3)

En términos generales, muchos de estos jóvenes tienden a una integración social pasiva, a la aceptación incondicional de pautas socioculturales y al uso inevitable de su potencial físico y mental para vincularse al sector productivo en una búsqueda obligada de la supervivencia. Al respecto se dice que los jóvenes:

Son empleados por empresas constructoras, contratitas o maestros de obra, otros se vinculan a restaurantes como mensajeros, meseros, o simplemente se dedican a participar de la economía informal en el centro de la ciudad. Las mujeres son empleadas de los restaurantes, forman parte del comercio y algunas se ocupan temporalmente como secretarias, impulsadoras en diferentes supermercados o mercaderías de distintas compañías de la ciudad. (MAT02-1)

Con base en lo anterior parecería muy simple comprender cuáles fueron las prácticas que los jóvenes consideraron o manifestaron como características propias del momento histórico, social, generacional y personal en el que se encuentran, sin embargo, acercarse a sus percepciones y descripciones puntuales y conceptuales no es tan sencillo, sobre todo porque cada una de ellas obedece a patrones muy personales y subjetivos que no pueden encasillarse de forma fenomenológica y forzada en parámetros preestablecidos.

Cada joven ha asumido su condición de juventud en la medida de sus posibilidades y de su condición social. Evidentemente la forma como cada uno ha tomado su condición juvenil varía considerablemente de acuerdo con el contexto histórico-social que ha rodeado su existencia de tal modo que, la concepción particular de juventud obedece única y exclusivamente a la interacción social y ambiental que haya tenido un sujeto. Sobre este tema se dice:

Lo que más me gusta hacer es escuchar música, ver los padrinos mágicos, salir con mis amigas, ver programas de salud, de moda, etc. Me gusta tomarme fotos, la comida que mas me gusta son los frijoles, pechuga de pollo la mazamorra, me gusta variar de ropa, me gusta ir a centros comerciales, a parques de diversiones, me gusta colocarme los diseños de mi amiguita Laura, me gusta ir a la Mota, a la Villa del Aburra, a Crazy etc, los lugares que no me gusta ir es a las plazas de mercado. (MT02-2)

Los niños y las niñas en sus ratos de ocio se dedican a la televisión, a la práctica de deportes, como el fútbol y baloncesto. Los más jóvenes participan, algunos en las actividades de evangelización, catequesis y grupos juveniles promovidos por la iglesia y algunas instituciones de carácter cultural y educativo. (MAT02-1)

Me gusta el fútbol, nos quedamos dos o tres horas jugando campeonatos, también bacano lo que le digo, las niñas, uno se le acerca y les charla, si ella no le para bolas, pues listo. También bacano que uno por algún lugar, que ha..., un barcito de rock, uno se queda viendo los videos, que los video juegos, bacano (BT02-4)

Definitivamente el proceso de socialización de las nuevas generaciones se encuentra enmarcado por una serie de elementos que le obligan a cumplir con ciertos requisitos y ciertas prácticas sociales si quiere formar parte activa de la sociedad que le rodea, es por esta razón que el uso de signos y símbolos como aretes, piercings, tatuajes y otros elementos característicos de la juventud actual forman parte de una identidad, identidad que se encuentra mediada por el uso de formas de comunicación representativas y en la mayoría de los casos, lejanas a los estilos de comunicación y actuación de los adultos. Los jóvenes expresan lo siguiente sobre sus relaciones con los medios de comunicación:

Hay un programa que se llama el gallo, que es de siete a once, y me gusta por que los manes hablan cosas chistosas, pero hablan la realidad. (BT02-5)

También hay un programa que se llama insomnia, por la noche, y si, pues hablan de temas, entonces uno escucha eso, hasta las tres de la mañana. (BT02-5)

Gracias a todos estos elementos que han llegado a determinar los procesos de formación de la juventud contemporánea, surge la obligación de trabajar por el respeto a la individualidad, y el análisis de aquellas conductas inherentes al joven que constituyen una forma de rechazo a la sociedad en la que viven y en la que pocas veces encuentran coherencia. Uno de los jóvenes afirma:

Tengo la capacidad de decidir tanto en lo personal como en lo general, porque siempre piden mi opinión, yo siempre he tenido esa posibilidad. Yo tengo un grupo de amigos que son seis, y siempre usted que opina de esto y de aquello, otra cosa es que no me discriminaron para llegar a hacer lo que los adultos hacen, porque a veces dicen no, eso es para los adultos, por ejemplo decían que la educación sexual era para los dieciséis en adelante, pero ahora ya lo aplican a menos edad por lo de los embarazos y esas cosas. (BT02-6)

La violencia, la discriminación social, el irrespeto por el otro, el mercantilismo y en general la inestabilidad del mundo son los culpables de que la juventud contemporánea trate de cambiar todo lo que socialmente está establecido y como consecuencia se han configurado una serie de signos, símbolos y expresiones verbales y no verbales que cada vez son más frecuentes en la cotidianidad formal e informal de los jóvenes. Experiencias de este tipo son narradas por los jóvenes:

A dos muchachos, que no los dejaron entrar a una discoteca entonces les pegaron, creo que era que no los dejaban entrar con tenis y ellos llevaban tenis, y como que no los recibieron y como que se pusieron bravos, los dueños salieron y se pusieron ahí a pelear, los discriminan solo por la pinta, por ser de bajo estrato, por varias cosas. (BT02-5)

Las caricaturas, los mensajes, las miradas, los movimientos, los gestos y en general la mayoría de los comportamientos de la juventud contemporánea vienen cargados de una gran cantidad de significados nunca antes vistos, pero que desafortunadamente son considerados como un problema o una dificultad que entorpece los procesos estructuración social anhelados por lo adultos y que además, cierran la posibilidad de descubrir en cada uno de los jóvenes un enorme potencial que si se orienta en el respeto por su individualidad y su autonomía arrojará grandes frutos. Sobre este tema los jóvenes manifiestan que:

Y además que la gente, o sea ahorita solamente cuentan con el apoyo de la gente mayor de edad. Con los menores de edad con ellos no cuentan casi para nada. (BT02-2)

Los tiempos han cambiado, la sociedad ha cambiado, la juventud es diferente y con ella son diferentes sus formas de actuar, de pensar, de sentir y de percibir el mundo. Son fundamentalmente estas razones las que obligan a repensar la educación y darse cuenta que no hay necesidad de ir en contra de la corriente, sino más bien atreverse a caminar de la mano de los jóvenes para apoyar sus construcciones y fortalecer sus procesos; logrando de este modo una mejor educación de las generaciones presentes y futuras. De allí que los jóvenes reivindiquen como uno de sus principios derechos, el derecho a la educación:

El derecho a la educación los jóvenes tiene toda la oportunidad lo que pasa es ellos no quieren, o sea hay muchos jóvenes que han tenido la oportunidad de estudiar, entonces ellos no quieren o de pronto los papás por situaciones económicas no pueden meter a estudiar y les toca trabajar; y lo de expresarse libremente porque es que la gente critica mucho, entonces uno ya no puede equivocarse porque mejor dicho eso es lo peor que pudo haber hecho. (BT02-8)

Para terminar, la unidad de estudio prácticas juveniles, se perfila como el campo aplicado de lo expuesto desde los discursos juveniles, como contexto en el cual el mundo de la vida juvenil cobra forma. A continuación se introducirá el tema de las estéticas juveniles, como formas iconográficas de comunicación juvenil.

5.3. Estéticas juveniles: Esta unidad de estudio se refiere a la forma como los jóvenes se comunican a través de estrategias simbólicas no necesariamente reducidas a lo lingüístico, lo estético se abre en el amplio margen de lo simbólico. Moda, ("look", "facha") son palabras que parecen significar lo mismo: remiten al vestido (mezclilla, pantalón, chaqueta de piel negra, saco largo), al corte de cabello (coleta, pelo largo, corte militar, engomado), la cantidad y tipo de collares, aretes, tatuajes y accesorios diversos que usan entre los jóvenes o que proyectan cierta identificación juvenil.

"La estética forma parte de la conformación de las identidades juveniles, es uno de los elementos más importantes mediante el cual los jóvenes descubren y expresan

su propia identidad. Pone de manifiesto su independencia respecto a los padres y a la sociedad adulta inmediata. A través de la "facha" los jóvenes se reapropian de sus propios cuerpos y manifiestan un control sobre sí mismos; informa sobre la identidad de los jóvenes que componen el grupo. A su vez, marca divisiones internas, de manera que el vestido permite no sólo identificación de lo que une sino también de lo que separa"¹¹².

Generalmente la estética está asociada a la forma de vestirse de los grupos musicales favoritos de la comunidad juvenil de pertenencia. El punto de referencia puede ser una agrupación nacional o extranjera, pero no permite la discrepancia a su Interior, ya que de aceptarse significaría la indistinción, cuestión inadmisibile en el grupo.

Esta dinámica estética, se asume como un catalizador de conflictos, en tanto su función de significar cercanías y lejanías en relación con un determinado grupo de referencia, si mi iconografía es significada por "x" grupo como una amenaza, lo que se desencadena es una suma de conflictos que pueden implicar lógicas de segregación y guetto, pero si al contrario, mi estética es significada como afín o emparentada, entonces otro tipo de conflictos como la disputa de ideas, puede ser subsumido por la identificación.

Esta unidad de estudio acoge en su interior las siguientes categorías analíticas emergentes: los etiquetamientos y las culturas juveniles.

5.3.1. Estéticas juveniles de etiquetamiento: esta categoría analítica emergente, se refiere a la forma como desde las figuras asumidas por los jóvenes estos son estigmatizados por el mundo adulto, y por ellos mismos. Sobre este aspecto se dice:

Pues para mi un joven, ahora en día los jóvenes son, pues, lo que importa es la moda, la moda, el físico, tener un cuerpo muy esbelto, perfecto, salir, divertirse, bailar, buscar afecto en el consumo de drogas, satisfacer muchas necesidades en el consumo de drogas, eh, también, nos encanta estar siempre a la moda, eso es un joven. (ME02-13)

Si, por medio del aspecto físico se podrían catalogar a una persona como, o un desechable o analfabeta. (ME02-13)

Pues, lo normal, si uno siempre como que mira el aspecto físico de una persona y su forma pues. Y depende de cómo se vista, de cómo se exprese, uno va catalogando esa persona, pero a veces uno se equivoca, porque, uno en el externo, muestra cosas que no es así. Pero uno siempre se cataloga en la forma de vestir, como actuar, como se viste, todo. (ME02-13)

¹¹² Maurice Debesse. *La adolescencia*. Barcelona: Oikos-Tau, 1997, pág 26.

No son ñeros (los ñeros son gente que uno no los puede mirar porque ya le dice un poco de palabras feas). (BT02-4)

Estas expresiones de la estética juvenil, permiten la catalogación, el etiquetamiento como acción de control sobre el otro, el estigma deviene de la posibilidad de operar sobre el otro, para este caso, sobre el joven, desde nominativos que reduzcan la capacidad de juicio a sentencias precisas sobre lo que el otro aparenta ser, y de allí, su intervención y control.

5.3.2. Estéticas de las culturas juveniles: esta categoría analítica intenta recoger de lo dicho por los jóvenes aquella información que puede ser triangulada con lo dicho sobre los discursos y las prácticas acerca de las culturas juveniles, para este caso desde el lente de la iconografía de cada uno de estos proyectos identitarias. A continuación se toma como ejemplo las descripciones estéticas que los jóvenes hacen de los alternos.

Como ya se dijo, el agregamiento juvenil alterno, descansa sobre la pretensión de brindar nuevas perspectivas identitarias al joven. Para los jóvenes su estética gira en torno a los siguientes aspectos:

El metalero o alterno: Ah, no, es que eso si ya no, ya hay que vivir con ellos para, es lo que uno ve, meramente externo lo que uno ve. Ropa oscura. aretes, pelo entre más largo mejor, para uno poder mover la cabeza en los conciertos, Consumidor de drogas. Ah no, todos consumen drogas ahora, independientemente pelo largo y moviendo la cabeza. Maquillaje oscuro. (ME02-11)

Pues se ponen pintas muy extrañas pues, o sea cosa que uno no ve generalmente en la universidad o cosas así, allá si las puede ver, o sea si uno le da la gana de que un día me dio la locura y me voy a poner la pinta loca, vallase pa'lla, ósea por que allá nadie te va a decir nada, ni te va mirar raro, pues entonces te vas a sentir pues como normal, como que aquí me siento bien, o sea si uno se va a poner la pinta loca pues, por que allá si se reúnen muchos roqueros, metaleros; casi todos los barsitos que hay son de rock, nada más hay como uno o dos como que no son de rock, creo que uno es como de protesta y otro si pues es como magnesita pero queda por allá al fondo. (ME02-11)

En conclusión las estéticas juveniles se dirigen hacia la reivindicación de formas de ser nombrados o entendidos como sujetos jóvenes a partir de las formas estéticas asumidas, y con ello fuentes de información a ser leídas desde una perspectiva más iconográfica o simbólica.

Las adscripciones identitarias juveniles, tematizadas a la luz de la red conceptual configurada desde las relaciones esquematizadas entre las categorías enunciadas, permite la comprensión de los contextos vitales o mundos de la vida desde los cuales el acontecer juvenil deviene tanto para su propio lectura, como para la mirada del mundo adulto, como diferentes formas de relacionarse e interactuar, entre ellas, desde la perspectiva de la dinámica conflictiva. De esta

forma, pensar en las manifestaciones de una ciudadanía "juvenil" y una forma de reconstruir la manera como los jóvenes habitan y viven la ciudad, demanda ejercicios de indagación que permitan comprender las agregaciones o adscripciones identitarias juveniles, desde las cuales los jóvenes estructuran sus mundos de la vida y con ello sus manifestaciones políticas y estéticas.

6. QUE CIUDAD Y EXPRESIONES DE CIUDADANÍA ENCONTRAMOS EN LOS JÓVENES ESCOLARES DE LAS TRES CIUDADES

Frente al documento presentado por los compañeros de Medellín para orientar analíticamente la lectura del trabajo en campo nos permitimos comentar lo siguiente de acuerdo a la reunión sostenida por el equipo de Bogotá:

1. El concepto de juventud hay que matizarlo ya que nos preocupa un joven ubicado espacial y temporalmente, es decir, un joven escolar de grado décimo perteneciente a un colegio público ya sea en Bogotá, Medellín o Manizales. Es decir que en la configuración de un sujeto identitario particular le otorgamos un valor predominante a la escuela entendida como discurso y como práctica. Es decir que a las apuestas teóricas por definir conceptualmente al joven se deben sumar las miradas que se refieren a la vida juvenil escolar.

2. Lo mismo sucede cuando hablamos de ciudadanía ya que en buena medida las entrevistas sobre participación dedicaron un gran porcentaje al mundo de la escuela. Es decir, fenómenos como el gobierno escolar, las elecciones de personeros y representantes estudiantiles y las formas de organización institucional de carácter estudiantil entre otras, han sido asumidas como ejercicios de expresión ciudadana.

3. Lo anterior señala que las experiencias en la constitución de ciudadanía se encuentra delimitada hacia un joven escolar urbano proveniente de sectores populares de cada una de nuestras ciudades y, en ese sentido, es necesario no prender todas las alarmas cuando encontramos que en la práctica los y las jóvenes no hacen parte en forma masiva a organizaciones y/o movimientos sociales pues en gran medida sus tiempos y preocupaciones están asociadas a su condición de jóvenes escolares.

4. Por último intentamos lanzar algunas preguntas que pueden contribuir al análisis de la información obtenida en el trabajo de campo: * ¿Cuáles son los fenómenos similares o más cercanos entre los jóvenes de las tres ciudades en torno a participación y ciudadanía, al concepto de ciudad y a la lucha por ser reconocidos y respetados como jóvenes en cada uno de estos espacios urbanos?
** ¿Cuál es el papel que juegan los contextos particulares de cada uno de las tres ciudades a la hora de definir que es ser joven en cada una de ellas?. En otras palabras aspectos como el conflicto, la inseguridad, el tamaño de las ciudades y sus ofertas culturales, el impacto en los sujetos de las políticas educativas urbanas entre otras, cómo inciden en la constitución de identidades juveniles urbanas?

Frente a estos interrogantes consideramos que los jóvenes de las tres ciudades son muy cercanos en términos de su vida escolar, de su procedencia familiar y de su nivel socioeconómico. Además, de que la escuela juega un papel importante en su construcción de experiencias aunque esto no signifique que la misma los provea de una gama amplia de posibilidades ciudadanas, por el contrario, la

institución educativa operaria como el lugar de encuentro y de expresión aunque muchas de estas posibilidades ciudadanas se materialicen incluso, en contra vía de la misma.

De la misma manera en la información recogida en las tres ciudades hasta el momento no existe un reclamo directo a las obligaciones del Estado y, por tanto, el criterio de exclusión es reemplazado por el de marginalidad. Es decir para sentir la exclusión es necesario ser conscientes de la inclusión o sea de que existen posibilidades de orientar los destinos públicos de las comunidades de otra manera, con recursos y mayores posibilidades materiales y culturales. Sin embargo cuando se habla de marginalidad se es consciente de la necesidad o de la pretensión insatisfecha frente a un recurso pero no se dirige la acción del sujeto a las instancias de poder que tienen responsabilidad en la materialización de tales necesidades, más bien, se considera que radica en el propio joven la posibilidad de delinear su futuro en la ciudad, de hacer convertir su vida en un proyecto digno de existencia y, tal vez, por esta misma razón, existe cierta orfandad de los jóvenes frente al Estado y las políticas que tienen que ver con su vida. Es decir, que no existe un reclamo insistente frente al Estado en la mayoría de ocasiones porque se desconocen las obligaciones del mismo para con los jóvenes.

En este orden de ideas, se explicaría porque no existe una conceptualización clara frente a los conceptos de participación, ciudadanía, Estado, gobierno etc. y se dirigen los esfuerzos de expresión a esferas estéticas e individualizadas del sujeto escolar en su lucha por constituirse en un sujeto de derechos y deberes.

Con estas breves pistas sobre la interpretación de la información recogida esperamos invitar al debate colectivo sobre los hallazgos en cada una de las tres ciudades. Por lo mismo esperamos reacciones frente a las inquietudes y miradas expresadas aquí.

7. Notas metodológicas

7.1. El diseño de la investigación: La recuperación colectiva de la historia o el diseño metodológico como vehículo para materializar un deseo

La opción metodológica de este trabajo hace parte de los enfoques cualitativos y participativos de investigación social. La investigación cualitativa persigue como objetivo esencial leer, describir y comprender prácticas sociales específicas, dando un lugar privilegiado a los actores involucrados en el proceso de investigación. La subjetividad juega entonces un papel importante para comprender la realidad social. Para este tipo de enfoques la realidad se concibe como "determinada e influida por la cultura y las relaciones sociales, lo que la hace dependiente para su definición, comprensión y análisis, de las formas de percibir, pensar, sentir y actuar de quienes la abordan para conocerla"¹¹³. En este sentido, las concepciones y las prácticas de jóvenes escolares en torno a la ciudad exigen de manera clara un tipo de metodología que permita identificar este tipo de procesos. No se trata entonces de enumerar, contar y recontar los fenómenos vividos, se trata más bien, de registrar la dimensión subjetiva de la vida juvenil con respecto a la ciudad y la forma como se vive en ella. Como bien afirma Carlos Sandoval Casilimas, "se asume que el conocimiento es una creación compartida a partir de la interacción entre el investigador y el investigado, en la cual, los valores median o influyen en la construcción del conocimiento; lo que hace necesario "meterse en la realidad" objeto de análisis. La subjetividad se concibe entonces, como un medio y no como un obstáculo para el conocimiento de la realidad humana"¹¹⁴.

Así las cosas, la metodología que orientará el desarrollo del proyecto es la recuperación colectiva de la historia, esta puede ser entendida como:

Una modalidad de producción de conocimientos que busca reconstruir la historia/memoria de hechos y procesos compartidos por colectivos populares (organizados o no) involucrando activamente a sus protagonistas; además de enriquecer el saber social sobre el pasado común, la recuperación colectiva de la historia busca fortalecer procesos de identificación y organización colectiva. En fin, se pretende empoderar los colectivos populares al fortalecer su memoria, su sentido de pertenencia y sus lazos sociales¹¹⁵.

Como se deduce de lo expuesto, la recuperación colectiva de la historia, permite explorar las huellas o si se quiere el impacto –muchas veces ignorado- que producen los distintos contextos culturales en la cosmogonía individual y colectiva. En este orden de ideas, las técnicas empleadas para interactuar con la población seleccionada para el desarrollo del proyecto, no pueden ser consideradas de manera formal y mucho menos rígida. Por el contrario, deben estar abiertas a la

¹¹³ Carlos Sandoval Casilimas. *Programa de especialización en teoría, métodos y técnicas de investigación social*. Icfes, 1996. pág. 17

¹¹⁴ Op. Cit., pág. 28.

¹¹⁵ Cendales y Torres, *op.cit.* pág. 67.

novedad, a la resistencia, a la negociación y a la reconfiguración permanente ya que la creatividad del investigador, su madurez para interrogar la realidad y su experiencia son piezas clave en este tipo de metodologías. Como afirman diversos autores, el enfoque, los métodos y las técnicas no resuelven *per se* el problema de investigación. Aquí es necesario ir más allá de lo que permite el testimonio oral de los actores e indagar sus silencios, sus olvidos, sus gustos o si se quiere, su pasado no reflexionado que contribuye también a crear lazos de identidad y pertenencia. Por esto se utilizan técnicas clásicas pero también otras que estimulen el recuerdo y con ello la memoria histórica de quienes participan en la investigación. Se trata de recuperar la historia 'común' que se "encuentra no sólo en la memoria oral individual de sus miembros y en las conversaciones orientadas intencionalmente a recordar; también está presente en las memorias auditivas, olfativas y táctiles, así como en las huellas que el pasado deja en las estructuras físicas... (Calles, lugares, casa), en los muebles y objetos (utensilios, juguetes, ropa y electrodomésticos) que deliberadamente o no se conservan a nivel personal, familiar y local"¹¹⁶.

Utilizaremos entonces técnicas provenientes de la historia oral, la historia social y la etnografía. Entre ellas destacamos: La entrevista a profundidad, los diarios de campo, los talleres participativos, la observación participante y técnicas no convencionales que permitirán valorar la ropa, la música, los objetos personales que dicen de las construcciones identitarias y de la apropiación de la ciudad. Es conveniente señalar aquí, que no basta tampoco con el registro oral, visual, táctil, etc. del colectivo con el cual se trabaja, por el contrario, es necesario ubicar momentos específicos de búsqueda documental que permitan sopesar los testimonios de los actores con saberes documentales. Lo anterior permite triangular la información y obtener datos más precisos que enriquecen no solo el trabajo investigativo sino también la memoria histórica. En ese sentido, se han diseñado momentos precisos como son:

7.2. Del dicho al hecho: diseño e implementación de las técnicas de recolección de información:

Como bien es sabido, la investigación de corte cualitativo no pretende llegar a leyes generales que expliquen el desarrollo de las sociedades. Por el contrario, reconoce al sujeto social como sujeto histórico, autor, protagonista y motor de la historia individual y colectiva.

Por estas razones el grupo focal puede ser una sola persona como en el caso de las historias de vida, un grupo poblacional específico como los ancianos de un barrio, los vendedores de una plaza de mercado, etc. En este sentido se ha trabajado con un grupo focal no mayor a 30 alumnos de grado 10º en cada una de las ciudades.

En este sentido se planeó con antelación el tipo de instrumentos que utilizaríamos, veamos:

¹¹⁶ Lola Cendales, Alfonso Torres, *Op. cit.*, pág. 67.

- **Investigación Documental:** Esta fase se desarrollará de manera permanente durante todo el proyecto.
- **Talleres artísticos:** El arte propicia el reencantamiento del mundo frente a la hecatombe desesperanzadora generada por la razón moderna y por la lógica mercantilista. Este punto es muy importante para el proyecto en su conjunto como para la recolección de la información. Se contará para estas actividades con el apoyo de la ONG artística inglesa Cloth Of Gold especialista en trabajos de arte con comunidades. En esta medida se plantean talleres que serán desarrollados durante toda la investigación con un espacio de tiempo aproximado de mes y medio entre uno y otro taller. Por otra parte los talleres se plantean en la búsqueda de resolver preguntas acerca de la ciudad y la formación ciudadana; cada uno de ellos no es otra cosa que una excusa para hablar de la vivencia en la urbe, de la forma en que se relacionan los jóvenes escolares, en cómo la viven, cómo se establecen sus territorios, en fin, de lo que se trata es de sacar en cada uno de los talleres las historias de las vivencias por parte de los jóvenes en la ciudad.
- **Talleres de narración oral y de escritura:** Estos talleres tienen como objetivo recuperar las vivencias de los sujetos en la ciudad y la forma en que se apropian de la misma. La escritura como la narración oral permiten la construcción de hilos narrativos que dan coherencia a los sucesos y eventos significativos de los sujetos, tanto de forma individual como colectiva; en el que cada uno se ve reconocido como protagonista de sus narraciones.
- **Grupos de discusión:** Esta es una estrategia que permite, alrededor del tema de trabajo, la detonación de la memoria colectiva. En este sentido, se parte de un hecho o conjunto de hechos, para encontrar acuerdos y significados comunes entre los colectivos referentes a la ciudad y la formación ciudadana; puesto que se entiende que cada ser no recuerda solo sino con ayuda de los otros, y en tal proceso se evidencia el encuentro de significados compartidos.
- **Entrevistas a profundidad y encuestas.** Estas dos estrategias tienen como fin ahondar en la significación, que desde la memoria se evidencia en la reconstrucción significativa de la ciudad. Es, en otras palabras, la búsqueda y profundización en la memoria individual como punto de vista de la memoria colectiva

7.3. Manos a la investigación: Lo que hicimos.

7.3.1. El reconocimiento de la población o la construcción de lazos solidarios entre investigadores e investigados:

La investigación se desarrolló durante 18 meses. En los primeros seis a parte de los desarrollos conceptuales inherentes a todo proyecto de investigación, nos dedicamos a perfeccionar los instrumentos que aplicaríamos. Sin embargo, el interés fue conocer e intercambiar experiencias entre los jóvenes y las personas que desarrollarían el proyecto. Intentando cumplir este objetivo, nos dimos a la tarea de realizar varias actividades donde supimos quienes eran estos y esta jóvenes, donde vivían, que les gustaba hacer fuera del colegio y dentro de el, cuales eran las imágenes generales que tenían de la ciudad, entre otros aspectos.

Esta tarea nos llevó a saber que pese a que el grupo era considerado con problemas de indisciplina y con problemas de integración entre ellos ya que había varios repitentes, estudiantes nuevos y algunos mayores de edad (en los cuales problemas como el alcoholismo se hacen presentes), la mayoría de ellos, participaron activamente en el desarrollo del proyecto.

Este contacto nos permitió reforzar el diseño preparado sobre todo teniendo en cuenta que habíamos destinado mucho tiempo para las actividades de escritura y aquí la sorpresa era que os jóvenes escribían a una velocidad sorprendente y nos dejaban un gran tiempo de margen.

Primera conclusión: cuando escribimos de nuestras experiencias y sabemos que las podemos contar de forma tranquila, todo fluye a gran velocidad.

7.3.2. Mi ciudad en imágenes y palabras

Las distintas concepciones que los jóvenes tienen de la ciudad fueron expuestas a través de textos libres y mapas mentales. El interés no fue otro que el de plasmar las distintas ciudades que habitan en los jóvenes escolares. La pintura permitió que quienes tenían más facilidad para ella, plasmaran de forma clara, ciudades locales e incluso panorámicas a partir de sus propias experiencias. En otros casos, el mapa fue más que pintado argumentado y, por tanto, recurrimos a la entrevista desestructurada para intentar capturar las distintas sensaciones que la ciudad produce en el joven. Una ciudad abierta, libre, muchas veces inconsciente de las propias limitaciones. Una ciudad retazo, sin norte, sin la presencia de la gran metrópoli y, tal vez por esto, sin rasgos de inclusión.

Segunda conclusión: En el sur y en el centro, en la diversión y en los parques, en los bares para jóvenes y en las calles de lo cotidiano se encuentra la gran ciudad. Lo que no conocemos no nos puede generar sensaciones de desigualdad o exclusión.

7.3.3. El recorrido local desde la perspectiva juvenil. La ciudad de mi adolescencia.

Una vez construidos los mapas, emprendimos la ardua tarea de establecer puntos de referencia comunes. Diseñamos un recorrido consensuado, negociado entre los jóvenes. No intervenimos en su diseño, sólo acompañamos el proceso.

Obviamente salimos del colegio rumbo a iglesias católicas y no católicas. La religión sigue siendo un gran lugar físico de encuentro espiritual social y cultural. Luego llegamos al super ocho, un parque barrial, lugar de encuentro, de charla, de peleas, de ua que otra puñalada y del vecino que no duda en llamar a la policía para que se lleve a esa plaga que viene a cuidar el parque, esa misma que no deja dormir. Al super ocho asisten varios de los jóvenes que participan del proyecto.

Los billares, las discotecas que abren desde la tarde aunque a más de uno lo coja la noche. El parque de la unidad residencial, ese que es bonito porque siendo parque parece un parque. De soslayo también observamos la biblioteca, lugar de encuentros esporádicos.

Tercera conclusión: Una ciudad fresca, sin obligaciones, una ciudad del goce, de lo joven asociado a pasarla bien.

7.3.4. La salida a la gran ciudad: una posibilidad de encuentro con la familia.

Usamos la salida pedagógica de carácter urbano con varias finalidades. Primero, conocer el centro histórico de la ciudad, segundo, visitar e incluir en el horizonte cultural de los estudiantes un lugar estratégico en su proceso formativo: El archivo de Bogotá. Y tercero, aprovechar el archivo como lugar de encuentro académico. En este sentido desarrollamos un taller denominado la ciudad desde el álbum familiar y ya que el archivo tenía una exposición con ese nombre, los estudiantes llevaron fotografías familiares e intentaron reconstruir su historia a partir de estas fuentes visuales.

Cuarta gran conclusión: Se deben traspasar las fronteras de la escuela y aprender de la ciudad, la familia y las experiencias personales.

7.3.5. Taller de arte

Con los insumos producidos hasta ese momento (Mapas mentales, fotografías, textos) y sobre todo, con la familiarización de los y las estudiantes con la temática del proyecto, sobre todo a partir de sus propios conocimientos, se realizó un taller de producción artística con la colaboración de la ONG inglesa Cloth of Gold. En este sentido, múltiples ciudades emergieron como producción colectiva.

Quinta conclusión: En cada persona habita una ciudad, la ciudad alberga múltiples ciudades posibles. El arte deja entrever la amplia gama urbana existente en un grupo de estudiantes de décimo grado de una escuela pública de Bogotá.

BIBLIOGRAFÍA

ARANGUREN GONZALO, Luis y SÁEZ ORTEGA, Pedro. *De la tolerancia a la interculturalidad; un proceso educativo en torno a la diferencia*, Salamanca, Anaya, 1998.

BARATTA, Alessandro. *Criminología crítica y crítica del derecho penal*. España: siglo veintiuno editores, 1998.

BECK. *Teoría de La Sociedad del Riesgo*. En: BERIAIN, Josexto (compilador). *Las consecuencias perversas de la modernidad*. Madrid: Editorial Anthropos, 1996.

BERGALLI, R. *et al. El pensamiento criminológico*. Bogotá: Temis, 1983.

BERIAIN, Josexto. *Representaciones colectivas y proyecto de modernidad*. España: Anthropos, 1990.

BERTOLINI, Piero. *Comportamiento desviado, inadaptación, delincuencia y criminalidad juvenil*. En: ALBERONI, Francisco. *Cuestiones de sociología*. Barcelona: Herder, 1971.

BIDWELL, Charles. *La juventud en la sociedad moderna*. Buenos Aires: Paidós, 1969.

BLÚMER H. *Interaccionismo simbólico: sociedad y utopía*. Hora. Barcelona 1982

BOURDIEU, Pierre. *Cuestiones de sociología*. Madrid: Istmo, 2000.

CASTELLS, M., (1999), *La Era de la Información*, Vol. 2, Madrid, Alianza. En: Martín Barbero, J., (2004), *Crisis Identitarias y Transformaciones de la Subjetividad*. En: Laverde, M.C., Daza, G. Y Zulerta, M., (2004). *Debates sobre el Sujeto. Perspectivas Contemporáneas*. Bogotá: Universidad Central – DIUN – Siglo del Hombre Editores.

COULANGES, Fustel de. *La ciudad antigua*. Península: Barcelona, 1984. p. 206.

CUBIDES, H., (2004), *Formación del Sujeto Político. Escuela, Medios y Nuevas Tecnologías de la Comunicación y la Información*. En: Laverde, M.C., Daza, G. Y Zulerta, M., (2004). *Debates sobre el Sujeto. Perspectivas Contemporáneas*. Bogotá: Universidad Central – DIUN – Siglo del Hombre Editores.

DURKHEIM, Emile. *Los principios de 1789 y la sociología*. En: *La Science social et l'action* Paris, Presses Universitaires de Frances, 1970. Traducción de Rodrigo

Alzate, profesor del departamento de sociología de la universidad Nacional de Colombia.

GABRIEL, Alba. *La generación incógnita, un decálogo sobre los jóvenes de los 90*. En: *Revista Universitas Humanística*, No. 46 (Julio - diciembre de 1997).

GIDDENS, Anthony *et. al.* *Habermas y la modernidad*. 3 ed. Madrid: Cátedra, 1994. 346p.

_____. *Las nuevas reglas del método sociológico*. Buenos Aires: Amorrortu, 1987.

_____. *Ensayos de Teoría social: La constitución de la sociedad: bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires : Amorrortu, 2003.

GONZÁLEZ, Germán y CAICEDO, Marta. *La intervención social en las subculturas juveniles urbanas en Latinoamérica*. Ponencia presentada en el precongreso del V Congreso nacional de pedagogía Lasallista, Medellín, 1995.

FEIXA, Charles. *De jóvenes, bandas y tribus*. Barcelona: Ariel, 1999.

FRASER Nancy y HONNETH Axel, *Redistribution or recognition? a political-philosophical exchange*, London-New York, Verso, 2003.

FRASER Nancy, *Iustitia Interrupta: reflexiones críticas desde la posición 'postsocialista'*, Santafé de Bogotá, Siglo del Hombre, Universidad de los Andes, 1997.

GRZYBOWSKI, Cándido. "Mesa redonda de la Paz: trayendo lo global a lo local", en *Caja de Herramientas*, Bogotá, Año 12, No. 96, Viva la Ciudadanía.

HERRERA, Martha Cecilia, "La Educación de la mujer en Colombia: ¿un asunto de inclusión ciudadana? *Apuntes históricos sobre género y cultura política*", en *Mujer, ciudadanía y nación: Memorias Cátedra Ernesto Tirado*, Museo Nacional, Bogotá, Septiembre de 2004.

HALL, S., (1999), A identidade cultural na postmodernidades. En: Martín Barbero, J., (2004), *Crisis Identitarias y Transformaciones de la Subjetividad*. En: Laverde, M.C., Daza, G. Y Zulerta, M., (2004). *Debates sobre el Sujeto. Perspectivas Contemporáneas*. Bogotá: Universidad Central – DIUN – Siglo del Hombre Editores.

Hall, Stuart y Paul De Gay. *Questions of cultural identity*. Newbury Park, Sage, 1996.

HOPENHAYN, Martín. "La enciclopedia vacía: Desafíos del aprendizaje en tiempo y espacio multimedia", *Nómadas Santa Fé de Bogotá* No. 9, sep-1998 marzo de 1999.

IBAÑÉZ, Tomas. *Psicología social construccionista*. Universidad de Guadalajara, México, 2001.

KATHLEEN KNIGHT Abowitz, "The dominant discourses of citizenship in America life and schooling", en *International Conference on Civic Education Research*, New Orleans, L.A., november, 2003.

KNIGHT ABOWITZ, Kathleen "The dominant discourses of citizenship in America life and schooling", en *International Conference on Civic Education Research*, New Orleans, november, 2003.

KYMLICKA Will y WAYNE, Norman "El retorno del ciudadano: una revisión de la producción reciente en teoría de la ciudadanía", en *La política: revista de estudios sobre Estado y la Sociedad*, (Ciudadanía: el debate contemporáneo), Barcelona, No 3, octubre de 1997.

LIEBEL, Manfred. *La otra infancia: niñez trabajadora y acción social*, Lima, IFEJAT, 2000.

LUHMANN, Niklas. *Sistemas sociales: lineamientos para una teoría general*. Barcelona: Anthropos; México: Universidad Iberoamericana; Bogotá: CEJA, Pontificia Universidad Javeriana, 1998.

LECHNER, Norbert. "Orden y memoria", en Sánchez, Gonzalo y Wills, María Emma (comp.) *Museo, memoria y nación: misión de los museos nacionales para los ciudadanos del futuro*, Bogotá, Museo Nacional, 1999.

_____. *Las sombras del mañana: la dimensión subjetiva de la política*, Santiago de Chile, Lom ediciones, 2002.

_____. (1999) Las condiciones sociopolíticas de la ciudadanía. En: Conferencia de Clausura del IX curso interamericano de elecciones y democracia. Instituto interamericano de Derechos Humanos-CAPEL e Instituto Federal Pectoral, Ciudad de México, 17-21 de noviembre de 1999.

MAFFESOLI, M., (2004), Yo es Otro. En: Laverde, M.C., Daza, G. Y Zulerta, M., (2004). *Debates sobre el Sujeto. Perspectivas Contemporáneas*. Bogotá: Universidad Central – DIUN – Siglo del Hombre Editores.

MANNHEIM, Karl. Ensayos de sociología cultural. Ediciones Aguilar, Madrid, 1957.

MARGULIS, Mario. Viviendo a toda: jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades. Bogotá: Universidad Central, 1998.

MARTÍN BARBERO, Jesús "El miedo a los medios: política, comunicación y nuevos modos de representación", en *La nueva representación de la política en Colombia*, Bogotá, IEPRI-FESCOL, 1997.

_____. "Transformaciones culturales de la política", en Martha Cecilia Herrera y Carlos J. Díaz (compiladores), *Educación y Cultura política: una mirada multidisciplinaria*, Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional, Plaza & Janés, 2001.

_____. (2004), Crisis Identitarias y Transformaciones de la Subjetividad. En: Laverde, M.C., Daza, G. Y Zuleta, M., (2004). Debates sobre el Sujeto. Perspectivas Contemporáneas. Bogotá: Universidad Central – DIUN – Siglo del Hombre Editores.

MEAD, G.H. *Espíritu, persona y sociedad*. Buenos Aires: Paidós, 1962.

MERTON, R.K. *Teoría y estructura sociales*. México: Fondo de cultura económica, 1964.

MOUFFE, CHANTAL (1996). *El Retorno de lo Político*, Editorial Paidós, Barcelona.

PAVARINI, Massimo. *Control y dominación: teorías criminológicas Burguesas y proyecto Hegemónico*, 1983.

PÉREZ, Javier y RADKAU, Verena (coord.). *Identidad en el imaginario nacional: reescritura y enseñanza de la historia*, México, Universidad Autónoma de Puebla, 1998.

PINTOS, Juan Luis. *Sociocibernética: marco sistémico y esquema conceptual*. En: *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales*. Barcelona: Síntesis, 1995.

Quesada, Fernando *La filosofía política en perspectiva. Los umbrales del demos: ciudadanos, transeúntes y metecos*. Barcelona, Anthropos: 1998.

REGUILLO, Rosana. *Emergencias de culturas juveniles, estrategias de desencanto*. Bogotá: Norma, 2000.

RICOEUR, Paul. *La lectura del tiempo pasado: memoria y olvido*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 1998.

ROSA, Alberto; BELLELLI, Guglielmo; BAKHURST, David (eds), *Memoria colectiva e identidad nacional*, Madrid, Rógar, 2000.

ROSANVALLON, Pierre. *La consagración del ciudadano: historia del sufragio universal*, I. Mora, México, 1999.

ROSE, Nicolas "El gobierno en las democracias liberales 'avanzadas': del liberalismo al neoliberalismo, en *Archipiélago*, Barcelona, No. 29, 1997.

RUTHERFURD, Edward. *Rusos*. España: Suma de Letras, 2001.

SÁBATO, Hilda. *Ciudadanía política y formación de las naciones: perspectivas históricas de América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999.

SANCHEZ, Adolfo (compilador). Ed. Fondo de Cultura Económica. Mexico – 1998.

SANTOS DE SOUSA, Boaventura. "Subjetividad, ciudadanía y emancipación", en *De la mano de Alicia: Lo social y lo político en la Posmodernidad*, Bogotá, Siglo del Hombre, Universidad de los Andes, 1998.

_____, *O Fórum Social Mundial: Manual de Uso*, Madison, Dezembro 2004.

_____. "El aprender de Génova", en *Foro Social Mundial*, 29, 08, 2002, <http://www.forumsocialmundial.org.br/dinamic/es/boaventurapor.php>, consultado 14, 02, 2003.

_____; Avritzer, Leonardo. "Introdução: para ampliar o cânone democrático", en Santos de Sousa Boaventura (org.), *Democratizar a Democracia: os Caminhos da Democracia Participativa*, Rio de Janeiro, Civilização Brasileira, 2002.

SERRANO, José Fernando. *Ni lo mismo ni lo otro: la singularidad de lo juvenil*. En: *Revista Nómadas*, No. 16 (Abril de 2002).

SOJO, Carlos. La noción de ciudadanía en el debate latinoamericano, en *Revista de la CEPAL*, No. 76, abril 2002, <http://www.flacso.or.cr/pdf/s/Nocion%20de%20la%20Ciudadania.pdf>, consultado 09, 09, 2003.

TODOROV, Tzvetan. *Los abusos de la memoria*, Barcelona, Paidós, 2000.

TURNER, Brian. *Citizenship and social Theory*, London, Sage, 1993.

TOUZÉ, Graciela. La construcción social del "problema droga". En: la investigación en toxicomanía estado y perspectivas, FIUC y FUNLAM, Medellín, 1995.

URÁN, Omar Alonso. *Notas para una comprensión politico-cultural del fenómeno juvenil y la juventud en Medellín*. Ponencia presentada en el seminario taller: Juventud y desarrollo, realizado por el Instituto Popular de Capacitación, Medellín, 1995.

URIBE, MARÍA TERESA. (2001). Esfera Pública. Acción política y ciudadana. Una mirada desde Hanna Arendt. Revista Estudios Políticos. #19. Julio-Diciembre 2001.

VELÁSQUEZ VELÁSQUEZ, Fernando. *Derecho Penal, parte general*. Bogotá: Temis, 1994. 750p.

VIRILIO, Paul. *Dromología: la lógica de la carrera*. En: Letra internacional. No. 39 (1995); p. 34-40.

WALSH, Catherine. "La re-articulación de subjetividades políticas y diferencia colonial en Ecuador: reflexiones sobre el capitalismo y las geopolíticas del conocimiento", en *Indisciplinar las ciencias sociales; Geopolíticas del conocimiento y colonialidad del poder: Perspectivas desde lo andino*, en Walsh C., Schiwy F. y Castro-Gómez S. (eds.). Quito: UASB/Abya Yala, 2002.

YOUNG, Iris Marion. "Democracia y justicia social", en *Inclusión social y nuevas ciudadanías*, Bogotá, Alcaldía Mayor, 2003, p. 43-54.

YUVAL-DAVIS, Nira Women, Citizenship and Difference, from http://www.siyanda.org/docs/davis_citizendifference.pdf; Sharmin Meer y Charlie Sever, "Género y ciudadanía: informe general", Development Research Centre on Citizenship, Participation, and Accountability, U.K, Policopiado.

ZEMELMAN, H. En torno de la Potenciación del Sujeto como Constructor de Historia. En: Laverde, M.C., Daza, G. Y Zulerta, M., (2004). Debates sobre el Sujeto. Perspectivas Contemporáneas. Bogotá: Universidad Central – DIUN – Siglo del Hombre Editores.

ANEXOS

Artículos en revistas nacionales:

1. Martha Cecilia Herrera, Vladimir Olaya y Diego Alejandro Muñoz. Jóvenes-cuerpos, calles y movimiento, en *Revista Colombiana de Educación*. No.50. Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, 2006, p.217-233. ISSN 0120-3916.
2. Martha Cecilia Herrera y Raúl Infante. El Derecho a la ciudad desde la perspectiva de las identidades juveniles. Artículo para la Revista Educación y Ciudad. IDEP.

Ponencias en eventos internacionales y nacionales:

Internacionales

3. Martha Cecilia Herrera Vladimir Olaya y Diego Alejandro Muñoz. Entornos urbanos, subjetividades y ciudadanía juvenil, en *II Congreso Internacional sobre investigación (auto) biográfica (II CIPA)*, Salvador/Bahía/Brasil, del 10 al 14 de septiembre de 2006.
4. Martha Cecilia Herrera. Identidad nacional y sujetos sociales: Colombia 1900-1950, en *VII Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana -CIHELA*. Quito Universidad Andina Simón Bolívar, 2005.
5. Martha Cecilia Herrera. Ciudadanía social y cultural: los retos del aprendizaje ciudadano del siglo XX, en *VII Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana -CIHELA*. Quito Universidad Andina Simón Bolívar, 2005.
6. Martha Cecilia Herrera. Ciudadanía y escenarios para su formación y aprendizaje: las vicisitudes del sujeto político, en *Encuentro Internacional de subjetividades política y morales en la construcción de ciudadanías. Género, niñez y juventud*. Manizales, Colombia, 18-21 de mayo de 2005.

Nacionales

7. Martha Cecilia Herrera. Ciudadanía social y cultural: perspectiva histórica y retos del aprendizaje ciudadano en el siglo XXI, en *II Encuentro Nacional Trayectos, lugares y umbrales de la pedagogía*, Universidad Pedagógica Nacional, realizado del 16 al 18 de agosto de 2006.

8. Exposiciones:

Exposición en los colegios donde se hizo la investigación:

- Colegio Almirante Padilla, Barrio Santa Librada, Localidad de Usme, Bogotá.
- Institución Educativa Fátima Nutibara. Barrio Belén Fátima, Comuna 16. Medellín.
- Colegio Eugenio Pacellí, Barrio Fátima, Sector Kennedy, Manizales.

Exposición Cartografías Juveniles en Ciudad y Ciudadanía. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, 2 de noviembre de 2006.

Exposición en el Colegio Eugenio Pacellí, Barrio Fátima, Sector Kennedy, Manizales. La primera exposición de arte se llevó a cabo el día 29 de octubre de 2006, de 9 a.m. a 5 p.m. con las y los jóvenes se determinó llamarla "los jóvenes hablan de ciudad", la exposición se llevó a cabo en el marco del gran evento anual del colegio denominado "muestra de emprendimiento (vocacional de la institución) y proyectos de aula". De manera rotativa se proyectó el video del proyecto para cada una de las tres ciudades; en la misma aula de la exposición, utilizando un video beam.

9. La ciudad: Una lectura desde las imágenes juveniles

10. **Videos:** 4 videos

Un video. Entre ciudades nos encontramos. Bogotá

Un video. Entre ciudades nos encontramos. Manizales

Un video. Entre ciudades nos encontramos. Medellín

Un video. Entre ciudades nos encontramos. Medellín- Bogotá-Manizales

Anexo No.1

JÓVENES- CUERPOS, CALLES Y MOVIMIENTO ¹

Martha Cecilia Herrera³

Diego Alejandro Muñoz Gaviria³³³

Vladimir Olaya Gualteros³³

Resumen

El presente artículo expone resultados de la investigación en torno a ciudad y ciudadanía en jóvenes escolares en tres ciudades colombianas, Bogotá, Medellín y Manizales. Partiendo de la hipótesis de la ciudad, como un fluido de relaciones caracterizadas por la fragmentación, la instantaneidad y las múltiples redes de intercambio, dentro de las cuales los individuos construyen sus experiencias, el artículo muestra las distintas formas de entender la ciudad y la ciudadanía por parte de jóvenes escolares, enmarcadas dentro de lo que denominamos la experiencia vivida, como categoría que permite comprender la construcción de sujetos y los procesos de reflexividad que se juegan dentro de las prácticas sociales llevadas a cabo por los individuos, tanto en contextos macro como micro, en las sociedades contemporáneas. Lo anterior permite mostrar los nuevos sentidos que las culturas juveniles le dan a categorías como la política y lo político, la ciudadanía y el derecho a la ciudad, así como los escenarios urbanos en los que tienen lugar procesos de interpelación y de constitución de subjetividades y de ciudadanías juveniles.

¹ Artículo publicado en la *Revista Colombiana de Educación*. No.50. Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá, p.217-233. ISSN 0120-3916. Este trabajo hace parte de reflexiones inscritas dentro del proyecto de investigación "Ciudad y ciudadanía en jóvenes escolares", desarrollado por los grupos de investigación: Educación y cultura política Universidad Pedagógica Nacional; Actores, Escenarios y Procesos del Desarrollo Humano Integral de la Niñez y la Juventud de la Universidad de Manizales/Cinde Grupo Interdisciplinario de Estudios Pedagógicos de la facultad de Educación de la USB Medellín, y el Grupo artístico Cloth of Gold de Gran Bretaña. El proyecto cuenta con la cofinanciación de estas cuatro instituciones y, en el caso de Bogotá, con la del IDEP, (Contrato No. 12-2005 IDEP y UPN 405-2005).

³ Socióloga, con Maestría en Historia y Doctorado en Filosofía e Historia de la Educación de la Universidad de Campinas, Brasil. Profesora tiempo completo en la Universidad Pedagógica Nacional en la Maestría en Educación y en el Doctorado Interinstitucional en Educación. Directora grupo de investigación Educación y Cultura Política.

³³³ Sociólogo de la Universidad de San Buenaventura (USB) Medellín, Magister en Psicología, y aspirante al título de Doctor en Ciencias Sociales: Niñez y Juventud Universidad de Manizales y el CINDE. Director del Grupo Interdisciplinario de Estudios Pedagógicos (GIDEP) de la facultad de Educación de la USB Medellín y miembro del grupo de investigación sobre formación y antropología pedagógica (FORMAPH) de la Universidad de Antioquia

³³ Licenciado en Literatura, con estudios de Maestría en Educación. Investigador Grupo Educación y Cultura Política.

Palabras claves: Ciudadanías juveniles, Derecho a la ciudad, Sujeto, Subjetividad, Experiencia vivida.

Summary

The present article exposes results of the investigation around city and citizenship in school youths in three Colombian cities, Bogotá, Medellín and Manizales. Leaving of the hypothesis of the city, as a fluid of relationships characterized by the fragmentation, the instantaneous moments and the multiple exchange nets, inside which the individuals build their experiences, the article shows the different forms of understanding the city and the citizenship on the part of school youths, framed inside what we denominate the experience of life, as category that allows to understand the construction of subjects and the reflexive processes that are played inside the social practices carried out by the individuals, so much in contexts macro as micro, in the contemporary societies. The above-mentioned allows showing the new senses that the juvenile cultures give to categories like the politics and the political thing, the citizenship and the right to the city, as well as the urban scenarios in which take place interpellation processes and of constitution of subjectivities and of juvenile citizenships.

Key words: Juvenile citizenships, Right to the city, Subject, Subjectivities, Lived experience.

Entornos urbanos, subjetividades y ciudadanía juvenil²

*La ciudad te habla, escúchala, háblale.
Estudiante de Manizales.*

*Bogotá es vida, es espíritu
Estudiante de Bogotá*

*No hay nada real, tan sólo la ventanilla que nos refleja.
Nosotros.
Mario Pérgolis.*

I. INTRODUCCIÓN

La apuesta central de este escrito gira en torno a la significación juvenil de la ciudad desde la conformación de un nosotros luchador. No se siente la ciudad como aquella que provee espacios o lugares para ser o participar en la esfera de la macro política, sino como un espacio en el que la realidad es un nosotros que se hace en la lucha por la recuperación de la experiencia vivida.

Entender la ciudad como experiencia vivida es hacer énfasis en cierta mirada fenomenológica que reivindica el abordaje de los temas humanos en clave vivencial, es decir, desde la plena convicción que los fenómenos socioculturales producidos por los seres humanos encuentran su contexto de justificación y legitimidad en las bases de la vida vivida, de los mundos de la vida en los cuales el "actor social" deja de ser tal, para comprenderse como agente o constructor de realidad social. Así, la ciudad en tanto experiencia vivida ubica el foco de atención no en una mirada arquitectónica del espacio, sino, en la dimensión de los espacios vitales que cobran significación en cuanto son habitados por agentes que les significan y resignifican constantemente a partir de sus propios mundos de la vida. La ciudad deja de ser una jaula de asfalto para configurarse en una geopoética del espacio.

En la dinámica de construcción social de la ciudad, las prácticas urbanas de ciudadanía juvenil se perfilan como expresiones de estructuración social, es decir, permiten identificar el juego dialéctico existente entre los acervos socioculturales que operan como herencias en la agencia social, y las innovaciones que los agentes les imprimen a partir de sus vidas vividas. Las

² Este trabajo hace parte de reflexiones inscritas dentro del proyecto de investigación "Ciudad y ciudadanía en jóvenes escolares", desarrollado por los grupos de investigación: Educación y cultura política Universidad Pedagógica Nacional; Actores, Escenarios y Procesos del Desarrollo Humano Integral de la Niñez y la Juventud de la Universidad de Manizales/Cinde Grupo Interdisciplinario de Estudios Pedagógicos de la facultad de Educación de la USB Medellín, y el Grupo artístico Cloth of Gold de Gran Bretaña. El proyecto cuenta con la cofinanciación de estas cuatro instituciones y, en el caso de Bogotá, con la del IDEP, (Contrato No. 12-2005 IDEP y UPN 405-2005).

prácticas urbanas permiten de igual forma concretar lineamientos existenciales de las políticas de la vida de los jóvenes: sus formas de ser, sentir y estar en el mundo de la vida.

Los mundos de la vida juveniles permiten entender la ciudad como experiencia socio-comunicacional, es ella nodo y red de comunicaciones que circulan, se producen y se apropian de diferentes formas. La ciudad como experiencia vivida y las prácticas urbanas de la ciudadanía juvenil se estructuran gracias a las interconexiones comunicativas gestadas por las diferentes experiencias que allí tiene lugar así como por la apropiación y construcción que de los medios de comunicación hacen los jóvenes; la ciudad es un espacio vivido, practicado y comunicado.

Entender la ciudad desde esta óptica implica reconocer las significaciones de lo político y del derecho a la ciudad desde los jóvenes como un fenómeno pluridimensional, es aceptar que los modelos explicativos y hegemónicos adultos sobre la ciudad y la política se erosionan. Esta localización de los sujetos desde la vivencia en una ciudad fragmentada confluye en otras formas de ver lo político. Ya no se puede hablar de la visión de una política nacional, o la identificación de un Estado, para los jóvenes lo político al igual que la ciudad es un asunto de vivencia, de configuración de sus propios trayectos existenciales.

II. LA CIUDAD COMO EXPERIENCIA VIVIDA

La ciudad no son sus calles, ni sus esquinas, mucho menos sus monumentos, o en el peor de los casos sus museos, la ciudad es una forma de vida, es una forma de sentir y actuar, es la manera en que estamos, y en el cómo nos relacionamos en ella, pero esto no quiere decir que en cada esquina, en cada parque no exista un recuerdo, una historia, una vivencia. Así, los lugares nos hacen, los hacemos, es ahí donde la ciudad cala en el alma, toca y vibra en los oídos, huele y marca en el cuerpo. Son los modos de vivir los espacios de la ciudad los que la significan, los que la hacen ciudad.

Esta es la primera impresión que se puede tener cuando se observan las respuestas de un grupo de jóvenes a las preguntas ¿qué es la ciudad? ¿qué significa el derecho a la ciudad? y si se sienten o no ciudadanos, en Bogotá, Medellín y Manizales. En la mayoría de las respuestas, los jóvenes hablan de sujetos inmersos en la ciudad, desde un algo que hace un alguien, de un nosotros que se relaciona con otros, de un ser que habla de sí, de su vivencia en medio de grandes infraestructuras que les permiten actuar y las cuales les dicen también cómo moverse. Dicen los jóvenes, en sus aseveraciones, acerca de un algo que no les gusta y les gusta en los otros, haciendo alusión a una diversidad de interacciones que son finalmente expresión de sus prácticas culturales y que re-estructuran las formas de vivir y estar en la ciudad.

Los conceptos que de ciudad se evidencian en los múltiples discursos de los jóvenes, nos presentan la urbe como un complejo de múltiples relaciones en donde continuamente se entremezclan, se hibridan y diluyen sentidos. Así, la escuela genera sentidos, la calle, el centro comercial, la esquina, los medios de comunicación, las plazas y parques, las avenidas, dicen de los modos de estar en la ciudad. Tales vivencias hablan de amalgamas de significación que constituyen a los sujetos y los hacen portadores y constructores de símbolos culturales. Son estas relaciones e interacciones las que se tejen en la ciudad y necesitan ser interpretadas para poder comprender la forma en que se constituyen las ciudades y los ciudadanos en las sociedades contemporáneas. No se trata, tan sólo, de un cúmulo de infraestructuras y medios de comunicación, lo que se juega en la ciudad es una pluriversidad de mensajes que contienen el peso cultural y tradicional de sus habitantes, entremezclados con nuevas formas de conocimiento, de un espacio que diluye las tradicionales concepciones de espacio tiempo y que fragmenta las narrativas con las que se había entendido a los sujetos, desde los paradigmas tradicionales de la modernidad. En este sentido, las reflexiones acerca de la ciudad deben ir más allá de la pregunta por la fundación de lo urbano, para hablar de la forma en que la ciudad constituye los sujetos y, al tiempo, la manera en qué los sujetos constituyen, desde sus vivencias, la ciudad. En este orden de ideas, la ciudad se nos presenta como un entramado cultural que genera, construye y de-construye sentidos, un ámbito que conjuga en un solo movimiento producción de sentidos y formación de sujetos (Huergo, 2000).

Así, una observación a las formas en que se constituye la ciudad y los ciudadanos, implica, como lo propone Huergo, la interpretación de las prácticas culturales con las tradiciones residuales que las configuran y con las representaciones imaginarias, hegemónicas y alternativas que en ellas se amalgaman. Es, en otras palabras, la mirada a las prácticas culturales y los grupos existentes que ocupan la ciudad, pues dichas relaciones configuran sentidos (Huergo, 2000).

Partiendo de este concepto, la ciudad se nos presenta como un ente heterogéneo y así lo expresan los jóvenes de Bogotá, Manizales y Medellín cuando dicen:

La ciudad es el centro... donde se dan las oportunidades para vivir, para estudiar... por eso mucha gente de otras ciudades viaja a nuestra ciudad (BtaT01- 22)³

³ Las expresiones de los jóvenes que se utilizaron como fuente documental para la realización del presente artículo están consignadas dentro del Archivo del grupo de investigación. Así, cuando se referencia un enunciado de los jóvenes con la sigla Bta, el joven es perteneciente a Bogotá, si es perteneciente a Medellín con la sigla Med y Mzl si es perteneciente a Manizales. La letra T, significa taller. Esto quiere decir que si una alusión fue hecha en Bogotá en un número determinado de taller la alusión será nombrada de la siguiente forma: BtaT01 y el número de la transcripción, así MedT01-10, significa, Medellín, taller 1, transcripción 10. Otra modalidad fue la de talleres en los cuales se planearon y llevaron a cabo entrevistas. Esta modalidad es denominado

Lo bueno es que tiene mucha civilización y hay gente de toda clase como el carnicero, el panadero, y es bueno conocerla y compartir con ellos (BtaT01-25)

Esta alusión nos muestra una urbe caracterizada por la heterogeneidad, provocada en muchas de las ocasiones por diversos tipos de migración. Este fenómeno provoca, en las circunstancias urbanas, procesos de hibridación que en consecuencia constituyen diferentes formas de organización del espacio. Las diversas comunidades que asedian la ciudad la proveen de formas de hablar y de comportarse, inciden en el espacio, al mismo tiempo que la ciudad como centro dinámico del progresismo civilizatorio, confecciona una serie de *habitus* que inciden en las dinámicas de los grupos que habitan el espacio urbano. En ella, emerge entonces la heterogeneidad y la diferencia como el resultado del contacto de capitales culturales tradicionales y hegemónicos, configurando formas de actuar en los agentes que sobreviven este encuentro y se cristaliza en las costumbres, en las formas de vestir y actuar e incluso en las formas de percibir el mundo (Bourdieu, 1997). Este encuentro proporciona a la ciudad dinámicas cambiantes y conflictivas configurando, simultáneamente, lógicas inestables.

Esta lógica hace de la ciudad un curioso fenómeno paradigmático de sincretismos culturales que se encuentra en el vaivén entre tradiciones y experiencias modernas y contemporáneas. Al mismo tiempo configura "novedosos y múltiples polos de identificación en torno a los cuales el sujeto se constituye cotidianamente y que se ponen en juego y en pugna conviviendo conflictivamente en la ciudad". (Huergo, 2000, p. 17) No es, de este modo, la convivencia un fenómeno pacífico, ella configura exclusión e inclusión, sólo el contacto y la hibridación es permanente. Si a este fenómeno le sumamos la pérdida de sentido y vaciado simbólico de instituciones tradicionales como la escuela, la iglesia y la política, utilizando las palabras de Jesús Martín Barbero (2001), tenemos identidades difusas y cambiantes, en cuanto el sujeto se entiende como un ser en búsqueda constante de sentido. Esa es la lógica que convierte a la ciudad en un complejo de relaciones y prácticas culturales y es desde ella que debemos entender sus complejos sociales.

El flujo de sentidos que se desbocan en la ciudad, no es tan sólo una experiencia simbólica, también es una experiencia física. La ciudad, sus calles, sus espacios, configuran rutas que dejan ver partes de la ciudad y constituyen perspectivas múltiples. Las rutas y las rutinas construidas por los individuos, debido a sus lugares de trabajo, de estudio y demás, constituyen mapas mentales que dicen de las percepciones de la ciudad pero que configuran, al

así: TE. De este modo puede aparecer BtaTE01-04, significa que el joven es de Bogotá y su alusión fue hecha dentro de un taller en el que se habían planificado entrevistas a profundidad y que fueron enumeradas secuencialmente. Ejemplo: BtaTE01-1(Bogota, taller con planificación de entrevistas número 1, entrevista número 1)

mismo tiempo, las ciudades, pues son lugares de significación donde se despliegan prácticas culturales y múltiples relaciones. Por esta razón los jóvenes las nombran desde los lugares que transitan y donde, de algún modo, se han dado diversas experiencias de vida:

Tiene muchos sitios turísticos como museos, parques, etc. (BtaT01-45)

Mis amigos, el bar de Rock, mis papás, el barrio, el centro comercial. (MzIT01-59)

Para mí Bogotá es muy bien, porque cuando uno se siente mal sale al norte de Bogotá y conoce muchas cosas. (BtaT01-56)

La topografía de la ciudad, su extensión física, constituye recorridos, pues ella, en casos como los de Bogotá y Medellín, es más difícil de abarcar de una sola vez. Sin embargo, la constitución de rutas, la división física, posibilita diferentes percepciones de la ciudad. Un transeúnte es un viajero de significados, pues la conformación de la ciudad ha ido uniendo mediante vías y calles diversos territorios cargados de significación y de historia. Al tiempo dichos recorridos significan el desplazamiento a lo desconocido, a aquello que logra constituir afectos y desafectos, es el desplazamiento por las rutas de los miedos y de las nostalgias. Así, el ciudadano se constituye en un viajero, éste puede durar incluso una hora y media de un trayecto a otro y esto significa perderse y encontrarse con lo conocido, con lo cercano y desconocido como aquello que se mira a través de la ventana. No en vano los jóvenes reconocen sitios y lugares de peligro, pues sus rutas y sus aspectos les dejan ver los lugares cuya significación alertan las formas de vida en la ciudad y formas de actuar en ella.

Es quizás, por estas realidades percibidas por los sujetos que se identifican lugares por los que no se pasa, posturas corporales que alertan sobre los sentimientos que los lugares detonan. Los sitios entonces se llenan de significado y conducen a la constitución de espacios que van desde lugares de encuentro hasta aquellos que son evitados. Así, es posible ver como la realidad de la ciudad penetra en las actuaciones de los sujetos-agentes configurando formas de actuar en la ciudad que van desde el alejamiento hasta posturas conciliadoras con realidades que los individuos sienten como amenazantes: y, en las cuales, muchas veces, aparecen los referentes en torno al otro, como formas estereotipadas por el miedo a lo desconocido o a lo sancionado socialmente.

No todo es color de rosa también hay mucha violencia, como en los demás países y ciudades, incluso hay partes de sólo indigentes, también partes que son llamadas ollas y eso es feo. (BtaT01-93)

Medellín tiene muchos barrios paila con gente muy ñera. (Med01-14)

El centro de Medellín está lleno de gamines... (Med T01-16)

El centro de Medellín es un poco congestionado por su comercio, tiene peligros como ladrones y demás cosas. (Med T01-39)

Camina y ve las bellas calles que tiene esta ciudad. (MedT01-34)

Que bueno que cambien los barrios malos: para que todo el mundo pueda pasar sin miedo. (MzIT01-144)

Dicha realidad hace que la ciudad se fragmente en territorios en donde los ciudadanos hacen de su experiencia una vivencia ubicada, en muchos casos, en su localidad como lugar de interacción y de constitución de prácticas culturales urbanas. Las interacciones están condicionadas por los contextos en las que están inmersas, debido a que éstos posibilitan formas de accionar; de este modo los sujetos están constituidos por los contextos. En este sentido, los individuos no tienen una vivencia total de la ciudad, el sujeto percibe, actúa y se interrelaciona desde la experiencia local, aunque la misma fragmentación de la urbe, la localización de las vivencias, son el resultado de las estructuras económicas y políticas que dominan la ciudad en su totalidad. Esta realidad es coherente con posturas como las de Anthony Giddens, quien visibiliza la incidencia de los contextos en las interacciones de los individuos, acción que demuestra la integración social de éstos a los sistemas sociales. En palabras de Giddens (1989):

La integración social tiene que ver con la interacción en contextos de co-presencia. Las conexiones entre las integraciones sociales y de sistemas, pueden ser trazadas examinando los modos de regionalización que canalizan y son canalizados por trayectos de tiempo – espacio adoptados por los miembros de una comunidad o sociedad en sus actividades cotidianas. (p. 119)

Los contextos de co-presencia enunciados por Giddens, permiten comprender la ciudad en cuanto experiencia vivida como un entramado espacio-temporal en el cual los agentes, en este caso los jóvenes, agencian prácticas sociales que configuran y reconfiguran los referentes simbólicos y vivenciales básicos en la construcción social de la ciudad; de allí, la importancia de reflexionar un poco más sobre las prácticas urbanas desde las cuales los jóvenes objetivan sus significaciones sobre la ciudad y la ciudadanía.

III. PRÁCTICAS URBANAS DE LA CIUDADANÍA JUVENIL

La permanencia localizada en la ciudad, corresponde a estructuras sociales materializadas en campos como el económico y el político, que indudablemente inciden en la constitución de sujetos y se reflejan en prácticas cotidianas, en las rutas tomadas, en las formas de conocer, en las maneras de actuar y de moverse en la ciudad. Estos tipos de estructuras que inciden en las prácticas sociales de los sujetos, corresponden, según Giddens (1989), a formas de organización social que inciden en prácticas sociales, es decir fluidos que coaccionan las prácticas de los individuos. Para ejemplificar este enunciado, las rutas, las percepciones de ciudad, la utilización de espacios de recreación, están condicionadas en muchas de las ocasiones por la posición social del agente. El lugar del individuo en la ciudad, su rol, su escala social, permean sus rutinas y generan formas de vestir, caminar, mirar, pero, al mismo tiempo, estas mismas estructuras permiten la acción creativa de los individuos. Es, en razón de esta afirmación, que los jóvenes escolares a quienes se les preguntó acerca de la ciudad, perciben en sus comunidades un nosotros identitario, que convive con situaciones concretas y genera nuevos movimientos desde su localización.

*Manizales me gusta por mi barrio, pues la gente se apoya.
(MzIT01-22)*

Para Giddens la acción social, en cuanto campo especializado del análisis sociológico asume, desde los planteamientos clásicos de Weber, un matiz reflexivo, que la hace diferente a la mera conducta guiada por la correlación entre estímulos y respuestas. La reflexividad de la acción social se logra identificar en el potencial humano de agenciar actuaciones cargadas de sentido y, por ende, de poderse reconstruir los motivos de la actuación, en tanto los agentes sociales den cuenta de sus actuaciones mientras las ejecutan. Para los jóvenes la reflexividad en torno a la ciudad y la ciudadanía se centra en la reivindicación de sus actuaciones en la urbe, es decir, en la consideración de la ciudad como espacio vivido en el cual cobra sentido la ciudadanía, de allí que algunos de ellos afirmen lo siguiente:

*Para mi, la ciudadanía es hacer parte de la ciudad, poder vivir en ella como yo quiero, haciendo las cosas que a mi me gustan.
(MzITE04-04)*

Yo me considero ciudadano porque quiero mucho a este Manizales. Ser ciudadano es como tener la identidad de donde uno vive (MzITE04-05)

Para estos jóvenes, la ciudadanía deviene en una forma específica y reflexiva de habitar la ciudad; reflexividad que según Giddens asume dos configuraciones: la conciencia discursiva orientada por la competencia de dar

argumentos racionales sobre la conducción de la vida, y la conciencia práctica en la que el agente da a entender que conoce tácitamente todo lo que hace en su vida cotidiana sin poder expresarlo directamente de forma discursiva, con esta conciencia se pueden reconstruir rutinas vitales.

La conciencia discursiva que los jóvenes enuncian sobre la ciudad y el derecho a ella puede verse expresada en comentarios donde ellos intentan explicar sus vivencias en la ciudad:

Pues no se, por ejemplo tengo la capacidad de decidir tanto en lo personal como en lo general, porque siempre piden mi opinión, yo siempre he tenido esa posibilidad. Yo tengo un grupo de amigas que son seis, y siempre usted que opina de esto y de aquello. Otra cosa que me gustaría es que no me discriminaran para llegar a hacer lo que los adultos hacen, porque a veces dicen no, eso es para los adultos, por ejemplo decían que la educación sexual era para los dieciséis en adelante. (BtaTE04-01)

La conciencia práctica que los jóvenes manifiestan sobre su condición ciudadana puede verse expresada en los siguientes habitus:

A mi me gusta mucho salir a caminar, para mi el derecho a la ciudad puede ser seguir haciendo lo que yo hago diariamente en Medellín. (MedTE04-01)

Uno puede hacer cosas sin saber que son, por ejemplo, cuando yo salgo a Unicentro con mis amigas, eso puede ser derecho a la ciudad. (MedTE04-05)

El derecho a la ciudad es el derecho a disfrutarla, a poderla recorrer (BtaTE04-02)

Es de anotar que para Giddens la acción social reflexiva tiene como limitantes estructurales asuntos relacionados con el inconsciente y las consecuencias no intencionales de la acción. Sobre el inconsciente Giddens siguiendo a Freud va a reconocer la existencia de barreras entre la conciencia discursiva y las formas de conocimiento o impulso completamente reprimidas, o que aparecen en la conciencia de manera deformada, las cuales aunque orientan la acción no logran ser develadas desde la reflexividad humana. En lo concerniente a las consecuencias no intencionales de la acción acoge los planteamientos del sociólogo Robert Merton sobre las consecuencias imprevistas, y del sociólogo Raymond Boudon acerca de los efectos perversos, para explicar el surgimiento en la acción social de consecuencias no deseadas por los agentes y que, de forma retroactiva, dan cuenta de contextos de emergencia de nuevas situaciones para la acción social, cada vez más azarosas. Así, tanto el inconsciente como las consecuencias no intencionales de la acción se ubican

como retos formativos para el proceso de engendramiento social del ser humano, en términos de Giddens de su estructuración.

Para este autor, la estructuración se refiere al proceso psicosocial mediante el cual se consigue la articulación de relaciones sociales en un tiempo y un espacio, en virtud de la dualidad estructural, es decir, gracias a la doble implicación existente entre agente que agencia y sistema que funcionaliza, pero ¿qué es la dualidad estructural?

La dualidad estructural hace alusión a la doble implicación que tienen la acción social y el sistema social, en cuanto, de un lado, los agentes sociales en la conducción de sus vidas cotidianas reproducen reglas-recursos de ordenamiento social del sistema, lo cual parece constreñir totalmente la actuación humana, y de otro, dichos agentes se habilitan a través de experiencias posibilitadoras de sentido al modificar rutinas de sus vidas cotidianas. La dualidad estructural apunta desde esta perspectiva hacia miradas construccionistas que permiten comprender la formación como un asunto dialógico de interiorización de exterioridades y exteriorización de interioridades, para lo cual los agentes han de poseer la competencia básica⁴ de hacerse a sí mismos. Para los jóvenes entrevistados, la estructuración podría verse reflejada en el siguiente testimonio:

Si hay pobreza nosotros los jóvenes, que somos el futuro, nos revelamos ante lo que nos está sucediendo. Entonces queremos dar esas imágenes como jóvenes de violencia, de cómo conseguir dinero, nuestro sustento. Porque para un joven ser alguien tiene que estudiar y si no estudiamos pues estamos jodidos, como algunos jóvenes que no han estudiado sino hasta sexto y sólo pueden trabajar en construcción, trabajan uno o dos meses y vagan dos años, porque así es aquí en Colombia y por eso nos revelamos ante la política. (MzIT04-01)

Reflexiones como ésta muestran dinámicas de fiabilidad, en las cuales, las decisiones del sujeto son las condiciones de base para la búsqueda itinerante del futuro, ya no es posible acudir a corazas protectoras que garanticen de forma previa la experiencia del sujeto, la realización positiva de sus acciones (Giddens, 2000, pp. 20-23). Al respecto un joven de la ciudad de Medellín comenta que:

Ser ciudadano es uno decidir cuidar la ciudad, es uno hacerse cargo de la limpieza del barrio, colaborar con la comunidad, porque

⁴ En la teoría de la estructuración social la competencia es entendida como: "todo aquello que los actores conocen (o creen), de manera tácita o discursiva, sobre las circunstancias de sus actos y de los demás, y que utilizan en la producción y reproducción de la acción" (Giddens, 2003, p. 120). Desde esta óptica, la competencia integra la conciencia discursiva y práctica de los agentes, lo cual les permite contar con mayores herramientas para el proceso de darse forma.

*si uno se queda esperando que otro lo haga, al final no pasa nada.
(MedTE04-03)*

Dado lo anterior, la ciudadanía juvenil hace alusión a nuevas formas de actuación en lo político, caracterizadas por la participación de los jóvenes en campos de movilización social que reivindican la vida en todas sus dimensiones y ámbitos de la cotidianidad. De esta forma, la política de la vida:

“Se refiere a cuestiones políticas que derivan de procesos de realización del yo en circunstancias postradicionales, donde las influencias universalizadas se introducen profundamente en el proyecto reflejo del yo y a su vez, estos procesos de realización del yo influyen en estrategias globales”. (Giddens, 1995, p. 271)

Así, el objetivo central de la política de la vida, es el planteamiento de opciones a la Modernidad, no se resigna a pelear por los “mínimos” en el estuche férreo de ésta, por el contrario, se desenvuelve en la dimensión de avizorar nuevas estrategias y posibilidades, en palabras de Giddens (1997), “los intereses de la política de la vida presagian cambios futuros de gran alcance: esencialmente el desarrollo de formas de orden social “al otro lado” de la misma modernidad” (p.271). Un joven de la ciudad de Manizales expresa, en concordancia con las ideas sobre la política de la vida:

Me siento buen ciudadano, pues vivo aquí en Manizales, nací aquí, siento mi ciudad, tengo mis sueños, mis ilusiones, mis ganas de triunfar y de salir adelante. (MzITE04-01)

De esta forma, la política vital se configura en una política de decisiones de vida, que a grandes rasgos intentan contestar preguntas como: ¿quiénes queremos ser? y ¿cómo queremos vivir?, y con ello se acerca a una mirada constructiva del conflicto social, entendido como motor de la vida colectiva. Serán estas preguntas asuntos de base del ideario político juvenil, sin que esto quiera decir que sus formas de significar y actuar en relación con la política se circunscriba a las esferas institucionales clásicas de la modernidad para la participación política: partidos y movimientos políticos

Yo creo que los jóvenes pueden participar políticamente haciendo protesta, a mi la política no me interesa porque me parece que los políticos siempre tiran para el lado de la gente que tiene más beneficios, más poder, más dinero. Yo no sé... si... yo me creo una persona política... pues aunque uno no quiera uno hace parte del gobierno, de la política, pero no me llama la atención.... Algunos espacios donde se pueda protestar, hablar y en los que he participado, son por ejemplo las marchas que se han hecho a favor del acuerdo humanitario, o para que no maten los toros... El espacio que más me gusta es el de rock al parque, me gusta porque es un mundo en donde todos tienen su manera de ser, pueden ser libres, no se discrimina a nadie por lo que es,

por como se viste, como habla. He ido dos veces y me gusta la música, el ambiente, que uno puede compartir con mucha gente, todo el mundo tiene maneras de ver la vida distinta, uno puede decir las cosas sin que nadie se burle, lo discriminen... Me gusta el rock, el heavy metal, el hard rock.... (BtaTE04-5)

La política de la vida centrada en la lucha biográfica por la experiencia vivida encuentra en el contexto socio – comunicacional actual, principalmente en los jóvenes, un campo de reivindicación y lucha política por el reconocimiento, la resistencia y la creación en los medios de comunicación. Las emisoras, los vídeo juegos, el Internet, la televisión se reconocen como existenciaros enraizados en los mundos de la vida juveniles, por ende, asuntos vitales que en la agenda de una política de la vida juvenil no pueden estar por fuera, máxime si se reconoce que las prácticas urbanas de ciudadanía juvenil se encuentran atravesadas por experiencias socio – comunicacionales diversas e intensas.

IV. LA CIUDAD COMO EXPERIENCIA SOCIO-COMUNICACIONAL

Pese a la fragmentación física de la ciudad y la localización de la experiencia no se puede olvidar, como lo demuestran las tendencias de los jóvenes, a ver los medios de comunicación existentes en la ciudad como una posibilidad de desplazamiento. Los medios de comunicación se convierten hoy en otro elemento que prefigura la experiencia urbana y ello conlleva a pensar la ciudad desde la experiencia socio-comunicacional. Los medios de comunicación se instalan como entes re-estructuradores de la experiencia de los individuos en la urbe, pues habitan y se instalan en la intimidad de la casa y provocan desplazamientos hacia lo social global. Dicha aparición de los medios permea las significaciones que de ciudad se tenía como espacios geográficamente constituidos. La aparición de los medios habla de la multiplicación de enlaces, de desplazamientos en las reconfiguraciones del espacio y del tiempo que van a prefigurar las formas de vivir en la ciudad. No obstante, es claro que conjuntos habitacionales de menor cantidad de habitantes que las ciudades Bogotá, Medellín o Manizales⁵, aunque tienen acceso a estos medios no prefiguran la misma experiencia mediática, pues los tránsitos, los grupos de pertenencia, las rutas concebidas por los individuos son diferentes en las ciudades con mayor número de habitantes. Los desplazamientos se tornan de otra forma y los medios de comunicación se constituyen tanto en lugar de

⁵ No obstante es preciso aclarar que entre estas tres ciudades hay grandes diferencias en cuanto a su tamaño, por ejemplo, mientras Bogotá cuenta con alrededor de 7 millones de habitantes, Medellín se sitúa como una ciudad intermedia, con casi 2 y medio millones de habitantes. En contraste, Manizales tiene cerca de medio millón de habitantes, que la sitúan como una ciudad pequeña en contraste con las otras dos, aunque ella misma ya de por sí maneje un número de población amplia cuyos problemas urbanos son mucho mayores que el de otras ciudades del país. Al mismo tiempo hay que agregar que según el censo del 2005 el 75% de las personas vive en entornos urbanos.

desplazamiento como espacio recreativo y de contacto. En poblaciones de menor densidad, los medios aunque se pueden convertir en instrumentos de contacto y de conocimiento, no desplazan aún, otras posibilidades que les permiten el total conocimiento de su entorno.

En esta dirección, como lo han hecho algunos teóricos, la ciudad a través de los medios de comunicación y la densidad de mensajes que se dan, permite hablar de ciudad informacional o ciudad de flujos, debido a la cantidad de imágenes y capitales culturales que circulan. (Silva, 1998). Pese a ello, no se puede subestimar la importancia de los territorios como lugares de encuentro, de puesta en escena de prácticas culturales. Lo que evidencia la presencia de los medios es la hibridación de flujos comunicacionales con las prácticas culturales localizadas en los territorios. Es por esta razón que es común que los desplazamientos de los jóvenes no se limiten a espacios territoriales, de allí que el conocimiento de la ciudad provenga, en muchos de los casos, de las imágenes que de la ciudad o del país circulan por los medios y que se trasladan al lenguaje cotidiano de los jóvenes:

No le creo mucho a Uribe porque va a hacer firmar ese TLC si queda de presidente y eso sería un daño para nosotros, para nuestra cultura. He oído acerca del TLC en las noticias y en los periódicos, me gustan los medios de comunicación porque hay que estar informados. Cuando llego a la casa por la tarde me pongo a ver las noticias, las paso cuando dicen las guerras porque es todo lo mismo, uno se siente como maluco porque uno dice, nooo este país cada día va más para abajo, así que las paso y después cuando están dando noticias que alientan al país las vuelvo a poner, noticias que animan como por ejemplo los deportistas, la gente que gana premios para nuestro país, o cosas así. Cuando digo que el país va cada día más para abajo, pienso que los jóvenes podemos colaborar con su mejoramiento, sabiendo cómo está el país ahora, vamos creciendo y vamos teniendo una idea de cómo arreglar nuestro país. Lo primero que tendríamos que hacer los jóvenes es acabar con la guerra, pero no guerra contra guerra, sino de una forma pacífica como las entregas de armas y tener ideas para nuestro país, no ser así como esos políticos que roban, que los impuestos, quitar todo eso, sería una buena idea. Esto lo podemos hacer los jóvenes todos juntos, no uno solo, sería muy difícil, todos juntos en una misma idea salimos adelante. (MzITE04-06)

La experiencia mediática se traduce en los nodos que configuran los jóvenes como lugares específicos de la ciudad: el centro comercial, en el cual confluyen diversas conexiones con el mundo, con el afuera, y que aunque se hace de un lenguaje hegemónico, muchos de estos lenguajes son reapropiados y también simbolizan formas de estar en la ciudad. La música que interpela, no importando su procedencia, la experiencia colectiva e íntima y constituye la

fiesta, como espacio de interrelación con lo otro más allá de la palabra para ubicarse en el cuerpo, en el gesto, en los colores, en los ritmos. La televisión como espacio de conexión, ubicada en la intimidad del dormitorio o en la sala de la casa, se instala como ventana al mundo y al entorno. De este modo no es sorprendente encontrarse con una ciudad pensada desde el movimiento, desde el color, la imagen y la fiesta. Esta experiencia comunicacional habla de otros modos de entender los territorios, pues ellos no se limitan a los espacios físicos, sino que deben ser pensados desde las interconexiones que construyen los individuos. Frente al tipo de relaciones que hoy constituyen los ambientes urbanos, Jesús Martín Barbero (1991) habla de procesos de desterritorialización:

Me refiero a que la experiencia cotidiana de la mayoría de la gente es de uso cada vez menor de sus ciudades que no sólo son paulatinamente más grandes sino más dispersas. La ciudad se me entrega no a través de la experiencia personal, de mis recorridos por ella, sino de las imágenes de ciudad que recupera la televisión. Habitamos una ciudad en la que la clave ya no es el encuentro sino el flujo de información...vivimos en una ciudad invisible en el sentido más llano de la palabra y en sus sentidos más simbólicos. Cada vez más gente deja de vivir en la ciudad para vivir en un pequeño entorno y mirar la ciudad como algo ajeno, extraño. (p.8)

Dado lo anterior, entender la ciudad como experiencia socio-comunicacional es asumir los espacios urbanos desde las interconexiones comunicativas e intersubjetivas que construyen los agentes. La ciudad es comunicación significada en el entramado existencial de los ciudadanos.

V. LAS SIGNIFICACIONES DE LO POLÍTICO Y DEL DERECHO A LA CIUDAD DESDE LOS JÓVENES

Esta relación de espacio y flujos informacionales en las que se dan las actividades de los individuos en la ciudad, lleva a pensar de otro modo los espacios públicos. Ya no pueden ser dados por los espacios oficializados para la participación, sino que los mismos deben pensarse desde los lugares en los que se constituyen las prácticas culturales y en los que hacen presencia la heterogeneidad y el fluido de significados y prácticas culturales con incidencias sobre las formas de entender el orden social.

Esta localización de los sujetos desde la vivencia en una ciudad fragmentada confluye en otras formas de ver lo político. Ya no se puede hablar de la visión de una política nacional, o la identificación de un Estado que constituye el eje por el cual guiar los sentidos sociales de los individuos, pues pareciera que el Estado a través de sus diferentes instituciones no logra representar a los individuos. Es quizás ésta una de las razones para que los jóvenes, cuando se refieren al Estado, al gobierno o a lo político, se colocan fuera de él, aunque éste, como estructura social los interpele de diferentes formas

Manizales, todo sería mejor, si cambiáramos el gobierno de nuestro país porque son corruptos, ladrones y sólo piensan en la burguesía, en sí, son unos pirobos (no brindan oportunidades a quienes lo necesitan) No a la reelección de Uribe y el TLC, se pueden estar muriendo ATT: el putas que los quiere. (MzIT01-34)

Medellín, donde nos tumba E.P.M. y nos empuja la alcaldía. (MedT01-29)

Esta sociedad se parece a un cementerio, muchas flores por encima y bien podrida por dentro. (MedT01-31)

Medellín no apoya nada, sólo corrupción. (MedT01-34)

Partir del hecho que el futuro se ha vuelto pluridimensional, es aceptar que los modelos explicativos y hegemónicos adultos ya no se sostienen, se erosionan, una de las evidencias concretas de esta situación es la proliferación de enigmas más que de soluciones. Así, la búsqueda de una nueva estrategia de supervivencia o adaptación, dado el descrédito de las certezas del mundo de la vida industrial, y con ello la mirada desencantada sobre la propuesta de supervivencia basada en la sociedad del trabajo, da paso a la emergencia de la sociedad del riesgo, que pone en común los miedos existenciales y ambientales, los cuales dejan en la opinión pública y, especialmente, en los jóvenes, una sensación de vulnerabilidad que encuentra como respuesta, la actitud reflexiva de buscar nuevos estilos de vida, bajo la consigna del auto – cuidado (Beck, 2002).

Se puede afirmar que la esencia política de los jóvenes se encuentra en la pregunta por ¿cómo queremos vivir?, la cual reivindica el derecho a la vida y a la supervivencia y con ello devela "las amenazas contra la vida normatizadas y percibidas como tales, que hacen que se confundan los estereotipos de protector y destructor en grado sumo. Por lo cual, el plazo de vencimiento de la legitimidad política se acelera considerablemente" (Beck, 1996, p.252). Es preciso tras la respuesta a este interrogante, que las dinámicas colectivas juveniles en aras de anticipar moralmente nuevas formas de vida, se configuren a sí mismas como estilos de vida, alternativas al industrialismo. Así, la temática de los estilos de vida alternos al mundo industrial, va integrada al cambio estructural de las señales simbólicas o representaciones colectivas de la sociedad global actual, pues los cambios en las significaciones y las acciones en la cotidianidad, implican un trastocamiento de la sociedad en su conjunto y, por lo tanto, "suponen la liberación de los individuos del enjaulamiento de las instituciones, significa el renacimiento de conceptos tales como: acción, subjetividad, conflicto, saber, crítica y creatividad" (Beck, 1996, p. 229). Para los jóvenes entrevistados:

"Derechos de los Jóvenes. Al trabajo, a tener su propia vivienda, a que no sean maltratados y derecho a pensar por si mismos, a salir adelante ellos solos, que se puedan defender, que no tenga que empujarlos nadie... más que todo hay que luchar por ellos, si uno mismo no busca lo que necesita nadie más le va decir a uno, a darle a uno lo que uno necesita. (MzITE04-03)

Las dinámicas colectivas juveniles tematizadas como culturas juveniles o tribus urbanas, permiten comprender que la ciudadanía juvenil emerge como formas alternativas de significar lo social, por lo cual, lejos de ser un derecho dado por el orden social adultocéntrico, la ciudadanía juvenil encarna formas creativas de repensar la política.

Hay, en las alusiones de los jóvenes, la referencia a unos otros que manejan el poder, que no se preocupan por los otros que son el nosotros de los jóvenes. De este modo el nosotros es un ser que se refleja desde lo local, en las actividades que la comunidad realiza, como actos políticos (lo social) en bien de sí misma, o en su defecto, ella también es culpable de su realidad social.

Mi ciudad es positiva porque la gente es solidaria con las demás personas y siempre se apunta a ayudar a la gente necesitada. (MzIT01-250)

Hay mucha inseguridad porque los pelados son muy peliones. (MzIT01-257)

Lo positivo es mi barrio porque allí celebramos cosas muy bien, adornamos la cuadra y lo hacemos con devoción y sin pereza" (BtaT01-19)

VI. LA CIUDAD: TRAMA Y ESCENARIO PARA LA CONFORMACIÓN DE SUBJETIVIDADES Y CIUDADANÍAS JUVENILES

En síntesis, se puede decir que la ciudad es vista desde la conformación de un nosotros luchador, con muchos aspectos positivos, que centraliza la visión dejando por fuera aspectos económicos, legales o de infraestructura. Son ciudadanos de la ciudad, en cuanto ésta tiene relación con aspectos locales, de su entorno. No se siente la ciudad como aquella que provee espacios o lugares para ser o participar en la esfera de la macro política, sino como un espacio en el que la realidad es un nosotros que se hace en la lucha por el bienestar diario. Es, como diría una joven de Manizales, en un tono nostálgico: "Un pájaro sin destino", debido a la postura inmedatista frente a las posturas sociales.

Esta dimensión de las prácticas culturales nos dice de nuevas formas de constitución de lo social, de la ciudadanía y de lo político. Como demuestran las alusiones de los jóvenes hay una fuerte desvirtualización de la política como campo de expresión de lo subjetivo, por una parte y, por otra hay la búsqueda de lugares de reconocimiento y de referentes en la vida social, desde lo local. Pese a esto no se deja de ver al Estado como un ente que proporciona soluciones coyunturales a problemas concretos. En este sentido la participación en lo político se da, en términos de lo que Norbert Lechner (2000) ha llamado ciudadanía instrumental, entendida como aquella que desconfía y ve ajenos los sistemas políticos, pero no obstante se dirige a ellos en la búsqueda de soluciones a sus problemas sociales concretos.

Simultáneamente, la fragmentación de la ciudad que centra las vivencias dentro de contextos culturales concretos y el vaciado simbólico de lo político, vuelca lo político hacia vínculos sociales concretos, en otras palabras, la dimensión de lo político está dada en diferentes tipos de organización social no formales (grupos de amigos, pandillas, bandas, grupos culturales, colectivos barriales,) en los que se ponen en ejecución normas de reciprocidad y de confianza e incluso jerarquías sociales que dinamizan actividades de tipo cívico que ayudan y organizan la acción colectiva e individual.

Esta dimensión de la política vital juvenil significa la condición activa, de lucha por la configuración desde sus mundos de la vida, de su propia vida, se trata del descubrimiento de sí mismo (Beck, 2002). Dado lo anterior, la reintroducción de la ética y la moral, como asuntos de vital importancia en el contexto de una sociedad portadora de riesgos, implica la consideración de los individuos como autorreferenciados y, por lo tanto, responsables de sus propias decisiones. De esta manera, hace su aparición la coordenada de lo político en la modernización reflexiva: la dicotomía interior–exterior (Beck, 1996, p.252), con la cual la autorreferencia (interno) se conjuga con la solidaridad global (externo), dando paso "al final de todas nuestras posibilidades seleccionadas de distanciamiento" (Beck). Estas consideraciones son precisamente las que ayudan a la configuración de la micropolítica, y ubican al conflicto como parte importante de la vinculación social de los jóvenes, dado que sus lazos sociales son en cada instante asuntos de invención, de problemas cotidianos de acción, de presentación y puesta en escena de sí mismos. En este sentido, para los jóvenes entrevistados:

Política es un campo muy amplio, la política primero es saber relacionarse con todo el mundo, si tú no sabes hablar nadie te va entender, la política es el medio en el que todos de alguna manera debemos estar unidos para hacer una buena sociedad. (BtaTE04-3)

En la contextura socio–cultural de la modernidad tardía, la fusión del egocentrismo de un sujeto moral que se hace consciente y responsable de sus actos, y un altruismo vital, en torno a las cuestiones existenciales, hace que los

sujetos de la modernización reflexiva, en este caso de los jóvenes, estén en actitud performante, es decir, en búsqueda de síntesis colaterales de cambio y por ende de gestión de los conflictos. Por ello, el principal derecho reivindicado es:

El derecho a podernos expresar libremente, o sea un ejemplo es el homosexualismo, que en el colegio se ha visto, hay personas que lo pueden hacer, y nadie tiene por qué juzgarlo, me parece que es un derecho muy importante porque es tu cuerpo, es tu alma y es tu mentalidad. (BtaTE04-03)

Estas dimensiones de la ciudad, como espacio de heterogeneidad, mediado por territorios y rutas, medios de comunicación y espacios públicos, también está habitado por diferentes campos culturales y políticos. La ciudad desde estos campos nos habita y configura:

La ciudad misma, como ámbito que habitamos y nos habita, es un magma productor de sentidos y formador de sujetos. En cuanto «campo» o compleja trama de equipamientos socioculturales y políticos, la ciudad nos habita: estamos inmersos en ella, habitados por ella, nos conforma como sujetos, y al mismo tiempo es habitada por nosotros: estamos invirtiendo en ella, recorriéndola e inscribiéndola, otorgándole sentidos, en cuanto ella es trama y a la vez es escenario. (Huergo, 2000, p.7).

Dicha característica de la lógica de la ciudad, provee a los ciudadanos de múltiples encuentros y significados que se disparan en múltiples relaciones. Es por esta razón que no se puede hablar de un solo tipo de sujeto en la ciudad, sino de un ciudadano que se de-construye y se construye en diversos ambientes y en los cuales debe poner a jugar diversas formas de ser. Ese es el ritmo de la ciudad que compone el sujeto, es un sujeto que se hace en múltiples relaciones dependiendo del contexto en el cual se encuentre. En otras palabras, se inscribe en variados nudos de significación y en ellos el ciudadano devela esas diversas relaciones y las constituye en su ser modificándolas desde su historia de vida, incluso, con el objeto de construir nuevos nudos en los tejidos de la ciudad.

Todos los elementos que se han enumerado, líneas atrás, permiten ver la ciudad más allá de un ente corpóreo dibujado por estructuras. Es, en cambio, un fluido de relaciones hechas por los individuos y que se enmarcan por la fragmentación, la instantaneidad y las múltiples redes de intercambio y desde las cuales parten los individuos para construir su convivencia, proceso que constituye la ciudad. Para Jordi Borda, es necesario pensar la conquista de las ciudades en términos de derechos ciudadanos, ampliando además la concepción inicial que se ha tenido de ellos, sobrepasando los derechos de primera, segunda y tercera generación, hacia derechos complejos que pueden entenderse como de cuarta generación, los cuales dan cuenta de la diversidad

de sujetos sociales así como de los diferentes escenarios dentro de los cuales tienen lugar las interacciones sociales contemporáneas. En este sentido, desde esta perspectiva, es necesario "redefinir los sujetos-ciudadanos, sus demandas, las relaciones con las instituciones, las políticas adecuadas para redefinir las exclusiones", dentro de los nuevos contextos urbanos (Borda, 2003, p. 289).

Bibliografía

- Beck, Ulrich. (1996). *Teoría de la modernización reflexiva. Las consecuencias perversas de la modernidad*. Barcelona: Editorial Anthropos.
- _____. (2002). *Hijos de la libertad*. México: Fondo de cultura económica.
- Borda Jordi. (2003). *La ciudad conquistada*. Madrid: Alianza.
- Bourdieu, Pierre. (1997). *Razones prácticas: sobre la teoría de la acción*, Barcelona: Anagrama.
- Delgado, Manuel. (1999). *Ciudad Líquida. Ciudad Interrumpida: La Urbs contra la Polis*. Medellín: Facultad de Ciencias Humanas y Económicas de la Universidad Nacional, sede Medellín, Editorial Universidad de Antioquia.
- Guiddens, Anthony (1995). *Modernidad e identidad del yo*. Barcelona: Ediciones Península
- _____. (1996). *Modernidad y autoidentidad*. En: *Las consecuencias perversas de la modernidad*. Barcelona: Editorial Anthropos.
- _____. (2000). *Un mundo desbocado, los efectos de la globalización en nuestras vidas*. Madrid: Taurus Pensamiento.
- _____. (2003). *La constitución de la sociedad, bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Editorial Amorrortu.
- _____. (2004). *Consecuencias de la modernidad*. Madrid: Alianza Editorial.
- Huergo, Jorge, A. (2000). Ciudad, formación de sujetos y producción de sentidos. *Oficios Terrestres, N° 7*.
- Lechner, Norbert. (2000). Nuevas ciudadanías. *Revista de Estudios Sociales*, 5, 25-31.
- Martín Barbero, Jesús. (1991). Dinámicas urbanas de la cultura. *Revista Gaceta de Colcultura*, 12.
- _____. (2001). Transformaciones Culturales de la Política. En M.C. Herrera, C. Filmar, (Comp.), *Educación y Cultura Política* (pp.15-28). Bogotá: Plaza y Janes.
- Silva, Armando (1998). *Imaginario urbanos, cultura y comunicación urbana*. Bogotá: Tercer Mundo

Anexo No. 2

ARTICULO PROPUESTO PARA LA REVISTA DEL IDEP

El Derecho a la ciudad desde la perspectiva de las identidades juveniles

Por: Martha Cecilia Herrera¹
Raúl Infante Acevedo²

La vida se ha fugado de los pupitres de la escuela, de las bancas de la iglesia, de los talleres de la empresa. La vida brota y habita justamente por fuera de la malla de la escuela, más allá de los ladrillos de las iglesias, allá en la exterioridad las vivencias están cargadas de riqueza y posibilidades: (Carlos Mario Perea. La sola vida te enseña. Subjetividad y autonomía independiente).

Resumen

Una de las claves contemporáneas en torno a la ciudadanía es tratar de entender la relación compleja entre aquello que aspiramos sea lo político (entendido como instancias formales de participación) y las múltiples formas de expresión y reconocimiento que la sociedad en su conjunto busca para autoafirmarse como sujeto de derechos. Esta dualidad en apariencia contradictoria, sintetiza la forma como los colectivos sociales han rechazado o protestado contra la matriz estadocéntrica que ha organizado en buena medida la vida social y política en occidente a la luz del proyecto moderno. (Incompleto)

Palabras claves: Identidades juveniles, culturas urbanas, derecho a la ciudad

¹ Socióloga, con Maestría en Historia y Doctorado en Filosofía e Historia de la Educación de la Universidad de Campinas, Brasil. Profesora Universidad Pedagógica Nacional en la Maestría en Educación y en el Doctorado Interinstitucional en Educación. Directora grupo Educación y Cultura Política. Este artículo hace parte del Proyecto Ciudad y ciudadanía en jóvenes escolares en Bogotá, Manizales y Medellín.

² Docente investigador de la Universidad Pedagógica Nacional. Miembro del Grupo de Investigación Educación y Cultura Política. Este artículo hace parte del Proyecto Ciudad y ciudadanía en jóvenes escolares en Bogotá, Manizales y Medellín.

1. Identidades juveniles y culturas urbanas

La juventud, como campo de conocimiento y como referente identitario, es un crisol en el que confluyen distintas prácticas y discursos interesados en la constitución de un sujeto denominado joven, dando paso a la configuración de la categoría juventud como una categoría construida social e históricamente que cobra mayor posicionamiento en la mitad del siglo XX. Allí podemos ver en interacción, en confrontación, los imaginarios sociales en los que se mezclan discursos provenientes de los intelectuales y los saberes disciplinares que éstos vehiculizan, de las delimitaciones hechas por las políticas públicas, así como las diferentes prácticas y representaciones sociales provenientes de distintos grupos de la sociedad, de los mismos individuos llamados jóvenes y de quienes, por oposición, se definen como no jóvenes³. Dentro de esta madeja se encuentran las referentes provenientes de instituciones como la familia y la escuela, pero también de los grupos de pares, así como las significaciones provistas por el mercado, los medios de comunicación y las industrias culturales, que proponen desde diferentes lógicas modelos de sujetos juveniles y dispositivos de subjetivación, que inciden en la constitución de identidades tanto individuales como colectivas. Un entramado de espejos sociales y culturales en los que el yo y los otros se enlazan en complejos juegos de identidad y alteridad, para dar pie a la configuración de individuos y grupos sociales con atribuciones específicas, como es en este caso, el de los jóvenes, en donde a la vez que se despliegan imágenes sobre lo que ellos deben ser o son, al mismo tiempo ellos, a través de sus prácticas, reconfiguran estas imágenes al tiempo que son interpelados por ellas:

La alteridad inmediata (pero ya un poco lejana) es ante todo la de los jóvenes, la "juventud" como se dice en la televisión. Jóvenes: son éstos cuya juventud significa para los demás que su propia juventud ya se ha ido. Algunos llevan un aro en la oreja o se tiñen de verde un mechón de pelo; son a la vez los más perturbadores y los más familiares- porque esa imagen está reproducida profusamente en la prensa y en los anuncios publicitarios- y que ellos quieren dar de sí mismos, por la misma razón (Augé, 1987)⁴

De este modo, las identidades juveniles se configuran y reconfiguran en los escenarios tanto institucionales como no institucionales en donde distintos discursos y prácticas sociales interpelan a los jóvenes, a través de múltiples dispositivos de subjetivación. Estas interpelaciones son reelaboradas por los sujetos para asumirlas o impugnarlas, por medio de procesos de subjetivación que posibilitan la construcción de sujetos juveniles. En este sentido, la identidad concebida como dimensión subjetiva de los individuos, no es un atributo o propiedad en sí mismo sino que tiene carácter histórico y relacional, es un proceso activo y complejo, resultante de conflictos, de negociaciones, de relaciones intersubjetivas. Así, puede haber sujetos más sujetados o menos sujetados al poder hegemónico de acuerdo a las distintas trayectorias biográficas y sociales. Stuart Hall propone una definición de identidad, en la cual coloca en interrelación los lugares de

³ Martha Cecilia Herrera, "Reflexiones en torno a juventud y cultura política", en XXX, Biblioteca Latinoamericana de Ciencias sociales, niñez y juventud, *en prensa*.

⁴ Augé, Marc, *El viajero subterráneo. Un etnólogo en el metro*, Barcelona, Gedisa, 1987, p. 29.

interpelación que desde la sociedad se hace al individuo, con los procesos de construcción de subjetividades. En sus palabras:

“Uso identidad para referirme al punto de encuentro entre, el punto de sutura, entre los discursos y prácticas que intentan ‘interpelarnos’, hablarnos o ponernos en nuestro lugar como sujetos sociales de discursos particulares, y los procesos que producen subjetividades, que nos construyen como sujetos susceptibles de ‘decirse’. De tal modo, las identidades son puntos de adhesión temporaria a las posiciones subjetivas que nos construyen las prácticas discursivas”. (Hall y Du Gay, 1996: 20)

Al rastrear conceptos que se acercan a lo que en las sociedades modernas se identifica como jóvenes -pensados como individuos con una edad intermedia entre los primeros años de vida y la vida adulta, con actividades e intereses propios que posibilitan la creación de expresiones culturales particulares, entre otras-, Carles Feixa, encuentra características afines con los conceptos de púberes en las sociedades antiguas, efebos en los Estados antiguos (Grecia y Roma), mozos en sociedades campesinas y pre-industriales y, muchachos durante la primera industrialización⁵. No obstante, el comienzo de la reflexión sistemática en torno a las categoría propiamente de jóvenes y de juventud, puede ser rastreada a finales del siglo XIX y principios del XX, cuando en países como Estados Unidos o Inglaterra se visibilizan agrupaciones de individuos que han sobrepasado la fase de dependencia infantil pero no llegan a la franja adulta, quienes, como fruto del desarrollo industrial y sus secuelas de desempleo, se catalogan como vagos, delincuentes o peligrosos sociales y, en torno a los cuales se cree necesario ejercer control. Lo anterior llevó, entre otras, a la realización de estudios para comprender las lógicas, dinámicas y formas de institucionalización de las manifestaciones y prácticas sociales de estos grupos e individuos. En esta dirección se destacan los trabajos llevados a cabo por la Escuela de Chicago en Estados Unidos, así como en Inglaterra con la Escuela de Birmingham, en los que se surgen conceptos como los de subcultura o de culturas juveniles, las cuales se refieren en un sentido amplio, “a la manera en que las experiencias sociales de los jóvenes son expresadas colectivamente mediante la construcción de estilos de vida distintivos, localizados en el tiempo libre, o en espacios intersticiales de la vida institucional”. Feixa (1998:84). En este sentido “nos encontramos con producciones culturales, que se construyen a partir de revistas, murales, graffitis, tatuajes, videos, músicas. Estas producciones cumplen la función de reafirmar las fronteras del grupo y también de promover el diálogo con otras instancias sociales juveniles”⁶.

De esta manera, a partir de la segunda mitad del siglo XX se empieza a considerar en Occidente a la juventud, no sólo en términos de fase preparatoria para la vida adulta, sino

⁵ Carles Feixa, *De jóvenes, bandas y tribus*, Barcelona, Ariel, 1998.

⁶ Raúl Zarzuri Cortés, “Notas para una aproximación teórica a nuevas culturas juveniles: las tribus urbanas”, en: http://www.cinterfor.org.uy/public/spanish/region/mpro/cinterfor/temas/youth/doc/pub_per/ult_dec/libro26/index.htm, (noviembre 25 de 2005).

también como una fase específica que se va a convertir, a su vez, en un paradigma a seguir socialmente lo cual ha conducido a hablar de la juvenilización de la sociedad. Lo anterior se relaciona, entre otras, con modificaciones dadas en la esfera laboral, ya que los jóvenes fueron integrados a esferas a las que antes no tenían acceso, lo que incidió en la necesidad de garantizar mayores niveles de escolarización para esta franja de la población, postergando, a su vez, el período de inserción laboral. En muchos casos, al tener ellos o sus familias alguna capacidad adquisitiva, los jóvenes se tornan consumidores y adquieren objetos que resignifican culturalmente y que los tipifican, dando pie a estilos de vida particulares, expresados en gustos musicales, formas de vestir, entre otras. Esta serie de fenómenos conduce a que la cultura juvenil se difunda y se torne un modelo a seguir, proceso acicateado por la propagación de la cultura urbana debido a la expansión de los medios masivos de comunicación y las industrias culturales⁷.

Pero para otra franja de la juventud no fue tan imperativa la necesidad de acceder al trabajo, debido al mejoramiento del nivel de vida en las sociedades de bienestar, lo cual permitió su manutención por parte de los adultos, a la vez que las instituciones de bienestar social garantizaron las condiciones mínimas de inserción en cuanto salud, educación y acceso a otros servicios públicos. Algunas de estas situaciones abrirán paso a la noción de moratoria social acuñada por el sociólogo Erikson en 1968 para identificar la condición de joven, entendida como “el período de permisividad y privilegios de que gozan algunos jóvenes, principalmente de sectores sociales acomodados, en la sociedad actual antes de asumir las responsabilidades laborales y de conformación de una familia. Se refiere a la etapa que media entre la madurez biológica y la madurez social”⁸. No obstante, por encima de la idea de moratoria social, existe una gran franja de jóvenes que se ven enfrentados a responder por sus necesidades básicas y las de sus familias, teniendo que enfrentar las consecuencias de las modificaciones dadas en el campo de la producción, dentro de las que se cuentan tanto las altas tasas de desempleo que cobran índices significativos en el caso de los jóvenes, como las transformaciones que en el campo de las representaciones sociales conlleva la introducción de conceptos como el de flexibilidad laboral. De este modo, las prácticas y representaciones que se dan en el mundo de lo laboral interpelan a los jóvenes desde nuevos valores éticos y morales que inciden en ellos como sujetos⁹, al tiempo que cuestionan la idea de moratoria social de los años 60 y los referentes identitarios que de allí se desprenden para los jóvenes que no cuentan con suficientes recursos económicos.

Así, si algunas de las formas de identidad, desde los postulados de la modernidad, se apoyaban en el Estado-nación, las clases sociales, o los referentes laborales, entre otras, las transformaciones del capitalismo tardío arrojan nuevos contextos en donde las lógicas del mercado y la producción han permeado las relaciones sociales, modelando nuevas formas de identidad. Por su parte, los procesos de globalización, al propiciar la hibridación de

⁷ Eric Hobsbawm, *Historia del Siglo XX*, Barcelona, Crítica, 1996, pp. 322-345.

⁸ Mario Margulis y Marcelo Urresti, “La construcción social de la condición de juventud”, en “*Viviendo a toda*”. *Jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades*. Fundación Universidad Central, Departamento de Investigaciones, DIUC, Siglo del Hombre Editores, Bogotá, 1998, p. 5.

⁹ Richard Sennett, *La corrosión del carácter: las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*, Barcelona, Anagrama, 2000, p. 56.

diferentes formas simbólicas, ponen en tensión lo local y lo global, dando pie a procesos complejos que son resignificados por los jóvenes, quienes elaboran sentidos desde los ámbitos locales a productos procedentes de circuitos culturales más amplios, mundiales. En palabras de Hall:

“Un tipo diferente de cambio estructural está transformando las sociedades modernas a finales del siglo xx. Esto está transformando los paisajes culturales de clase, género, sexualidad, etnia, raza y nacionalidad, que en el pasado, nos habían proporcionado sólidas localizaciones como individuos sociales. Estas transformaciones están también cambiando nuestras identidades personales, derrumbando la idea que tenemos de nosotros mismos como sujetos integrados. Esta pérdida de “un sentido de sí” estable es llamada, algunas veces, de desplazamiento o descentración del sujeto. Este doble desplazamiento –descentración de los individuos tanto de su lugar en el mundo social y cultural como de sí mismos- constituye una “crisis de identidad” para el individuo (Hall, 2002, p.9).

En las interacciones juveniles y en sus múltiples formas de expresión, el elemento estético cobra gran relevancia, pues para los jóvenes las estéticas no constituyen simplemente una actividad lúdica o recreativa, sino que suponen formas de organización, producción y creación de conocimientos, así como configuración de visiones del mundo y del orden social. “Las culturas juveniles son entonces consideradas como posibilidades políticas desde apuestas existenciales esencialmente estéticas, contradicen la famosa apatía juvenil en tanto denuncian órdenes sociales y existenciales destructivos o degradantes del ser humano”, promoviendo a su vez otras representaciones y por tanto referentes identitarios sobre lo que son, pueden o deben ser los jóvenes. (Universidad Central, Programa Presidencial Colombia Joven:132).

Lo anterior no significa invisibilizar otras formas de expresión política de los jóvenes que no pasen necesariamente por lo estético, aquí sólo se quiere poner en evidencia para entender mejor la particularidad de las culturas juveniles, que el elemento estético es un punto a considerar y reelaborar para poder darle la significación que tiene dentro de estos contextos para las agrupaciones juveniles, mostrando sus consecuencias sobre el orden social establecido y, por ende, sobre las culturas políticas. No obstante, es también válida la preocupación en torno a que si bien la visibilización de la juventud ha permitido conocer mucho más esta franja de la población, muchas veces el reconocimiento que se hace de los jóvenes se acota al orden estético, desde los discursos de la multiculturalidad, pero al mismo tiempo, los marcos y los lugares de acción en que tienen lugar dichos reconocimientos muchas veces no permiten la articulación de formas de acción social que incidan en las políticas sociales, desdibujándose el sentido político de lo juvenil¹⁰.

A pesar del papel creciente y protagónico de los medios de comunicación en la configuración de identidades colectivas, que ha desplazado en parte a otros escenarios de socialización constituyentes dentro del proyecto de la modernidad, éstos continúan todavía teniendo un papel importante en los procesos de conformación de identidades y constitución

¹⁰ Manuel Roberto Escobar y Nydia Constanza Mendoza, “Jóvenes contemporáneos: entre la heterogeneidad y las desigualdades”, en *Nómadas*, No. 23, Bogotá, octubre de 2005, p. 16.

de subjetividades. Para muchos jóvenes, la escuela tiene un papel importante como lugar de encuentro e intercambio cultural y, por ende, las experiencias y los discursos que circulan en ella contribuyen de manera decidida en la formación del sujeto social y en la construcción de su propia cosmogonía. No se puede olvidar que el surgimiento del dispositivo escolar se encuentra relacionado con el surgimiento de instituciones como la familia y de categorías como las de infancia y posteriormente de los desdoblamientos en categorías como las de adolescencia y juventud, a través de las cuales se pretendió regular y normalizar los individuos pensados ya desde categorías poblacionales, en un proceso que ha sido llamado por algunos autores como la “invención de lo social”¹¹.

Para Henry Giroux “la vida escolar no se conceptualiza como un sistema unitario, monolítico y riguroso de reglas y regulaciones, sino como un terreno cultural que se caracteriza por la producción de experiencias y subjetividades situadas en medio de grados variantes de adecuación, impugnación y resistencia”¹². Aunque la escuela no tiene una cobertura universal, puede decirse que su tendencia es a imponerse como un dispositivo universal, en el que por un lado, quienes asisten a ella, pasan buena parte de sus vidas, con horarios prolongados, en ellas, a la vez que como institución rebasa su incidencia en la sociedad, pues sus representaciones y prácticas sociales permean otros escenarios de sociabilidad a través de sus lógicas y rituales. Lo anterior se ve con claridad a partir de la introducción en las últimas décadas de la categoría de educación para toda la vida, en la que, con el argumento de que es necesario generar aprendizajes a lo largo de la vida del ser humano, muchos de los mecanismos y lógicas de la escuela se ponen en marcha en distintos escenarios sociales, dentro de los que se cuentan tanto ámbitos laborales como urbanos, entre otros.

Es claro entonces hasta aquí que no se puede establecer una idea específica de juventud. Por el contrario, si procuramos una definición abierta en lo conceptual e incluyente en la práctica es necesario alejarse de las concepciones esencialistas que han delineado patrones homogéneos y totalizantes que desconocen la posibilidad de la diferencia. Así las cosas, es importante comprender que la relación entre juventud y ciudad pasa por entender que existe una apropiación o si requiere una relación múltiple y diversa entre el espacio urbano y los jóvenes. Podríamos afirmar así que la definición de ciudad desde la perspectiva juvenil está mediada por la experiencia que estos sujetos desarrollan en los contextos sociales y culturales en los cuales transcurre su vida.

En otros términos no se ejerce el derecho a la ciudad de la misma manera si se es mujer, desescolarizada, madre adolescente, que si se es, por ejemplo, hombre, escolarizado o trabajador. De la misma forma, los jóvenes no usan un sólo camino de expresión o reivindicación. De hecho se ha afirmado con razón que tales formas de expresión o participación dependen de las múltiples posibilidades de ser joven y esté a su vez,

¹¹ Jacques Donzelot, *L' invention du social : essais sur le déclin des passions politiques*, París, Seuil, 1994.

¹² Henry Giroux, *La escuela y la lucha por la ciudadanía*, México, Siglo XXI, 1998, p. 245.

Consciente de esta condición aspira a instalar lo público. Consecuente de esta discusión aspira a instalar una palabra en lo público pero desde otras formas de expresarse, otras formas de movilizarse, otras formas de decir las cosas a través del lenguaje. La esfera pública contemporánea, multiculturalizada y desbordada en complejo aluvión simbólico, invita a formar parte de sus gramáticas de recombinación simbólica. Lo público pasa por otras formas de expresión y movilización conectadas a una renovada versión de la subjetividad... El sujeto de la relación próxima e íntima es llevado a lo público por la expresión: de allí que la urgencia expresiva opere como verdadero puente entre el individuo y la sociedad¹³

Buena parte de las culturas juveniles en las sociedades contemporáneas encuentran como principal escenario de actuación los espacios urbanos e, incluso, las primeras investigaciones sobre este fenómeno, surgidas en Chicago o en Birmingham, por ejemplo, abordaron el análisis de fenómenos asociados a los procesos de conformación de las grandes urbes y la presencia en ella de los jóvenes y sus diversas manifestaciones sociales, políticas y culturales. Si bien para la modernidad la ciudad era concebida como expresión del desarrollo industrial y económico, los jóvenes mediante múltiples expresiones configuran los espacios de la ciudad desde otros sentidos. Así, lo que se devela desde los diferentes tipos de apropiación dados a la ciudad desde los jóvenes, es la configuración de relaciones sociales desde lo local, describiendo la tensión entre lo que diversos estudios han llamado la deslocalización globalizada y los referentes territoriales desde los cuales se resignifica el mundo cultural. Estos espacios tienen sentido en cuanto allí se evidencia la presencia de los jóvenes, los objetos por sus significaciones, así como las culturas juveniles por los consumos compartidos que se asientan en el cuerpo como territorio, como marca identitaria. Para Carles Feixa:

La memoria colectiva de cada generación de jóvenes evoca determinados lugares físicos (una esquina, un local de ocio, una zona de la ciudad) que vienen a simbolizar, de manera metafórica, determinadas transformaciones en los estilos de vida y en los valores. Así mismo, la acción de los jóvenes sirve para redescubrir territorios urbanos olvidados o marginales, para dotar de nuevos significados determinadas zonas de la ciudad, para humanizar plazas y calles construidas de nuevo (tal vez con usos no previstos). A través de la fiesta, de las rutas de ocio, pero también del graffiti, del mural, del mercado callejero, diversas generaciones de jóvenes han recuperado espacios públicos que nuestras ciudades habían convertido en irreconocibles. Por lo que puede decirse que las culturas juveniles construyen, más allá de la urbe hegemónica que se ve, una verdadera ciudad invisible¹⁴.

En este orden de cosas, no existe una sola concepción de ciudad y mucho menos de los derechos sobre ella. Por esta razón es conveniente establecer un acuerdo mínimo por aquello que entendemos por ciudad para intentar desde ahí hablar del derecho a la ciudad desde la perspectiva juvenil.

¹³ Cita Deicy hurtado, completar

¹⁴ Carles Feixa, "La ciudad invisible: territorios de las culturas juveniles", en *Viviendo a toda: Jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades*, DIUC, Santafé de Bogotá, 1998, p. 106.

2. *La ciudad como espacio del poder: El Estado funda la ciudad*

Sin duda el fenómeno urbano ha cobrado una fuerza inusitada que se ha impuesto a escala planetaria. Esta forma de organización social se ha convertido en el paradigma por antonomasia de la organización humana. Incluso, autores como Eric Hosbawm han anunciado hace varios años la muerte del campesinado y con él de la vida rural. Se podría decir incluso que en las zonas rurales contemporáneas predomina un tipo de sociabilidad, un estilo de vida eminentemente urbano ya que medios de comunicación como el cine, la televisión, la radio e incluso el internet han urbanizado no sólo los lugares físicos sino ante todo la cosmovisión de aquellos grupos humanos que otrora eran considerados rurales. Surgen en este sentido, varias preguntas. Qué es una ciudad, por qué se fundan, por qué esta forma de organización se ha impuesto a escala planetaria.

Una forma de responder estos interrogantes es afirmar que un centro urbano, una ciudad, puede ser abordado y definido desde lo histórico, lo urbanístico, lo artístico, lo literario lo religioso. En este sentido resulta necesario comprender que no hay una definición única. Evidentemente, cada vez que nos referimos al fenómeno urbano estamos haciendo alusión a la acción humana. La ciudad en este sentido, es mucho más que espacio arquitectónico u organización física; la ciudad es el reflejo del actuar humano. Una ciudad es el resultado de formas particulares de concebir la vida social y el papel que los individuos deben jugar en ella. Figueras al definir la ciudad afirma que:

“Entendemos con J. Borja¹⁵ la ciudad como un producto físico, político y cultural complejo, como una concentración de población y de actividades, mezcla social y funcional, capacidad de autogobierno y ámbito de identificación simbólica y de participación cívica. Ciudad como lugar de encuentro y de intercambio. Ciudad igual a cultura y comercio. Ciudad de lugares – espacios con sentido - y no mero espacio de flujos. Patrimonio colectivo en el cual tramas, edificios y monumentos se combinan con recuerdos, sentimientos y momentos comunitarios.”¹⁶

Así las cosas, la ciudad no es un producto espontáneo de la naturaleza. Por un lado, guarda todo un potencial educativo y cultural en sí misma pero, por otro lado, aparece como el resultado de la lucha política y social. Para Fabio Zambrano por ejemplo, la ciudad tiene un pasado histórico disímil. Según este autor la ciudad aparece como un lugar de reunión periódica -la civitas surge primero que el habitat-, la ciudad aparece como un gran espacio de encuentro motivado por diversas razones. Sin embargo, para el caso de las ciudades latinoamericanas la ciudad hispanoamericana se constituye en su antecedente más remoto. Así, “España, que aprendió de Roma, dominó las áreas conquistadas fundando ciudades. Los conquistadores, como representantes del rey, organizaban la explotación de los

¹⁵ J.Borja. “Los desafíos del territorio y el derecho de la ciudadanía”, En: Por una ciudad comprometida con la educación, Institut d'Educació de l'Ajuntament de Barcelona, vol. II, 1999. J.Borja es geógrafo y urbanista; gerente de Urban Technology Consulting. Ha sido profesor en la Universitat Autònoma de Barcelona y concejal en el Ayuntamiento de la misma ciudad. En Figueras prólogo citado.

territorios conquistados y administraban las unidades económicas desde las ciudades recién fundadas”¹⁷.

Por esta razón, la ciudad aparece como el espacio físico donde el dominio político, religioso, económico y hasta cultural tiene lugar. La plaza mayor en este sentido, se constituirá en el referente a partir del cual se inaugura la vida en la ciudad. No obstante lo anterior la ciudad no se puede comprender solamente desde este juego jerárquico de poder ya que por el contrario,

“A lo largo de toda su historia, la ciudad no se caracteriza ni por el número de sus habitantes, ni por la actividad de los hombres que allí residen, pero sí por sus rasgos particulares de estatus jurídico, de sociabilidad y de cultura. Estos rasgos del rol primordial que desempeña el órgano urbano. Este rol no es económico, es político. La ciudad se diferencia del medio que la circunda, y en éste ella es el punto de referencia del poder. El Estado crea la ciudad. Sobre la ciudad el Estado toma lugar”¹⁸.

En este orden de ideas la necesidad de construir y poseer un espacio para el poder materializa y funda la idea de ciudad pero, los sentidos que los sujetos le otorgan a este espacio, las distintas representaciones culturales y las formas de habitarla serán, los elementos generadores de procesos identitarios. La escuela aparecerá entonces como el lugar donde se transmiten los valores propios de esta sociedad, sociedad homogénea que verá en la diferencia una fuente de peligro, subversión y caos.

3. El derecho a la ciudad y los derechos en la ciudad: la lucha por las nuevas ciudadanías

Se ha dicho con insistencia que los derechos son materializaciones o conquistas de la humanidad. Algunos autores las han llamado utopías no factibles en la medida que el desarrollo de tales luchas son consideradas como fuentes inagotables de reivindicación humana. En este sentido, el derecho a la ciudad puede ser entendido desde dos perspectivas.

La primera perspectiva entiende el derecho a la ciudad como una conquista del ser humano sobre un nuevo derecho: la ciudad. La urbe aparece aquí equiparada a valores como la vida, la libertad, el buen nombre, etc. En este sentido se sabe que la clasificación de los derechos humanos en tres generaciones corresponde a criterios temáticos e históricos que los agrupan por su clase y su aparición en momentos históricos específicos. Es decir, los civiles y políticos surgen con las revoluciones burguesas y las guerras de independencia de Hispanoamérica y Europa (primera generación), los sociales, económicos y culturales producto del periodo de la revolución socialista (segunda generación) y los derechos colectivos y de los pueblos corresponden a los estragos de la segunda guerra mundial

¹⁷ Fabio Zambrano, La ciudad educadora: símbolos, signos y ritos urbanos para educar al ciudadano. En: *Cátedra de Pedagogía: Bogotá, una gran escuela*, Alcaldía Mayor de Bogotá e Instituto de investigación educativa y desarrollo pedagógico, IDEP, Bogotá, 2004, p. 18

¹⁸ *Ibíd*

(tercera generación). Hoy algunos hablan de una cuarta generación que cobijaría los derechos de la naturaleza, los animales y la bioética¹⁹. Como se deduce de lo anterior, los derechos humanos no han sido siempre los mismos. Su aparición esta asociada a luchas y diversas conquistas sociales. Por tanto no pueden ser vistas como un discurso cerrado sino como una práctica constante e inacabada de reivindicaciones sociales dentro de las cuales se encuentra la ciudad.

La segunda perspectiva entiende que el derecho a la ciudad significa poder materializar en este espacio los derechos conquistados históricamente por la humanidad. En otras palabras, así como durante el siglo pasado diversos actores como los niños y niñas, las mujeres, la naturaleza y hasta los animales ganaron respeto, reconocimiento y protección, la ciudad aparece no sólo como un espacio físico sino también como el topos cultural donde la vida en condiciones dignas tiene lugar.

Esta problemática se podría identificar con lo que se ha llamado el derecho a la ciudad, como lo planteaba Lefebvre, en el sentido en que para ser habitante urbano y “ocupar” los espacios que la ciudad ofrece, es preciso tener una serie de condiciones infraestructurales que permitan el acceso a los bienes y recursos que brinda la ciudad, así como de apropiación social, cultural y política del entorno y de las posibilidades de participación que allí puedan tener lugar. En este sentido, con relación a los proyectos soñados de ciudad, se juegan también los proyectos soñados de país y, con ellos, las distintas concepciones de cultura política que se concretan en proyectos urbanos y en políticas públicas que asumen bien sea, proyectos idílicos sobre la ciudad en la que ésta se comprende como un espacio armónico frente al cual existe un consenso artificial, o proyectos en los que se intenta involucrar a los diferentes sectores de la ciudad, entendiendo además que los habitantes de la ciudad han llevado a cabo una apropiación desigual de ella y en donde, más que armonía, lo que existe son disputas y conflictos en los que se pone en juego las luchas por el reconocimiento y por el derecho a la ciudad²⁰.

Esta perspectiva entiende los derechos y su ejercicio como una integralidad. Es decir, no basta con saber que existen otros derechos, el derecho a la ciudad significa alcanzar y materializar los derechos propios de la vida urbana contemporánea. Sin embargo, como hemos indicado con anterioridad, en el caso de los jóvenes así como de otros sujetos sociales, el reclamo por el respeto de tales derechos no se expresa necesariamente en las instancias políticas tradicionales ya que, incluso, la idea clásica y republicana de los derechos ha sido desplazada por nuevas demandas provenientes de las luchas por ser reconocidos sin sometimientos ni discriminaciones. Se trata entonces,

“De la emergencia o visibilización de nuevos estilos de la experiencia urbana que en vez de estar fundamentados en vínculos de religión, lengua, familia, partidos, territorio histórico tradicionales, se constituyen desde redes de comunicación, basadas en parámetros estéticos y que se manifiestan como escenas, actos y momentos en donde hay una apropiación del tiempo y el espacio de la visibilidad, haciendo público el espacio

¹⁹ *Ibid*: p.43 y ss.

²⁰ Martha Cecilia Herrera, Alexis Pinilla, Raúl Infante, Carlos Díaz. *La Construcción de Cultura Política en Colombia*. Universidad Pedagógica Nacional. 2005.

urbano. En vez de un concierto de conciencias, lo que hoy se reclama es el reconocimiento intersubjetivo en un conglomerado de experiencias compartidas con estilos expresivos diversos. Es ahí donde se están estructurando los nuevos elementos vertebrados de la sociedad, los reanclajes desde la reivindicación de la diferencia y la diversidad²¹.

BIBLIOGRAFIA

Hall, Stuart. A identidade cultural na pós-modernidade. Rio de Janeiro, DP&A, 2002.

Carlos Mario Perea. La sola vida te enseña. Subjetividad y autonomía independiente

²¹ Deicy Hurtado, p.96. completar.

II CIPA

Universidade do Estado da Bahia
Departamento de Educação – Campus I
Programa de Pós-graduação em Educação e Contemporaneidade


Congresso Internacional sobre Pesquisa (Auto) biográfica

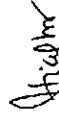
tempos, narrativas e ficções: a invenção de si

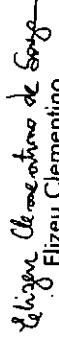
CERTIFICADO

Certificamos que **Martha Cecilia Herrera, Vladimir Olaya Gualterros e Diego Alejandro Muñoz Gaviaria** apresentou a comunicação: **Entornos urbanos, subjetividades e cidadania juvenil, no II CIPA – Congresso Internacional sobre Pesquisa (Auto) Biográfica, realizado em Salvador /BA/Brasil, no período de 10 a 14 de setembro de 2006, com duração de 45 h/a.**


Salvador, 14 de setembro de 2006


Lourivaldo Valentim
Reitor - UNEB


Nádial Hage Fialho
Coordenadora PPGEduc


Elizeu Clementino de Souza
Presidente do CIPA

ORGANIZAÇÃO


DEDC I - UNEB
PPGEduc - UNEB
Programa de Pós-graduação em
Educação e Contemporaneidade

CO-ORGANIZAÇÃO Programas de Pós-graduação em Educação:

 UFBA

 UFS

 UFPE

 UFRN

 UFU

 UFSM

 PUCRS

 FEUSP
Faculdade de
Educação

 FSBA

Apoio Científico

 CAPES

 INEP

Anexo No.3

ENTORNOS URBANOS, SUBJETIVIDADES Y CIUDADANÍA JUVENIL¹

*Martha Cecilia Herrera**

Universidad Pedagógica Nacional-Colombia

*Diego Alejandro Muñoz Gaviria***

Universidad San Buenaventura-Colombia

*Vladimir Olaya Gualteros****

Universidad Pedagógica Nacional-Colombia

Eixo Temático: Tempos, narrativas e ficções: a invenção de si

Resumo

A formação de subjetividades depende da relação que os indivíduos têm em múltiplos espaços sociais e culturais, onde adquirem elementos sobre a visão do mundo e de suas atuações nele. Esse processo não depende de instancias particulares como família, igreja o escola, pelo contrário, é o produto de diferentes e simultâneos fenômenos culturais, nos que os entornos urbanos começam a ocupar um lugar importante nas sociedades contemporâneas. Estas circunstancias têm feito possível o afianzamiento de múltiplos saberes que sem exercer uma função intencional em processos formativos contribuem à construção de novas identidades e subjetividades, ao mesmo tempo que assinalam novas significações sobre a cidadania e o direito à cidade. Este trabalho socializa resultados de pesquisa do projeto Cidade e cidadania

¹ Este trabajo hace parte de reflexiones inscritas dentro del proyecto de investigación "Ciudad y ciudadanía en jóvenes escolares", desarrollado por los grupos de investigación: Educación y cultura política Universidad Pedagógica Nacional; Actores, Escenarios y Procesos del Desarrollo Humano Integral de la Niñez y la Juventud de la Universidad de Manizales/Cinde Grupo Interdisciplinario de Estudios Pedagógicos de la facultad de Educación de la USB Medellín, y el Grupo artístico Cloth of Gold de Gran Bretaña. El proyecto cuenta con la cofinanciación de estas cuatro instituciones y, en el caso de Bogotá, con la del IDEP, (Contrato No. 12-2005 IDEP y UPN 405-2005).

* Socióloga, con Maestría en Historia y Doctorado en Filosofía e Historia de la Educación de la Universidad de Campinas, Brasil. Profesora tiempo completo en la Universidad Pedagógica Nacional en la Maestría en Educación y en el Doctorado Interinstitucional en Educación. Directora grupo de investigación Educación y Cultura Política.

** Sociólogo de la Universidad de San Buenaventura (USB) Medellín, Magister en Psicología, y aspirante al título de Doctor en Ciencias Sociales: Niñez y Juventud Universidad de Manizales y el CINDE. Director del Grupo Interdisciplinario de Estudios Pedagógicos (GIDEP) de la facultad de Educación de la USB Medellín y miembro del grupo de investigación sobre formación y antropología pedagógica (FORMAPH) de la Universidad de Antioquia

*** Licenciado en Literatura, con estudios de Maestría en Educación. Investigador Grupo Educación y Cultura Política.

em jovens escolares, em tres cidades de Colômbia, visibilizando as narrativas juvenis sobre suas experiencias em entornos urbanos.

Palavras-chave: subjetividades juvenis, cidadania, cidade, narrativas, culturas urbanas.

Resumen

La formación de subjetividades depende de la relación que los individuos tienen en múltiples espacios sociales y culturales, en donde adquieren elementos acerca de la visión del mundo y de sus actuaciones en él. Este proceso no depende de instancias particulares como familia, iglesia o escuela, por el contrario, es el producto de disímiles y simultáneos fenómenos culturales, en los que los entornos urbanos comienzan a ocupar un lugar importante en las sociedades contemporáneas. Estas circunstancias han hecho posible el afianzamiento de múltiples saberes que sin ejercer una función intencional en procesos formativos contribuyen a la construcción de nuevas identidades y subjetividades, al tiempo que señalan las nuevas resignificaciones sobre la ciudadanía y el derecho a la ciudad. Este trabajo socializa resultados de investigación del proyecto Ciudad y ciudadanía en jóvenes escolares, en tres ciudades de Colombia, visibilizando las narrativas juveniles en torno a sus experiencias dentro de los entornos urbanos.

Palabras-clave: subjetividades juveniles, ciudadanía, ciudad, narrativas, culturas urbanas.

Entornos urbanos, subjetividades y ciudadanía juvenil²

*La ciudad te habla, escúchala, háblale.
Estudiante de Manizales.*

*Bogotá es vida, es espíritu
Estudiante de Bogotá*

*No hay nada real, tan sólo la ventanilla que nos refleja.
Nosotros.
Mario Pégolis.*

I. INTRODUCCIÓN

La apuesta central de este escrito gira en torno a la significación juvenil de la ciudad desde la conformación de un nosotros luchador. No se siente la ciudad como aquella que provee espacios o lugares para ser o participar en la esfera de la macro política, sino como un espacio en el que la realidad es un nosotros que se hace en la lucha por la recuperación de la experiencia vivida.

Entender la ciudad como experiencia vivida es hacer énfasis en cierta mirada fenomenológica que reivindica el abordaje de los temas humanos en clave vivencial, es decir, desde la plena convicción que los fenómenos socioculturales producidos por los seres humanos encuentran su contexto de justificación y legitimidad en las bases de la vida vivida, de los mundos de la vida en los cuales el “actor social” deja de ser tal, para comprenderse como sujeto, como agente o constructor de realidad social. Así, la ciudad en tanto experiencia vivida ubica el foco de atención no en una mirada arquitectónica del espacio, sino, en la dimensión de los espacios vitales que cobran significación en cuanto son habitados por agentes que les significan y resignifican constantemente a partir de sus propios mundos de la vida. La ciudad deja de ser una jaula de asfalto para configurarse en una geopoética del espacio.

En la dinámica de construcción social de la ciudad, las prácticas urbanas de ciudadanía juvenil se perfilan como expresiones de estructuración social, es decir, permiten identificar el juego dialéctico existente entre los acervos socioculturales que operan como herencias en la agencia social, y las innovaciones que los agentes les imprimen a partir de sus vidas

² Este trabajo hace parte de reflexiones inscritas dentro del proyecto de investigación “Ciudad y ciudadanía en jóvenes escolares”, desarrollado por los grupos de investigación: Educación y cultura política Universidad Pedagógica Nacional; Actores, Escenarios y Procesos del Desarrollo Humano Integral de la Niñez y la Juventud de la Universidad de Manizales/Cinde Grupo Interdisciplinario de Estudios Pedagógicos de la facultad de Educación de la USB Medellín, y el Grupo artístico Cloth of Gold de Gran Bretaña. El proyecto cuenta con la cofinanciación de estas cuatro instituciones y, en el caso de Bogotá, con la del IDEP, (Contrato No. 12-2005 IDEP y UPN 405-2005).

vividas. Las prácticas urbanas permiten de igual forma concretar lineamientos existenciales de las políticas de la vida de los jóvenes: sus formas de ser, sentir y estar en el mundo de la vida.

Los mundos de la vida juveniles permiten entender la ciudad como experiencia socio-comunicacional, es ella nodo y red de comunicaciones que circulan, se producen y se apropian de diferentes formas. La ciudad como experiencia vivida y las prácticas urbanas de la ciudadanía juvenil se estructuran gracias a las interconexiones comunicativas gestadas por las diferentes experiencias que allí tiene lugar así como por la apropiación y construcción que de los medios de comunicación hacen los jóvenes; la ciudad es un espacio vivido, practicado y comunicado.

Entender la ciudad desde esta óptica implica reconocer las significaciones de lo político y del derecho a la ciudad desde los jóvenes como un fenómeno pluridimensional, es aceptar que los modelos explicativos y hegemónicos adultos sobre la ciudad y la política se erosionan. Esta localización de los sujetos desde la vivencia en una ciudad fragmentada confluye en otras formas de ver lo político. Ya no se puede hablar de la visión de una política nacional, o la identificación de un Estado, para los jóvenes lo político al igual que la ciudad es un asunto de vivencia, de configuración de sus propios trayectos existenciales.

II. LA CIUDAD COMO EXPERIENCIA VIVIDA

La ciudad no son sus calles, ni sus esquinas, mucho menos sus monumentos, o en el peor de los casos sus museos, la ciudad es una forma de vida, es una forma de sentir y actuar, es la manera en que estamos, y en el como nos relacionamos en ella, pero esto no quiere decir que en cada esquina, en cada parque no exista un recuerdo, una historia, una vivencia. Así, los lugares nos hacen, los hacemos, es ahí donde la ciudad cala en el alma, toca y vibra en los oídos, huele y marca en el cuerpo. Son los modos de vivir los espacios de la ciudad los que la significan, los que la hacen ciudad.

Esta es la primera impresión que se puede tener cuando se observan las respuestas de un grupo de jóvenes a las preguntas ¿qué es la ciudad? ¿qué significa el derecho a la ciudad? y si se sienten o no ciudadanos, en Bogotá, Medellín y Manizales. En la mayoría de las respuestas, los jóvenes hablan de sujetos inmersos en la ciudad, desde un algo que hace un alguien, de un nosotros que se relaciona con otros, de un ser que habla de sí, de su vivencia en medio de grandes infraestructuras que les permiten actuar y las cuales les dicen también cómo moverse. Dicen los jóvenes, en sus aseveraciones, acerca de un algo que no les gusta y les gusta en los otros, haciendo alusión a una diversidad de interacciones que son finalmente expresión de sus prácticas culturales y que re-estructuran las formas de vivir y estar en la ciudad.

Los conceptos que de ciudad se evidencian en los múltiples discursos de los jóvenes, nos presentan la urbe como un complejo de múltiples relaciones en donde continuamente se entremezclan, se hibridan y diluyen sentidos. Así, la escuela genera sentidos, la calle, el centro comercial, la esquina, los medios de comunicación, las plazas y parques, las avenidas, dicen de los modos de estar en la ciudad. Tales vivencias hablan de amalgamas

de significación que constituyen a los sujetos y los hacen portadores y constructores de símbolos culturales. Son estas relaciones e interacciones las que se tejen en la ciudad y necesitan ser interpretadas para poder comprender la forma en que se constituyen las ciudades y los ciudadanos en las sociedades contemporáneas. No se trata, tan sólo, de un cúmulo de infraestructuras y medios de comunicación, lo que se juega en la ciudad es una pluridiversidad de mensajes que contienen el peso cultural y tradicional de sus habitantes, entremezclados con nuevas formas de conocimiento, de un espacio que diluye las tradicionales concepciones de espacio tiempo y que fragmenta las narrativas con las que se había entendido a los sujetos, desde los paradigmas tradicionales de la modernidad. En este sentido, las reflexiones acerca de la ciudad deben ir más allá de la pregunta por la fundación de lo urbano, para hablar de la forma en que la ciudad constituye los sujetos y, al tiempo, la manera como los sujetos constituyen, desde sus vivencias, la ciudad. En este orden de ideas, la ciudad se nos presenta como un entramado cultural que genera, construye y de-construye sentidos, un ámbito que conjuga en un solo movimiento producción de sentidos y formación de sujetos (Huergo, 2000).

Así, una observación a las formas como se constituye la ciudad y los ciudadanos, implica, como lo propone Huergo, la interpretación de las prácticas culturales con las tradiciones residuales que las configuran y con las representaciones imaginarias, hegemónicas y alternativas que en ellas se amalgaman. Es, en otras palabras, la mirada a las prácticas culturales y los grupos existentes que ocupan la ciudad, pues dichas relaciones configuran sentidos que interpelan a los individuos desde referentes identitarios que inciden en los procesos de constitución de subjetividades (Huergo, 2000).

Partiendo de este concepto, la ciudad se nos presenta como un ente heterogéneo y así lo expresan los jóvenes de Bogotá, Manizales y Medellín cuando dicen:

*La ciudad es el centro... donde se dan las oportunidades para vivir, para estudiar... por eso mucha gente de otras ciudades viaja a nuestra ciudad (BtaT01- 22)*³

Lo bueno es que tiene mucha civilización y hay gente de toda clase como el carnicero, el panadero, y es bueno conocerla y compartir con ellos (BtaT01-25)

Esta alusión nos muestra una urbe caracterizada por la heterogeneidad, provocada en muchas de las ocasiones por diversos tipos de migración. Este fenómeno provoca, en las

³ Las expresiones de los jóvenes que se utilizaron como fuente documental para la realización del presente artículo están consignadas dentro del Archivo del grupo de investigación. Así, cuando se referencia un enunciado de los jóvenes con la sigla Bta, el joven es perteneciente a Bogotá, si es perteneciente a Medellín con la sigla Med y Mzl si es perteneciente a Manizales. La letra T, significa taller. Esto quiere decir que si una alusión fue hecha en Bogotá en un número determinado de taller la alusión será nombrada de la siguiente forma: BtaT01 y el número de la transcripción, así MedT01-10, significa, Medellín, taller 1, transcripción 10. Otra modalidad fue la de talleres en los cuales se planearon y llevaron a cabo entrevistas. Esta modalidad es denominada así: TE. De este modo puede aparecer BtaTE01-04, significa que el joven es de Bogotá y su alusión fue hecha dentro de un taller en el que se habían planeado entrevistas a profundidad y que fueron enumeradas secuencialmente. Ejemplo: BtaTE01-1(Bogota, taller con planificación de entrevistas número 1, entrevista número 1)

circunstancias urbanas, procesos de hibridación que en consecuencia constituyen diferentes formas de organización del espacio. Las diversas comunidades que asedian la ciudad la proveen de formas de hablar y de comportarse, inciden en el espacio, al mismo tiempo que la ciudad como centro dinámico del progresismo civilizatorio, confecciona una serie de *habitus* que inciden en las dinámicas de los grupos que habitan el espacio urbano y en sus procesos de intersubjetivación. En ella, emerge entonces la heterogeneidad y la diferencia como el resultado del contacto de capitales culturales tradicionales y hegemónicos, configurando formas de actuar en los agentes que sobreviven este encuentro y se cristaliza en las costumbres, en las formas de vestir y actuar e incluso en las formas de percibir el mundo (Bourdieu, 1997). Este encuentro proporciona a la ciudad dinámicas cambiantes y conflictivas configurando, simultáneamente, lógicas inestables.

Lo anterior hace de la ciudad un curioso fenómeno paradigmático de sincretismos culturales que se encuentra en el vaivén entre tradiciones y experiencias modernas y contemporáneas. Al mismo tiempo configura “novedosos y múltiples polos de identificación en torno a los cuales el sujeto se constituye cotidianamente y que se ponen en juego y en pugna conviviendo conflictivamente en la ciudad”. (Huerco, 2000, p. 17) No es, de este modo, la convivencia un fenómeno pacífico, ella configura exclusión e inclusión, sólo el contacto y la hibridación es permanente. Si a este fenómeno le sumamos la pérdida de sentido y vaciado simbólico de instituciones tradicionales como la escuela, la iglesia y la política, tenemos identidades difusas y cambiantes, utilizando las palabras de Jesús Martín Barbero (2001), en cuanto el sujeto se entiende como un ser en búsqueda constante de sentido. Esa es la lógica que convierte a la ciudad en un complejo de relaciones y prácticas culturales y es desde ella que debemos entender sus complejos sociales.

El flujo de sentidos que se desboca en la ciudad, no es tan sólo una experiencia simbólica, también es una experiencia física. La ciudad, sus calles, sus espacios, configuran rutas que dejan ver partes de la ciudad y constituyen perspectivas múltiples. Las rutas y las rutinas construidas por los individuos, debido a sus lugares de trabajo, de estudio y demás, constituyen mapas mentales que dicen de las percepciones de la ciudad pero que configuran, al mismo tiempo, las ciudades, pues son lugares de significación donde se despliegan prácticas culturales y múltiples relaciones. Por esta razón los jóvenes las nombran desde los lugares que transitan y donde, de algún modo, se han dado diversas experiencias de vida:

Tiene muchos sitios turísticos como museos, parques, etc. (BtaT01-45)

Mis amigos, el bar de Rock, mis papás, el barrio, el centro comercial. (MzlT01-59)

Para mí Bogotá es muy bien, porque cuando uno se siente mal sale al norte de Bogotá y conoce muchas cosas. (BtaT01-56)

La topografía de la ciudad, su extensión física, constituye recorridos, pues ella, en casos como los de Bogotá y Medellín, es más difícil de abarcar de una sola vez. Sin embargo, la

constitución de rutas, la división física, posibilita diferentes percepciones de la ciudad. Un transeúnte es un viajero de significados, pues la conformación de la ciudad ha ido uniendo mediante vías y calles diversos territorios cargados de significación y de historia. Al tiempo dichos recorridos significan el desplazamiento a lo desconocido, a aquello que logra constituir afectos y desafectos, es el desplazamiento por las rutas de los miedos y de las nostalgias. Así, el ciudadano se constituye en un viajero, éste puede durar incluso una hora y media de un trayecto a otro y esto significa perderse y encontrarse con lo conocido, con lo cercano y desconocido como aquello que se mira a través de la ventana. No en vano los jóvenes reconocen sitios y lugares de peligro, pues sus rutas y sus aspectos les dejan ver los lugares cuya significación alertan las formas de vida en la ciudad y formas de actuar en ella.

Es quizás, por estas realidades percibidas por los sujetos que se identifican lugares por los que no se pasa, posturas corporales que alertan sobre los sentimientos que los lugares detonan. Los sitios entonces se llenan de significado y conducen a la constitución de espacios que van desde lugares de encuentro hasta aquellos que son evitados. Así, es posible ver como la realidad de la ciudad penetra en las actuaciones de los sujetos-agentes configurando formas de actuar en la ciudad que van desde el alejamiento hasta posturas conciliadoras con realidades que los individuos sienten como amenazantes: y, en las cuales, muchas veces, aparecen los referentes en torno al otro, como formas estereotipadas por el miedo a lo desconocido o a lo sancionado socialmente.

No todo es color de rosa también hay mucha violencia, como en los demás países y ciudades, incluso hay partes de sólo indigentes, también partes que son llamadas ollas y eso es feo. (BtaT01-93)

Medellín tiene muchos barrios paila con gente muy ñera. (Med01-14)

El centro de Medellín está lleno de gamines... (Med T01-16)

El centro de Medellín es un poco congestionado por su comercio, tiene peligros como ladrones y demás cosas. (Med T01-39)

Camina y ve las bellas calles que tiene esta ciudad. (MedT01-34)

Que bueno que cambien los barrios malos: para que todo el mundo pueda pasar sin miedo. (MzlT01-144)

Dicha realidad hace que la ciudad se fragmente en territorios en donde los ciudadanos hacen de su experiencia una vivencia ubicada, en muchos casos, en su localidad como lugar de interacción y de constitución de prácticas culturales urbanas. Las interacciones están condicionadas por los contextos en las que están inmersas, debido a que éstos posibilitan formas particulares de accionar. En este sentido, los individuos no tienen una vivencia total de la ciudad, el sujeto percibe, actúa y se interrelaciona desde la experiencia local, aunque la misma fragmentación de la urbe, la localización de las vivencias, son el

resultado de las estructuras económicas y políticas que dominan la ciudad en su totalidad. Esta realidad es coherente con posturas como las de Anthony Giddens, quien visibiliza la incidencia de los contextos en las interacciones de los sujetos, acción que demuestra la integración social de éstos a los sistemas sociales. En palabras de Giddens (1989):

La integración social tiene que ver con la interacción en contextos de co-presencia. Las conexiones entre las integraciones sociales y de sistemas, pueden ser trazadas examinando los modos de regionalización que canalizan y son canalizados por trayectos de tiempo – espacio adoptados por los miembros de una comunidad o sociedad en sus actividades cotidianas. (p. 119)

Los contextos de co-presencia enunciados por Giddens, permiten comprender la ciudad en cuanto experiencia vivida como un entramado espacio-temporal en el cual los sujetos-agentes, en este caso los jóvenes, agencian prácticas sociales que configuran y reconfiguran los referentes simbólicos y vivenciales básicos en la construcción social de la ciudad; de allí, la importancia de reflexionar un poco más sobre las prácticas urbanas desde las cuales los jóvenes objetivan sus significaciones sobre la ciudad y la ciudadanía y las formas en que éstas inciden en la configuración de subjetividades.

III. PRÁCTICAS URBANAS DE LA CIUDADANÍA JUVENIL

La permanencia localizada en la ciudad, corresponde a estructuras sociales materializadas en campos como el económico y el político, que indudablemente interpelan a los individuos incidiendo en su constitución como sujetos, reflejándose en prácticas cotidianas, en las rutas tomadas, en las formas de conocer, en las maneras de actuar y de movilizarse en la ciudad. Giddens (1989). Para ejemplificar este enunciado, las rutas, las percepciones de ciudad, la utilización de espacios de recreación, están condicionadas en muchas de las ocasiones por la posición social del sujeto. El lugar del individuo en la ciudad, su rol, su escala social, permean sus rutinas y generan formas de vestir, caminar, mirar, pero, al mismo tiempo, estas mismas estructuras permiten la acción creativa de los sujetos. Es, en razón de esta afirmación, que los jóvenes escolares a quienes se les preguntó acerca de la ciudad, perciben en sus comunidades un nosotros identitario, que convive con situaciones concretas y genera nuevos movimientos desde su localización.

Manizales me gusta por mi barrio, pues la gente se apoya. (MzIT01-22)

Para Giddens la acción social, en cuanto campo especializado del análisis sociológico asume, desde los planteamientos clásicos de Weber, un matiz reflexivo, que la hace diferente a la mera conducta guiada por la correlación entre estímulos y respuestas. La reflexividad de la acción social se logra identificar en el potencial humano de agenciar actuaciones cargadas de sentido y, por ende, de poderse reconstruir los motivos de la actuación, en tanto los agentes sociales den cuenta de sus actuaciones mientras las ejecutan. Para los jóvenes la reflexividad en torno a la ciudad y la ciudadanía se centra en la reivindicación de sus actuaciones en la urbe, es decir, en la consideración de la ciudad

como espacio vivido en el cual cobra sentido la ciudadanía, de allí que algunos de ellos afirmen lo siguiente:

Para mi, la ciudadanía es hacer parte de la ciudad, poder vivir en ella como yo quiero, haciendo las cosas que a mi me gustan. (MzITE04-04)

Yo me considero ciudadano porque quiero mucho a este Manizales. Ser ciudadano es como tener la identidad de donde uno vive (MzITE04-05)

Para estos jóvenes, la ciudadanía deviene en una forma específica y reflexiva de habitar la ciudad; reflexividad que según Giddens asume dos configuraciones: la conciencia discursiva orientada por la competencia de dar argumentos racionales sobre la conducción de la vida, y la conciencia práctica en la que el agente da a entender que conoce tácitamente todo lo que hace en su vida cotidiana sin poder expresarlo directamente de forma discursiva, con esta conciencia se pueden reconstruir rutinas vitales.

La conciencia discursiva que los jóvenes enuncian sobre la ciudad y el derecho a ella puede verse expresada en comentarios donde ellos intentan explicar sus vivencias en la ciudad:

Pues no se, por ejemplo tengo la capacidad de decidir tanto en lo personal como en lo general, porque siempre piden mi opinión, yo siempre he tenido esa posibilidad. Yo tengo un grupo de amigas que son seis, y siempre usted que opina de esto y de aquello. Otra cosa que me gustaría es que no me discriminaran para llegar a hacer lo que los adultos hacen, porque a veces dicen no, eso es para los adultos, por ejemplo decían que la educación sexual era para los dieciséis en adelante. (BtaTE04-01)

La conciencia práctica que los jóvenes manifiestan sobre su condición ciudadana puede verse expresada en los siguientes hábitos:

A mi me gusta mucho salir a caminar, para mi el derecho a la ciudad puede ser seguir haciendo lo que yo hago diariamente en Medellín. (MedTE04-01)

Uno puede hacer cosas sin saber que son, por ejemplo, cuando yo salgo a Unicentro con mis amigas, eso puede ser derecho a la ciudad. (MedTE04-05)

El derecho a la ciudad es el derecho a disfrutarla, a poderla recorrer (BtaTE04-02)

Es de anotar que para Giddens la acción social reflexiva tiene como limitantes estructurales asuntos relacionados con el inconsciente y las consecuencias no intencionales de la acción. Sobre el inconsciente Giddens siguiendo a Freud va a reconocer la existencia

de barreras entre la conciencia discursiva y las formas de conocimiento o impulso completamente reprimidas, o que aparecen en la conciencia de manera deformada, las cuales aunque orientan la acción no logran ser develadas desde la reflexividad humana. En lo concerniente a las consecuencias no intencionales de la acción acoge los planteamientos del sociólogo Robert Merton sobre las consecuencias imprevistas, y del sociólogo Raymond Boudon acerca de los efectos perversos, para explicar el surgimiento en la acción social de consecuencias no deseadas por los agentes y que, de forma retroactiva, dan cuenta de contextos de emergencia de nuevas situaciones para la acción social, cada vez más azarosas. Así, tanto el inconsciente como las consecuencias no intencionales de la acción se ubican como retos formativos para el proceso de engendramiento social del ser humano, en términos de Giddens de su estructuración.

Para este autor, la estructuración se refiere al proceso psicosocial mediante el cual se consigue la articulación de relaciones sociales en un tiempo y un espacio, en virtud de la dualidad estructural, es decir, gracias a la doble implicación existente entre agente que agencia y sistema que funcionaliza, pero ¿qué es la dualidad estructural?

La dualidad estructural hace alusión a la doble implicación que tienen la acción social y el sistema social, en cuanto, de un lado, los agentes sociales en la conducción de sus vidas cotidianas reproducen reglas-recursos de ordenamiento social del sistema, lo cual parece constreñir totalmente la actuación humana, y de otro, dichos agentes se habilitan a través de experiencias posibilitadoras de sentido al modificar rutinas de sus vidas cotidianas. La dualidad estructural apunta desde esta perspectiva hacia miradas construccionistas que permiten comprender la formación como un asunto dialógico de interiorización de exterioridades y exteriorización de interioridades, para lo cual los agentes han de poseer la competencia básica⁴ de hacerse a sí mismos. Para los jóvenes entrevistados, la estructuración podría verse reflejada en el siguiente testimonio:

Si hay pobreza nosotros los jóvenes, que somos el futuro, nos revelamos ante lo que nos está sucediendo. Entonces queremos dar esas imágenes como jóvenes de violencia, de cómo conseguir dinero, nuestro sustento. Porque para un joven ser alguien tiene que estudiar y si no estudiamos pues estamos jodidos, como algunos jóvenes que no han estudiado sino hasta sexto y sólo pueden trabajar en construcción, trabajan uno o dos meses y vagan dos años, porque así es aquí en Colombia y por eso nos revelamos ante la política. (MzIT04-01)

Reflexiones como ésta muestran dinámicas de fiabilidad, en las cuales, las decisiones del sujeto son las condiciones de base para la búsqueda itinerante del futuro, ya no es posible acudir a corazas protectoras que garanticen de forma previa la experiencia del sujeto, la

⁴ En la teoría de la estructuración social la competencia es entendida como: “todo aquello que los actores conocen (o creen), de manera tácita o discursiva, sobre las circunstancias de sus actos y de los demás, y que utilizan en la producción y reproducción de la acción” (Giddens, 2003, p. 120). Desde esta óptica, la competencia integra la conciencia discursiva y práctica de los agentes, lo cual les permite contar con mayores herramientas para el proceso de darse forma.

realización positiva de sus acciones (Giddens, 2000, pp. 20-23). Al respecto un joven de la ciudad de Medellín comenta que:

Ser ciudadano es uno decidir cuidar la ciudad, es uno hacerse cargo de la limpieza del barrio, colaborar con la comunidad, porque si uno se queda esperando que otro lo haga, al final no pasa nada. (MedTE04-03)

Dado lo anterior, la ciudadanía juvenil hace alusión a nuevas formas de actuación en lo político, caracterizadas por la participación de los jóvenes en campos de movilización social que reivindican la vida en todas sus dimensiones y ámbitos de la cotidianidad. De esta forma, la política de la vida:

“Se refiere a cuestiones políticas que derivan de procesos de realización del yo en circunstancias postradicionales, donde las influencias universalizadas se introducen profundamente en el proyecto reflejo del yo y a su vez, estos procesos de realización del yo influyen en estrategias globales”. (Giddens, 1995, p. 271)

Así, el objetivo central de la política de la vida, es el planteamiento de opciones a la Modernidad, no se resigna a pelear por los “mínimos” en el estuche férreo de ésta, por el contrario, se desenvuelve en la dimensión de avizorar nuevas estrategias y posibilidades, en palabras de Giddens (1997), “los intereses de la política de la vida presagian cambios futuros de gran alcance: esencialmente el desarrollo de formas de orden social “al otro lado” de la misma modernidad” (p.271). Un joven de la ciudad de Manizales expresa, en concordancia con las ideas sobre la política de la vida:

Me siento buen ciudadano, pues vivo aquí en Manizales, nací aquí, siento mi ciudad, tengo mis sueños, mis ilusiones, mis ganas de triunfar y de salir adelante. (MzITE04-01)

De esta forma, la política vital se configura en una política de decisiones de vida, que a grandes rasgos intentan contestar preguntas como: ¿quiénes queremos ser? y ¿cómo queremos vivir?, y con ello se acerca a una mirada constructiva del conflicto social, entendido como motor de la vida colectiva. Serán estas preguntas asuntos de base del ideario político juvenil, sin que esto quiera decir que sus formas de significar y actuar en relación con la política se circunscriba a las esferas institucionales clásicas de la modernidad para la participación política: partidos y movimientos políticos

Yo creo que los jóvenes pueden participar políticamente haciendo protesta, a mi la política no me interesa porque me parece que los políticos siempre tiran para el lado de la gente que tiene más beneficios, más poder, más dinero. Yo no sé... si... yo me creo una persona política... pues aunque uno no quiera uno hace parte del gobierno, de la política, pero no me llama la atención.... Algunos espacios donde se pueda protestar, hablar y en los que he participado, son por ejemplo las marchas que se han hecho a favor del acuerdo humanitario, o para que no maten los toros... El espacio que más me gusta es el de rock al parque, me gusta porque es un mundo en donde todos tienen su manera de ser, pueden ser libres, no se

discrimina a nadie por lo que es, por como se viste, como habla. He ido dos veces y me gusta la música, el ambiente, que uno puede compartir con mucha gente, todo el mundo tiene maneras de ver la vida distinta, uno puede decir las cosas sin que nadie se burle, lo discriminen... Me gusta el rock, el heavy metal, el hard rock....
(BtaTE04-5)

La política de la vida centrada en la lucha biográfica por la experiencia vivida encuentra en el contexto socio – comunicacional actual, principalmente en los jóvenes, un campo de reivindicación y lucha política por el reconocimiento, la resistencia y la creación en los medios de comunicación. Las emisoras, los video juegos, el Internet, la televisión se reconocen como existenciaros enraizados en los mundos de la vida juveniles, por ende, asuntos vitales que en la agenda de una política de la vida juvenil no pueden estar por fuera, máxime si se reconoce que las prácticas urbanas de ciudadanía juvenil se encuentran atravesadas por experiencias socio – comunicacionales diversas e intensas.

IV. LA CIUDAD COMO EXPERIENCIA SOCIO-COMUNICACIONAL

Pese a la fragmentación física de la ciudad y la localización de la experiencia no se puede olvidar, como lo demuestran las tendencias de los jóvenes, a ver los medios de comunicación existentes en la ciudad como una posibilidad de desplazamiento. Los medios de comunicación se convierten hoy en otro elemento que prefigura la experiencia urbana y ello conlleva a pensar la ciudad desde la experiencia socio-comunicacional. Los medios de comunicación se instalan como entes re-estructuradores de la experiencia de los individuos en la urbe, pues habitan y se instalan en la intimidad de la casa y provocan desplazamientos hacia lo social global. Dicha aparición de los medios permea las significaciones que de ciudad se tenía como espacios geográficamente constituidos. La aparición de los medios habla de la multiplicación de enlaces, de desplazamientos en las reconfiguraciones del espacio y del tiempo que van a prefigurar las formas de vivir en la ciudad. No obstante, es claro que conjuntos habitacionales de menor cantidad de habitantes que las ciudades Bogotá, Medellín o Manizales⁵, aunque tienen acceso a estos medios no prefiguran la misma experiencia mediática, pues los tránsitos, los grupos de pertenencia, las rutas concebidas por los individuos son diferentes en las ciudades con mayor número de habitantes. Los desplazamientos se tornan de otra forma y los medios de comunicación se constituyen tanto en lugar de desplazamiento como espacio recreativo y de contacto. En poblaciones de menor densidad, los medios aunque se pueden convertir en instrumentos de contacto y de conocimiento, no desplazan aún, otras posibilidades que les permiten el total conocimiento de su entorno.

⁵ No obstante es preciso aclarar que entre estas tres ciudades hay grandes diferencias en cuanto a su tamaño, por ejemplo, mientras Bogotá cuenta con alrededor de 7 millones de habitantes, Medellín se sitúa como una ciudad intermedia, con casi 2 y medio millones de habitantes. En contraste, Manizales tiene cerca de medio millón de habitantes, que la sitúan como una ciudad pequeña en contraste con las otras dos, aunque ella misma ya de por sí maneja un número de población amplia cuyos problemas urbanos son mucho mayores que el de otras ciudades del país. Al mismo tiempo hay que agregar que según el censo del 2005 el 75% de las personas vive en entornos urbanos.

En esta dirección, como lo han hecho algunos teóricos, la ciudad a través de los medios de comunicación y la densidad de mensajes que se dan, permite hablar de ciudad informacional o ciudad de flujos, debido a la cantidad de imágenes y capitales culturales que circulan. (Silva, 1998). Pese a ello, no se puede subestimar la importancia de los territorios como lugares de encuentro, de puesta en escena de prácticas culturales. Lo que evidencia la presencia de los medios es la hibridación de flujos comunicacionales con las prácticas culturales localizadas en los territorios. Es por esta razón que es común que los desplazamientos de los jóvenes no se limiten a espacios territoriales, de allí que el conocimiento de la ciudad provenga, en muchos de los casos, de las imágenes que de la ciudad o del país circulan por los medios y que se trasladan al lenguaje cotidiano de los jóvenes:

No le creo mucho a Uribe porque va a hacer firmar ese TLC si queda de presidente y eso sería un daño para nosotros, para nuestra cultura. He oído acerca del TLC en las noticias y en los periódicos, me gustan, los medios de comunicación porque hay que estar informados. Cuando llego a la casa por la tarde me pongo a ver las noticias, las paso cuando dicen las guerras porque es todo lo mismo, uno se siente como maluco porque uno dice, nooo este país cada día va más para abajo, así que las paso y después cuando están dando noticias que alientan al país las vuelvo a poner, noticias que animan como por ejemplo los deportistas, la gente que gana premios para nuestro país, o cosas así. Cuando digo que el país va cada día más para abajo, pienso que los jóvenes podemos colaborar con su mejoramiento, sabiendo como está el país ahora, vamos creciendo y vamos teniendo una idea de cómo arreglar nuestro país. Lo primero que tendríamos que hacer los jóvenes es acabar con la guerra, pero no guerra contra guerra, sino de una forma pacífica como las entregas de armas y tener ideas para nuestro país, no ser así como esos políticos que roban, que los impuestos, quitar todo eso, sería una buena idea. Esto lo podemos hacer los jóvenes todos juntos, no uno solo, sería muy difícil, todos juntos en una misma idea salimos adelante. (MzITE04-06)

La experiencia mediática se traduce en los nodos que configuran los jóvenes como lugares específicos de la ciudad: el centro comercial, en el cual confluyen diversas conexiones con el mundo, con el afuera, y que aunque se hace de un lenguaje hegemónico, muchos de estos lenguajes son reapropiados y también simbolizan formas de estar en la ciudad. La música que interpela, no importando su procedencia, la experiencia colectiva e íntima y constituye la fiesta, como espacio de interrelación con lo otro más allá de la palabra para ubicarse en el cuerpo, en el gesto, en los colores, en los ritmos. La televisión como espacio de conexión, ubicada en la intimidad del dormitorio o en la sala de la casa, se instala como ventana al mundo y al entorno. De este modo no es sorprendente encontrarse con una ciudad pensada desde el movimiento, desde el color, la imagen y la fiesta. Esta experiencia comunicacional habla de otros modos de entender los territorios, pues ellos no se limitan a los espacios físicos, sino que deben ser pensados desde las interconexiones que construyen los individuos. Frente al tipo de relaciones que hoy constituyen los ambientes urbanos, Jesús Martín Barbero (1991) habla de procesos de desterritorialización:

Me refiero a que la experiencia cotidiana de la mayoría de la gente es de uso cada vez menor de sus ciudades que no sólo son paulatinamente más grandes sino más dispersas. La ciudad se me entrega no a través de la experiencia personal, de mis recorridas por ella, sino de las imágenes de ciudad que recupera la televisión. Habitamos una ciudad en la que la clave ya no es el encuentro sino el flujo de información...vivimos en una ciudad invisible en el sentido más llano de la palabra y en sus sentidos más simbólicos. Cada vez más gente deja de vivir en la ciudad para vivir en un pequeño entorno y mirar la ciudad como algo ajeno, extraño. (p.8)

Dado lo anterior, entender la ciudad como experiencia socio-comunicacional es asumir los espacios urbanos desde las interconexiones comunicativas e intersubjetivas que construyen los sujetos-agentes. La ciudad es comunicación significada en el entramado existencial de los ciudadanos.

V. LAS SIGNIFICACIONES DE LO POLÍTICO Y DEL DERECHO A LA CIUDAD DESDE LOS JÓVENES

Esta relación de espacio y flujos informacionales en las que se dan las actividades de los individuos en la ciudad, lleva a pensar de otro modo los espacios públicos. Ya no pueden ser dados por los espacios oficializados para la participación, sino que los mismos deben pensarse desde los lugares en los que se constituyen las prácticas culturales y en los que hace presencia la heterogeneidad y el fluído de significados y prácticas culturales con incidencias sobre las formas de entender el orden social y, por ende, de constitución de culturas políticas.

Esta localización de los sujetos desde la vivencia en una ciudad fragmentada confluye en otras formas de ver lo político. Ya no se puede hablar de la visión de una política nacional, o la identificación de un Estado que constituye el eje por el cual guiar los sentidos sociales de los individuos, pues pareciera que el Estado a través de sus diferentes instituciones no logra representar a los individuos. Es quizás ésta una de las razones para que los jóvenes, cuando se refieren al Estado, al gobierno o a lo político, se coloquen fuera de él, aunque éste, como estructura social los interpele de diferentes formas

Manizales, todo sería mejor, si cambiáramos el gobierno de nuestro país porque son corruptos, ladrones y sólo piensan en la burguesía, en sí, son unos pírobos (no brindan oportunidades a quienes lo necesitan) No a la reelección de Uribe y el TLC, se pueden estar muriendo ATT: el putas que los quiere. (MzIT01-34)

Medellín, donde nos tumba E.P.M. y nos empuja la alcaldía. (MedT01-29)

Esta sociedad se parece a un cementerio, muchas flores por encima y bien podrida por dentro. (MedT01-31)

Medellin no apoya nada, sólo corrupción. (MedT01-34)

Partir del hecho que el futuro se ha vuelto pluridimensional, es aceptar que los modelos explicativos y hegemónicos adultos ya no se sostienen, se erosionan, una de las evidencias concretas de esta situación es la proliferación de enigmas más que de soluciones. Así, la búsqueda de una nueva estrategia de supervivencia o adaptación, dado el descrédito de las certezas del mundo de la vida industrial, y con ello la mirada desencantada sobre la propuesta de supervivencia basada en la sociedad del trabajo, da paso a la emergencia de la sociedad del riesgo, que pone en común los miedos existenciales y ambientales, los cuales dejan en la opinión pública y, especialmente, en los jóvenes, una sensación de vulnerabilidad que encuentra como respuesta, la actitud reflexiva de buscar nuevos estilos de vida, bajo la consigna del auto – cuidado (Beck, 2002).

Se puede afirmar que la esencia política de los jóvenes se encuentra en la pregunta por ¿cómo queremos vivir?, la cual reivindica el derecho a la vida y a la supervivencia y con ello devela “las amenazas contra la vida normatizadas y percibidas como tales, que hacen que se confundan los estereotipos de protector y destructor en grado sumo. Por lo cual, el plazo de vencimiento de la legitimidad política se acelera considerablemente” (Beck, 1996, p.252). Es preciso tras la respuesta a este interrogante, que las dinámicas colectivas juveniles en aras de anticipar moralmente nuevas formas de vida, se configuren a sí mismas como estilos de vida alternativos al industrialismo. Así, la temática de los estilos de vida alternos al mundo industrial, va integrada al cambio estructural de las señales simbólicas o representaciones colectivas de la sociedad global actual, pues los cambios en las significaciones y las acciones en la cotidianidad, implican un trastocamiento de la sociedad en su conjunto y, por lo tanto, “suponen la liberación de los individuos del enjaulamiento de las instituciones, significa el renacimiento de conceptos tales como: acción, subjetividad, conflicto, saber, crítica y creatividad” (Beck, 1996, p. 229). Para los jóvenes entrevistados:

“Derechos de los Jóvenes. Al trabajo, a tener su propia vivienda, a que no sean maltratados y derecho a pensar por si mismos, a salir adelante ellos solos, que se puedan defender, que no tenga que empujarlos nadie... más que todo hay que luchar por ellos, si uno mismo no busca lo que necesita nadie más le va decir a uno, a darle a uno lo que uno necesita. (MzITE04-03)

Las dinámicas colectivas juveniles tematizadas como culturas juveniles o tribus urbanas, permiten comprender que la ciudadanía juvenil emerge como formas alternativas de significar lo social, por lo cual, lejos de ser un derecho dado por el orden social adultocéntrico, la ciudadanía juvenil encarna formas creativas de repensar la política.

Hay, en las alusiones de los jóvenes, la referencia a unos otros que manejan el poder, que no se preocupan por los otros que son el nosotros de los jóvenes. De este modo el nosotros es un ser que se refleja desde lo local, en las actividades que la comunidad realiza, como actos políticos (lo social) en bien de sí misma, o en su defecto, ella también es culpable de su realidad social.

Mi ciudad es positiva porque la gente es solidaria con las demás personas y siempre se apunta a ayudar a la gente necesitada. (MzIT01-250)

Hay mucha inseguridad porque los pelados son muy peliones. (MzIT01-257)

Lo positivo es mi barrio porque allí celebramos cosas muy bien, adornamos la cuadra y lo hacemos con devoción y sin pereza” (BtaT01-19)

VI. LA CIUDAD: TRAMA Y ESCENARIO PARA LA CONFORMACIÓN DE SUBJETIVIDADES Y CIUDADANÍAS JUVENILES

En síntesis, se puede decir que la ciudad es vista desde la conformación de un nosotros luchador, con muchos aspectos positivos, que centraliza la visión dejando por fuera aspectos económicos, legales o de infraestructura. Son ciudadanos de la ciudad, en cuanto ésta tiene relación con aspectos locales, de su entorno. No se siente la ciudad como aquella que provee espacios o lugares para ser o participar en la esfera de la macro política, sino como un espacio en el que la realidad es un nosotros que se hace en la lucha por el bienestar diario. Es, como diría una joven de Manizales, en un tono nostálgico: “Un pájaro sin destino”, debido a la postura inmediatesta frente a las posturas sociales.

Esta dimensión de las prácticas culturales nos dice de nuevas formas de constitución de lo social, de la ciudadanía y de lo político. Como demuestran las alusiones de los jóvenes hay una fuerte desvirtualización de la política como campo de expresión de lo subjetivo, por una parte y, por otra hay la búsqueda de lugares de reconocimiento y de referentes en la vida social, desde lo local. Pese a esto no se deja de ver al Estado como un ente que proporciona soluciones coyunturales a problemas concretos. En este sentido la participación en lo política se da, en términos de lo que Norbert Lechner (2000) ha llamado ciudadanía instrumental, entendida como aquella que desconfía y ve ajenos los sistemas políticos, pero no obstante se dirige a ellos en la búsqueda de soluciones a sus problemas sociales concretos.

Simultáneamente, la fragmentación de la ciudad que centra las vivencias dentro de contextos culturales concretos y el vaciado simbólico de lo político, vuelca lo político hacia vínculos sociales concretos, en otras palabras, la dimensión de lo político está dada en diferentes tipos de organización social no formales (grupos de amigos, pandillas, bandas, grupos culturales, colectivos barriales,) en los que se ponen en ejecución normas de reciprocidad y de confianza e incluso jerarquías sociales que dinamizan actividades de tipo cívico que ayudan y organizan la acción colectiva e individual.

Esta dimensión de la política vital juvenil significa la condición activa, de lucha por la configuración desde sus mundos de la vida, de su propia vida, se trata del descubrimiento de sí mismo (Beck; 2002). Dado lo anterior, la reintroducción de la ética y la moral, como asuntos de vital importancia en el contexto de una sociedad portadora de riesgos, implica la consideración de los individuos como autorreferenciados y, por lo tanto, responsables de

sus propias decisiones. De esta manera, hace su aparición la coordenada de lo político en la modernización reflexiva: la dicotomía interior–exterior (Beck, 1996, p.252), con la cual la autorreferencia (interno) se conjuga con la solidaridad global (externo), dando paso “al final de todas nuestras posibilidades seleccionadas de distanciamiento” (Beck). Estas consideraciones son precisamente las que ayudan a la configuración de la micropolítica, y ubican al conflicto como parte importante de la vinculación social de los jóvenes, dado que sus lazos sociales son en cada instante asuntos de invención, de problemas cotidianos de acción, de presentación y puesta en escena de sí mismos. En este sentido, para los jóvenes entrevistados:

Política es un campo muy amplio, la política primero es saber relacionarse con todo el mundo, si tú no sabes hablar nadie te va entender, la política es el medio en el que todos de alguna manera debemos estar unidos para hacer una buena sociedad. (BtaTE04-3)

En la contextura socio–cultural de la modernidad tardía, la fusión del egocentrismo de un sujeto moral que se hace consciente y responsable de sus actos, y un altruismo vital, en torno a las cuestiones existenciales, hace que los sujetos de la modernización reflexiva, en este caso de los jóvenes, estén en actitud performante, es decir, en búsqueda de síntesis colaterales de cambio y por ende de gestión de los conflictos. Por ello, el principal derecho reivindicado es:

El derecho a podernos expresar libremente, o sea un ejemplo es el homosexualismo, que en el colegio se ha visto, hay personas que lo pueden hacer, y nadie tiene por qué juzgarlo, me parece que es un derecho muy importante porque es tu cuerpo, es tu alma y es tu mentalidad. (BtaTE04-03)

Estas dimensiones de la ciudad, como espacio de heterogeneidad, mediado por territorios y rutas, medios de comunicación y espacios públicos, también está habitado por diferentes campos culturales y políticos. La ciudad desde estos campos nos habita y configura:

La ciudad misma, como ámbito que habitamos y nos habita, es un magma productor de sentidos y formador de sujetos. En cuanto «campo» o compleja trama de equipamientos socioculturales y políticos, las ciudad nos habita: estamos inmersos en ella, habitados por ella, nos conforma como sujetos, y al mismo tiempo es habitada por nosotros: estamos invirtiendo en ella, recorriéndola e inscribiéndola, otorgándole sentidos, en cuanto ella es trama y a la vez es escenario. (Huergo, 2000, p.7).

Es por esta razón que no se puede hablar de un solo tipo de sujeto en la ciudad, sino de un ciudadano que se de-construye y se construye en diversos ambientes y en los cuales debe poner a jugar diversas formas de ser. Ese es el ritmo de la ciudad que compone el sujeto, es un sujeto que se hace en múltiples relaciones dependiendo del contexto en el cual se encuentre. En otras palabras, se inscribe en variados nudos de significación y en ellos el ciudadano devela esas diversas relaciones y las constituye en su ser modificándolas desde

su historia de vida, incluso, con el objeto de construir nuevos nudos en los tejidos de la ciudad.

Todos los elementos que se han enumerado, líneas atrás, permiten ver la ciudad más allá de un ente corpóreo dibujado por estructuras. Es, en cambio, un fluido de relaciones hechas por los sujetos, enmarcadas por la fragmentación, la instantaneidad y las múltiples redes de intercambio. Para Jordi Borda, es necesario pensar la conquista de las ciudades en términos de derechos ciudadanos, ampliando además la concepción inicial que se ha tenido de ellos, sobrepasando los derechos de primera, segunda y tercera generación, hacia derechos complejos que pueden entenderse como de cuarta generación, los cuales dan cuenta de la diversidad de sujetos sociales así como de los diferentes escenarios dentro de los cuales tienen lugar las interacciones sociales contemporáneas. En este sentido, desde esta perspectiva, es necesario “redefinir los sujetos-ciudadanos, sus demandas, las relaciones con las instituciones, las políticas adecuadas para redefinir las exclusiones”, dentro de los nuevos contextos urbanos (Borda, 2003, p. 289).

Bibliografía

- Beck, Ulrich. (1996). *Teoría de la modernización reflexiva. Las consecuencias perversas de la modernidad*. Barcelona: Editorial Anthropos.
- _____. (2002). *Hijos de la libertad*. México: Fondo de cultura económica.
- Borda Jordi. (2003). *La ciudad conquistada*. Madrid: Alianza.
- Bourdieu, Pierre. (1997). *Razones prácticas: sobre la teoría de la acción*, Barcelona: Anagrama.
- Delgado, Manuel. (1999). *Ciudad Líquida. Ciudad Interrumpida: La Urbs contra la Polis*. Medellín: Facultad de Ciencias Humanas y Económicas de la Universidad Nacional, sede Medellín, Editorial Universidad de Antioquia.
- Guiddens, Anthony (1995). *Modernidad e identidad del yo*. Barcelona: Ediciones Península
- _____. (1996). *Modernidad y autoidentidad. En: Las consecuencias perversas de la modernidad*. Barcelona: Editorial Anthropos.
- _____. (2000). *Un mundo desbocado, los efectos de la globalización en nuestras vidas*. Madrid: Taurus Pensamiento.
- _____. (2003). *La constitución de la sociedad, bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Editorial Amorrortu.
- _____. (2004). *Consecuencias de la modernidad*. Madrid: Alianza Editorial.

- Huergo, Jorge, A. (2000). Ciudad, formación de sujetos y producción de sentidos. *Oficios Terrestres, N° 7*.
- Lechner, Norbert. (2000). Nuevas ciudadanías. *Revista de Estudios Sociales, 5*, 25-31.
- Martín Barbero, Jesús. (1991). Dinámicas urbanas de la cultura. *Revista Gaceta de Colcultura, 12*.
- _____. (2001). Transformaciones Culturales de la Política. En M.C. Herrera, C. Jilmar, (Comp.), *Educación y Cultura Política* (pp.15-28). Bogotá: Plaza y Janes.
- Silva, Armando (1998). *Imaginarios urbanos, cultura y comunicación urbana*. Bogotá: Tercer Mundo



UNIVERSIDAD ANDINA
SIMÓN BOLÍVAR



Certifican que

Martha Cecilia Herrera

PARTICIPÓ EN CALIDAD DE PONENTE

Con el trabajo titulado "*Identidad nacional y sujetos sociales: Colombia 1900-1950.*", en el VII Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana- CIHELA

Quito del 13 al 16 de Septiembre de 2005

Enrique Ayala Mora
Presidente Comité Científico Nacional

Guadalupe Soasti Toscano
Secretaría Ejecutiva CIHELA

Virginia Alta Perugachi
Secretaría General

Universidad Andina Simón Bolívar,
Sede Ecuador

Anexo No.4

IDENTIDAD NACIONAL Y SUJETOS SOCIALES: Colombia 1900-1950¹

Martha Cecilia Herrera²

1. La modernidad y las tensiones entre identidad, subjetividad y ciudadanía

En Colombia, en la primera mitad del siglo XX, se llevaron a cabo estrategias educativas que buscaron incidir sobre la población con el propósito de configurar nuevas identidades y subjetividades, de acuerdo al ideario de la modernidad y a los propósitos de consolidación del Estado nacional. Todo esto a la luz de las características de una sociedad fragmentada geográficamente, de fuertes raigambres provenientes de tradiciones campesinas, de cacicazgos locales, del acendrado catolicismo, así como de la incipiente industrialización, las rivalidades entre los partidos tradicionales, y la emergencia de movimientos sociales y partidos políticos de oposición.

Las categorías de subjetividad, identidad y ciudadanía, adquieren relaciones complejas a la luz del proyecto de la modernidad y de la instauración de las sociedades capitalistas. Por un lado, es a la luz del proyecto moderno que las categorías de sujeto y de subjetividad alcanzan grandes despliegues, pues se inaugura la era del ser humano racional, capaz de conocerse y conocer la naturaleza por sí mismo, y no a través de las fuentes divinas reveladas, de tener conciencia de sí y posibilidad de auto transformación; en este sentido, tener la capacidad de sentirse separado, desprendido: de la naturaleza, de Dios, de los otros. De muchas maneras, lo que significó, "el desencantamiento del mundo". De otro lado, el capitalismo, inaugura, simultáneamente, la era del individualismo, del individuo libre capaz de alquilar su mano de obra, pues sólo él es su propio dueño y señor, pero al mismo tiempo, el

¹ Este ensayo hace parte de las reflexiones en torno a la investigación desarrollada por la autora sobre "educación e imaginario nacional en la primera mitad del siglo XX en Colombia".

² Profesora-investigadora de la Universidad Pedagógica Nacional. Socióloga, Magíster en Historia y Doctora en Filosofía e Historia de la Educación. Directora Grupo de investigación en Educación y cultura política, UPN.

individuo capaz de ejercer su libre iniciativa para el intercambio comercial, la libre empresa y la competencia económica. Los fenómenos descritos tienen correspondencias, entre otras, en el campo de la psicología y el psicoanálisis, en las elaboraciones en torno a los procesos síquicos de los individuos y de la constitución del yo y del superyo; en el campo de la literatura, en el surgimiento de estilos en el que el yo se narra como experiencia interior, en torno a la cual se entrelazan los acontecimientos descritos; en el campo de lo político, en la noción de ciudadanía entendida desde una perspectiva individual.

Por su parte, las nociones de subjetividad e identidad guardan estrecha relación, en la medida en que a través de las múltiples experiencias que tienen los individuos, por medio de relaciones de socialización y sociabilidad, entran en contacto con referentes culturales con base en los cuales van construyendo sus identidades. Esto se da a través de procesos de subjetivación, en los que la identificación con el otro, con lo otro, con los otros, juega un papel trascendental, posibilitando, a los individuos y a las colectividades, los anclajes que les dan sentido de pertenencia bien sea, a grupos y comunidades específicas, bien sea al Estado-nacional, a partir del conocimiento de sí mismos, o de la conciencia de sí, como punto central de estos anclajes.

De esta manera, la subjetividad no se da en el vacío, ni es un proceso autónomo de los individuos, se encuentra en estrecha relación con los dispositivos sociales en donde éstos aprenden a vivir y a relacionarse, al tiempo que se constituyen como sujetos dentro de estos dispositivos y sus lógicas socio-históricas. Es por esto, dice Foucault, que "la historia de las formas en que los seres humanos han construido narrativamente sus vidas y, a través de eso, su autoconciencia, es también la historia de los dispositivos que hacen a los seres humanos contarse a sí mismos de determinada forma, en determinados contextos y para determinadas finalidades. La historia de la autonarración es también una historia social y una historia política"³.

Así mismo, la noción de ciudadanía se va a convertir en uno de los referentes identitarios más importantes de los individuos, a partir de la conformación de los estados nación. Ella constituye la categoría política que permite la articulación entre el Estado, que se erige por encima de las demás instituciones y pertenencias societarias, y los individuos que, en contraste con las sociedades estamentarias, ahora se sitúan como iguales cuando son pensados, no como miembros de las redes locales,

³ Michel Foucault, "Subjectivité et vérité", Cit. in : Jorge Larrosa, *Escuela, poder y subjetividad*, Madrid, La Piqueta, 1995, p. 290.

sino, como pertenecientes a un referente mayor, el Estado Nación. De esta manera podríamos decir que la identidad nacional, requiere de ciudadanos que se sientan adscritos a dicha comunidad, siendo la ciudadanía, uno de los referentes identitarios más importantes en las sociedades que se nuclean alrededor de los estados nacionales. Es decir, sujetos capaces de construirse a través de su propia experiencia y reflexividad, como parte de los estados nación e identificarse con sus idearios.

De este modo, la subjetividad y la ciudadanía son dos conceptos en tensión permanente a lo largo del proyecto de la modernidad. Para Boaventura de Sousa Santos, en los inicios del período capitalista, la igualdad de la ciudadanía choca con la diferencia de la subjetividad, mucho más "cuando en el marco de la regulación liberal esa igualdad es profundamente selectiva y deja diferencias intactas, propiedad, raza, sexo, que más tarde van a ser objeto de las luchas por la igualdad. Esta tensión entre una subjetividad individual e individualista y una ciudadanía directa o indirectamente reguladora y estatizante, recorre toda la modernidad"⁴.

De este modo, identidad personal, nacional, grupal, étnica, sexual, cosmopolita, o cultural, se superponen de manera abigarrada en las sociedades modernas y contemporáneas, constituyen parte de las diversas experiencias vividas por los sujetos y las colectividades, y dan lugar a subjetividades complejas que hacen que hoy día sea cuestionada la idea de un sujeto único y racional, con la que se inició el período de la modernidad y a partir de la cual se trazaron modelos de identidad y de construcción de subjetividades homogéneas y eurocéntricas.

Es dentro de este contexto, que me gustaría examinar algunas de las imágenes y representaciones que se dieron en la primera mitad del siglo XX en Colombia, con relación a la identidad nacional, al pueblo colombiano y a la constitución de sujetos sociales y políticos en torno a este ideario.

⁴ Boaventura de Sousa Santos. "Subjetividad, ciudadanía y emancipación". En *De la mano de Alicia. Lo social y lo político en la Posmodernidad*, Bogotá, Siglo del Hombre, Universidad de los Andes, 1998.

2. Imágenes de cómo eran vistos los colombianos y la nación a comienzos del siglo XX.

Podríamos decir que en el período se perfilan posiciones en torno a la formación de sujetos, entendidos como ciudadanos, en las que las características de constitución de identidades y subjetividades, se relacionan con las formas como es representada, clasificada y jerarquizada la población, en razón de clase, sexo, edad, género o etnia, así como del lugar que se espera ocupen los individuos en la sociedad. En este sentido el análisis puede hacerse desde una doble dimensión: una, la relacionada de manera directa con la esfera de la ciudadanía, tal como fue entendida en términos del proyecto burgués republicano y lo que desde este ángulo se entiende como político, y dos, lo relacionado con la constitución de sujetos en los diversos órdenes de lo social con implicaciones políticas y, por lo tanto, con capacidad de incidir en la configuración de subjetividades políticas.

No obstante estas esferas se superponen, al tiempo que el proyecto moderno tiene que lidiar con las tensiones propias de constituir las subjetividades, no sólo individuales sino también colectivas. La nación era el agregado de sus individuos, era el pueblo pensado como sujeto colectivo, pero también desagregado en segmentos, en conglomerados, algunos de los cuales tenían mayor o menor reconocimiento social. Es a la luz de la superposición de estos dos planos, que nos hicimos la pregunta en torno a cuáles fueron las imágenes que se elaboraron y difundieron, sobre la identidad nacional y sobre cómo eran o debían ser los colombianos en la primera mitad del siglo XX, según la mirada de las élites.

La idea del pueblo es la que da fundamento a la nación, pero este pueblo es pensado de manera abstracta, como parte de un ideario y, cuando este ideario empieza a ser encarnado en los sectores populares, una profunda inquietud recorre a las élites y a sus intelectuales, al percibir que el pueblo real no reúne las condiciones para acercarse al pueblo ideal, al prototipo del modelo de hombre burgués: austero, con control sobre sus instintos, con conocimiento sobre sus deberes y derechos; que abrace sus ideales morales, afectivos y estéticos con conciencia nacional. De manera que el pueblo, pilar de los estados nacionales modernos no es cualquier pueblo, y cuando el ideario se confronta con los sectores concretos a los que dicho concepto hace alusión, se presentan ante las élites las dificultades por crear una comunidad nacional, en la que el pueblo se acerque al imaginario trazado por los modelos culturales de occidente.

De esta manera, las reflexiones de las élites, en torno a los derroteros que deberían guiar la conformación de un imaginario nacional, que lograrse articular los elementos que podían cohesionar al país como unidad política y cultural, provinieron de sectores de intelectuales que desde comienzos del siglo, emprendieron la tarea de *pensar el país*, pautando los nuevos escenarios y sentidos desde los que se va a delinear el perfil moderno de la nación. Médicos, abogados, ingenieros, educadores, periodistas, sacerdotes, escritores, irán llevando a cabo, desde diversos ángulos, interpretaciones sobre la realidad nacional, en las que se mezclarán, de manera contradictoria, distintas marices culturales.

Buena parte del ideario difundido en este período se apoyó en la idea de lo moderno asociado con lo urbano y, por lo tanto, con las imágenes y estéticas propias de la ciudad. Aunque la mayoría de la población vivía en las áreas rurales, el imaginario de *lo nacional* se desplazó hacia las ciudades, convirtiéndose lo urbano en el paradigma modernizador por excelencia. De esta manera, distintas estrategias educativas fueron puestas en marcha para socializar a los colombianos, bajo los modelos culturales europeos y norteamericanos, durante la primera mitad del siglo XX. Así, las reformas educativas y las estrategias para *gobernar la población*, se basaron en el paradigma de las sociedades occidentales y su cristalización en imágenes ciudadanas, no solamente con respecto a la organización social, sino también al moldeamiento de hábitos, costumbres, estéticas, formas de conducir el cuerpo, entre otros aspectos.

Estas elaboraciones van a encontrar, de una o de otra manera, expresión en el diseño de políticas macrosociales y también sectoriales en los campos de la cultura, la educación, la higiene, la salud, la vivienda, entre otros, en donde se plasmarán idearios sobre los sujetos sociales que debía formar la educación. En este proceso se percibe la conformación de los estudios sociales como campo autónomo, el cual se abre paso entre saberes que inicialmente proceden de la medicina, la biología, la ingeniería, y con los que, ahora, se disputa la hegemonía sobre la interpretación de la sociedad y sus instituciones, en nombre de la psicología, la antropología, la sociología, la historia, la pedagogía, las ciencias de la educación, entre otros saberes.

Es de este tipo de elaboraciones de donde saldrán los criterios normativos y las representaciones consideradas como legítimas, acerca de cómo debían ser y cómo debían vivir los colombianos en la primera mitad del siglo XX. Estas representaciones, obviamente, tendrán que entrarse a disputar, acomodarse, y/o negociar con las representaciones

surgidas desde otras lógicas y prácticas sociales, provenientes de las experiencias que tienen los individuos y los grupos en su diario interactuar.

Es así que pensar en la nación es pensar al mismo tiempo en los cuerpos que la integran, intervenir sobre ellos es intervenir sobre todas las dimensiones que los constituyen; sus organismos, su psiquis, sus costumbres, sus modos de vida, sus imaginarios, es decir, sus identidades y subjetividades. Se quiere moldear su cuerpo no sólo psíquicamente, sino también en un sentido físico, creando a partir de estas dos dimensiones una *segunda naturaleza*, como expresión de los problemas a resolver sobre las dimensiones biológicas y culturales del ser humano.

Así mismo, era necesario transformar los espacios de sociabilidad tradicionales, o cuando ello no fuera posible, por lo menos, resignificarlos. Era preciso ejercer control social sobre el pueblo, sobre los espacios de diversión, sobre su sensibilidad estética, los sentimientos y las emociones. Por estos motivos se analizaba la idiosincrasia de las etnias que componían la población colombiana, para detectar si su aporte incidía de manera negativa y si era preciso hacer alguna modificación.

Por ello se habla de educación en un sentido amplio; así, educación, salud e higiene, constituyen tres hilos del entramado que articuló las estrategias en torno al moldeamiento del pueblo colombiano en el período; campos de intervención sobre la población dentro de los cuales se elaboró una cosmovisión sobre la sociedad y la nación, desde la que se legitimaron las diferentes modalidades de esta intervención.

3. El fundamento de la Nación: ¿Raza o pueblo soberano?

En las discusiones que se dieron en torno a los rumbos de la sociedad, a principios del siglo XX, pueden verse las imbricaciones entre raza, pueblo y nación, como parte de las búsquedas identitarias del país como proyecto moderno. En estas discusiones, la mayoría de los pensadores identificaron la nación como mestiza, aunque dicho concepto les evocase imágenes diferentes, unas que les proporcionaban orgullo y otras vergüenza, unas en que elite y pueblo eran un todo indisoluble, otras en que la elite era la *parte esclarecida* del concepto nación y el pueblo el *cúmulo de tradiciones* que había que superar. Indios y negros a veces valorados, otras subestimados, eran sobretodo el *espíritu perdido* o el *pasado a superar*, pero definitivamente tiempo pasado. La democracia,

es a veces atribuida al carácter de la *nación mestiza* pero concebida siempre bajo la dirección de las elites. No obstante, como menciona Peter Wade, la idea de lo mestizo es una idea que se desplaza siempre hacia el blanqueamiento de la sociedad como ideal y que privilegia, por lo tanto, en el espectro cromático producido por la mezcla interracial, las tonalidades más claras y cercanas al blanco⁵.

La idea de la nación mestiza, esgrimida de diferentes maneras desde el siglo XIX en varios países de América Latina, obedecía a las tensiones derivadas por la búsqueda de una identidad propia, latinoamericana, fundamentada en la mezcla racial. Representación sobre la cual debería legitimarse un sistema político apoyado en la democracia, pero que se confrontaba, al mismo tiempo, con la imagen eurocentrista que consagraba la construcción de los estados nacionales y las ideas de progreso y modernidad, bajo la concepción del estereotipo del hombre blanco. Por este motivo, las apreciaciones sobre las razas indígena y negra se encuentran llenas de elementos contradictorios, cuando se discute la apropiación de sus aspectos socio-culturales y de sus rasgos físicos, para caracterizar la fusión que dio lugar en América Latina, a esa "raza cósmica" de la que hablaba el mexicano José de Vasconcelos.

En este contexto, es posible entender la esfera de lo cultural desde un punto de vista político, ya que ella vehiculiza formas de poder y autoridad, genera legitimidad a las prácticas sociales, al igual que instaura nociones de orden y establece la preeminencia de unos sujetos sobre los otros; por lo tanto, contribuye a perfilar identidades y a reforzar maneras particulares de ser, actuar y entender el mundo, con repercusiones sobre aspectos de la subjetividad que tienen relación con el orden político. De esta manera, es posible señalar que los seres humanos no nacen con un sentido del orden o del tiempo, de la identidad, de la nacionalidad o de la ciudadanía, éstas son construcciones sociales y culturales que cada individuo interioriza, apropia y reelabora, a través de complejos procesos de subjetivación, en estrecha interacción con la cultura de la cual forma parte.

Si bien, en la documentación sobre el período sometido a análisis, puede verse como prioritario para la élite, acentuar las modificaciones económicas, expandir los mercados, las vías de comunicación, como parte del ideario de lo moderno, no cabe duda que una de las cosas que más interesaba era *el factor humano*; buena parte de las reflexiones estaban articuladas sobre la preocupación de *gobernar la población*, de

⁵ Peter Wade, *Gente negra, nación mestiza: dinámicas de las identidades raciales en Colombia*, Santafé de Bogotá: Siglo del hombre, Uniandes, 1997.

mejorar sus condiciones de reproducción social y laboral. En esta dirección se expresaba el siquiatra Miguel Jiménez López, al afirmar en el periódico *El Tiempo*, en el año de 1920, que en América se había llegado a la convicción de "que aquí como en el mundo entero el fruto de los pueblos no es el pan, ni es el hierro, ni el oro; el verdadero fruto de los pueblos son los hombres. Queramos producir hombres y lo demás nos vendrá por añadidura"⁶.

Vale la pena así mismo, ver las conclusiones a las que llegaba este destacado intelectual, quien había contribuido a convocar en el año de 1918 un debate sobre la degeneración de la raza, que se convirtió en referente nacional en torno a las opiniones de los intelectuales sobre la modernización del país. Jiménez López, era pesimista sobre el futuro de la raza colombiana y recomendaba la inmigración europea como una medida fuerte para revertir este diagnóstico, privilegiando cruzamientos que, en su opinión, permitieran "la evolución hacia el tipo de belleza física admitido hoy en el mundo", frente a lo cual puntualizaba: "una corriente de inmigración europea suficientemente numerosa irá ahogando poco a poco la sangre aborígen y la sangre negra que son, en opinión de los sociólogos que nos han estudiado, un elemento permanente de atraso y de regresión en nuestro continente"⁷.

A pesar del pesimismo de Jiménez López y su idea de la inmigración blanca europea, cuando terminó el ciclo de conferencias sobre la raza, él hacía el balance sobre el predominio del mestizaje en el país, considerándolo como una ventaja, pues "en contraste con las dificultades evidenciadas por las razas indígenas, negra y blanca para sobrevivir en el trópico, la raza mestiza había conseguido mayores posibilidades de adaptación", siendo la más organizada y "un producto que con higiene y educación apropiada podría llegar a ser capaz de alguna eficiencia colectiva"⁸.

Igualmente, es preciso examinar los nexos que para él existían entre raza y formación de instituciones políticas, que lo llevaban a explicarse, con base en argumentos raciales las dificultades de buena parte de los países latinoamericanos. Así señalaba que el mestizo "hasta hoy por la

⁶ Miguel Jiménez López, "El problema de la raza", en *El Tiempo*, mayo 23 de 1920.

⁷ Miguel Jiménez López, "Algunos signos de degeneración colectiva en Colombia y en los países similares. Memoria presentada al Tercer congreso médico colombiano, reunido en Cartagena en enero de 1918", en Luis López de Mesa (compilador), *Los problemas de la raza en Colombia*. Bogotá, 1920, p. 30.

⁸ Miguel Jiménez López, "Novena conferencia. Segunda del Doctor Jiménez López y última de la serie", en Luis López de Mesa (compilador), *Los problemas de la raza en Colombia*. Op. cit. pp. 352-353.

falta de dominio propio se ha visto poco organizado para la vida democrática y autónoma”, como lo señalaban las experiencias de Bolivia, Paraguay, México, Perú y los países de Centroamérica, en los cuales se registraba una historia política agitada⁹.

El otro aspecto que habría que resaltar es el de las referencias de orden *sicológico* que se hacían sobre la raza, tanto cuando se hablaba del pueblo, de la raza *de carne y hueso*, como cuando se hablaba de la raza como sustrato, como equivalente de la nación. Estas referencias generalmente mencionan la falta de voluntad, de capacidad de previsión, de temperamento emotivo, de ausencia de criterio propio; en síntesis, de poca capacidad para controlar las emociones e instintos, para tener *dominio de sí*¹⁰. Por este motivo, uno de los resortes principales a los que debía atender el campo de la educación era el control de sí mismo, a través de la disciplina, de la educación física, de la higiene mental y corporal, procesos que sabemos bien están relacionados con la estructuración de *habitus*, es decir de disposiciones mentales, afectivas, “esquemas básicos de percepción, pensamiento y acción” que encarnan en el cuerpo y contribuyen a la estructuración de subjetividades, haciendo que los individuos se apropien de las estructuras sociales y culturales que se constituyen en marcos de referencia para su actuar social¹¹.

Con el acentuamiento de los procesos de modernización que se dieron durante el período de la República Liberal, entre 1930 y 1946, se introdujeron saberes modernos en diferentes campos del pensamiento social, al tiempo que un proyecto político de carácter nacionalista puso el énfasis en el conocimiento del país, del territorio y de su población. En este período, es posible decir que, de enfoques biologicistas, que privilegiaron una concepción determinista sobre la sociedad colombiana, durante las tres primeras décadas del siglo XX, contribuyendo a instaurar proyectos educativos centrados en la higiene, se fue dando un tratamiento más social y cultural a las explicaciones en torno a las etnias y sus particularidades culturales, desplazándose el énfasis del individuo y de los dispositivos higienistas, hacia lo social y hacia la formación política de ciudadanos a través de la escuela como dispositivo homogenizador. De este desplazamiento instituciones como la Escuela Normal Superior y varios Institutos de Etnología fundados en las décadas del treinta y cuarenta, son clara expresión. Lo anterior, no

⁹ *Ibid.*

¹⁰ Miguel Jiménez López, pp. 19, 62; Luis López de Mesa, pp.100, 138; Lucas Caballero, p. 327, en *Los problemas de la raza en Colombia, Op. cit.*

¹¹ Nestor García Canclini, en la introducción al libro de Pierre Bourdieu, *Sociología y cultura*, México, Grijalbo, 1990, pp. 9-50.

significó un cambio abrupto, sólo la introducción de otro discurso y otro proyecto que entró a complejizar la conformación de significaciones culturales sobre esta problemática y las disputas en torno a ellas, por parte de las diversas fuerzas sociales.

Miremos como una de las señales de este desplazamiento, un planteamiento de Guillermo Nannetti, ministro de educación en el año de 1941, y director de la Escuela Normal Superior entre 1944 y 1947, quien hacía un análisis sobre la población colombiana en el que privilegiaba el factor educativo por encima del biológico o genético. Decía Nannetti:

"Frente a las teorías racistas que se fundan en una jactanciosa y vana tesis sobre la preponderancia de la herencia respecto de la educación y de presuntas virtudes étnicas, monopolio exclusivo de razas privilegiadas, debemos afirmar nuestra doctrina igualitaria abriendo ampliamente las puertas de la escuela, formadora de ciudadanos capaces de intervenir en la marcha de la nación por el ejercicio consciente de sus derechos"¹².

La anterior cita de Nannetti, me permite introducir el aspecto en el que quiero puntualizar para terminar mi reflexión. Si uno mira con atención la polémica que se dio en el país en la primera mitad del siglo XX, en torno a la identidad nacional y a la configuración del pueblo, a la formación de sujetos sociales que respondiesen a dicha identidad, se puede concluir que buena parte de la discusión se vio canalizada a través de las reflexiones en torno a la raza. En este sentido, podríamos decir que, en verdad, lo que estuvo en juego fue la utilización del concepto de raza, como un eufemismo tras el que se escondía el debate alrededor de la participación social y política y sobre el derecho a la ciudadanía, de la mayoría de la población colombiana, que en lugar de ser mirada como sujeto político en igualdad de condiciones, es representada como un caleidoscopio de etnias con dudosos diagnósticos, agregándose a la discriminación social y a la marginación política, las tensiones derivadas del color de la piel.

De este modo, más allá del problema del color, las tensiones sociales, presentes hoy día, en torno a asuntos raciales y étnicos, están fuertemente atravesadas por los conflictos derivados de la falta de representación social y política de la población colombiana, así como del respeto a las lógicas identitarias y de subjetivación que estén por fuera de los márgenes de los poderes hegemónicos, desdibujándose, de este modo, la multiplicidad de escenarios y de referentes identitarios en los

¹² MEN, *Memoria presentada al Congreso de 1941 por el ministro de educación*, Gustavo Nannetti, Bogotá, Ministerio de Educación Nacional, 1941, p. 5.

cuales se están llevando a cabo los procesos de constitución de ciudadanías y de subjetividades políticas.

Así mismo, es necesario agregar, que la idea de la nación mestiza, que se sueña blanca, pero también masculina y heterosexual, ha escondido tras de sí, la discriminación que se ha hecho de diversos grupos y de sus componentes culturales, entre ellos del indio y del negro, pues, aunque minoritarios y cada vez más sometidos a la lógica del mestizaje, continúan teniendo presencia significativa en la sociedad colombiana y son expresiones de la realidad que la constitución de 1991, dejó de ignorar, al consagrar la diversidad étnica y cultural de la nación.

Finalmente, deseo terminar estas reflexiones con una cita del historiador brasileiro José Murilo de Carvalho, para señalar cómo las preocupaciones que actualmente tenemos en torno a los problemas de la conformación de los Estados Nacionales, de la ciudadanía y de la formación de sujetos sociales, tratan de encontrar también respuestas en nuestras búsquedas históricas, incidiendo, al mismo tiempo, en los análisis que hacemos del pasado. Dice, entonces, Murilo de Carvalho:

“La historiografía es aquí proyección del presente e instrumento de tentativas de construcción de la historia. Decían los positivistas que los muertos gobernaban los vivos, lo pasado y lo presente. Al releer la historia con los ojos de hoy tal vez podríamos decir que los vivos, al intentar reconstruir el pasado, intentan gobernar los muertos en la ilusión de poder gobernarse a sí mismos. O, en versión pesimista, en la frustración de no poder hacerlo”¹³.

¹³ José Murilo de Carvalho, *Os bestializados: o Rio de Janeiro e a República que não fue*, Sao Paulo, Companhia das letras, 1987.



UNIVERSIDAD ANDINA
SIMÓN BOLÍVAR



Certifican que

Martha Cecilia Herrera

PARTICIPÓ EN CALIDAD DE CONFERENCIANTE PRINCIPAL

Con el trabajo "*Ciudadanía social y cultural: los retos del aprendizaje ciudadano del siglo XX*", en el VII Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana-

CIHELA

Quito del 13 al 16 de Septiembre de 2005

Enrique Ayala Mora
Presidente Comité Científico Nacional

Guadalupe Soasti Toscano
Secretaria Ejecutiva CIHELA

Virginia Alta Perugachi
Secretaria General
Universidad Andina Simón Bolívar

Anexo No.5

Ciudadanía social y cultural: Los retos del aprendizaje ciudadano del siglo XX

Martha Cecilia Herrera¹

A partir de la década del 90 las discusiones en torno a la categoría de ciudadanía cobran vigor en el campo del pensamiento social, debido a la creciente importancia que ésta empieza a tener al intentar dar respuesta a las demandas relacionadas tanto con la justicia social como con la pertenencia comunitaria, las cuales eran características de las décadas del 70 y el 80 respectivamente y que ahora, a partir de la década del 90, parecen haber quedado comprendidas bajo la noción de ciudadanía². Lo anterior ha llevado a lo que algunos autores han denominado el retorno de la ciudadanía, conduciendo a nuevas reformulaciones en torno a ella y al diseño de programas y políticas públicas que buscan colocarla como uno de los referentes centrales de las reformas educativas en la actual coyuntura.

En lo relacionado con América Latina el retorno de la ciudadanía se encuentra claramente relacionado con el período que se ha denominado de transición democrática por el que atravesó buena parte de los países del continente que se generaliza en toda la región desde mediados de la década del 80. Este fenómeno hizo que la discusión se centrara en la calidad democrática de las instituciones, así como en el grado de responsabilidad que los ciudadanos deben asumir para garantizar el sentido democrático de las mismas³. De manera insistente, se ha dicho cómo las necesidades del presente y las preguntas que una sociedad tiene sobre las formas de darles solución, hace que se busque en el pasado respuestas que llevan la mayoría de las veces a la resignificación del pasado, conduciendo bien sea a su legitimación o a su cuestionamiento, en orden a los intereses que se estén vehiculizando y a las fuerzas sociales

¹ Doctora en Filosofía e Historia de la Educación. Profesora Tiempo completo Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá-Colombia. Directora Grupo Educación y Cultura Política de la misma universidad.

² Will Kymlicka y Norman Wayne, "El retorno del ciudadano: una revisión de la producción reciente en teoría de la ciudadanía", en *La política: revista de estudios sobre Estado y la Sociedad*, (Ciudadanía: el debate contemporáneo), Barcelona, No 3, octubre de 1997, p. 5-39.

³ Carlos Sojo, La noción de ciudadanía en el debate latinoamericano. Revista de la CEPAL, No. 76, abril 2002, en <http://www.flacso.or.cr/pdfs/Nocion%20de%20la%20Ciudadania.pdf>.

involucradas en estos procesos en el momento presente⁴. Por ello no debe extrañarnos que dentro de las múltiples prácticas sociales a que ha dado lugar "el retorno de la ciudadanía", puedan incluirse iniciativas relacionadas con la revisión de las teorías clásicas sobre ésta categoría, con el desarrollo de investigaciones socio-históricas en torno a las instituciones y su tipo de compromiso con la formación de ciudadanos democráticos, además de innovaciones educativas que buscan transformar formas pedagógicas autoritarias, así como de la introducción de pruebas internacionales estandarizadas en la búsqueda de indicadores de aprendizaje a nivel mundial.

Como parte de este movimiento la historia de la educación también ha participado de esta preocupación por la ciudadanía, una de cuyas muestras es la organización del evento que hoy nos convoca alrededor de ésta temática. ¿Significa acaso este retorno un proceso de relegitimación de las sociedades capitalistas frente a la crisis de los países socialistas? ¿O está, acaso, pautado por los replanteamientos a que han llevado distintas experiencias históricas, obligando a la ampliación de la ciudadanía más allá de los referentes territoriales y del estado nacional? En esta dirección, ¿qué características ha tenido la noción de ciudadanía en los últimos siglos y qué modificaciones se están dando en la actual coyuntura? ¿Qué implicaciones tiene este retorno de la ciudadanía para el campo la educación y dentro de él para la historia de la educación?

Para dar respuesta a algunos de estos interrogantes, el propósito de la presente reflexión es llamar la atención sobre la génesis histórica de la categoría de ciudadanía y sus características durante el período de la modernidad, para señalar sus nexos con la constitución de los Estados nacionales y la creación de comunidades políticas imaginarias conformadas por ciudadanos libres que posibilitaran su legitimación, lo cual va a asignar a la educación un papel privilegiado⁵. Se busca, así mismo, resaltar, en primer lugar, las profundas modificaciones que ha sufrido la categoría de ciudadanía a lo largo del siglo XX y, en segundo lugar, la necesidad de que la historiografía de la educación incorpore en sus análisis enfoques diferentes a los de la teoría liberal que ha hegemonizado las elaboraciones sobre la ciudadanía desde el siglo XVIII hasta comienzos del XX. Lo anterior permitirá contar con herramientas teóricas y metodológicas para deconstruir y reconstruir la categoría de ciudadanía con el objeto de comprender los procesos históricos de los últimos siglos, así como las expectativas planteadas a comienzos del siglo XXI, anudando así, de

⁴ Paul Ricoeur, *La lectura del tiempo pasado: memoria y olvido*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 1998.

⁵ Javier Pérez y Verena Radkau (coord.), *Identidad en el imaginario nacional: reescritura y enseñanza de la historia*, México, Universidad Autónoma de Puebla, 1998.

manera compleja, nuestras necesidades presentes con las nuevas lecturas que se puedan hacer del pasado y sus incidencias en la comprensión del presente y en la construcción de proyectos de futuro y los retos que de allí se desprendan para la historia de la educación.

1. La ciudadanía en su acepción moderna y su relación con los estados nacionales

Las acepciones modernas del término ciudadanía están corrientemente ligadas a la constitución de los Estados nacionales, siendo el vínculo a través del cual se dio sentido a las relaciones sociedad e individuo por encima de lo que se pensaron como pertenencias locales de carácter religioso, étnico, familiar, o de otro tipo. En esta dirección la ciudadanía es contemplada como un estatus jurídico a través del cual los individuos se consideran poseedores de un conjunto de derechos y deberes que los hacen miembros de una comunidad política, el Estado-nación, dotándolos de lazos de identidad y pertenencia, así como de los requerimientos sociales y culturales necesarios para ejercer esos derechos y deberes de manera participativa y en condiciones de igualdad.

En la historia del pensamiento occidental, la idea moderna de ciudadanía ha sido asociada a la de democracia, en tanto se parte del presupuesto de que las bases sobre las que se asentaron las sociedades capitalistas se rigen por principios que consagran la igualdad de todos los miembros de la sociedad, en oposición a sociedades asentadas en estructuras jerárquicas y excluyentes. No obstante, la igualdad en las sociedades capitalistas en el plano de lo político tuvo profundas restricciones y, en su nombre, se trazaron limitaciones a la ciudadanía. A pesar de que se habló de ella en lenguaje universal, se acotó su reconocimiento de manera inicial a los hombres, a ciertas etnias –los blancos-, a tener renta o propiedades, e incluso, algún grado de alfabetización.

Así, la educación empieza a cumplir la función social y política de ayudar a la conformación de imaginarios nacionales que permitan a los individuos y grupos sociales sentirse aglutinados y convocados por el Estado nacional, por medio de un nexo político dado a través de la figura de la ciudadanía. En este sentido, en el plano educativo estarán presentes las tensiones respecto a la difusión de imaginarios nacionales en los que los distintos grupos sociales se puedan o no sentir representados y, en donde, el campo educativo se ve atravesado por intereses derivados del campo político y la necesidad de legitimar determinadas representaciones sobre el orden social y las jerarquías establecidas. Entonces, si el modelo político

derivado de los paradigmas de la revolución francesa conduce a la *necesidad de educar al ciudadano*, la universalización de la educación se fue convirtiendo en una meta cada vez más valorada dentro de los sistemas republicanos, iniciándose un proceso de conformación de los sistemas de educación pública a lo largo del siglo XIX. No obstante, este proceso ha tenido diferentes modulaciones en los diversos países, habiendo alcanzado mayores logros en los países de Europa occidental y Estados Unidos en el período decimonónico. Respecto a América Latina estos procesos se inician a finales del siglo XIX y son más notorios en Argentina y Uruguay durante este período, siendo mucho más claros durante la primera mitad del siglo XX para el resto de los países del continente. En lo atinente a otras regiones del mundo los desarrollos han sido también bastante desiguales, no obstante es necesario mencionar que el tema de la universalización de la educación se ha puesto en las agendas internacionales como un requerimiento que deben cumplir todos los países, nucleándose alrededor de dos ideas básicas: la formación ciudadana y la adquisición de los códigos necesarios para descifrar la modernidad⁶.

De manera general, la consolidación del Estado nacional y la noción de ciudadanía que le era inherente entraron en confrontaciones de diverso orden con organizaciones tradicionales como la Iglesia católica que monopolizaban la creación de significaciones culturales y adscripciones sociales en las sociedades pre-modernas. Esto se materializó en conflictos en los que se defendían diferentes maneras de concebir la organización de la sociedad, la naturaleza humana, la moral, los objetivos y finalidades de la educación y, por supuesto, de entender la ciudadanía, lo cual tuvo implicaciones muy fuertes en las sociedades latinoamericanas en las que en ciertos períodos se abrió paso la figura de la ciudadanía sacra. Tanto en Europa como en América Latina, "a pesar de la diversidad de situaciones, el ideario liberal, en sus distintas versiones, proveyó buena parte del basamento normativo para esa construcción con base en el principio de soberanía del pueblo y la república representativa"⁷. Finalmente, el modelo que se impone como hegemónico concibe la formación ciudadana como la modelación de individuos culturalmente homogéneos, aunque diferenciados en cuanto a la inserción económica y social, homogeneización que, como ya se dijo, se articula con una cultura política pensada en torno a los Estados-nación y circunscrita a un territorio particular.

⁶ Martín Hopenhayn, "La enciclopedia vacía: Desafíos del aprendizaje en tiempo y espacio multimedia", *Nómadas* Santa Fé de Bogotá No. 9, sep-1998 mar-1999, p.p 10-17

⁷ Hilda Sabato, *Ciudadanía política y formación de las naciones: perspectivas históricas de América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999, p. 13.

A lo largo del siglo XX a medida que se consolida el modelo capitalista occidental se va afianzando la idea de democracia, basada en la teoría liberal, en la cual la ciudadanía se entiende como parte de la legitimación de los sistemas políticos, al tiempo que diversas transformaciones y luchas sociales abren paso a la ciudadanía social. Desde el punto de vista de las teorías que hicieron elaboraciones sistemáticas, durante el período de la posguerra, en torno a la noción de ciudadanía se encuentra T. H. Marshall con su obra "ciudadanía y clase social", en la que ésta es entendida como el usufructo de un conjunto de derechos que son otorgados a los individuos por parte del Estado. Estos derechos son de tres tipos y tienen una génesis histórica específica: los derechos civiles, surgidos hacia el siglo XVIII en Inglaterra, incluyen el derecho a la vida y a la integridad física, a pensar y expresarse libremente; los derechos políticos, cuya concreción se encuentra en el siglo XIX, instituyen la posibilidad de participar en el gobierno del propio país, así como elegir y ser elegido a través de los mecanismos de la democracia representativa; los derechos sociales, consagran reivindicaciones como educación, salud, empleo, y alcanzaron cristalización en el siglo XX.

Mientras algunos señalan las teorías de Marshall como concepciones de las que se derivaría una idea de ciudadanía pasiva, en cuanto estaría circunscrita sólo a los derechos, otros destacan como uno de sus principales logros el haber podido articular con claridad la idea de que sin condiciones de igualdad garantizadas por el Estado en el campo de los derechos es difícil hablar de ciudadanía universal, ya que las sociedades capitalistas están dotadas de estructuras económicas basadas en relaciones de desigualdad. De esta forma Marshall mostró los lazos entre ciudadanía y clases sociales, aseverando además que en lo referente a los derechos civiles y políticos fue el Estado quien tomó la iniciativa motivado por intereses de legitimación; mientras, en el caso de los derechos sociales, fueron las luchas sociales las que obligaron al Estado a hacer dichas concesiones⁸.

El que el Estado nacional haya privilegiado dentro de su proyecto político una concepción homogénea de la ciudadanía, con la pretensión de lograr universalidad, llevó a que numerosos grupos sociales no se sintieran convocados por un discurso que lejos de ser universal, legitimó estereotipos de distinto orden que excluían etnias, género, franjas etáreas, grupos con escasos recursos económicos, analfabetas, inmigrantes, entre muchos otros. Fue así como varios de estos grupos emprendieron

⁸ *La política: revista de estudios sobre Estado y la Sociedad*, (Ciudadanía: el debate contemporáneo), Barcelona, No 3, octubre de 1997.

movimientos en defensa de sus especificidades sociales y culturales para que se reconociesen como derechos fundamentales, pugnando, de este modo, por ampliar las significaciones identitarias sobre el concepto de ciudadanía y subjetividad política. Estos movimientos cuestionaron el orden social establecido, las relaciones de poder existentes en las estructuras familiares, en las relaciones cotidianas, evidenciando sus fundamentos políticos y las porosidades existentes entre la esfera pública y la esfera privada. Dentro de estos grupos podemos incluir los negros, los indígenas, las mujeres, las consideradas minorías nacionales, étnicas, sexuales, entre otras. Esta problemática convierte el reconocimiento de conquistas jurídicas en batallas campales, en las que se enfrentan diversas matrices culturales y se presentan roces entre el Estado y otras esferas de la sociedad respecto a la consecución de derechos que los ciudadanos consideran como fundamentales; enfrentamientos que, aunque centrados en el terreno de lo jurídico, ponen en marcha conflictos en torno a las significaciones culturales sobre el orden social y político.

Para Pierre Rosanvallon, el proceso de universalización de la ciudadanía ha sido característico del siglo XX, abarcando cada vez más a todos los miembros que integran las sociedades regidas por el modelo de la democracia occidental. Para el autor sólo bastaría por concedérseles la ciudadanía a los niños y a los locos, queriendo indicar con ello categorías poblacionales a las que mayores resistencias se ha puesto para un trato equitativo en el plano jurídico, puesto que se les considera con limitaciones para hacer uso de la racionalidad, lo cual como sabemos es uno de los presupuestos de la ciudadanía burguesa: el logro de la madurez política sólo se alcanza cuando se está en capacidad de hacer uso de la racionalidad⁹ para el ejercicio del juicio político. Es necesario, no obstante, insistir en que este proceso de universalización de la ciudadanía no ha sido un proceso lineal y libre de tensiones, puesto que entendemos la sociedad como una arena en donde se traban combates los que las fuerzas hegemónicas y contrahegemónicas se disputan en torno a la organización de la sociedad y a las significaciones culturales en torno a ella.

Además del panorama presentado hasta el momento, es necesario considerar otra serie de desplazamientos que ha tenido lugar en el campo de lo político, movida tanto por el papel de los medios de comunicación y el rol que éstos están jugando en la definición de las agendas públicas y el

⁹ Pierre Rosanvallon, *La consagración del ciudadano: historia del sufragio universal*, I. Mora, México, 1999.

moldeamiento de identidades individuales y colectivas, así como por las redefiniciones sobre el lugar de los Estados Nacionales y de otros actores en el plano mundial, fenómenos que condujeron a la erosión de los mapas de comprensión que habían sido trazados desde matrices de cultura política comprometidas con el ideario de la modernidad¹⁰. Esta serie de transformaciones trae aparejado la multiplicación de los referentes identitarios asociados a matrices culturales bien sea religiosas, étnicas, ecológicas o de género, las cuales se tornan en ocasiones más significativas que los lazos procedentes del Estado nacional. Lo anterior ha dado pie a otra oleada de derechos ciudadanos relacionados con aspectos identitarios que ha permitido el reconocimiento de derechos colectivos específicos a ciertas comunidades nacionales o étnicas, dando pie a elaboraciones teóricas referidas a las ciudadanía que algunos han llamado diferenciadas o fragmentadas.

Igualmente, el concepto de ciudadanía mundial o transnacional comienza a circular en diferentes escenarios como señal de las agrupaciones transnacionales que se vienen conformando desde hace varias décadas debido a las reorganizaciones internacionales del capitalismo (Habermas, 1995a, p.279. Boaventura SANTOS) y a los movimientos de globalización y contra-globalización a que esto ha dado lugar. A lo anterior habría que agregar la introducción con fuerza de perspectivas neoliberales que han introducido en la esfera social y política la lógica del mercado, pugnano por constituir un tipo de ciudadano en el que se privilegie como referente identitario el de consumidor, bajo el supuesto de que éste se puede regir por los criterios de la acción racional, para llevar a cabo la elección de los derechos sociales como si fuesen productos ofertados por el mercado. Esto trae serias consecuencias respecto al modelo de ciudadanía regida por el criterio político, ya que ésta apunta a pensar los problemas de la sociedad como un todo, mientras que en el de consumidor sólo se está obligado a pensar en los propios requerimientos.

De este modo, a comienzos del siglo XXI los referentes que aludían a la ciudadanía desde una acepción que la delimitaba nacional y territorialmente, se ven confrontados por movimientos tanto globales como locales que indican la necesidad de su resignificación histórica. Dentro de este contexto las tensiones entre igualdad y diferencia se han constituido en uno de los mayores problemas de la identidad ciudadana en las sociedades contemporáneas, porque el peso de cualquiera de sus polos coloca en aprietos las posibilidades de cohesión social y política. La

¹⁰ Norbert Lechner, *Las sombras del mañana: la dimensión subjetiva de la política*, Santiago de Chile, Lom ediciones, 2002.

configuración transnacional no puede anular la necesaria afirmación de la diversidad cultural, ni ésta ser un antídoto contra principios universales; en esta medida no se trata de reivindicar el relativismo cultural, pero sí de señalar que las dimensiones social y cultural se constituyen en unas de las más importantes para la reflexión en torno a la ciudadanía y a la reconfiguración de la esfera política.

De cómo se resuelva el problema entre la homogeneización social y la heterogeneidad cultural va a depender, en gran medida, la tarea educativa y la propia convivencia en las sociedades contemporáneas. Lo anterior nos permite afirmar que los aspectos relativos a la ciudadanía tanto social como cultural se constituyen en uno de los mayores retos del aprendizaje ciudadano del siglo XXI, en lo referente a la defensa de los derechos sociales adquiridos y al desarrollo de políticas públicas que promuevan la interculturalidad.

Tal vez podamos decir que en la compleja dinámica de la constitución de la ciudadanía moderna, a lo largo de los últimos siglos, hay un poco de todo: requerimientos económicos, dispositivos de control social, conquistas sociales, movimientos hegemónicos y contrahegemónicos, imbricados de manera compleja como suele ocurrir con frecuencia en sociedades concretas. Es en torno a las diferentes maneras de interpretar estos elementos y sus consecuencias que pueden explicarse las posiciones que se dan en el debate académico sobre estos temas. Estas transformaciones históricas han estado sujetas a distintas interpretaciones teóricas con implicaciones en las maneras de ent sistematizaciones.

En este último sentido, es importante por lo tanto insistir en que en torno a ella hay distintas teorías que se disputan su interpretación, las que oscilan desde las clásicas teorías liberales y republicana, así como las teorías recientes, dentro de las que se cuentan la de comunitaristas, los pluralistas culturales, la feminista, la queer, la transnacional, entre otras, las cuales han permitido articular una mejor comprensión sobre la ciudadanía y las transformaciones que se dieron a partir de la segunda mitad del siglo XX. Esta serie de referentes teóricos son los que han venido orientando de manera deliberada o no, los trabajos investigativos que se vienen haciendo en torno a la formación ciudadana, incluyendo los provenientes de la historia de la educación. Ya que, estas teorías al colocar el énfasis en distintas dimensiones de la ciudadanía, también tienen diferencias en torno a las expresiones que sería necesario reconstruir para el estudio de la misma, así como respecto a los escenarios específicos en que tiene lugar su aprendizaje.

Los usos políticos de la ciudadanía y los compromisos de la historia de la educación

Una historia de la educación de carácter crítico requiere, entonces, evidenciar la génesis social e histórica de la categoría ciudadanía, así como los intereses socio-políticos que le son inherentes, al tiempo que identificar los elementos de carácter teórico que le dieron fundamento y legitimidad dentro del pensamiento social de los tres últimos siglos. Lo anterior permitirá identificar el lugar que la ciudadanía ha ocupado dentro de los sistemas educativos y de los programas de formación política, así como su contribución a la creación de subjetividades individuales y colectivas a lo largo del siglo XIX y XX al servicio de los Estados-nación.

El examen histórico en torno a la ciudadanía señala, además, la necesidad de pensar de otra manera la constitución del sujeto político, para entender que éste se ha venido forjando no sólo en el campo de las instituciones consideradas usualmente como políticas en el ideario liberal, sino también dentro de las demás esferas de la sociedad, lo cual requiere nuevas lecturas para esclarecer el componente político expreso en todas las prácticas sociales y sus implicaciones en la constitución de identidades políticas. Lo anterior requiere de la revisión de los referentes conceptuales que han sido utilizados dentro de la historia de la educación para reconstruir e interpretar los aspectos relacionados con la formación ciudadana, ampliando los marcos teóricos referenciales más allá de los hallazgos de la teoría liberal clásica.

Así mismo, llevar al campo de la historia de la educación la reflexión en torno a las problemáticas que fueron expuestas requiere combinar adecuadamente los aspectos relativos a las formas ideales de la democracia y la ciudadanía, con las maneras específicas como funcionan las instituciones en contextos históricos específicos, con el objeto de delimitar las formas concretas cómo se ha constituido la ciudadanía en nuestras sociedades.

En este orden de ideas, el mayor compromiso que podemos tener como historiadores de la educación respecto a la ciudadanía, es propender porque ésta sea entendida tanto en las investigaciones, como en las políticas educativas, los planes de estudio y programas curriculares, entre otras, como una categoría histórica e inacabada. Lo anterior significa que "los derechos ciudadanos sustantivos no se presentan de manera acumulativa y mecánicamente subsecuente como podría interpretarse, ciertamente con ligereza, en alguna lectura de Marshall", al tiempo que es

preciso insistir en "la definición de los derechos es campo de lucha social, es arena de enfrentamiento político y de lucha de clases".

Existe en primer lugar una tendencia congruente con la teoría liberal para la que el aprendizaje de la ciudadanía tendría lugar a través de los sistemas educativos nacionales, concebidos como los dispositivos privilegiados para esta labor.

La necesidad de involucrarse en la discusión pública proviene del hecho de que, en una democracia, las decisiones del gobierno deben adoptarse públicamente, a partir de una discusión libre y abierta. La virtud del discurso político también incluye la voluntad de presentar las propias ideas de manera inteligible y sincera, como base. Algunos teóricos que hemos examinado confían en el mercado, la familia o las asociaciones de la sociedad civil como matrices de la virtud cívica. Pero parece claro que la gente no va a aprender automáticamente a involucrarse en el discurso público o a cuestionar la autoridad en ninguna de estas esferas, dado que estas suelen organizarse en torno al discurso privado y el respeto de la autoridad. La respuesta, según varios teóricos de las virtudes liberales, es el sistema educativo.

Las escuelas deben enseñar a los alumnos como incorporar el tipo de razonamiento crítico y la perspectiva moral que definen la razonabilidad pública. Las escuelas públicas no sólo enseñan estas virtudes a través del currículum, sino también por la vía de insistir en que los estudiantes se sienten en sus sitios (cerca de otros estudiantes de diferentes razas y religiones), levanten sus manos antes de hablar, entreguen sus tareas domiciliarias a tiempo... sean buenos deportistas en el campo de juego" (Gutmann, 1987, pág. 53).

Lo anterior nos llevaría a pensar que bastaría sólo reconstruir a nivel histórico la constitución de los sistemas educativos nacionales y las tensiones que en su interior han tenido lugar, en torno a asuntos relacionados tanto con la universalización de la educación, entendida como un derecho fundamental, así como el estudio de los dispositivos pedagógicos y sus formas de transmitir tanto contenidos explícitos de socialización política, como de contribuir a la constitución de sujetos sociales.

Para otras tendencias el aprendizaje de la ciudadanía se daría a través de las formas de participación en las distintas instituciones democráticas. En este caso, siguiendo a Rousseau y a Stuart Mill, "muchos partidarios de la democracia participativa suponen que la participación política enseñará la responsabilidad y la tolerancia". Esta idea es compartida, por ejemplo, por

la tendencia cívica republicana moderna que inspirada en Maquiavelo y Rosseau elabora una concepción extrema de democracia participativa en la que se da por sentado el "valor intrínseco que tiene la actividad política para los propios participantes", ya que la falta de participación política hace del individuo "un ser radicalmente incompleto y atrofiado", p. 16. De esta manera los fenómenos a reconstruir en torno a la ciudadanía y sus aprendizajes estarían relacionados no sólo con el sistema escolar sino también con las instituciones democráticas.

Dentro de las tendencias comunitaristas que conciben el aprendizaje de la ciudadanía no sólo teniendo como referente al Estado nacional y a las instituciones sobre las que él hegemoniza, puede encontrarse quienes hacen énfasis en que las virtudes cívicas se adquieren no tanto con la participación política, entendida en su acepción clásica liberal, sino de manera preferencial en "las organizaciones voluntarias de la sociedad civil -iglesias, familias, sindicatos, asociaciones étnicas, cooperativas, grupos de protección del medio ambiente, asociaciones de vecinos, grupos de apoyo a las mujeres, organizaciones de beneficencia- donde aprendemos las virtudes del compromiso mutuo. Es aquí donde "se forman el carácter, las competencias y la capacidad de ciudadanía", porque es aquí donde internalizamos la idea de responsabilidad personal y compromiso mutuo, y donde aprendemos el autocontrol voluntario que es esencial para una ciudadanía verdaderamente responsable. En consecuencia, una de las primeras obligaciones de la ciudadanía es participar en la sociedad civil. La afirmación de que la sociedad civil es "el semillero de la virtud cívica" (Glendon, 1991, pág. 109) es una afirmación esencialmente empírica para la cual no hay mucha evidencia, ni en favor ni en contra.

Si bien las asociaciones pueden enseñar las virtudes cívicas, el debate se centraría en pensar si todas las instituciones y organizaciones en las que interactúan los individuos son de carácter democrático..., lo que a su vez remite al debate actual en torno a la política y su *locus*. Para Wimikla "tanto las feministas como los teóricos de la sociedad civil definen a la ciudadanía en función de las virtudes propias de la esfera privada. Pero si bien es verdad que estas virtudes pueden a veces ser necesarias para el ejercicio de la ciudadanía, lo cierto es que no son suficientes y a veces pueden ser contraproducentes".

Así mismo es importante resaltar que "el renovado interés por la ciudadanía tiene mucho que ver con un proceso de reconciliación de los sectores políticos y académicos con la forma democrática del sistema político". Lo anterior trae una serie de consideraciones en torno al compromiso de los intelectuales con la historia oficial y la necesidad de tomar distancia de intereses ideológicos y manipuladores del poder en

procura de reconstruir una memoria oficial cuya recuperación del pasado y la utilización que se hace de él , la memoria como selección y criterios de esta selección¹¹.

Perdón y olvido. El derecho a la memoria como parte del ejercicio de la ciudadanía. Mirar: ¹² ¹³ .

Como señala Touraine:

"El tema de la ciudadanía significa la construcción libre y voluntaria de una organización social que combine la unidad de la ley con la diversidad de los intereses y el respeto a los derechos fundamentales. En lugar de identificar la sociedad con la nación, como en los momentos más relevantes de la independencia americana o de la Revolución Francesa, la idea de la ciudadanía da a la de democracia un sentido concreto: la construcción de un espacio propiamente político, ni estatal, ni mercantil". A. Touraine, *¿Qué es la democracia?*, México, D.F., Fondo de Cultura Económica, 1995, p. 108.

¹¹ Tzvetan Todorov, *Los abusos de la memoria*, Barcelona, Paidós, 2000.

¹² Norbert Lechner, "Orden y memoria", en Gonzalo Sánchez y María Emma Wills (comp.) *Museo, memoria y nación: misión de los museos nacionales para los ciudadanos del futuro*, Bogotá, Museo Nacional, 1999.

¹³ Alberto Rosa; Guglielmo Bellelli; David Bakhurst, (eds), *Memoria colectiva e identidad nacional*, Madrid, Rógar, 2000.

Bibliografía

Hopenhayn, Martín. "La enciclopedia vacía: Desafíos del aprendizaje en tiempo y espacio multimedia", *Nómadas* Santa Fé de Bogotá No. 9, sep-1998 mar-1999.

Kymlicka Will y Wayne, Norman "El retorno del ciudadano: una revisión de la producción reciente en teoría de la ciudadanía", en *La política: revista de estudios sobre Estado y la Sociedad*, (Ciudadanía: el debate contemporáneo), Barcelona, No 3, octubre de 1997.

La política: revista de estudios sobre Estado y la Sociedad, (Ciudadanía: el debate contemporáneo), Barcelona, No 3, octubre de 1997.

Lechner, Norbert. "Orden y memoria", en Gonzalo Sánchez y María Emma Wills (comp.) *Museo, memoria y nación: misión de los museos nacionales para los ciudadanos del futuro*, Bogotá, Museo Nacional, 1999.

_____. *Las sombras del mañana: la dimensión subjetiva de la política*, Santiago de Chile, Lom ediciones, 2002.

Pérez, Javier y Radkau, Verena (coord.). *Identidad en el imaginario nacional: reescritura y enseñanza de la historia*, México, Universidad Autónoma de Puebla, 1998.

Ricoeur, Paul. *La lectura del tiempo pasado: memoria y olvido*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 1998.

Rosa, Alberto; Bellelli, Guglielmo; Bakhurst, David (eds), *Memoria colectiva e identidad nacional*, Madrid, Rógar, 2000.

Rosanvallon, Pierre. *La consagración del ciudadano: historia del sufragio universal*, I. Mora, México, 1999.

Sábato, Hilda. *Ciudadanía política y formación de las naciones: perspectivas históricas de América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999.

Sojo, Carlos. La noción de ciudadanía en el debate latinoamericano. *Revista de la CEPAL*, No. 76, abril 2002, en <http://www.flacso.or.cr/pdf's/Nocion%20de%20la%20Ciudadania.pdf>.

Todorov, Tzvetan. *Los abusos de la memoria*, Barcelona, Paidós, 2000.



EL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS EN NIÑEZ Y JUVENTUD Y EL

DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES, NIÑEZ Y JUVENTUD

del CINDE y la Universidad de Manizales y con la cooperación de
• Universidad Autónoma de Manizales • Universidad de Caldas
• Universidad Pedagógica Nacional • Universidad de Antioquia • UNICEF

Hacen constar que:

MARTHA CECILIA HERRERA

presenta en calidad de **PONENTE** al

ENCUENTRO INTERNACIONAL

**JUBILACIONES POLÍTICAS Y MORALES
LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍAS
GENERO, NIÑEZ Y JUVENTUD**

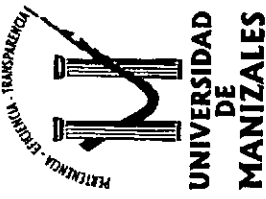
Manizales, Colombia, 18 - 21 de Mayo de 2005

María Chango M.

Directora General CINDE

Sofía

Directora Doctorado



Bogotá, 18 de octubre de 2006

A QUIEN CORREPONDA
E. S. M.

Estsimados Señores y Señoras:

Por medio de la presente, en mi calidad de Director de Publicaciones del Doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud de la Universidad de Manizales y el CINDE,

CERTIFICO

que los trabajos académicos “Ciudadanía y escenarios para su formación y aprendizaje: las vicisitudes del sujeto político” y “Reflexiones en torno a Juventud, Identidad y Cultura Política”, presentados por la Doctora Martha Cecilia Herrera, ya han sido sometidos a arbitraje externo, corregidos por la autora de acuerdo con la recomendaciones de los evaluadores y aprobados definitivamente por ellos. Dichos trabajos se encuentran ya en proceso de diagramación con miras a su publicación como capítulos del primer volumen de la Biblioteca Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, cuya aparición estamos programando con la Editorial Siglo del Hombre para comienzos del año 2007.

Atentamente,



CARLOS EDUARDO VASCO URIBE
Director de Publicaciones
Doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud
Universidad de Manizales y CINDE

Anexo No.6

Ciudadanía y escenarios para su formación y aprendizaje: las vicisitudes del sujeto político¹

Martha Cecilia Herrera²

1. La ciudadanía como categoría socio-histórica

Las acepciones modernas del término ciudadanía están corrientemente ligadas a la constitución de los Estados nacionales, siendo el vínculo por excelencia a través del cual se dio sentido a las relaciones sociedad e individuo en las sociedades modernas, por encima de lo que se pensaron como pertenencias locales de carácter religioso, étnico, familiar, o de otro tipo. En esta dirección la ciudadanía es contemplada como un estatus jurídico, a través del cual los individuos se consideran poseedores de un conjunto de derechos y deberes que los hacen miembros de una comunidad política, el Estado-nación, dotándolos de lazos de identidad y pertenencia, así como de los requerimientos sociales y culturales necesarios para ejercer esos derechos y deberes, de manera participativa y en condiciones de igualdad.

En la historia del pensamiento occidental, la idea moderna de ciudadanía ha sido asociada a la de democracia, en tanto se parte del presupuesto de que las bases sobre las que se asentaron las sociedades capitalistas, se rigen por principios que consagran la igualdad de todos los miembros de la sociedad, en oposición a sociedades asentadas en estructuras jerárquicas rígidas y excluyentes. No obstante, la igualdad en las sociedades capitalistas en el plano de lo político tuvo profundas restricciones y, en su nombre, se trazaron limitaciones a la ciudadanía. A pesar de que se habló de ella en lenguaje universal, se acotó su reconocimiento de manera inicial, a los hombres, a ciertas etnias –los blancos-, a tener renta o propiedades, e incluso, algún grado de alfabetización.

De esta manera, las lecciones de la historia han puesto de presente, cómo la manera en que la teoría liberal concibió la ciudadanía, fue rebasada por diversas transformaciones políticas, sociales y culturales en los dos últimos siglos,

¹ Este trabajo hace parte de reflexiones inscritas dentro del proyecto de investigación "Ciudad y ciudadanía en jóvenes escolares", desarrollado por el grupo Educación y cultura política y el Grupo de Investigación Actores, Escenarios y Procesos del Desarrollo Humano Integral de la Niñez y la Juventud Universidad de Manizales/Cinde, con la cofinanciación de la Universidad Pedagógica Nacional, el Cinde/Universidad de Manizales y el IDEP, (Contrato No. 12-2005 y la UPN 405-2005).

² Profesora Tiempo completo Universidad Pedagógica Nacional. Departamento de Postgrado. Investigadora Grupo Educación y Cultura Política. Docente Doctorado en Ciencias Sociales Niñez y Juventud, Cinde/Universidad de Manizales.

conduciendo a la necesidad de ampliar su acepción dando pie, no sólo a reelaboraciones que han tenido lugar dentro de las tradiciones de las teorías liberal y republicana —que habían monopolizado las reflexiones sobre esta área—, sino también al surgimiento de otras teorías que en la actualidad se disputan las significaciones de los discursos sobre la ciudadanía y su formación, como la feminista, la de los pluralistas culturales, la de los reconstruccionistas sociales, la *queer*, entre otras³.

En esta dirección podría decirse que en cuanto algunas teorías insisten más en lo referente al status jurídico y a la ciudadanía como conjunto de derechos, como es el caso de la teoría liberal, otras como la republicana y la comunitarista enfatizan los aspectos referentes a la participación política y social, a la vez que otras variantes hacen hincapié en los deberes y responsabilidades y, en este sentido, en las virtudes cívicas que deben desarrollar los ciudadanos, al tiempo que algunas teorías críticas insisten en las conexiones entre contextos sociales, estructuras institucionales y conquista de derechos. Si bien, pudiéramos decir que estas acepciones muestran las diferentes dimensiones que están en juego en el debate sobre ciudadanía, lo que sí es claro es que, dependiendo del énfasis que se haga en alguna de ellas, se concibe cuáles son los derroteros a ser considerados en la formación ciudadana, se identifican sus escenarios, así como sus modalidades en el terreno de las mediaciones comunicativas y pedagógicas, obedeciendo en este sentido, a diferentes proyectos político-pedagógicos presentes en la arena social y educativa.

La concepción más difundida sobre la ciudadanía entendida como derechos, parte de las elaboraciones de T. H. Marshall en su texto *ciudadanía y clase social*, publicado en inglés en el año de 1950, quien clasifica los derechos en tres tipos asignando, a cada uno de ellos, una génesis histórica específica. Los derechos civiles, surgidos hacia el siglo XVIII en Inglaterra, incluyen el derecho a la vida y a la integridad física, a pensar y expresarse libremente; los derechos políticos, cuya concreción se encuentra en el siglo XIX, instituyen la posibilidad de participar en el gobierno del propio país, así como elegir y ser elegido a través de los mecanismos de la democracia representativa; los derechos sociales, consagran reivindicaciones como educación, salud, empleo, y alcanzaron cristalización en el siglo XX. En la actualidad se habla de una cuarta ola de derechos que alude a elementos de tipo cultural, abarcando desde dimensiones ecológicas y ambientales, hasta el reconocimiento político de rasgos culturales identitarios diferentes a los hegemónicos, lo que ha conducido, en algunos casos, al reconocimiento de derechos colectivos.

Mientras algunos señalan las teorías de Marshall como concepciones de las que se derivaría una idea de ciudadanía pasiva, en cuanto estaría circunscrita sólo a los derechos, otros destacan como logro el haber podido articular con claridad la idea de que sin condiciones de igualdad, garantizadas por el Estado, en el campo de los derechos, es difícil hablar de ciudadanía universal, ya que las sociedades capitalistas

³ Kathleen Knight Abowitz, "The dominant discourses of citizenship in America life and schooling", en *Internacional Conference on Civic Education Research*, New Orleans, november, 2003.

están dotadas de estructuras económicas basadas en relaciones de desigualdad. De esta forma Mashall mostró los lazos entre ciudadanía y clases sociales, aseverando además, que en lo referente a los derechos civiles y políticos fue el Estado quien tomó la iniciativa, movido por intereses de legitimación; mientras, en el caso de los derechos sociales, fueron las luchas sociales las que obligaron al Estado a hacer dichas concesiones⁴.

Sin embargo, no existe consenso entre los teóricos respecto a si los derechos ciudadanos fueron fruto de concesiones del Estado o, si por el contrario, significan conquistas de los movimientos sociales. Lo que es un hecho es que aunque los derechos pueden haber tenido la génesis histórica apuntada por Marshall, aspecto que algunos cuestionan, no se puede decir que se han dado de manera lineal e irreversible en ninguna de las sociedades, incluidas las desarrolladas. Lo anterior puede apreciarse con claridad en la actual coyuntura, cuando diversos grupos luchan por el reconocimiento de derechos fundamentales que involucran los distintos planos civiles, políticos, sociales y culturales, no siendo posible establecer divisiones tajantes entre ellos, al tiempo que se cuestiona la relación ciudadanía-clase social como su único referente⁵.

Tal vez podamos decir que en la compleja dinámica de la constitución de la ciudadanía moderna, a lo largo de los últimos siglos, hay un poco de todo, requerimientos económicos, dispositivos de control social, conquistas sociales, movimientos hegemónicos y contrahegemónicos, imbricados de manera compleja como suele ocurrir con frecuencia en sociedades específicas, algo que nos mantiene desconcertados a los analistas sociales, presos de paradigmas de investigación provenientes de las lógicas del siglo XIX, cuyos fundamentos se han visto removidos a propósito de las transformaciones históricas de los últimos cincuenta años. Es en torno a las diferentes maneras de interpretar estas transformaciones y sus consecuencias que pueden explicarse, en parte, las posiciones que se dan en el debate académico sobre estos temas y sus implicaciones en el campo de las políticas públicas y de propuestas alternativas.

Parte de estas modificaciones fueron posibilitadas por los desarrollos en la esfera de la ciencia y la tecnología, los que permitieron la profundización en los procesos de globalización del capitalismo y de mundialización de la cultura, conduciendo, entre otras, a la reestructuración de la división internacional del trabajo, al replanteamiento de las funciones de los Estados nacionales y otros agentes de carácter transnacional, dando pie al paulatino desmonte de los estados de bienestar y al recorte de los derechos sociales que habían surgido dentro de este contexto. Lo

⁴ *La política: revista de estudios sobre Estado y la Sociedad*, (Ciudadanía: el debate contemporáneo), Barcelona, No 3, octubre de 1997.

⁵ Will Kymlicka y Norman Wayne, "El retorno del ciudadano: una revisión de la producción reciente en teoría de la ciudadanía", en *La política: revista de estudios sobre Estado y la Sociedad*, (Ciudadanía: el debate contemporáneo), Barcelona, No 3, octubre de 1997, p. 5-39.

anterior ha llevado a que teóricos neoconservadores cuestionen los derechos sociales en cuanto derechos ciudadanos, concibiéndolos más bien como servicios ofertados dentro de las sociedades capitalistas y cuyo acceso empieza a estar marcado por las capacidades adquisitivas de los ciudadanos, al igual que los demás bienes y servicios de la sociedad. Así, bajo una lógica económica, los ciudadanos empiezan a ser visualizados más en términos de consumidores racionales, ideales, que compiten entre sí, en lugar de ciudadanos poseedores de derechos fundamentales y movidos por lazos de solidaridad, lo que modifica los imaginarios en torno a la ciudadanía y su formación, así como los supuestos de la cultura política sobre la que éstos se estructuran⁶.

Estas posiciones han sido rebatidas por teóricos de izquierda quienes consideran que no es posible pensar en una ciudadanía plena sin que se garanticen los derechos sociales, aunque algunos de ellos no desestiman las consecuencias de un estado benefactor paternalista en la promoción de identidades políticas pasivas, preguntándose cómo el Estado puede estimular la autosuficiencia y la responsabilidad. "De allí el discurso ya familiar de otorgar poder a los beneficiarios, sustituyendo los derechos de bienestar por derechos a la participación democrática en la administración de los programas sociales. Este es el tema central de la concepción contemporánea de la izquierda acerca de la ciudadanía social"⁷.

Lo anterior ha dado paso a que se introduzca la noción de ciudadanía activa en oposición a la concepción de ciudadanía entendida como conjunto de derechos, concepción que paradójicamente ha encontrado consenso tanto por parte de los neoconservadores, como de liberales y demócratas. No obstante, es necesario considerar que a pesar de las bondades del concepto de ciudadanía activa, en la medida en que rescata el papel de los sujetos en lo referente a autonomía y participación política, no hay que olvidar que también lleva implícito el cuestionamiento de los derechos ciudadanos como conquista social, al ser éstos colocados bajo el concepto de ciudadanía pasiva, en cuanto derechos asignados por el Estado. De este modo, al introducirse dentro del sentido común la idea de que el estatus jurídico de los derechos se asocia a la idea de un ciudadano pasivo, se legitima la posibilidad de su desmonte, al tiempo que se limita la comprensión de su génesis histórica como parte de las tensiones entre el Estado, los individuos y las luchas sociales en torno a ella.

2. Ciudadanía, identidades y subjetividad política.

Como dijimos al comienzo, además de entenderse la ciudadanía como un conjunto de derechos y responsabilidades, también es concebida como la pertenencia a una comunidad política y, por ende, como la posibilidad de adquirir identidades políticas en confluencia con este referente compartido por los miembros de la sociedad, bajo

⁶ Nicolas Rose, "El gobierno en las democracias liberales 'avanzadas': del liberalismo al neoliberalismo, en *Archipiélago*, Barcelona, No. 29, 1997, p. 37-38.

⁷ Will Kymlicka y Norman Wayne, *Op. cit.*

el supuesto de los valores universales de ciudadanía. No obstante, el que el Estado nacional haya privilegiado dentro de su proyecto político una concepción homogénea de la ciudadanía, con la pretensión de lograr universalidad, llevó a que numerosos grupos sociales no se sintieran convocados por un discurso que, lejos de ser universal, legitimó estereotipos de distinto orden que excluían etnias, género, franjas etáreas, grupos con escasos recursos económicos, analfabetas, inmigrantes, entre muchos otros.

Fue así como varios de estos grupos emprendieron movimientos en defensa de sus especificidades sociales y culturales para que éstas fueran reconocidas en cuanto derechos fundamentales, pugnando, de este modo, por ampliar las significaciones sobre el concepto de ciudadanía. Los movimientos feministas y estudiantiles de los años 60 y 70, develaron las conexiones entre producción económica y reproducción social, al mostrar cómo en la esfera doméstica, privada, se llevaban a cabo procesos de reproducción biológica, mantenimiento y socialización de la mano de obra, que no eran reconocidos económicamente por el capital siendo invisibilizados en el plano económico y el político. Estos movimientos contraculturales cuestionaron el orden social establecido, las relaciones de poder existentes en las estructuras familiares, en las relaciones cotidianas, evidenciando sus fundamentos políticos y las porosidades existentes entre la esfera pública y la esfera privada.

La mujer adquirió el status de ciudadanía luchando contra matrices culturales patriarcales que, basadas en representaciones sobre los diferentes roles del hombre y la mujer, asignaron el espacio de lo privado y lo doméstico a la mujer, y el de lo público al hombre, quien hacía a su vez las veces de representante, ante el Estado, de los no ciudadanos que tenía a cargo en el grupo familiar: mujeres, menores de edad, discapacitados mentales, entre otros. En el último siglo, el desarrollo del capitalismo así como las luchas feministas colocaron a la mujer en la esfera pública y hoy compite con el hombre en todas las esferas que antes eran exclusivas de éstos. Si bien, en el plano cuantitativo la mujer ha logrado grandes conquistas, en lo referente al acceso a la educación, al trabajo, o a la representación política, todavía en el campo del reconocimiento cultural existen barreras para ser considerada como una ciudadana en pie de igualdad con el otro género⁸. En esta dirección el aporte de las teorías feministas permite cuestionar la división entre las esferas pública y privada, al tiempo que “identificar las opresiones personales que ocurren en la esfera privada o doméstica, en la sexualidad, la reproducción y la vida familiar, como asuntos estructurales y diseminados que pueden ser enfocados en el lenguaje de los derechos ciudadanos”⁹.

⁸ Martha Cecilia Herrera, “La Educación de la mujer en Colombia: ¿un asunto de inclusión ciudadana? Apuntes históricos sobre género y cultura política”, en *Mujer, ciudadanía y nación: Memorias Cátedra Ernesto Tirado*, Museo Nacional, Bogotá, Septiembre de 2004.

⁹ Nira Yuval-Davis, Women, Citizenship and Difference, from http://www.siyanda.org/docs/davis_citizendifference.pdf; Shamin Meer y Charlie Sever, “Género y ciudadanía: informe general”, Development Research Centre on Citizenship, Participation, and Accountability, U.K, Policopiado.

Por su parte, los movimientos de jóvenes y niños pugnan porque se considere, en las elaboraciones en torno a ciudadanía, sus propias prácticas y percepciones en torno a lo social y a lo político, así como por tener representación directa en los organismos que deciden sobre temas que los implican directamente. Es en el ámbito de las nuevas generaciones que las tensiones alrededor de la ciudadanía se han tornado más sensibles, en la medida en que la crisis experimentada sobre la concepción inicial de ciudadanía y de la esfera de lo político, cobra en el caso de los niños y jóvenes claras manifestaciones, frente a lo que algunos han señalado como desafección a lo político y descrédito de las instituciones que tradicionalmente habían proporcionado los referentes para la constitución de sujetos políticos. Lo anterior, ha llevado a preocupaciones estatales y a la definición de políticas públicas, tendientes a ganar comprensión sobre las propias expectativas de los jóvenes y a su inserción en las instituciones sociales y políticas, con claros propósitos de legitimación institucional.

En el caso específico de los niños, el debate actual en torno a los derechos fundamentales tiene como referente la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, elaborada en 1989 por la Asamblea General de las Naciones Unidas que comenzó a regir a partir de 1992, siendo ratificada por 178 estados. En ella se consignan aspectos relacionados con el derecho a la vida, la protección, la provisión y la participación. Pero, el interrogante que se hacen los movimientos sociales de niños, es ¿qué papel asigna la convención a los niños en la realización de sus derechos y en la consecución de una vida humana digna? Estos movimientos elaboran representaciones sobre los niños no sólo como poseedores de derechos que los adultos han definido en su favor, sino como sujetos activos que exigen no sólo ser protegidos sino también ser respetados como interlocutores que asumen tareas en la sociedad y pueden configurar sus vidas por sí mismos y, por tanto, incidir en las políticas públicas que les competen¹⁰.

Así mismo, los movimientos de homosexuales y lesbianas, cuestionaron las normas sociales y los imaginarios culturales que impiden el respeto de sus identidades culturales específicas, desentrañando, al igual que los movimientos feministas, los dispositivos culturales sobre los que se estructuran las relaciones de género, más allá de determinantes de carácter biológico o relativos a funciones reproductivas, mostrando la incidencia de estas reformulaciones en la definición de las identidades, así como su repercusión sobre los derechos ciudadanos. Varias de estas reflexiones han sido presentadas por las teorías *queer* cuyos mayores desarrollos se han dado en la década del 90. Los movimientos de homosexuales y lesbianas cuestionaron las limitaciones de orden jurídico que les impedían reconocimiento en distintos planos, exigiendo seguridad social a sus parejas, heredar bienes o adoptar hijos, entre otras reivindicaciones. Su lucha ha sido comparada a la que tuvieron que librar los negros y las mujeres por alcanzar el status de ciudadanía durante la primera mitad del siglo XX.

¹⁰ Manfred Liebel, *La otra infancia: Niñez trabajadora y acción social*, Lima, IFEJAT, 2000.

En la actualidad, los proyectos de leyes que han cursado en la última década en diferentes parlamentos del mundo, en reconocimiento del matrimonio homosexual, tiene a punto de infartar a más de un católico ortodoxo, ahora revigorizados con la elección del nuevo Papa, representante del ala más conservador de la Iglesia Católica. No obstante, esta serie de medidas de reconocimiento jurídico, se impone en nombre de intereses pragmáticos de regulación estatal y, también en buena parte, de mercado, los que necesitan visibilizar y colocar bajo sus circuitos todos los individuos y grupos que hacen parte de las sociedades contemporáneas.

Lo anterior convierte el reconocimiento de conquistas jurídicas en batallas campales, en las que se enfrentan diversas matrices culturales y se dan pugnas entre el Estado y otras esferas de la sociedad, respecto a la consecución de derechos que los ciudadanos consideran como fundamentales; pugnas que, aunque centradas en el terreno de lo jurídico, ponen en marcha conflictos en torno a las significaciones culturales sobre el orden social y político, como bien lo evidencian los titulares del *Tiempo* del sábado 23 de abril, en donde en primera página se dice: "Reacción a nueva ley en España: la Iglesia pide rebelión contra matrimonio gay", señalando la posición de la Iglesia frente a lo que califica de "ley inhumana" y "fruto de una extraña idea de modernidad"¹¹. En oposición a este titular, en la página segunda, se colocan las declaraciones de Pedro Zerolo, activista de un colectivo homosexual español, quien señala que la lucha no se ha dado sólo en torno a un derecho sino al reconocimiento de la dignidad "que lleva aparejado el tener los mismos derechos y los mismos deberes que el resto de los ciudadanos"¹². Así, podemos ver que aunque el periódico destaca en primer plano la reacción de la Iglesia, lo cual puede llevar a que quienes simplemente "ojeen" el periódico se queden tan sólo con información sobre el asunto, no puede dejar de lado el punto de vista de los grupos sociales que defienden sus derechos, mostrando la visibilidad, que de una o de otra manera, éstos han logrado. No obstante, en la manera de presentar la información y el destaque que el periódico otorga a uno u otro actor social, al llevar su posición a primera o segunda página, se deja entrever la postura ideológica del periódico y su intencionalidad pedagógica.

En lo referente a la visibilización de las diferentes etnias y grupos con identidades culturales específicas, que conviven dentro de los Estados Nacionales, es necesario considerar las luchas por el reconocimiento que han tenido lugar con relación a comunidades indígenas, así como a otros grupos que no se consideran representados bajo el concepto de nación que ha sido privilegiado por los estados nacionales. Recientemente, la mayoría de los Estados occidentales se han declarado como pluriétnicos y multiculturales, teniendo ante sí el reto de construir ciudadanías sensibles a las diferencias culturales invisibilizadas en el proyecto ilustrado.

¹¹ *El Tiempo*, Sábado 23 de abril de 2005, p. 1.

¹² *Ibid.*, p. 2.

Esta serie de fenómenos ha puesto de presente, a su vez, el problema de los derechos colectivos, los cuales, en teoría, no estaban contemplados en las acepciones iniciales de la ciudadanía, apoyados en la teoría liberal que se centraba de manera preferencial en los lazos del individuo con el Estado. No obstante, una vez más, las lecciones de la historia han evidenciado que los lazos identitarios no se dan exclusivamente en torno a los estados nacionales, sino que siguen prevaleciendo, simultáneamente, otros tipos de lazos y sociabilidades establecidos por los individuos y grupos sociales a despecho de las pretensiones estatales. En la actualidad, en varios países de América Latina, se han llevado a cabo asambleas constituyentes con la participación de comunidades indígenas o de otros sectores sociales que fueron representados en cuanto colectividades, para defender, además de los propósitos universales de la constitución a ser elaborada o reformada, sus intereses específicos siempre y cuando no riñeran con la idea de bien común. Así, “es en la dimensión política donde el reconocimiento de las diferencias culturales deja de ser un tema solamente teórico y de discusión y cobra mayor importancia como asunto práctico”¹³.

De este modo, las tensiones entre igualdad y diferencia se han constituido en uno de los mayores problemas respecto a la identidad ciudadana en las sociedades contemporáneas, porque el peso de cualquiera de sus polos coloca en aprietos las posibilidades de cohesión social y política. La configuración transnacional no puede anular la necesaria afirmación de la diversidad cultural, ni ésta ser un antídoto contra principios universales; en esta medida no se trata de reivindicar el relativismo cultural, pero sí de señalar que la dimensión cultural se constituye en una de las más importantes para la reflexión en torno a la ciudadanía y a la reconfiguración de la esfera política. De cómo se resuelva el problema entre la homogeneización social y la heterogeneidad cultural va a depender, en gran medida, la tarea educativa y la propia convivencia en sociedades contemporáneas.

Pero no porque no tengamos las soluciones, estamos impedidos a ver las inconsistencias de las teorías que, hasta décadas recientes, dominaban las comprensiones sobre la ciudadanía y su formación, así como los retos que tenemos en la actualidad para la formulación de políticas públicas en torno a esta área. Estas tensiones son resueltas de manera diferente por las teorías liberales, republicanas, así como por las reconstruccionistas, las pluralistas culturales, las feministas y la *queer*, mientras las primeras destacan el polo de la igualdad, las segundas enfatizan la diferencia, dando pie a lo que algunos denominan ciudadanía cultural. Otras tendencias, que en conjunto pueden ser denominadas como teorías críticas, pretenden establecer si bien no un equilibrio, imposible en las sociedades contemporáneas en donde el conflicto forma parte de sus características, sí resaltar la importancia de las distintas dimensiones de la ciudadanía y los múltiples desdoblamientos que de allí se derivan en el campo cívico, político, social y cultural,

¹³ Will Kymlicka y Norman Wayne, *Op. cit.*

para hablar en el lenguaje de los derechos humanos y los componentes que se le articularon a lo largo de su configuración socio-histórica. Para Kymlicka,

De acuerdo con los pluralistas culturales, la ciudadanía tiene que reflejar la identidad sociocultural distinta de estos grupos -su `diferencia`. Los derechos comunes de ciudadanía, originalmente definidos por los hombres blancos, y para ellos, no pueden acomodarse a las necesidades de los grupos marginalizados. Estos grupos sólo pueden integrarse completamente a través de lo que Iris Marion Young llama `ciudadanía diferenciada` (1989). Es decir, los miembros de ciertos grupos deben ser incorporados en la comunidad política no sólo en cuanto individuos, sino también a través del grupo, y sus derechos deben depender en parte de su pertenencia al grupo¹⁴.

A lo anterior se suma otra serie de desplazamientos que ha tenido lugar en el campo de lo político, movida tanto por el papel de los medios de comunicación y el rol que están jugando en la definición de las agendas públicas y en el moldeamiento de identidades individuales y colectivas, así como por las redefiniciones sobre el lugar de los Estados Nacionales y de otros actores en el plano mundial, fenómenos que condujeron a la erosión de los mapas de comprensión, que habían sido trazados desde matrices de cultura política comprometidas con el ideario de la modernidad. Como afirma Jesús Martín Barbero, “estamos viviendo no es la disolución de la política sino la reconfiguración de las *mediaciones* en que se constituyen sus modos de interpelación de los sujetos y representación de los vínculos que cohesionan una sociedad”¹⁵. Así mismo, agrega el autor, apoyado en Touraine, cómo los movimientos sociales se han encargado de revalorizar “las mediaciones de la sociedad civil y el sentido social de los conflictos más allá de su formulación política haciendo posible la emergencia, como sujetos sociales, de las etnias y las regiones, los sexos y las generaciones”¹⁶.

De esta manera, la constitución del sujeto político, en cuanto ciudadano, se estaría forjando, no sólo en el campo de las instituciones que han sido consideradas usualmente como políticas dentro del ideario liberal, sino también en las demás esferas de la sociedad, en aras de hacer nuevas lecturas que permitan esclarecer el componente político inserto en ellas y sus implicaciones en la constitución de identidades políticas y en nuevas relecturas sobre qué significa la ciudadanía.

¹⁴ *Ibid.*

¹⁵ Jesús Martín Barbero, “el miedo a los medios: política, comunicación y nuevos modos de representación”, en *La nueva representación de la política en Colombia*, Bogotá, IEPRI-FESCOL, 1997, p. 24.

¹⁶ Jesús Martín Barbero, “Transformaciones culturales de la política”, en Martha Cecilia Herrera y Carlos J. Díaz (compiladores) *Educación y Cultura política: una mirada multidisciplinaria*, Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional, Plaza & Janés, 2001.

3. El calidoscopio de los escenarios de la formación y el aprendizaje de la ciudadanía

En consecuencia con las consideraciones hechas hasta el momento, habremos de conceder que los escenarios de formación política se multiplican, a medida que los análisis sobre la categoría de ciudadanía se amplían e incorporan el creciente pluralismo social y cultural presente en las sociedades contemporáneas, a la vez que señalan los desbordamientos de la política de los escenarios tradicionales, llevando a identificar las diversas expresiones de lo político en diferentes espacios de socialización y sociabilidad. En este sentido, tenemos el reto de desentrañar las significaciones allí presentes y la necesidad de articularlas a las reflexiones sistemáticas sobre la constitución de culturas políticas y los escenarios en donde tienen lugar los diversos aprendizajes de la ciudadanía.

Para Boaventura Santos, al igual que para Anthony Giddens¹⁷, es en las prácticas sociales que tienen lugar en la interacción cotidiana, donde se lleva a cabo la estructuración de subjetividades a través de complejas negociaciones entre estructuras sociales y agenciamientos por parte de los sujetos. Según Boaventura, "lo cotidiano, que es por excelencia el mundo de la intersubjetividad, es la dimensión espacio-temporal de la vivencia de los excesos de regulación y de las opresiones concretas en que ellos se desdoblan (...) así lo cotidiano deja de ser una fase menor o un hábito descartable para pasar a ser el campo privilegiado de la lucha por un mundo y una vida mejores. De ahí la nueva relación entre ciudadanía y subjetividad"¹⁸. Por estos motivos, el autor, destaca la importancia de politizar las distintas esferas sociales desde estrategias de ciudadanía, considerando que "las diferencias entre las relaciones de poder son el principio de la diferenciación y estratificación de lo político", lo que conduce a pensar que "en cuanto tarea analítica y presupuesto de acción práctica, es tan importante la globalización de lo político como su diferenciación"¹⁹.

En esta medida se identifican cuatro espacios políticos estructurales, en torno a los cuales es necesario develar las formas de constitución de subjetividades y sus incidencias sobre lo político, espacios que a su vez, permiten comprender mejor las reivindicaciones, expuestas anteriormente, de grupos que pugnan por reconocimiento político y por la inclusión de sus expectativas dentro de una relectura de la ciudadanía. Tendríamos entonces, en primer lugar, el espacio de la ciudadanía, que ha sido acotado tradicionalmente por la teoría liberal como el espacio de lo político. El espacio doméstico, que continúa siendo el escenario privilegiado de la reproducción social regido por el poder patriarcal. El espacio de la producción en el que tienen lugar las relaciones sociales de producción bajo la forma

¹⁷ Anthony Giddens, *Ensayos de Teoría social*.

¹⁸ Boaventura de Sousa Santos. "Subjetividad, ciudadanía y emancipación", en *De la mano de Alicia: Lo social y lo político en la Posmodernidad*, Bogotá, Siglo del Hombre, Universidad de los Andes, 1998.

¹⁹ *Ibid*, p.

de poder basada en la explotación (extracción de plusvalía). Por último, el espacio mundial, entendido como “el conjunto de los impactos en cada formación social concreta resultantes de la posición que ella ocupa en el sistema mundial. La forma dominante de poder es el intercambio desigual, entre países centrales, periféricos y semi-periféricos. Su dimensión política la atestiguan las guerras, el derecho internacional público y las organizaciones políticas internacionales”²⁰.

Todos estos espacios configuran relaciones de poder y, por ende, relaciones de carácter político, aunque sólo las que son propias del espacio de la ciudadanía liberal hayan sido consideradas como tales. En cada uno de ellos se suscitan luchas democráticas específicas y tienen lugar interpelaciones que inciden en la constitución de subjetividades políticas, dando paso a procesos de formación ciudadana deliberados o no. Son éstas, a mi modo de ver, las lecturas que se pueden hacer en torno a las distintas dimensiones a considerar respecto a los procesos de constitución de ciudadanía, las cuales se desdoblán en múltiples escenarios de los cuales la escuela es uno de ellos, además de la familia, la ciudad, los medios de comunicación, los grupos de pares entre muchos otros. Según Boaventura:

Entre el Estado y el mercado se abre un campo inmenso no estatal y no mercantil, una sociedad-providencia transfigurada que, sin dispensar al Estado de las prestaciones sociales a las que lo obliga la reivindicación de la ciudadanía social, sabe abrir caminos propios de emancipación y no se resigna a colmar las lagunas del Estado y, de ese modo, participar en forma benévola, en el ocultamiento de la opresión y del exceso de regulación. El cultivo de este inmenso campo será el producto-productor de una nueva cultura. No `cultura política`, porque toda cultura es política. La cultura y el renacimiento cultural constituyen por excelencia la pedagogía de la emancipación.

De esta forma, más allá del debate en torno a la ciudadanía como derechos o responsabilidades, no se puede negar que las sociedades capitalistas requieren de instituciones estatales que garanticen el ejercicio de los derechos fundamentales. Pero, también, es un hecho que si los individuos no adquieren responsabilidades y son concientes de sus deberes, será difícil pensar en la construcción de sociedades democráticas en las actuales coyunturas. Algunos de los aspectos sobre los que considero necesario vincular las reflexiones sobre el tema de la formación y de los aprendizajes de la ciudadanía, giran en torno a problemáticas que expresan las tensiones en las que está inmersa la ciudadanía a comienzos del siglo XXI, cuya resolución dista mucho de ser satisfactoria en las próximas décadas. Son éstas:

- **Identidad / Diversidad**

Como ya se mencionó ésta constituye una de las mayores tensiones en las sociedades contemporáneas, debido a los procesos de mundialización de la cultura que han exacerbado la búsqueda de referentes identitarios, en donde se combinan tanto las resistencias a procesos de uniformización cultural como la apropiación de múltiples modelos culturales que circulan a través de los medios de comunicación,

²⁰ *Ibidem*, p.

así como de las diferentes interacciones que establecen los sujetos en su vida cotidiana y en sus prácticas sociales²¹. Lo anterior marcado por la redefinición de los Estados nacionales y de los actores transnacionales.

- **Individualidad / Colectividad**

Las sociedades modernas y contemporáneas se mantienen en tensión permanente entre éstas dos categorías, ya que, de un lado, el proyecto de la modernidad enfatizó el aspecto de la subjetividad y la reflexividad, llevando a cabo procesos crecientes de individualización, y, de otro lado, los desarrollos económicos y tecnológicos pusieron más que nunca en conexión las sociedades, los grupos sociales y los individuos que en ellas interactúan, hasta el punto de cuestionarse, hoy más que nunca, si es posible pensar en identidades individuales desconectadas de los contextos sociales y culturales. En este sentido, más que privilegiar alguna de estas dimensiones, lo importante es la comprensión de su existencia y el análisis de sus mutuas imbricaciones.

- **Justicia social / Inclusión social**

La inclusión social implica tanto una política de redistribución como otra de reconocimiento. La primera referida al acceso a elementos de orden material y, la segunda, la del reconocimiento, a aspectos concernientes al campo cultural. Los dos componentes son parte constitutiva de la inclusión social y se requieren el uno al otro, motivo por el que para Nancy Fraser, "los teóricos críticos deberían rebatir la idea de una elección de tipo disyuntivo exclusivo entre la política de la redistribución y la del reconocimiento"²². Así, la exclusión social implica una forma de negación de los requisitos esenciales de la equidad con implicaciones en la participación y, por ende, sobre la justicia social y las posibilidades del ejercicio de una ciudadanía plena²³.

- **Igualdad / Diferencia / Disidencia**

Como ya vimos, la relación entre igualdad y diferencia se constituye en uno de los mayores problemas en el siglo XXI, ya que el reconocimiento, a partir del proyecto de la modernidad, de sociedades basadas en un sistema democrático, partió de la idea de la igualdad entre todos los individuos y todos los pueblos, aspecto que sabemos no ha logrado su consecución plena, habiéndose incluso, exacerbado en las sociedades contemporáneas. Pero, al mismo tiempo, las aspiraciones de reconocimiento de la diferencia también se han incrementado, al ponerse en contacto diversas sociedades y evidenciar que existen tantas culturas como grupos o sociedades, colocando el tema de la interculturalidad como uno de los temas prioritarios en la agenda de aprendizajes de la ciudadanía. En este marco de comprensión, la igualdad debe ser entendida como un presupuesto básico para

²¹ Aranguren Gonzalo, Luis y Sáez Ortega, Pedro. *De la tolerancia a la interculturalidad; un proceso educativo en torno a la diferencia*, Salamanca, Anaya, 1998.

²² Nancy Fraser, *Iustitia Interrupta: reflexiones críticas desde la posición 'postsocialista'*, Santafé de Bogotá, Siglo del Hombre, Universidad de los Andes, 1997, p. 8.

²³ Nancy Fraser y Axel Honneth, *Redistribution or recognition? a political-philosophical exchange*, London-New York, Verso, 2003, p. 26.

posibilitar el ejercicio de la diferencia. En este eje de reflexión, también es pertinente articular el problema de la disidencia, entendiendo al disidente como diferente, y cuyos planteamientos pueden cuestionar el orden establecido, al tiempo que posibilitar procesos de cambio importantes para la sociedad.

- ***Participación / Autonomía***

Mediante los mecanismos de participación se pretende que los ciudadanos intervengan en la construcción de un sentido compartido sobre los fines de la convivencia y los medios más aptos para conquistarlos. Esta construcción se desarrolla ante todo en la deliberación pública, en el debate abierto de cara a la opinión pública. Los múltiples requerimientos en torno a la participación requieren de pensar conjuntamente lo referente a la autonomía como dimensiones complementarias. Esta participación deberá ser guiada por criterios orientados al bien común, de acuerdo a fundamentos de justicia social, basados en la responsabilidad individual y colectiva.

4. Reflexiones finales: nuestros compromisos con la formación ciudadana

Llevar a los escenarios educativos la reflexión en torno a los ejes descritos, y a las problemáticas que ello conlleva, algunas de las cuales fueron expuestas en las partes uno y dos del presente artículo, muestra la imperiosidad de combinar adecuadamente los conocimientos sobre las formas democráticas, con las maneras específicas como nuestras instituciones funcionan y han venido haciéndolo en distintas coyunturas históricas, con el objeto de sopesar qué tan distantes están los ideales democráticos y qué hacer en materia de política pública, así como en la construcción de proyectos emancipadores. Es necesario que la educación posibilite a los sujetos aprender a leer la calle, el barrio, lo que dicen los medios; es decir, toda la complejidad que tiene lugar en su diario transcurrir, en las prácticas sociales que llevan a cabo, no sólo en los escenarios educativos formales sino en todos los espacios sociales, pues éstos son los lugares en los que tiene lugar la estructuración de subjetividades tanto individuales como colectivas. Es en todos estos espacios donde están teniendo lugar múltiples prácticas de reproducción social, en donde los sujetos son interpelados por distintos discursos y prácticas a través de los cuales se estructura el orden social.

Éstas son las cosas que a mi me gustaría privilegiar en el aprendizaje de nuestros niños y adolescentes, de nuestros maestros; que aprendieran a leer el país real, el mundo real, a descifrar las vicisitudes de ser sujeto político en los contextos profundamente conflictivos de las sociedades latinoamericanas y del mundo entero. Que si se forman en los derechos humanos puedan comprender cómo éstos han sido objeto de cambios históricos y de qué modo en la actualidad se están dando transformaciones en torno a la cultura política y al papel que juegan los estados, las sociedades, los ciudadanos, en el contexto de las sociedades contemporáneas. Que tengan claves para descifrar la cruda realidad en la que están inmersos debido a los

conflictos presentes en los campos colombianos, en nuestros barrios populares territorializados por distintos actores, en las ciudades en las que ronda el miedo y el anonimato.

Los medios de comunicación están llenos de noticias que deben ser retomadas como ejercicio de reflexión pedagógica en los contextos de formación ciudadana, en donde los escenarios se amplían, extrapolan las asignaturas formales, desbordan los muros escolares, como es el caso de la ciudad gran escenario en el que se desenvuelve buena parte de la población en las sociedades contemporáneas y en donde con su mezcla de posibilidades y perversiones, se moldean aprendizajes ciudadanos que deben ser sometidos a análisis explícitos. Por ejemplo, el día sábado 16 de abril salió en el periódico *el Tiempo*, la noticia sobre dos jóvenes que habían interpuesto una tutela en la ciudad de Cartagena, pues habían sido vetadas para entrar a algunas discotecas en la ciudad heroica debido a su color de piel oscuro; en una ciudad en donde la mayoría de la población, valga mencionar, es de origen afrocolombiano²⁴. Es decir, la ley protegió el derecho que tenían como ciudadanas de acceder, en condiciones de igualdad, a espacios públicos de los que fueron excluidas por causa de prejuicios culturales que, en este sentido, tenían incidencia política sobre sus derechos ciudadanos. La tutela, un mecanismo de la constitución de 1991, a punto de ser desmontado por la politiquería en nuestro país, se ha convertido en un instrumento que ha posibilitado a las personas conocer sus derechos e interponer recursos jurídicos en su defensa, cuyos resultados exitosos, al ser recogidos por los medios, permiten su discusión dentro de la opinión pública, sirviendo como recurso pedagógico que pueden ser potenciados a través de mediaciones comunicativas y pedagógicas adecuadas.

En cuanto al tema de los sondeos de opinión pública, el domingo 24 de abril aparece información sobre una encuesta contratada por el *Tiempo*, hecha a niños entre 8 y 14 años, en cuatro ciudades del país, Bogotá, Medellín, Barranquilla y Cali, para sondear sus expectativas, sus gustos, sus temores, entre otros tópicos²⁵. Lo que siempre causa curiosidad cuando se trata de encuestas, es con qué criterios se hacen las preguntas y se selecciona la muestra poblacional. Por ejemplo, se dice con relación a los miedos, que además de la muerte, la violencia, los secuestros, entre otros, los niños le tienen miedo a la guerrilla (13%), a lo cual me pregunté de inmediato cual sería el porcentaje que asignarían a los paramilitares, puesto que estos dos actores armados han monopolizado buena parte de la dinámica política del país y de la acción estatal en las últimas décadas, cautivando buena parte de la atención mediática y, me encuentro, con sorpresa, que no se hace la pregunta, o por lo menos no aparece en el periódico, y habremos de conceder que a esto se le puede hacer un tipo de lectura que contribuye a la formación política, en el sentido en que quien pregunta visibilizando uno u otro actor social o político, ya está incidiendo, con éxito o no, en los imaginarios sociales y, en este caso, sobre la esfera de las emociones con implicaciones sobre lo cognitivo.

²⁴ *El Tiempo*, sábado 16 de abril de 2005.

²⁵ *El Tiempo*, domingo 24 de abril de 2005.

No puedo dejar de mencionar que la encuesta corrobora además el mito aquel que difundió la revista *Cambio*²⁶ hace algún tiempo, sobre la idea de que los colombianos, a pesar de los pesares, nos situamos dentro de las más felices del mundo, vaya paradoja que habrá que desentrañar para ver si tal felicidad existe y a qué se debe tanto gozo, o tal vez lo que haya es que enseñar a descifrar cómo los medios fabrican las noticias y pretenden incidir sobre la realidad construyendo significaciones sociales en torno a ella.

De otro lado, ¿cómo hacer para que las respuestas dadas por los estudiantes en las pruebas estandarizadas sirvan como señal de problemáticas presentes en la arena social y política, evitando que sólo sean interpretadas como información inadecuada? Ya que, en este caso, podríamos aducir que la información tiene múltiples fuentes que es necesario aprender a leer. ¿Cómo compatibilizar, entonces, la información que procede de los discursos sobre las instituciones democráticas en las que está basada la democracia colombiana, con la producida a partir de los enfrentamientos armados que hace más de dos décadas se llevan a cabo en el país y ponen en confrontación distintos órdenes normativos que le disputan al Estado la hegemonía, no sólo sobre el territorio sino también sobre las formas de regulación social en distintos planos, incluido el de la vida cotidiana, la vida privada y los valores que los sustentan?

En este sentido, ¿cómo interpretar las respuestas en las pruebas de Comprensión, sensibilidad y convivencia ciudadana, llevadas a cabo entre 1999 y 2001 en el Distrito Capital, en donde un porcentaje considerable (36%) de los jóvenes sostiene que los paramilitares tienen vínculos con el Estado, respuesta evaluada como inadecuada en materia de conocimiento sobre el funcionamiento de nuestras instituciones? ¿Cómo evaluar ésta respuesta de incorrecta cuando, de nuevo los medios, nos muestran una serie de testimonios sobre el involucramiento de la fuerza pública en actividades al margen de la ley, así como las preocupaciones que manifiestan organismos internacionales en este sentido? ¿Y qué decir sobre la declaración que dio a los medios televisivos uno de los representantes de las autodefensas a comienzos del mes de mayo, cuando se pronunciaba en torno al proyecto de paz, justicia y reparación tramitado en las cámaras, en donde para justificar su estatus político decía que ellos habían reemplazado al Estado en muchas partes del territorio? Las opciones oscilan, entonces entre, ¿evaluar estas respuestas como incorrectas y, se enseña, así, a los alumnos a responder de manera "políticamente correcta", reduciendo la socialización política a un mero simulacro? O, tal vez sería más prudente, si queremos pensar en una educación como proyecto liberador y emancipador, ¿tomar estas respuestas como referentes que nos cuestionan sobre las formas de interrogar respecto a las realidades políticas y sociales, promoviendo herramientas de análisis crítico que permitan ver las múltiples tensiones, contradicciones y fragmentaciones que atraviesan hoy día la realidad

²⁶ "El país más feliz del mundo", en *Cambio*, Bogotá, No. 587, 2004, p. 20-28.

Martín Barbero, Jesús "El miedo a los medios: política, comunicación y nuevos modos de representación", en *La nueva representación de la política en Colombia*, Bogotá, IEPRI-FESCOL, 1997.

_____, "Transformaciones culturales de la política", en Martha Cecilia Herrera y Carlos J. Díaz (compiladores), *Educación y Cultura política: una mirada multidisciplinaria*, Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional, Plaza & Janés, 2001.

Rose, Nicolas "El gobierno en las democracias liberales 'avanzadas': del liberalismo al neoliberalismo, en *Archipiélago*, Barcelona, No. 29, 1997.

Santos De Sousa, Boaventura. "Subjetividad, ciudadanía y emancipación", en *De la mano de Alicia: Lo social y lo político en la Posmodernidad*, Bogotá, Siglo del Hombre, Universidad de los Andes, 1998.

_____, *O Fórum Social Mundial: Manual de Uso*, Madison, Dezembro 2004.

Yuval-Davis, Nira Women, Citizenship and Difference, from http://www.siyanda.org/docs/davis_citizendifference.pdf; Sharmin Meer y Charlie Sever, "Género y ciudadanía: informe general", Development Research Centre on Citizenship, Participation, and Accountability, U.K, Policopiado.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Excellencia de Educadores



INSTITUTO NACIONAL
SUPERIOR DE PEDAGOGÍA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Proyecto Implantación de Programas de Investigación

Certifica que:

MARTHA CECILIA HERRERA CORTES

Identificado (a) con cédula de ciudadanía N.º **21.401.650 DE MEDELLÍN**

Como ponente, Asistió al

**II ENCUENTRO NACIONAL
TRAYECTOS, LUGARES Y UMBRALES DE LA PEDAGOGÍA**

Realizado del 16 al 18 de agosto de 2006

NÓHORA PATRICIA MORENO GARCÍA
Vicerrectora de Gestión Universitaria

Anexo No. 7

Ciudadanía social y cultural: perspectiva histórica y retos del aprendizaje ciudadano en el siglo XXI¹

Datos publicación en Martha Cecilia Herrera, "Ciudadanía social y cultural: perspectiva histórica y retos del aprendizaje ciudadano en el siglo XXI, *Procesos, revista ecuatoriana de historia*, No. 23, I semestre 2006 (Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador - Corporación Editora Nacional), ISSN: 1390-0099.

Martha Cecilia Herrera²

En el presente artículo se lleva a cabo una reflexión es en torno a la génesis histórica de la ciudadanía y sus características durante el período de la modernidad, para señalar sus nexos con la constitución de los Estados nacionales y la creación de comunidades políticas conformadas por ciudadanos libres en donde la educación cobra un lugar privilegiado³. En este recorrido se busca destacar, en primer lugar, las profundas modificaciones que ha sufrido la ciudadanía a lo largo del siglo XX y, en segundo lugar, la necesidad de que la historiografía de la educación incorpore en sus análisis otros enfoques además de los de la teoría liberal que ha hegemonizado, por lo general, sobre este campo de conocimiento. Lo anterior permitirá contar con herramientas teóricas y metodológicas para deconstruir y reconstruir la categoría de ciudadanía, con el objeto de comprender los procesos históricos de los últimos siglos, así como las expectativas planteadas a comienzos del siglo XXI, anudando así, de manera compleja, nuestras necesidades presentes con las nuevas lecturas que se puedan hacer del pasado y sus incidencias en la comprensión del presente y en la construcción de proyectos de futuro.

Palabras claves: Ciudadanía social, ciudadanía cultural, formación ciudadana

¹ Conferencia magistral presentada en el VII Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana, cuya temática central giró en torno a Educación, ciudadanía, interculturalidad e integración en los procesos históricos latinoamericanos, Quito – Ecuador, entre el 13 y el 16 de septiembre de 2005, Universidad Andina Simón Bolívar. Este ensayo hace parte de reflexiones inscritas dentro del proyecto de investigación "Ciudad y ciudadanía en jóvenes escolares", con la cofinanciación del IDEP, (Contrato No. 12-2005 IDEP y UPN 405-2005).

² Doctora en Filosofía e Historia de la Educación. Profesora Tiempo completo Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá-Colombia. Directora Grupo de investigación Educación y Cultura Política de la misma universidad.

³ Javier Pérez y Verena Radkau (coord.), *Identidad en el imaginario nacional: reescritura y enseñanza de la historia*, México, Universidad Autónoma de Puebla, 1998.

1. El retorno de la ciudadanía

A partir de la década del 90 las discusiones en torno a la ciudadanía cobran vigor en el campo del pensamiento social, debido a la creciente importancia que ésta empieza a tener al pretender dar respuesta a demandas relacionadas con la justicia social así como con la pertenencia comunitaria, reivindicaciones propias de las décadas del 70 y el 80 respectivamente y que, ahora, parecerían haber quedado comprendidas bajo la idea de ciudadanía. Lo anterior ha llevado a lo que algunos autores han denominado el retorno de la ciudadanía⁴, conduciendo a nuevas reformulaciones y al diseño de programas y políticas públicas que han colocado a esta categoría como uno de los referentes centrales de las reformas educativas en la actual coyuntura.

En lo relacionado con América Latina el retorno de la ciudadanía se encuentra conectado con el período denominado como de transición democrática, por el que atravesó buena parte de los países del continente desde mediados de la década del 80. Este fenómeno llevó a centrar la discusión en el carácter democrático de las instituciones, así como en el grado de responsabilidad que los ciudadanos debían asumir para garantizar el sentido democrático de las mismas.

De manera insistente, se ha dicho como las necesidades del presente y las preguntas que una sociedad tiene sobre las formas de darles solución, hace que se busque en el pasado respuestas que llevan a la resignificación del mismo, conduciendo bien sea a su legitimación o a su cuestionamiento, en orden a los intereses que se estén vehiculizando y a las fuerzas sociales involucradas en estos procesos⁵. Por ello, no debe extrañarnos que dentro de las múltiples prácticas sociales a que ha dado lugar el retorno de la ciudadanía, se incluyan tanto iniciativas relacionadas con la revisión de las teorías clásicas sobre la misma, como con el desarrollo de investigaciones históricas en torno a las instituciones y su tipo de compromiso con la formación de ciudadanos democráticos, además de la introducción de innovaciones educativas que buscan transformar formas pedagógicas autoritarias, e incluso, de pruebas y estándares que pretenden, de manera preocupante, unificar criterios de medición y evaluación internacionales.

Así, como parte de este movimiento, la historia de la educación también ha participado de esta misma preocupación, una de cuyas muestras es la elección del tema central del VII Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación, que hoy nos convoca alrededor de "Educación, ciudadanía, interculturalidad e integración en los procesos históricos latinoamericanos". ¿Significa acaso este retorno un proceso de relegitimación de las sociedades capitalistas frente a la crisis de los países socialistas, así como de sus propias limitaciones como modelo de sociedad? ¿O está, acaso, pautado por los replanteamientos a que han llevado distintas

⁴ Will Kymlicka y Norman Wayne, "El retorno del ciudadano: una revisión de la producción reciente en teoría de la ciudadanía", en *La política: revista de estudios sobre Estado y la Sociedad*, (Ciudadanía: el debate contemporáneo), Barcelona, No 3, octubre de 1997, p. 5-39.

⁵ Paul Ricoeur, *La lectura del tiempo pasado: memoria y olvido*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 1998.

experiencias históricas, obligando a la ampliación de la ciudadanía más allá de los referentes territoriales y del estado nacional? En esta dirección, ¿qué características ha tenido la noción de ciudadanía en los últimos siglos y qué modificaciones se están dando en la actual coyuntura? ¿Qué implicaciones tiene este retorno de la ciudadanía para el campo la educación y dentro de él para la historia de la educación?

Es con relación a las diferentes maneras de dar respuesta a estos interrogantes y otros relacionados con ellos, como pueden explicarse las posiciones que se dan en el debate académico sobre la ciudadanía, en donde no sólo se disputan interpretaciones teóricas sino que se defienden proyectos políticos que son avalados por aquellas y que propenden por diferentes modelos de organización social. Es así, como además de las teorías clásicas liberal y republicana, han surgido otras interpretaciones en torno a la ciudadanía provenientes de corrientes como la comunitarista, o las de pluralistas culturales o de la sociedad civil, así como de las teorías feministas y *queer*, entre otras, las cuales han planteado la importancia de resignificar las interpretaciones clásicas sobre la ciudadanía, a la luz de las problemáticas que desde sus elaboraciones conceptuales han contribuido a visibilizar⁶.

Son esta serie de referentes teóricos los que han venido orientando de manera deliberada o no, las prácticas sociales y los trabajos investigativos que se vienen haciendo con relación a la formación ciudadana, incluyendo los provenientes de la historia de la educación, en donde, en buena medida, las teorías liberal y republicana han hegemonizado sobre las otras, desdibujando las posibilidades de comprensión que ellas arrojan sobre dimensiones que no alcanzaron a ser pensadas, o que no les interesa pensar a las teorías hegemónicas.

Teniendo en consideración lo anterior, el propósito de la presente reflexión es, por nuestra parte, llamar la atención sobre la génesis histórica de la ciudadanía y sus características durante el período de la modernidad, para señalar sus nexos con la constitución de los Estados nacionales y la creación de comunidades políticas conformadas por ciudadanos libres en donde la educación cobra un lugar privilegiado⁷. Se busca, así mismo, resaltar, en primer lugar, las profundas modificaciones que ha sufrido la ciudadanía a lo largo del siglo XX y, en segundo lugar, la necesidad de que la historiografía de la educación incorpore en sus análisis otros enfoques además de los de la teoría liberal. Lo anterior permitirá contar con herramientas teóricas y metodológicas para deconstruir y reconstruir la categoría de ciudadanía, con el objeto de comprender los procesos históricos de los últimos siglos, así como las expectativas planteadas a comienzos del siglo XXI, anudando así, de manera compleja, nuestras necesidades presentes con las nuevas lecturas

⁶ Kathleen Knight Abowitz, "The dominant discourses of citizenship in America life and schooling", *International Conference on Civic Education Research*, New Orleans, L.A., november, 2003.

⁷ Javier Pérez y Verena Radkau (coord.), *Identidad en el imaginario nacional: reescritura y enseñanza de la historia*, México, Universidad Autónoma de Puebla, 1998.

que se puedan hacer del pasado y sus incidencias en la comprensión del presente y en la construcción de proyectos de futuro.

2. La ciudadanía en su acepción moderna y su relación con los estados nacionales

Las acepciones modernas del término ciudadanía están corrientemente ligadas a la constitución de los Estados nacionales, siendo el vínculo a través del cual se dio sentido a las relaciones sociedad e individuo por encima de lo que se pensaron como pertenencias locales de carácter religioso, étnico, familiar, o de otro tipo. En esta dirección la ciudadanía es contemplada como un estatus jurídico a través del cual los individuos se consideran poseedores de un conjunto de derechos y deberes que los hacen miembros de una comunidad política, el Estado-nación, dotándolos de lazos de identidad y pertenencia, así como de los requerimientos sociales y culturales necesarios para ejercer esos derechos y deberes, de manera participativa y en condiciones de igualdad.

En la historia del pensamiento occidental, la idea moderna de ciudadanía ha sido asociada a la de democracia, en tanto se parte del presupuesto de que las bases sobre las que se asentaron las sociedades capitalistas, se rigen por principios que consagran la igualdad de todos los miembros de la sociedad, en oposición a sociedades asentadas en estructuras jerárquicas y excluyentes. No obstante, la igualdad en las sociedades capitalistas en el plano de lo político tuvo profundas restricciones y, en su nombre, se trazaron limitaciones a la ciudadanía. A pesar de que se habló de ella en lenguaje universal, se acotó su reconocimiento de manera inicial a los hombres, a ciertas etnias –los blancos–, a tener renta o propiedades, e incluso, algún grado de alfabetización.

Así, la educación empieza a cumplir la función social y política de ayudar a la conformación de imaginarios nacionales que permitan a los individuos y grupos sociales sentirse aglutinados y convocados por el Estado nacional, por medio de un nexo político dado a través de la figura de la ciudadanía. En este sentido, en el plano educativo estarán presentes las tensiones respecto a la difusión de imaginarios nacionales en que todos los grupos se puedan o no sentir representados y, en donde el campo educativo se ve atravesado por intereses derivados del campo político y la necesidad de legitimar determinadas representaciones sobre el orden social y las jerarquías establecidas. De ese modo, el modelo político inspirado en la revolución francesa y norteamericana contempla la importancia de educar a los ciudadanos, lo cual da pie a la conformación de los sistemas de educación pública a lo largo del siglo XIX.

No obstante, este movimiento ha tenido modulaciones particulares en los diversos países, habiendo alcanzado mayores logros en Europa occidental y Estados Unidos en el período decimonónico. Respecto a América Latina este proceso se inicia con mayor claridad a finales del siglo XIX, siendo más notorio en Argentina y Uruguay,

mientras que para la mayoría de los países del continente se presenta más hacia la primera mitad del siglo XX. En lo atinente a otras regiones del mundo los desarrollos han sido también bastante desiguales, no obstante, es necesario mencionar que el tema de la universalización de la educación se ha puesto en las agendas internacionales como un requerimiento que deben cumplir todos los países, nucleándose alrededor de dos ideas básicas: la formación ciudadana y los aprendizajes necesarios para descifrar los códigos de la modernidad⁸. Empero, es preciso resaltar que la universalidad se está llevando a cabo dentro de contextos de profunda exclusión, diferenciación y fragmentación social.

De manera general, la consolidación del Estado nacional y la noción de ciudadanía que le era inherente, entraron en confrontaciones de diverso orden con organizaciones como la Iglesia Católica, que monopolizaban la creación de significaciones culturales y adscripciones sociales en las sociedades tradicionales. Esto se materializó en conflictos en los que se defendían diferentes maneras de concebir la organización de la sociedad, la naturaleza humana, los objetivos y finalidades de la educación y, por supuesto, de entender la ciudadanía, lo cual tuvo implicaciones muy fuertes en las sociedades latinoamericanas en donde en ciertos períodos se abrió paso la figura de la ciudadanía sacra. Tanto en Europa como en América Latina, "a pesar de la diversidad de situaciones, el ideario liberal, en sus distintas versiones, proveyó buena parte del basamento normativo para esa construcción con base en el principio de soberanía del pueblo y la república representativa"⁹. Finalmente, el modelo que se impone como hegemónico concibe la formación ciudadana como la modelación de individuos política y culturalmente homogéneos, aunque diferenciados en cuanto a la inserción económica y social, homogeneización que se articula con una cultura política pensada en torno a los Estados-nación y circunscrita a un territorio particular.

A lo largo del siglo XX a medida que se consolida el modelo capitalista occidental, se va afianzando la idea de democracia, basada en la teoría liberal, la cual concibe la ciudadanía civil y política como parte de la legitimación de los sistemas dando énfasis al carácter representativo de la misma, al tiempo que diversas transformaciones y luchas sociales abren paso a la ciudadanía social. Desde el punto de vista de las teorías que hicieron elaboraciones sistemáticas durante el período de la posguerra sobre la ciudadanía, se encuentra T. H. Marshall con su obra "ciudadanía y clase social", en donde aquella se concibe como el usufructo de un conjunto de derechos otorgados a los individuos por parte del Estado. Como ya se sabe, estos derechos son de tres tipos y, según el autor, tienen una génesis histórica específica: los derechos civiles, surgidos hacia el siglo XVIII en Inglaterra que incluyen el derecho a la propiedad, el derecho a la vida y a la integridad física, a pensar y expresarse libremente; los derechos políticos, cuya concreción se encuentra en el siglo XIX, instituyen la posibilidad de participar en el gobierno del

⁸ Martín Hopenhayn, "La enciclopedia vacía: Desafíos del aprendizaje en tiempo y espacio multimedia", en *Nómadas Santa Fé de Bogotá* No. 9, sep-1998 mar-1999, p. 10-17.

⁹ Hilda Sabato, *Ciudadanía política y formación de las naciones: perspectivas históricas de América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999, p. 13.

propio país, así como elegir y ser elegido a través de los mecanismos de la democracia representativa; los derechos sociales, consagran reivindicaciones como educación, salud, empleo, y alcanzan cristalización en el siglo XX.

Mientras algunos señalan las teorías de Marshall como concepciones de las que se derivaría una idea de ciudadanía pasiva, en cuanto estaría circunscrita sólo a los derechos, otros destacan como uno de sus principales logros el haber podido articular con claridad, la idea de que sin condiciones de igualdad garantizadas por el Estado en el campo de los derechos, es difícil hablar de ciudadanía universal, ya que las sociedades capitalistas están dotadas de estructuras económicas basadas en relaciones de desigualdad. De esta forma Marshall mostró los lazos entre ciudadanía y clases sociales, aseverando además que en lo referente a los derechos civiles y políticos fue el Estado quien tomó la iniciativa, motivado por intereses de legitimación; mientras, en el caso de los derechos sociales, fueron las luchas sociales las que obligaron al Estado a hacer dichas concesiones¹⁰. Sin embargo, es preciso aclarar que experiencias históricas diferentes a las estudiadas por Marshall, señalan la no linealidad de los derechos ciudadanos, como es el caso, por ejemplo de América Latina, en donde algunos se han dado en forma simultánea, al tiempo que aspectos relacionados con los derechos sociales, económicos y culturales no han logrado plena viabilización.

Por su parte, Brian Turner conceptualiza la ciudadanía no sólo desde la perspectiva de derechos, como lo hace Marshall, sino desde una triple dimensión que incluye, además del status legal y jurídico a través del cual se otorgan los derechos, aspectos económicos, así como prácticas culturales, que permiten definir un individuo como un miembro competente de la comunidad política¹¹. Otros autores han dado preferencia a los aspectos relacionados con el ejercicio de esta ciudadanía, por lo cual la definen como un conjunto de derechos y deberes, pero al mismo tiempo como un asunto relativo a su ejercicio, así como a la conciencia sobre la misma. Esto ha hecho que las teorías republicanas den prioridad a los asuntos referidos al desarrollo de virtudes cívicas como uno de los rasgos más importantes de la ciudadanía.

El que el Estado nacional haya privilegiado dentro de su proyecto político una concepción homogénea de la ciudadanía, con la pretensión de lograr universalidad, llevó a que numerosos grupos sociales no se sintieran convocados por un discurso que lejos de ser universal, legitimó estereotipos de distinto orden que excluían etnias, género, franjas etáreas, grupos con escasos recursos económicos, analfabetas, inmigrantes, entre muchos otros. Fue así como varios de estos grupos emprendieron movimientos en defensa de sus especificidades sociales y culturales para que se reconociesen como derechos fundamentales, pugnando, de este modo, por ampliar las significaciones identitarias sobre el concepto de ciudadanía y subjetividad política.

¹⁰ *La política: revista de estudios sobre Estado y la Sociedad, (Ciudadanía: el debate contemporáneo)*, Barcelona, No 3, octubre de 1997.

¹¹ Brian Turner, *Citizenship and social Theory*, London, Sage, 1993.

Estos movimientos cuestionaron el orden social establecido, las relaciones de poder existentes en las estructuras familiares, en las relaciones cotidianas, evidenciando sus fundamentos políticos y las porosidades existentes entre la esfera pública y la esfera privada. Dentro de estos grupos podemos incluir los negros, los indígenas, las mujeres, las consideradas minorías nacionales, étnicas, sexuales, entre otras. Esta problemática convierte el reconocimiento de conquistas jurídicas en batallas campales, en las que se enfrentan diversas matrices culturales y se presentan roces entre el Estado y otras esferas de la sociedad, referidos a la consecución de derechos que los ciudadanos consideran como fundamentales; enfrentamientos que, aunque centrados en el terreno de lo jurídico, ponen en marcha conflictos en torno a las significaciones culturales sobre el orden social y político.

Para Pierre Rosanvallon¹², el proceso de universalización de la ciudadanía ha sido característico del siglo XX, abarcando cada vez más a todos los miembros que integran las sociedades regidas por el modelo de la democracia occidental. Lo anterior haría pensar en un proceso que llevaría de manera tendencial al solapamiento entre el individuo y el ciudadano. Para el autor sólo bastaría por concedérseles la ciudadanía a los niños y a los locos, queriendo indicar con ello categorías poblacionales a las que mayores resistencias se ha puesto para un trato equitativo en el plano jurídico, puesto que se les considera con limitaciones para hacer uso de la racionalidad, lo cual como sabemos es uno de los presupuestos de la ciudadanía burguesa: el logro de la madurez política sólo se alcanza cuando se está en capacidad de hacer uso de la racionalidad para el ejercicio del juicio político.

Al panorama presentado hasta el momento, es necesario acrecentar otra serie de desplazamientos que ha tenido lugar en el campo de lo político, movida tanto por el papel de los medios de comunicación y el rol que éstos están jugando en la definición de las agendas públicas y el moldeamiento de identidades individuales y colectivas, así como por las redefiniciones sobre el lugar de los Estados Nacionales y de otros actores en el plano mundial, fenómenos que condujeron a la erosión de los mapas de comprensión que habían sido trazados desde matrices de cultura política comprometidas con el ideario de la modernidad¹³. Esta serie de transformaciones trae aparejada la multiplicación de los referentes identitarios asociados a matrices culturales bien sea religiosas, étnicas, ecológicas o de género, las cuales se tornan en ocasiones más significativas que los lazos procedentes del Estado nacional. Lo anterior ha dado pie a otra oleada de derechos ciudadanos relacionados con aspectos identitarios que ha permitido el reconocimiento de derechos colectivos específicos a ciertas comunidades nacionales o étnicas, dando pie a elaboraciones teóricas referidas a las ciudadanía que algunos han llamado diferenciadas o

¹² Pierre Rosanvallon, *La consagración del ciudadano: historia del sufragio universal*, México, I. Mora, 1999.

¹³ Norbert Lechner, *Las sombras del mañana: la dimensión subjetiva de la política*, Santiago de Chile, Lom ediciones, 2002.

fragmentadas¹⁴. Algunos de los referentes teóricos que han ayudado a la elaboración de estas problemáticas en términos de ciudadanía incluye a las teorías de los comunitaristas, los pluralistas culturales, las feministas y las *queer*, entre otros.

Igualmente, los conceptos de ciudadanía mundial o planetaria¹⁵, o de ciudadanía europea o latinoamericana, comienza a circular en diferentes escenarios como señal de los bloques transnacionales que se vienen conformando desde hace varias décadas, debido a las reorganizaciones internacionales del capitalismo y a los movimientos de globalización y contra-globalización a que esto ha dado lugar¹⁶. A lo anterior habría que agregar la puesta en marcha de perspectivas neoliberales que han introducido en la esfera social y política la lógica del mercado, pugnando por constituir un tipo de ciudadano en el que se privilegie como referente identitario el de consumidor, bajo el supuesto de que éste se puede regir por los criterios de la acción racional para llevar a cabo la elección de los derechos sociales, como si éstos sólo fuesen productos ofertados por el mercado¹⁷. Esta concepción ha sido abanderada por tendencias neoconservadoras que han llegado a cuestionar la ciudadanía social, aduciendo que las reivindicaciones que allí se condensan no deben ser pensadas como acceso a derechos, sino como un asunto de preferencias frente al mercado y de capacidad económica para acceder a estos bienes.

Como puede verse, a través de esta mirada histórica sobre la ciudadanía moderna, podemos decir, situados a comienzos del siglo XXI, que los referentes que aludían a ella desde una acepción que la delimitaba nacional y territorialmente y que, además, interpelaba a los ciudadanos exclusivamente desde su individualidad, se ven confrontados por fenómenos tanto globales como locales que evidencian sus resignificaciones históricas y la importancia de que la teoría social lleve a cabo elaboraciones que permitan su mejor comprensión.

3. Los escenarios y ejes del aprendizaje de la ciudadanía

Puede decirse que el retorno de la ciudadanía ha traído consigo la preocupación sobre las características que deben tener los ciudadanos en las sociedades contemporáneas, plano que ha conducido en muchas ocasiones al desplazamiento desde los requerimientos que se le venían haciendo al Estado, hacia las interpelaciones que ahora se hace a los ciudadanos para asumir los deberes que les son inherentes dentro del marco de teorías que abogan por la ciudadanía activa. Lo

¹⁴ Iris Marion Young, "Democracia y justicia social", en *Inclusión social y nuevas ciudadanías*, Bogotá, Alcaldía Mayor, 2003, p. 43-54.

¹⁵ Cándido Grzybowski, "Mesa redonda de la Paz: trayendo lo global a lo local", en *Caja de Herramientas*, Bogotá, Año 12, No. 96, Viva la Ciudadanía, p. 21.

¹⁶ Boaventura de Sousa Santos, "El aprender de Génova", en *Foro Social Mundial*, 29, 08, 2002, <http://www.forumsocialmundial.org.br/dinamic/es/boaventurapor.php>, consultado 14, o2, 2003.

¹⁷ Nicolas Rose, "El gobierno en las democracias liberales 'avanzadas': del liberalismo al neoliberalismo", en *Archipiélago*, Barcelona, No. 29, 1997.

anterior ha llevado a la discusión sobre cuáles son los escenarios en los que tienen lugar los aprendizajes de la ciudadanía. Así, encontramos algunos teóricos que confían en la familia, el mercado o las asociaciones de la sociedad civil, como escenarios en los que se aprenden las virtudes cívicas, mientras que para otros ésta se circunscribe a espacios más cercanos a la tutela estatal, como es el caso de los sistemas educativos.

Para los teóricos liberales, las escuelas son el espacio para el desarrollo del "razonamiento crítico y la perspectiva moral que definen la razonabilidad pública", lo cual no puede tener lugar en las esferas privadas de la sociedad. Las escuelas públicas no sólo enseñan las virtudes cívicas a través del currículo, sino también por medio de las interacciones de carácter social y pedagógico que allí tienen lugar y a través de las cuales se estructuran visiones de mundo y se configuran referentes identitarios que, en este caso, deberían garantizar la consolidación de la comunidad política de carácter nacional. Lo anterior nos llevaría a pensar que bastaría sólo reconstruir a nivel histórico la constitución de los sistemas educativos nacionales y las tensiones que allí se dan, en torno a asuntos relacionados tanto con la universalización de la educación, entendida como un derecho fundamental, así como con el estudio de los dispositivos pedagógicos y sus formas de transmitir tanto contenidos explícitos de socialización política, como de contribuir a la constitución de sujetos sociales.

Para otras tendencias el aprendizaje de la ciudadanía se daría a través de las formas de participación en las distintas instituciones democráticas. En este caso, siguiendo a Rousseau y a Stuart Mill, "muchos partidarios de la democracia participativa suponen que la participación política enseñará la responsabilidad y la tolerancia"¹⁸. De esta manera los fenómenos a reconstruir en torno a la ciudadanía y sus aprendizajes estarían relacionados no sólo con el sistema escolar sino también con las instituciones democráticas.

Dentro de las tendencias comunitaristas que conciben el aprendizaje de la ciudadanía, no sólo teniendo como referente al Estado nacional y a las instituciones sobre las que él hegemoniza, puede encontrarse quienes hacen énfasis en que las virtudes cívicas se adquieren no tanto con la participación política, entendida en su acepción clásica liberal, sino de manera preferencial en "las organizaciones voluntarias de la sociedad civil -iglesias, familias, sindicatos, asociaciones étnicas, cooperativas, grupos de protección del medio ambiente, asociaciones de vecinos, grupos de apoyo a las mujeres, organizaciones de beneficencia- donde aprendemos las virtudes del compromiso mutuo"¹⁹.

Para autores como Boaventura de Sousa Santos y Leonardo Avritzer, el modelo de democracia que se vuelve hegemónico a partir de la segunda guerra mundial, es el de la democracia representativa en su sentido más restringido, lo cual ha acentuado la concepción de un tipo de ciudadanía referido a una relación estrecha con el

¹⁸ Hill Kymickla y Norman Wayne, *Op. cit.*, p. 16.

¹⁹ *Ibid.*

Estado en términos electorales. Para los autores, es preciso ampliar el canon democrático con el propósito de incorporar experiencias diferentes a las pautadas por la teoría liberal, con el fin de afianzar los principios de la democracia participativa y consolidar un modelo societario basado en la demo-diversidad en donde puedan coexistir experiencias y prácticas sociales diferentes a las postuladas por las teorías liberales²⁰.

Según Boaventura es necesario ampliar el *locus* que la teoría liberal ha asignado a lo político y con ello a la constitución de ciudadanía y, por ende, a los escenarios en los que se llevan a cabo los aprendizajes de la misma²¹. En esta medida, el autor identifica cuatro espacios políticos estructurales en torno a los cuales es necesario develar las formas de constitución de subjetividades y sus incidencias sobre lo político, dando pie a una relectura de la ciudadanía. Tendríamos entonces, en primer lugar, el espacio de la ciudadanía, que ha sido acotado tradicionalmente por la teoría liberal como el espacio de lo político. El espacio doméstico, que continúa siendo el escenario privilegiado de la reproducción social regido por el poder patriarcal. El espacio de la producción en el que tienen lugar las relaciones sociales de producción bajo la forma de poder basada en la explotación (extracción de plusvalía). Por último, el espacio mundial, entendido como “el conjunto de los impactos en cada formación social concreta resultantes de la posición que ella ocupa en el sistema mundial. La forma dominante de poder es el intercambio desigual, entre países centrales, periféricos y semi-periféricos. Su dimensión política la atestiguan las guerras, el derecho internacional público y las organizaciones políticas internacionales”²².

Todos estos espacios configuran relaciones de poder y, por ende, relaciones de carácter político, aunque sólo las que son propias del espacio de la ciudadanía liberal hayan sido consideradas como tales. En cada uno de ellos se suscitan luchas democráticas específicas y tienen lugar interpelaciones que inciden en la constitución de subjetividades políticas, dando paso a procesos de formación ciudadana deliberados o no. La reflexión en torno a como se constituyen las relaciones de poder en estos espacios y sus implicaciones con la formación de subjetividades políticas, permite entender mejor los procesos de constitución de ciudadanía, en la medida en que amplía el punto de mira respecto a cómo se dan estos procesos dentro de prácticas sociales concretas, las cuales se desdoblán en múltiples escenarios de formación y aprendizaje que como bien sabemos desbordan el escenario escolar, incluyendo la familia, la ciudad, los medios de comunicación, los grupos de pares, entre muchos otros.

²⁰ Boaventura de Sousa Santos e Leonardo Avritzer, “Introdução: para ampliar o cânone democrático”, en Boaventura de Sousa Santos (org.), *Democratizar a Democracia: os Caminhos da Democracia Participativa*, Rio de Janeiro, Civilização Brasileira, 2002.

²¹ Boaventura de Sousa Santos. “Subjetividad, ciudadanía y emancipación”, en *De la mano de Alicia: Lo social y lo político en la Posmodernidad*, Bogotá, Siglo del Hombre, Universidad de los Andes, 1998.

²² *Ibid.*

De otro lado, se podrían delimitar algunas de las tensiones que hemos identificado a lo largo de esta mirada histórica sobre la ciudadanía, las que sería pertinente incorporar como algunos de los ejes de las reflexiones sobre la formación y los aprendizajes de la misma.

- ***Individualidad / Colectividad***

Las sociedades modernas y contemporáneas se mantienen en tensión permanente entre estas dos categorías, ya que, de un lado, el proyecto de la modernidad enfatizó el aspecto de la subjetividad y la reflexividad, llevando a cabo procesos crecientes de individualización, y, de otro lado, los desarrollos económicos y tecnológicos pusieron más que nunca en conexión las sociedades, los grupos sociales y los individuos que en ellas interactúan, hasta el punto de cuestionarse si es posible pensar en identidades individuales desconectadas de los contextos sociales y culturales. En este sentido, más que privilegiar alguna de estas dimensiones, lo importante es la comprensión de su existencia y el análisis de sus mutuas imbricaciones.

- ***Participación / Autonomía***

Mediante los mecanismos de participación se pretende que los ciudadanos intervengan en la construcción de un sentido compartido sobre los fines de la convivencia y los medios más aptos para conquistarlos. Esta construcción se desarrolla ante todo en la deliberación pública, en el debate abierto de cara a la opinión pública. Los múltiples requerimientos en torno a la participación muestran la pertinencia de pensarla conjuntamente con la autonomía, viéndolas como dimensiones complementarias. Esta participación deberá ser guiada por criterios orientados al bien común, de acuerdo a fundamentos de justicia social, basados en la responsabilidad individual y colectiva.

- ***Identidad / Diversidad***

La tensión entre identidad y diversidad constituye una de las mayores tensiones en las sociedades contemporáneas, debido a los procesos de mundialización de la cultura que han exacerbado la búsqueda de referentes identitarios, en donde se combinan tanto las resistencias a procesos de uniformización cultural como la apropiación de variados modelos culturales que circulan en los medios de comunicación, así como en las diferentes interacciones que establecen los sujetos en sus prácticas sociales²³. Lo anterior marcado por la redefinición de los Estados nacionales y de los actores transnacionales y sus implicaciones sobre la redefinición de la cultura política de la modernidad.

- ***Igualdad / Diferencia***

La relación entre igualdad y diferencia ha sido y continúa siendo muy compleja y polémica, ya que el reconocimiento a partir del proyecto de la modernidad de

²³ Aranguren Gonzalo, Luis y Sáez Ortega, Pedro. *De la tolerancia a la interculturalidad; un proceso educativo en torno a la diferencia*, Salamanca, Anaya, 1998.

sociedades basadas en un sistema democrático, partió de la idea de la igualdad social entre todos los individuos y todos los pueblos, aspecto que sabemos no ha logrado su consecución plena, habiéndose incluso exacerbado las desigualdades en las sociedades contemporáneas. Pero, al mismo tiempo, las aspiraciones de reconocimiento de la diferencia también se han incrementado, al ponerse en contacto diversas sociedades y evidenciar que existen tantas culturas como grupos o sociedades. Dentro de este contexto, la igualdad debe ser entendida como un presupuesto básico para posibilitar el ejercicio de la diferencia.

- **Distribución / Reconocimiento**

En verdad, podría decirse que las tensiones relacionadas tanto con la identidad como con la diversidad, así como con la igualdad y la diferencia, muestran distintas aristas de las tensiones dadas entre distribución y reconocimiento en las sociedades modernas y contemporáneas, indicando las dificultades de convivencia a que se ven enfrentados diversos grupos sociales y culturales. De este modo podría decirse, respecto a la ciudadanía, que si bien los aspectos referentes a los derechos civiles y políticos continúan siendo álgidos en el momento actual, evidenciando las profundas asimetrías del capitalismo en su fase tardía, una buena parte de estas problemáticas están atravesadas por el componente de lo social y de lo cultural.

4. Educación intercultural e integración social

En relación con lo anterior, puede decirse, entonces, que los procesos de justicia social atañen tanto a asuntos de distribución social como de reconocimiento cultural²⁴, lo que evidencia que, en este sentido, los logros de inclusión se encuentran muy lejos de conseguir indicadores satisfactorios que permitan mejores condiciones para la búsqueda de la integración social.

Estos fenómenos han colocado el tema de la diversidad cultural como uno de los prioritarios en la agenda de aprendizajes de la ciudadanía. Para Jesús Martín-Barbero: "en su sentido más denso y desafiante, la idea de multiculturalidad apunta a la configuración de sociedades en las que las dinámicas de la economía y la cultura-mundo movilizan no sólo la heterogeneidad de los grupos y su readecuación a las presiones de lo global, sino también la coexistencia al interior de una misma sociedad de códigos y relatos muy diversos"²⁵.

Para algunos el problema de las sociedades multiculturales debe ser abordado a partir de enfoques de interculturalidad que coloquen el acento en las interacciones entre las culturas más que en su coexistencia pasiva. Así, la interculturalidad en términos de Catherine Walsh "se refiere a complejas relaciones, negociaciones e

²⁴ Nancy Fraser y Axel Honneth, *Redistribution or recognition? a political-philosophical exchange*, London-New York, Verso, 2003, p. 26.

²⁵ Jesús Martín-Barbero, "Desencuentros de la socialidad y reencantamientos de la identidad", en *La iniciativa de la comunicación*, <http://www.comminit.com/la/cambiosocial/lasc/lasld-650.html>.

intercambios culturales de múltiple vía. Busca desarrollar una interrelación equitativa entre pueblos, personas, conocimientos y prácticas culturalmente diferentes, una interacción que parte del conflicto inherente en las asimetrías sociales, económicas, políticas y del poder²⁶.

Por estos motivos, la educación para la interculturalidad debe poner de presente los asuntos relacionados con las imbricaciones entre las diversas culturas, así como las relaciones de poder que se dan entre culturas hegemónicas y culturas subalternas. Debe integrar a sus preocupaciones la reflexión en torno a las diferenciaciones y conexiones entre diversidad cultural y desigualdad social, en el sentido de no permitir que se legitime, bajo el argumento de la diversidad, las enormes desigualdades existentes en el mundo entero, así como ser negligentes respecto a las deudas que en materia de derechos sociales se tiene con más de la mitad de la población de los países del continente latinoamericano. Por ello, hay que prestar atención a no traslapar lo social dentro de lo cultural, a la vez que ser cautos para no ocultar en los abordajes en torno a la desigualdad, los procesos de diferenciación cultural, los cuales no necesariamente guardan una relación isomórfica con la distribución desigual de los recursos en cada sociedad.

5. Los usos políticos de la ciudadanía y los compromisos de la historia de la educación

Para concluir, es importante no olvidar que “el renovado interés por la ciudadanía tiene mucho que ver con un proceso de reconciliación de los sectores políticos y académicos con la forma democrática del sistema político”²⁷, lo que nos lleva al mismo tiempo a una serie de consideraciones en torno al compromiso de los intelectuales y a la necesidad de tomar distancia de intereses ideológicos del poder. En el campo de la historiografía, esto hace referencia a la importancia de reconstruir los fenómenos históricos de la ciudadanía y sus aprendizajes, más allá de las memorias oficiales que se han elaborado en torno a ésta, estando alertas a los diferentes abusos de la memoria que se pueden hacer desde el poder²⁸, para invisibilizar prácticas y luchas sociales que han tenido que ver con su conformación.

Por ello es importante reivindicar el derecho a la memoria como parte del ejercicio de la ciudadanía que, en nuestro caso, permita la reconstrucción historiográfica con sentido crítico, lo cual conduce a la discusión sobre que es necesario recordar y olvidar, así como las fuentes documentales en las que hay que apoyarse para

²⁶ Walsh, Catherine. “La re-articulación de subjetividades políticas y diferencia colonial en Ecuador: reflexiones sobre el capitalismo y las geopolíticas del conocimiento”, en *Indisciplinar las ciencias sociales: Geopolíticas del conocimiento y colonialidad del poder. Perspectivas desde lo andino*, C. Walsh, F. Schiwy y S. Castro-Gómez (eds.). Quito: UASB/Abya Yala, 2002.

²⁷ Carlos Sojo, “La noción de ciudadanía en el debate latinoamericano”, en *Revista de la CEPAL*, No. 76, abril 2002, p. 25-39, en http://www.eclac.cl/publicaciones/SecretariaEjecutiva/5/LCG2175PE/lcg2175e_Sojo.pdf, consultado 09, 09, 2003.

²⁸ Tzvetan Todorov, *Los abusos de la memoria*, Barcelona, Paidós, 2000.

reconstruir las diferentes dimensiones de la ciudadanía y sus implicaciones para el campo de la educación²⁹.

Dentro de este contexto, podría decir entonces, que una historia de la educación de carácter crítico requiere evidenciar la génesis social e histórica de la categoría de ciudadanía y los intereses socio-políticos que le son inherentes, al tiempo que identificar los elementos de carácter teórico que le dieron fundamento dentro del pensamiento social en los últimos tres siglos, así como la serie de conflictos a que estos procesos dieron lugar. Lo anterior permitirá comprender el lugar que la ciudadanía ha ocupado dentro de los sistemas educativos y de los programas de formación política, además de su contribución a la creación de subjetividades individuales y colectivas a lo largo del siglo XIX y XX al servicio de los Estados-nación, así como las transformaciones sucedidas en los últimos cincuenta años.

Bibliografía

Fraser, Nancy y Honneth, Axel. *Redistribution or recognition? a political-philosophical exchange*, London-New York, Verso, 2003.

Grzybowski, Cándido. "Mesa redonda de la Paz: trayendo lo global a lo local", en *Caja de Herramientas*, Bogotá, Año 12, No. 96, Viva la Ciudadanía.

Hopenhayn, Martín. "La enciclopedia vacía: Desafíos del aprendizaje en tiempo y espacio multimedia", *Nómadas Santa Fé de Bogotá* No. 9, sep-1998 marzo de 1999.

Kathleen Knight Abowitz, "The dominant discourse of citizenship in American life and schooling", en *International Conference on Civic Education Research*, New Orleans, L.A., november, 2003.

Kymlicka Will y Wayne, Norman "El retorno del ciudadano: una revisión de la producción reciente en teoría de la ciudadanía", en *La política: revista de estudios sobre Estado y la Sociedad*, (Ciudadanía: el debate contemporáneo), Barcelona, No 3, octubre de 1997.

Lechner, Norbert. "Orden y memoria", en Sánchez, Gonzalo y Wills, María Emma (comp.) *Museo, memoria y nación: misión de los museos nacionales para los ciudadanos del futuro*, Bogotá, Museo Nacional, 1999.

_____. *Las sombras del mañana: la dimensión subjetiva de la política*, Santiago de Chile, Lom ediciones, 2002.

²⁹ Norbert Lechner, "Orden y memoria", en Gonzalo Sánchez y María Emma Wills (comp.) *Museo, memoria y nación: misión de los museos nacionales para los ciudadanos del futuro*, Bogotá, Museo Nacional, 1999.

Jesús Martín-Barbero, "Desencuentros de la socialidad y reencantamientos de la identidad", en *La iniciativa de la comunicación*, <http://www.comminit.com/la/cambiosocial/lasc/lasld-650.html>.

Pérez, Javier y Radkau, Verena (coord.). *Identidad en el imaginario nacional: reescritura y enseñanza de la historia*, México, Universidad Autónoma de Puebla, 1998.

Ricoeur, Paul. *La lectura del tiempo pasado: memoria y olvido*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 1998.

Rosa, Alberto; Bellelli, Guglielmo; Bakhurst, David (eds), *Memoria colectiva e identidad nacional*, Madrid, Rógar, 2000.

Rosanvallon, Pierre. *La consagración del ciudadano: historia del sufragio universal*, I. Mora, México, 1999.

Rose, Nicolas. "El gobierno en las democracias liberales 'avanzadas': del liberalismo al neoliberalismo", en *Archipiélago*, Barcelona, No. 29, 1997.

Sábato, Hilda. *Ciudadanía política y formación de las naciones: perspectivas históricas de América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999.

Santos de Sousa, Boaventura. "El aprender de Génova", en *Foro Social Mundial*, 29, 08, 2002, <http://www.forosocialmundial.org.br/dinamic/es/boaventurapor.php>, consultado 14, 02, 2003.

Santos de Sousa, Boaventura; Avritzer, Leonardo. "Introdução: para ampliar o cânone democrático", en Santos de Sousa Boaventura (org.), *Democratizar a Democracia: os Caminhos da Democracia Participativa*, Rio de Janeiro, Civilização Brasileira, 2002.

Santos de Sousa, Boaventura. "Subjetividad, ciudadanía y emancipación", en *De la mano de Alicia: Lo social y lo político en la Posmodernidad*, Bogotá, Siglo del Hombre, Universidad de los Andes, 1998.

Sojo, Carlos. La noción de ciudadanía en el debate latinoamericano, en *Revista de la CEPAL*, No. 76, abril 2002, <http://www.flacso.or.cr/pdfs/Nocion%20de%20la%20Ciudadania.pdf>, consultado 09, 09, 2003.

Todorov, Tzvetan. *Los abusos de la memoria*, Barcelona, Paidós, 2000.

Turner, Brian. *Citizenship and social Theory*, London, Sage, 1993.

Walsh, Catherine. "La re-articulación de subjetividades políticas y diferencia colonial en Ecuador: reflexiones sobre el capitalismo y las geopolíticas del conocimiento", en

Indisciplinar las ciencias sociales; Geopolíticas del conocimiento y colonialidad del poder: Perspectivas desde lo andino, en Walsh C., Schiwy F. y Castro-Gómez S. (eds.). Quito: UASB/Abya Yala, 2002.

Young, Iris Marion. "Democracia y justicia social", en *Inclusión social y nuevas ciudadanías*, Bogotá, Alcaldía Mayor, 2003, p. 43-54.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
IDEP



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Educadores de educadores

Preparación editorial y diseño: FONDO EDITORIAL UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, Bogotá, octubre de 2006.

Universidad Pedagógica Nacional
Instituto para la Investigación Educativa
y el Desarrollo Pedagógico, IDEP

INVITAN

Trabajo resultado de la investigación
"Ciudad y ciudadanía en jóvenes escolares",
desarrollado por los grupos de investigación:
Educación y Cultura Política de la Universidad
Pedagógica Nacional, Grupo de Investigación
Actores, Escenarios y Procesos del Desarrollo
Humano Integral de la Niñez y la Juventud de la
Universidad de Manizales y el CINDE, el grupo
Interdisciplinario de Estudios Pedagógicos de la
Universidad de San Buenaventura, Sede Medellín,
y el grupo Artístico Cloth of Gold (Londres,
Inglaterra).

A la exposición

CARTOGRAFÍAS JUVENILES EN CIUDAD Y CIUDADANÍA

FECHA: 2 DE NOVIEMBRE DE 2006

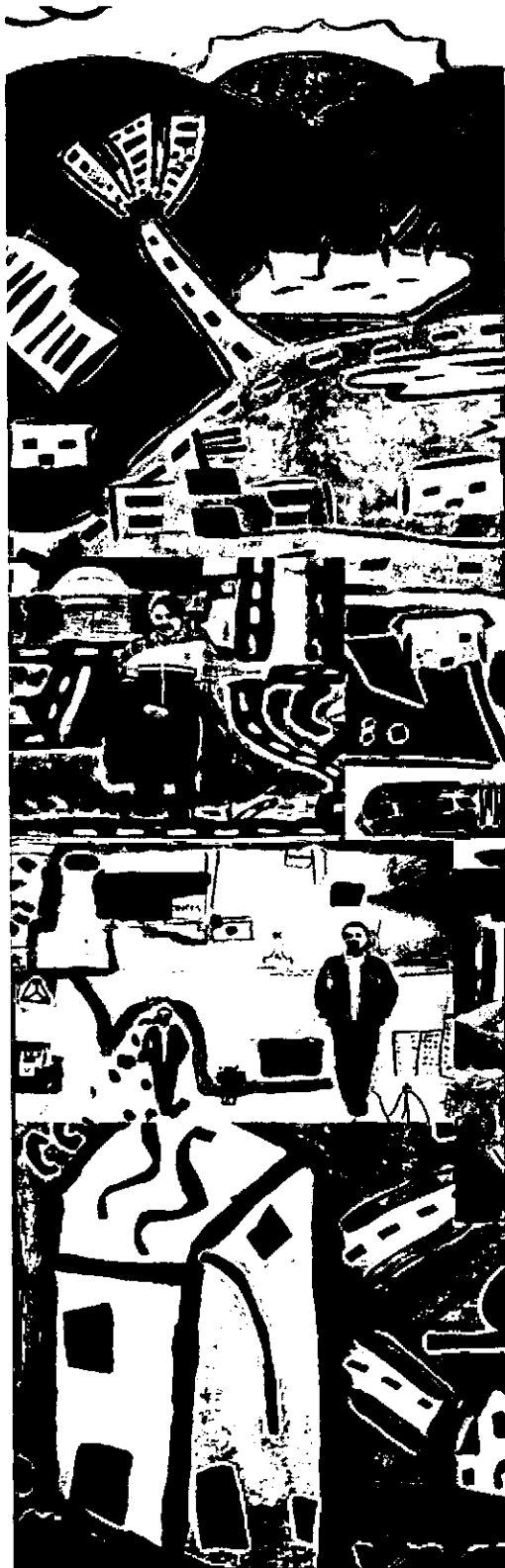
LUGAR: UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL, BOGOTÁ

CALLE 72 N.º 11-86

EDIFICIO P, SEGUNDO PISO

HORA: 6:00 p.m.

Cada uno, desde su propia vivencia, define el perfil de su urbe. Cada uno, desde sus propios intereses, gustos o necesidades, lucha, acepta o resiste el proyecto de ciudad que se entreteje día a día y configura la ciudad en la cual se quiere vivir. Hacer visibles estas ciudades y el derecho que sobre ellas ejercen jóvenes escolares de décimo grado, de escuelas públicas de Medellín, Bogotá y Manizales es la invitación que se hace a través de esta exposición.



Universidad Pedagógica Nacional
 Grupo de Investigación Educación y Cultura Política
 Grupo de Investigación Actores, Escenarios y Procesos del Desarrollo Humano Integral de la Niñez y la Juventud
 Universidad de Manizales-Cinde
 Grupo Interdisciplinario de Estudios Pedagógicos
 Universidad de San Buenaventura, sede Medellín
 Grupo artístico Cloth of Gold, Londres, Inglaterra

**PROYECTO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN
 CIUDAD Y CIUDADANÍA EN JÓVENES ESCOLARES EN BOGOTÁ,
 MANIZALES Y MEDELLÍN**

Instituciones educativas a las que pertenecen los jóvenes que participaron en la investigación

Colegio Distrital Almirante Padilla, Bogotá
 Colegio Eugenio Pacelli, Manizales
 Institución Educativa Fátima Nutibara, Medellín

Entidades Financiadoras

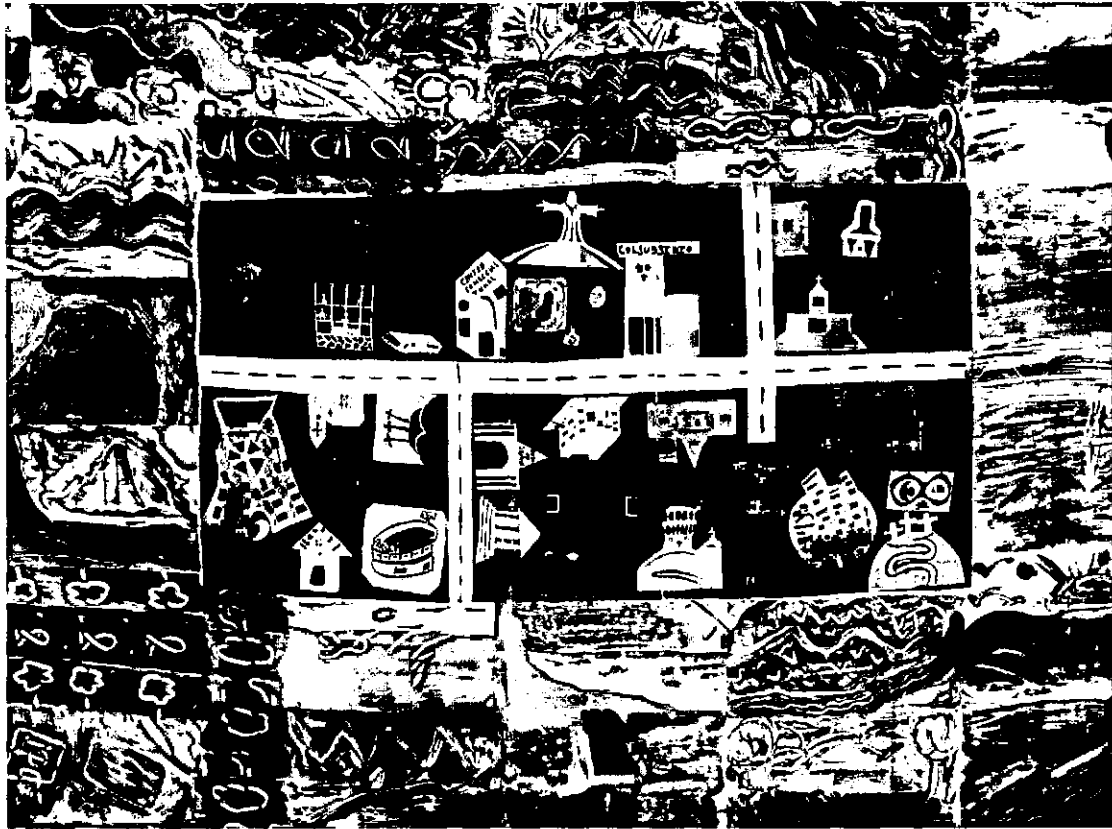
Cada una de las instituciones a las cuales están adscritos los grupos de investigación, y en el caso particular de Bogotá, contó con la cofinanciación del Idep, y el apoyo del Ictex





UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Universidad de Educadores



Cartografías juveniles en Ciudad y Ciudadanía

La ciudad es la expresión de la acción humana. Cada espacio físico, arquitectónico, político o cultural, sintetiza múltiples prácticas, discursos y actores sociales que delinear el mundo urbano contemporáneo. En este sentido, los jóvenes han trazado y trazan, a partir de sus experiencias vitales, un sinfín de ciudades posibles: ciudades escondidas, románticas, públicas, institucionales, prohibidas, clandestinas, deportivas, divertidas, inseguras, musicales, entre muchas otras.

Barrio Ciudad

Los lugares nos hacen, los hacemos, es ahí donde la ciudad cala en el alma, toca y vibra en los oídos, huele y marca en el cuerpo.

Son los modos de vivir los espacios de la ciudad los que la significan, los que hacen realidad la continua lucha por el derecho a la ciudad como posibilidad de acceder a ella en sus dimensiones políticas, sociales, económicas y culturales.

Es desde esa continua apropiación de espacios que la ciudad se visibiliza desde distintas ópticas. Así, esta exposición deja ver modos diferentes de vivir y sentir la ciudad, por parte de un grupo de jóvenes en Bogotá, Medellín y Manizales.

Tales miradas se funden, se hibridan y coexisten en la realidad, y es por esto que en esta exposición el espectador viajará por la particularidad de la experiencia individual de los jóvenes en Barrio Ciudad, para luego adentrarse en la dimensión de La Ciudad, entendida como las visiones panorámicas que ellos hacen de sus urbes. Finalmente, como si fuese un calidoscopio, el espectador se encontrará en Ciudades en la ciudad, vistas como construcciones colectivas en las que se funden las múltiples formas de vivirla.



Algunas de las representaciones de la ciudad desde los jóvenes nos hablan de ella de forma local.

De esta forma aparece el barrio hecho de calles y rutas conformadas por las historias de los jóvenes. Son esos espacios que están pintados por la memoria, por la nostalgia y por la alegría, son territorios que escuchan a diario el latir juvenil de la búsqueda y del encuentro, son esos lugares que hablan de los amigos, son los territorios que emergen como juveniles, pues sólo son reales y significativos por la presencia y los recorridos de los jóvenes.



La Ciudad

Existe una ciudad que emerge por lo que ella significa, por las prácticas que en ella se dan, por los símbolos que se construyen desde los elementos de pertenencia e identidad a los que ella convoca. En otras palabras, es la mirada totalizante que los jóvenes hacen de sus ciudades, la manera en que la ven y que, como espacio social, constituye vínculos desde los cuales el joven la representa.

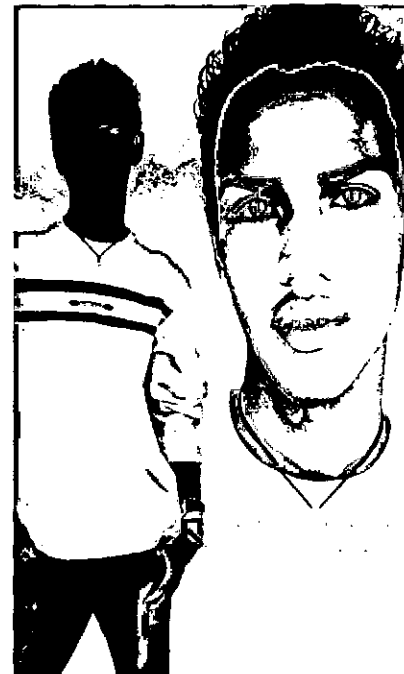


Ciudades en la Ciudad

No hay una ciudad, hay diversas y variopintas ciudades en la ciudad, y en todas ellas viven los jóvenes. Unas se hibridan, otras se esconden en la oscuridad, otras viven en calma y se dejan pasear; en cambio otras asustan, mientras muchas de ellas no es posible verlas. Todas ellas se superponen y entremezclan en la cotidianidad. Son estas ciudades las que se hacen evidentes en las narraciones de los jóvenes. Estas múltiples simbiosis permitieron la elaboración de obras artísticas en las que se involucraron tanto los estudiantes como los investigadores. Así, desde las construcciones de los jóvenes se elaboraron collages que expresaron el trabajo colectivo, así como montajes digitales bajo la dirección de las artistas del grupo Cloth of Gold.

“Los pelaos”

Hay un espacio en el que se es, en el que somos, hay lugares que aparecen porque los nombro, aquello que no tiene nombre, no existe, por ello siempre se vive... vivimos diciendo, vivimos nombrando.



Éste y estos lugares son lo que yo soy, ellos me han creado, yo los he creado, son mi presente, son mi pasado... Es un poco como una película del presente, del recuerdo, que solamente se ve desde mis ojos, desde nuestros ojos. Esa película que hoy pintamos quiero que la veas, para que la vivas, para que también la sientas, para que veas en ti mi existencia, y para que tú vivas en mi experiencia, en esta ciudad hecha de rincones, susurros, piel y memoria.





COLEGIO OFICIAL EUGENIO PACELLI

Municipio de Manizales

Registro de la Secretaría de Educación No. 1551030006

Registro Ante el DANE No. 117001000602

NIT 800.803.154-1

CONSTANCIA

La Suscrita Rectora del Colegio Oficial Eugenio Pacelli – Sector Fátima - hace constar que: el día 28 de Octubre de 2006 en el marco de la muestra de producción familiar y proyectos de aula de la Institución se realizó la exposición de arte: Cartografías digitales, "Los Jóvenes Hablan de ciudad", así mismo de manera rotativa se proyectó el video: "Manizales es mi ciudad".

La exposición de arte como el video son productos de la investigación: "Ciudad y ciudadanía en jóvenes escolares de Bogotá, Manizales y Medellín", la cual es Desarrollada por cuatro entidades a través de: El Grupo de Investigación: Educación y Cultura Política de la Universidad Pedagógica Nacional; el Grupo de Investigación Actores, Escenarios y Procesos del Desarrollo Humano Integral de la Niñez y la Juventud de la Universidad de Manizales y el CINDE, el grupo interdisciplinario de estudios pedagógicos de la Universidad de San Buenaventura, sede Medellín y el Grupo artístico Británico Cloth of Gold, se ha llevado a cabo durante los años 2005 y 2006.

La investigación en esta institución se llevó a cabo con estudiantes del grado Décimo dos (10 - 2).

Dado en Manizales, a los 21 días del mes de noviembre de 2006.


/ María Olima Díaz Corréa
Rectora

Anexo No.9

La ciudad: Una lectura desde las imágenes juveniles.

La ciudad no se dice solamente desde sus calles o arquitectura. Ella, la ciudad, es en la experiencia de aquellos que la recorren, por tanto es nombrada y dicha de múltiples maneras, pues sus espacios son inventados desde los sujetos que la habitan, la viven y la sufren. De este modo entendemos las elaboraciones estéticas construidas por un grupo de jóvenes pertenecientes a escuelas públicas de Medellín, Bogotá y Manizales, como un testimonio, como el reflejo de la invención de la ciudad cotidiana y como respuesta a la pregunta qué es la ciudad. Dichas imágenes se constituyeron en narrativas en las que se expresan maneras de sentir, pensar y actuar. Así, las elaboraciones estéticas permitieron el encuentro con el otro desde la expresión de la subjetividad, desde la construcción de símbolos que acertaban a decir sobre la experiencia de vida y que permitían la identificación de lugares comunes y disímiles, haciéndolos ver como distintos y cercanos, con algo que decir desde su verdad, en su voz, en su lenguaje. Situación que posibilitó la construcción de imágenes comunes, la conjunción de diferentes ciudades, la visualización de diferentes modos de sentir e incluso viabilizó la adopción de los miedos del otro, las rutas de los otros, las historias de ciudad. La idea de decir de la ciudad, se transformó en la dinámica del reconocimiento de los jóvenes, en las que cada uno se halló como sujeto, en los otros, con otros, como artista y ciudadano. Se convirtieron, entonces, las expresiones estéticas, en la posibilidad del reconocimiento de aquello que es la ciudad de lo que son los sujetos, a través de la imagen.

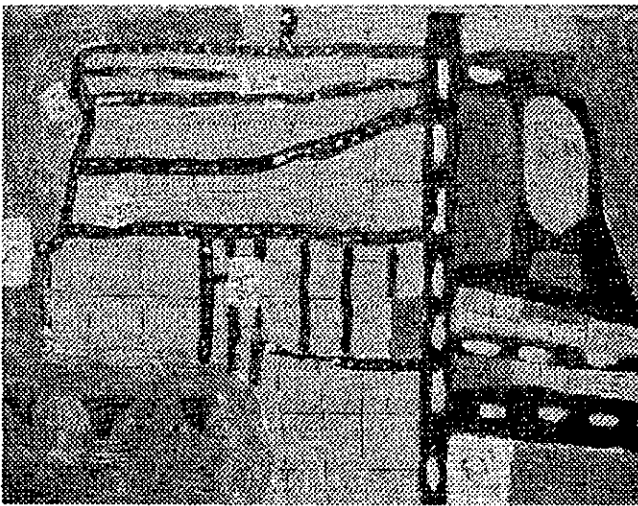
Toda imagen es un nudo de una red de significaciones, en ella se encuentra un presente, un pasado y un futuro. La imagen, hace parte como todo sistema de signos de la sociedad. Así, la imagen solicita ser leída como un texto, construcción de los sujetos inmersos en mundos de vida que sirven de contexto a las imágenes. En este orden de ideas, el documento –imagen, constituye una narrativa que se integra y hace parte de contextos, pero al mismo tiempo, se justifica ella misma. De este modo entendemos las imágenes construidas por los jóvenes, como textos que se cimientan desde unidades icónicas. Su combinación conforma una serie de relaciones significantes que constituyen textos en sí mismos. Al tiempo dicho texto iconográfico, al igual que los textos lingüísticos, suele tener más de una lectura, de ella emergen diferentes sentidos. Tal dimensión y característica de los textos nos lleva a pensar cuáles son los límites de la interpretación. Para evidenciar su sentido entonces, es necesario revelar la estructura de la imagen, la forma o sintaxis de la expresión a que corresponde. Tarea ardua, sobre todo cuando se intentan analizar diferentes imágenes, desde sus divergencias, encuentros y espacios de significación.

En ese sentido, aunque entendemos cada imagen como un texto independiente de los otros, la producción de la misma, dentro del proceso de investigación, estaba supeditada a la pregunta qué es la ciudad. Dicha pregunta limita los niveles de la construcción de los textos imágenes, es decir, se comprende cada imagen como la respuesta a esta pregunta, constituyendo así una sintaxis. Así todos los iconos que en relación componen la imagen, son respuesta que dice desde la experiencia de vida de los sujetos dentro de sus contextos.

Se trata, desde esta perspectiva de decir lo que existe o cohabita en las construcciones estéticas elaboradas por los jóvenes, las relaciones que entre los diferentes iconos se presentan. Se intenta, al tiempo, observar los mundos de vida en los cuales se sitúan los jóvenes, para de este modo escudriñar, desde los lenguajes juveniles las concepciones y prácticas sobre la ciudad. Así, acercarse a las

construcciones estéticas de los jóvenes constituye un acto de comprensión de la experiencia cotidiana, de la lectura de los mundos de vida, de reconstrucción de lo vivido. Es, en otros términos, la posibilidad de configurar lugares para la construcción de sentidos desde la lectura de lo otro y de los otros, cuyo contexto ya no se convierte en un espacio abstracto, sino el mundo de la experiencia vivida centrada en el cuerpo de cada quien, marcadas por tradiciones socioculturales.

Muchas de las imágenes, desde su entorno de significación y quizás un poco por la poca habilidad de algunos jóvenes en la elaboración de dibujos, se encuentran acompañadas de textos lingüísticos con la intencionalidad de nombrar lugares que de alguna manera tienen algún grado de significación de lo que los jóvenes comprenden por ciudad. Esta acción propone una intención de claridad frente al lector de la imagen.

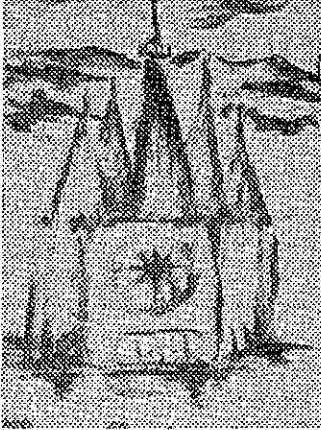


Es significativo que en algunas de las imágenes los jóvenes nombren y dibujen espacios que están plenamente relacionados con el grupo de pares y con familiares. Así aparecen lugares como la casa de un amigo o compañero de estudio, la casa de una tía o la abuela. Unido a estos espacios mediante calles o avenidas, que se pueden leer, además de ser rutas, como metáforas de las relaciones que se plantean los jóvenes, podemos ubicar espacios como el colegio, el parque, el centro comercial, o los lugares de rumba. Espacios estos, de socialización y de encuentro con los amigos.

De la misma forma como aparecen estos espacios, son ubicados otros por lo que significan desde el recuerdo. Así aparece la casa que fue habitada por los sujetos en épocas anteriores, el colegio en que se estudiaba, o el barrio en el que tiempo atrás se vivía o los lugares en los que se encontraban con los amigos que ya no están. Así, la memoria constituye un lugar importante en la elaboración de la cartografía de la ciudad, dejando decir, nuevamente, lo sentido por los otros o lo otro.

Hay también, dentro de esas imágenes de ciudad, espacios simbólicos que ayudan al lector a construir algún tipo de ubicación, o que posibilitan en algún momento pensar en un hecho relevante dentro de la ciudad y dentro de la memoria de los sujetos. Así, pueden encontrarse espacios como calles y avenidas, la bomba de gasolina o el símbolo de algún supermercado que, si bien no remiten a un hecho de manera directa, se constituyen en nodos que caracterizan el espacio demarcado. Podemos decir que este tipo de imágenes de ciudad, constituidas desde los pares, familias y lugares de socialización cercanos a los lugares de residencia, configuran una ciudad desde los afectos que incluyen, en algunos casos, lugares símbolos del recuerdo. Esta ciudad esta hecha desde la cercanía a lo sentido, a lo recordado y a lo vivido. Se visualiza una ciudad desde las prácticas culturales que permiten la configuración de formas de ver, sentir y pensar. Es una ciudad pensada desde la historia personal.

La construcción de este tipo de imágenes de ciudad incluye la elaboración de múltiples lugares de estar y de ser unidos por diferentes símbolos, que es posible observarlos en ciudades como Bogotá y

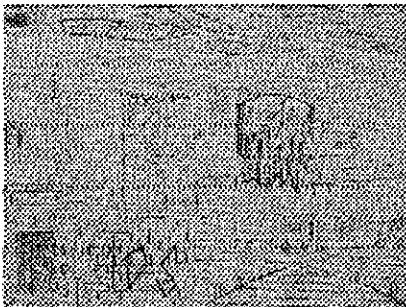


Medellín, no así en Manizales. La configuración de la ciudad para los jóvenes manizalitas está dada en construcciones simbólicas, muy pocas veces relacionadas con otras. Estas imágenes dicen de configuraciones de sentido centradas en costumbres cercanas a la tradición cultural de la ciudad y a los espacios emblemáticos de la misma. Pareciera, entonces, por estas imágenes, que para los jóvenes, a diferencia de Bogotá y Medellín, la ciudad se hace de aquellos lugares comunes al alcance de todos, debido quizás a las dimensiones geográficas de la ciudad. En este sentido, los lazos comunicantes de la ciudad no son los espacios o rutas concebidas por el tránsito en la ciudad y desde las cuales se generan sentidos, son los espacios como lugares significativos los que configuran una visión de ciudad. De este modo aparece la iglesia, que hace alusión a la tradición religiosa y a los valores que esto conlleva. El cable¹, símbolo de la tradición cafetera y que vincula, como red significativa, la laboriosidad del ser manizaleño.

Ligado a este sentido de lo simbólico existen, también, para Bogotá y Medellín, además de ciudades constituidas por las calles y avenidas, rutas de los afectos, aquellas ciudades construidas desde los elementos simbólicos que la misma ciudad provee, entrelazadas y aglomeradas constituyendo un collage de redes significativas diferenciándose de este modo de la visión de ciudad en Manizales. No se trata de mapas de ciudades totales o de panorámicas de la ciudad. Son imágenes de ciudades constituidas por aquellos lugares que tienen algún grado de significación, que van incluso de lo que quisiera que hubiese en ellas, hasta aquellas que hablan de lo que en ella existe y que desde la vida de los jóvenes tiene algún grado de importancia.

Desde esta dinámica aparecen en las imágenes símbolos de la ciudad como los grandes edificios, el transmilenio en Bogotá, el metro en Medellín, al lado de la casa de un amigo, de una tía o de un compañero. A la vez aparecen aquellos lugares que inspiran miedo o que se desea no pasar por allí. Aparecen al mismo tiempo los espacios de diversión como el estadio, el parque y el centro comercial. Se configura así una ciudad desde sus usos, pero al tiempo desde los lugares desde los cuales el joven puede ser y es. La ciudad del joven está llena de símbolos que rodean aquello que afecta, quieren y creen los jóvenes.

Dentro esas mismas ciudades podemos encontrar símbolos emblemáticos de la ciudad como una estatua o un monumento que por alguna razón ejerce algún espacio de reminiscencia o de ubicación. La ciudad entonces no tiene un direccionamiento parecido al que se ejerciera en la idea de un mapa objetivo de la ciudad. Es una ciudad que es ubicada en la forma que la ven los jóvenes. De hecho algunos elementos que se encuentran no están ubicados en una sola dirección, corresponden si se quiere a la forma en que es vista y transitada la ciudad por parte de los jóvenes y que depende o hace referencia a sus prácticas culturales.

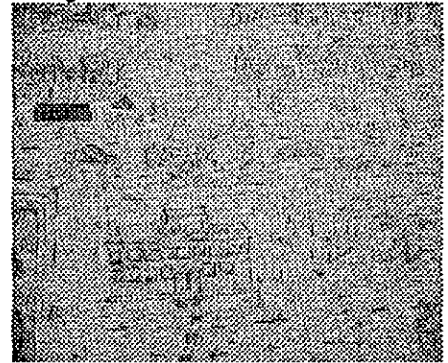


Pese a este lugar de encuentro entre las ciudades de Bogotá y Medellín, en las imágenes construidas por los jóvenes pertenecientes a esta última, la visión de la urbe se encuentra

¹ El cable: hace referencia a un medio de transporte utilizado a mediados del siglo XX tanto para las cargas de café como de personas.

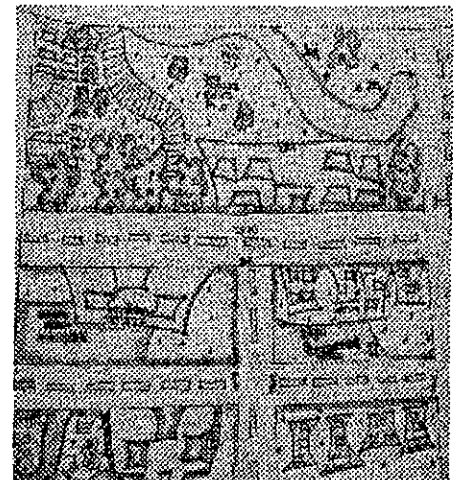
atada a las construcciones culturales y de ciudadanía que la región provee. De este modo lugares simbólicos como las iglesias o espacios dedicados de manera privilegiada al turismo como el Pueblito Paisa, que no son identificados como lugares del encuentro juvenil, en muchas ocasiones, expresan la tradición hecha cuerpo como capital identitario de pertenencia a un espacio, a una creencia y a una cultura.

Además de esto, es bastante sugerente como dentro de las imágenes de ciudad en Medellín hay una construcción atada al orden y al seguimiento de algunas normas, visión que en pocas ocasiones se encuentra en Bogotá o Manizales. De esta forma la ciudad es representada desde estructuras más geométricas y ordenadas, con calles señalizadas que invitan seguir una forma de actuar. Tal dimensión de representación de la ciudad devela la configuración que desde la institucionalidad de Medellín se ha vendido para sus ciudadanos. Esta relación deja entrever como algunas configuraciones sociales que se disponen desde la institucionalidad, así como las construcciones regionalistas y culturales también permean la visión que los jóvenes tienen de su ciudad. Aun así, es bastante interesante como símbolos de dicha institucionalidad, como la alcaldía o la junta de acción comunal no son construidas o representadas en casi ninguna de las imágenes estéticas elaboradas por los jóvenes, ni en Medellín, ni en Bogotá, ni en Manizales.



Esa condición de la ciudad, hecha de rutas, de calles bien delineadas nos habla del ejercicio de una ciudadanía muy cercana a las construcciones de la subjetividad. Una ciudad localizada en las entrañas mismas de la piel de los jóvenes, que se alejan de elementos abstractos o de configuraciones simbólicas que les digan como ser o sentir, se trata de la posibilidad de recorridos cercanos a la vida cotidiana en un tiempo transversal presente. Se trata de la construcción de espacios que hablan del ser en sí mismo, son lugares desde los cuales se puede ser. No es una totalidad la que se ve en la ciudad de los jóvenes, ni de la construcción de colectivos, es la ciudad desde la individualidad.

A pesar de ello la renuencia de los espacios de socialización permite decir de la necesidad del encuentro y de la socialización, del disfrute y la del goce, una ciudad, que en palabras de Alejandra Jaramillo: es un lugar en que se encuentran las emociones a flor de piel, donde los caminantes se deleitan y sufren con los colores, olores y demás sensaciones que el escenario urbano produce.² Por ello la permanencia de la fiesta, del juego, del ocio. Es una ciudad, desde los jóvenes, pensada desde el goce y las sensaciones del cuerpo, en el que el movimiento metaforizado en las calles dicen del andar, del permanente ir y buscar, a pesar de que en algunas ocasiones se gire en círculos y los límites de la misma no vayan más allá de lo que se es, la piel, el cuerpo y la memoria.



² Alejandra Jaramillo Morales. Bogotá Imaginada. Narraciones Urbanas, Cultura y Política. Alcaldía Mayor de Bogotá. 2003. Pág. 135.

En ese sentido, en algunas ocasiones la ciudad también aparece como un aglomerado de cosas, lugares e instituciones, no vistos como espacios muertos, sino lugares de multitud y de encuentro, de posibilidad de conocer y al mismo tiempo de ser en el anonimato, como sinónimo de libertad. Dicho movimiento que aparece renuente, habla del sentido vertiginoso de la misma, del aprisionamiento en espacios estrechos, pero a la vez de los viajes que las dimensiones culturales posee. Se trata, no tanto de un espacio que configura rutas lejanas (aunque existentes), sino del capital cultural que la ciudad posee para el joven, en la sensación de conocimiento de lo otro que dichos lugares contienen. Así, los lugares son espacios para las acciones, que se rehacen y se recuerdan permanentemente. Es el hacer de la ciudad, el hacer del joven el que constituye las redes comunicantes de la ciudad.

De esta forma la ciudad, siguiendo a Pergolis, se presenta para los jóvenes, como una serie de nodos que se van conectando de acuerdo con los diversos acontecimientos que en ella se producen y no como una estructura estable que se transforma de un modo histórico y ordenado. La red significa también entender la ciudad... conformada por una serie de hilos que convergen³. Dichos hilos son las significaciones de los espacios que construyen los jóvenes y que dimensionan de diferentes modos la ciudad. Así los espacios construidos y evidenciados por los jóvenes contienen aquello que se piensa, se cree o se actúa, representado por diferentes referentes simbólicos y que tienen la posibilidad de ampliarse, resignificarse o desaparecer según la historia de vida de los jóvenes.

La ciudad, por otra parte, desde la representación de los jóvenes, es un lugar sin centro, no hay un eje que la structure, se trata de aquello que es vivido y que les proporciona a cada uno de los jóvenes modos de ser y estar desde su estancia local, desde la permanencia y apropiamiento de diversos espacios. Al tiempo, dicha configuración de la ciudad, desde los entornos, espacios, lugares en los cuales los jóvenes son, deja ver la existencia de otras ciudades fuera del los contextos en los cuales se movilizan los jóvenes. Se trata y se dice por medio de los dibujos, del alejamiento que se presenta desde su entorno con otros, la existencia de otra ciudad. Es decir, los jóvenes presienten la existencia de diferentes ciudades en la ciudad, marcadas por las diferencias económicas y de oportunidades, que al tiempo les permiten establecer una serie de rutas, de formas de vida e incluso la construcción de proyectos de vida. Quizás por esta razón, en los dibujos de algunos jóvenes se evidencian la existencia de lugares lejanos y cercanos como metáforas del olvido y del futuro, de la exclusión y la inclusión, de la esperanza y la nostalgia:



Representa como la parte oscura de la ciudad, cuando... como la gente alejada, como la parte social alejada, las costumbres, entonces aquí representa como el alejamiento que tiene, como si fuera otra ciudad... entonces aquí represente como para sacar a fondo lo que es, expresar en el dibujo y ver que no es una parte olvidada, que es una parte de la

³ Juan Carlos Pergolis, *Bogotá Fragmentada. Cultura y Espacio urbano a fines del siglo XX*, Bogotá, Tercer Mundo, 1998, P. 2. Citado por Alejandra Jaramillo Morales. *Bogotá Imaginada. Narraciones Urbanas, Cultura y Política*. Alcaldía Mayor de Bogotá. 2003.

ciudad, que pertenece a la ciudad, que hay que luchar por lo que... por la lucha de las personas que hay aquí, por la gente pobre, por las costumbres...

Hay que sacar a fondo todo eso, para que la ciudad se de cuenta que nosotros también tenemos, que sepan que la gente pobre también vive, también siente, que también tienen derecho como las demás personas.

Esa es la catedral y estos son como los edificios, esta es como la ciudad y demuestra como lo alejado que está del barrio. Entonces aquí lo represento yo como la neblina, como la oscuridad... entonces para sacar a fondo le hice estas montañas, así la lejanura, las formas de los barrios, los callejones, todo eso...

Ese color negro cambiarlo a Blanco, a paz, a armonía. Ese niño jugando ahí, como la representación que se puede luchar, como que el niño no está en las drogas, sino jugando, entonces como que fluye, el juego es el que saca todas las malas energías, como la fe en que se puede salir adelante, que los jóvenes pueden salir de esa parte oscura y salir a la parte blanca, subir sobre la ciudad, ser representativo.

Como el barrio se ve que sobresale más que la ciudad le voy a poner un color bien llamativo, que represente que la ciudad lo vea, entonces para que, que la ciudad vea que esto puede salir adelante

En síntesis, se puede decir que la imagen construida por los jóvenes de Bogotá, Manizales y Medellín transita en el accionar de las prácticas juveniles de los jóvenes, en el aquí y el ahora. Parte además de la individualidad que busca un reconocimiento en lo social y desde la construcción de un permanente buscar. Es una ciudad vivida, que solicita campos de acción, que deconstruye los límites, que, parafraseando a García Canclini, no sólo son de viajeros y ciudadanos, sino de cotidianidades, prácticas y sentires y desde los cuales se constituyen formas e hilos, tejidos de ciudad.